



PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE REGULA LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS Y SE ESTABLECE SU CURRÍCULO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA.

La Ley Orgánica 8/2013, del 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, que modifica distintos aspectos de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, considera la educación como un aprendizaje permanente que se desarrolla a lo largo de toda la vida. En coherencia con este principio, la ley dedica el capítulo IX de su título I a la educación de las personas adultas y establece en su artículo 66 que esa educación tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional. Inmediatamente después, el texto de la ley enumera los objetivos de la educación de adultos, que son, entre otros, adquirir la formación básica, facilitar el acceso a los diferentes niveles del sistema educativo, mejorar la cualificación profesional, desarrollar la participación en la vida social y corregir los riesgos de exclusión social.

En el punto 2 del artículo 67, la mencionada ley orgánica establece que la organización y la metodología de estas enseñanzas se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta las experiencias, necesidades e intereses de las personas adultas, pudiendo desarrollarse a través de la enseñanza presencial y también mediante la educación a distancia. Igualmente, en el punto 7 de ese mismo artículo se afirma que las enseñanzas de las personas adultas se organizarán con una metodología flexible y abierta, de modo que respondan a sus capacidades, necesidades e intereses; y en su artículo 68, establece que las personas adultas que quieran adquirir las competencias y los conocimientos correspondientes a la educación básica contarán con una oferta adaptada a sus condiciones y necesidades.

En esta línea, el Decreto 86/2015, del 25 de junio, por el que se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria y el del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia,



determina en su disposición adicional cuarta que la consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria por vía reglamentaria podrá establecer currículos específicos para la educación de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de graduado en educación secundaria obligatoria y de bachillerato.

Con base en esta habilitación normativa y con el fin de adaptar la oferta de la formación básica a las condiciones, necesidades e intereses de las personas adultas, en esta orden se establece un currículo específico, abierto, flexible y adecuado a las características del alumnado adulto, correspondiéndole a cada centro educativos sus adaptaciones a las condiciones concretas de su alumnado.

En consecuencia con todo lo anterior, la formación básica para las personas adultas se organiza en dos etapas: la de la formación básica inicial y la de las enseñanzas de graduado en educación secundaria.

La formación básica inicial se estructura en dos niveles, el primero de ellos correspondiente a las habilidades instrumentales de la lecto-escritura y del cálculo matemático, y el segundo nivel, dirigido a la consolidación de esas habilidades y a la preparación para el acceso a la educación secundaria para personas adultas.

La educación secundaria para las personas adultas se estructura también en dos niveles, con reconocimiento académico en todo el estado. En cada nivel se integran tres ámbitos de conocimiento, los ámbitos de comunicación, social y científico tecnológico, organizado cada uno de ellos en cuatro módulos, a los que se incorporan los aspectos básicos de las materias de la educación secundaria obligatoria previstas en la disposición final primera del Real Decreto 562/2017, del 2 de junio que modifica la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre.

Esta organización del currículo en ámbitos integrados y estructura modular se considera la más adecuada a las características y posibilidades de las personas adultas, por ser flexible y abierta, favorecer el acceso a las diferentes etapas del sistema educativo, respetar su estilo y ritmo de aprendizaje, y posibilitar la consecución del título de graduado en educación secundaria



obligatoria por un procedimiento específico para las personas adultas.

Se hace necesario, por tanto, dictar las normas pertinentes para regular las enseñanzas de la educación básica para las personas adultas, estableciendo el currículo correspondiente, su organización, la duración y el horario de esta propuesta formativa, las condiciones de acceso y permanencia, las equivalencias con estudios realizados, la adscripción de los ámbitos de conocimiento al profesorado implicado y las pautas y condiciones para la evaluación.

En consecuencia con lo anteriormente expuesto y en virtud de las atribuciones conferidas por la disposición adicional cuarta del Decreto 86/2015, del 25 de junio, por el que se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria y el del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia, la consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria,

DISPONE:

Capítulo I

Disposiciones generales

Artículo 1º. Objeto.

1. El objeto de la presente orden es ordenar las enseñanzas dirigidas a las personas adultas con la finalidad de facilitarles la adquisición de las competencias clave y la formación necesaria para obtener el título de graduado en educación secundaria obligatoria.
2. Las enseñanzas establecidas en esta orden corresponden a los aprendizajes básicos iniciales y a las conducentes a la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria para las personas adultas.
3. Estas enseñanzas podrán cursarse, tanto en la modalidad de educación presencial como a distancia, en los centros autorizados para el efecto por la consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria.



Capítulo II

El currículo de la educación básica para las personas adultas

Sección primera: Organización y objetivos generales

Artículo 2º. Organización general

1. La educación básica para las personas adultas se organiza en dos etapas. La primera corresponde a las enseñanzas básicas iniciales y la segunda a las enseñanzas conducentes a la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria.
2. Las enseñanzas básicas iniciales se organizan en dos niveles, I e II, el primero dirigido a adquirir las habilidades instrumentales básicas de la lecto-escritura y del cálculo matemático, y el segundo a la consolidación de esas habilidades y a la preparación para el acceso a los estudios de educación secundaria para personas adultas.
3. Las enseñanzas conducentes a la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria constituyen la segunda etapa de la formación básica para personas adultas, que se organiza en dos niveles, I e II. En ellos se cursan tres ámbitos de conocimiento, integrados cada uno de ellos por cuatro módulos interdisciplinares.

Artículo 3º. Competencias clave.

El currículo de las enseñanzas básicas iniciales y de la educación secundaria para personas adultas se orienta al logro de las competencias clave, como se describe en el anexo I de este orden. Estas competencias clave se establecen en el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea y están recogidas en el anexo I de la Orden *ECD/65/2015, del 21 de enero*, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Artículo 4º. Objetivos generales.

La educación básica para personas adultas se orienta a desarrollar las capacidades que les permitan:



- a) Formarse una imagen adecuada de sí mismo, de sus características y posibilidades, valorando su experiencia, el esfuerzo y la superación de las dificultades.
- b) Mostrar actitudes solidarias y tolerantes, valorando las situaciones en las que se deben realizar proyectos comunes y rechazando todo tipo de discriminaciones debidas a la raza, al sexo, a la clase social, a las creencias y a otras características individuales, sociales y culturales.
- c) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos y deberes de los ciudadanos, elaborar juicios y criterios personales, con libertad de pensamiento e iniciativa.
- d) Valorar críticamente las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio y de otros existentes, discerniendo su validez.
- e) Desarrollar y consolidar hábitos de estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- f) Desarrollar y consolidar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- g) Comprender y producir mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad en las lenguas gallega y castellana y en una lengua extranjera, utilizándolas para la participación activa y plena en la sociedad.
- h) Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación tanto en el ámbito cultural como laboral.
- i) Obtener y seleccionar información utilizando las diferentes fuentes en las que ésta se encuentra, incluidas las que proporcionan las tecnologías de la información y de la comunicación, tratarla de forma autónoma y crítica, y transmitirla de manera organizada e inteligible.



- j) Utilizar estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos de conocimiento y de experiencia, mediante procedimientos intuitivos y de razonamiento lógico, contrastándolas y reflexionando sobre el proceso seguido.
- k) Analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a su defensa, conservación y mejora como elemento determinante de la calidad de vida.
- l) Conocer y valorar el desarrollo científico y tecnológico, sus aplicaciones y la incidencia en el medio físico y social.
- m) Conocer y apreciar el patrimonio natural y cultural, especialmente el de Galicia, y contribuir activamente a su conservación y mejora.
- n) Entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y de los individuos a su identidad, y desarrollar una actitud de interés y respeto para el ejercicio de este derecho, en especial en lo referente al uso de la lengua gallega.
- o) Valorar las consecuencias de los actos y decisiones personales en la salud individual y colectiva, y los beneficios que suponen los hábitos saludables.
- p) Combinar la cualificación técnica y profesional adquirida con un comportamiento social y con la capacidad de afrontar y solucionar problemas.

Sección segunda: Las enseñanzas básicas iniciales

Artículo 5º. Organización del currículo.

Las enseñanzas básicas iniciales se organizan en dos niveles diferenciados, ambos con una concepción globalizadora de los contenidos. El primer nivel incluirá los conocimientos necesarios para adquirir las destrezas de lecto-escritura, razonamiento matemático y cálculo.

1. El currículo de las enseñanzas básicas iniciales promoverá el desarrollo de las competencias clave necesarias para acceder a la Educación Secundaria para personas adultas, y la mejora de los conocimientos, destrezas y habilidades que favorezcan el desarrollo



personal, laboral y social.

2. El currículo de las enseñanzas básicas iniciales I se organizará en los siguientes ámbitos:

- a) Ámbito de la comunicación.
- b) Ámbito de la competencia matemática.
- c) Ámbito de la ciencia, sociedad, tecnología y de desarrollo e iniciativa personal.

3. El currículo de las enseñanzas básicas iniciales II se organizará en los siguientes ámbitos:

- a) Ámbito de la comunicación.
- b) Ámbito de la competencia matemática.
- c) Ámbito de la ciencia, tecnología y sociedad en el mundo actual.
- d) Ámbito de desarrollo e iniciativa personal y laboral.

4. Los centros docentes y su profesorado desarrollarán una programación para cada uno de los ámbitos de las enseñanzas básicas iniciales, tomando como referente el currículo establecido en el anexo IA. La programación tendrá una propuesta integradora y orientada a la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Artículo 6º. Duración.

- 1. Las personas adultas podrán permanecer cursando estas enseñanzas el tiempo que su ritmo de aprendizaje precise para el logro de los objetivos establecidos.
- 2. El nivel I de las enseñanzas iniciales podrá cursarse únicamente en la modalidad presencial. El nivel II podrá cursarse también en la modalidad a distancia.
- 3. Las enseñanzas del nivel I se cursarán a razón de doce períodos lectivos semanales y las de nivel II de dieciséis períodos lectivos semanales.
- 4. El nivel II de las enseñanzas iniciales se organiza en cuatro módulos distribuidos trimestralmente.



Sección tercera: Las enseñanzas conducentes a la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria

Artículo 7º. Organización.

1. El currículo de la segunda etapa de la educación básica para personas adultas, conducente a la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria, se estructura en dos niveles, I y II, organizados de forma modular en tres ámbitos de conocimiento, y secuenciados de forma progresiva e integrada. Cada ámbito consta de cuatro módulos de contenidos de carácter interdisciplinar.
2. Los ámbitos de conocimiento a los que se refiere el apartado anterior son los siguientes:
 - a) Ámbito científico-tecnológico, en lo que se integrarán elementos del currículo de Educación Secundaria Obligatoria relacionadas con las materias de Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas, Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas, Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas, Tecnología, Tecnologías de la Información y de la Comunicación y los aspectos relacionados con la salud y con el medio natural de la materia de Educación Física.
 - b) Ámbito de comunicación, en el que se integrarán elementos del currículo de Educación Secundaria Obligatoria relacionados con las materias de Lengua Gallega y Literatura, Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera.
 - c) Ámbito social, en lo que se integrarán elementos del currículo de Educación Secundaria Obligatoria relacionados con las materias de Geografía e Historia, Economía, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial y los aspectos preceptivos correspondientes a las materias de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Música.

Artículo 8º. Duración y currículo.

1. Con carácter general, las enseñanzas conducentes a la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria para personas adultas se cursarán en dos años académicos. En la modalidad presencial, el total de períodos lectivos de estas enseñanzas no podrá ser, en



ningún caso, inferior a 1350.

2. No obstante, considerando que las personas adultas poseen conocimientos construidos en sus experiencias personales y académicas y que un proceso educativo adecuado debe respetar el estilo y el ritmo de aprendizaje de cada persona, la duración del proceso educativo de las personas adultas podrá flexibilizarse, según se establece en esta orden.

3. A cada uno de los ámbitos de conocimiento señalados en el artículo anterior le corresponden cuatro módulos.

4. Los módulos estarán distribuidos cuatrimestralmente, correspondiéndole dos módulos al primer nivel y los dos restante al segundo nivel.

5. El currículo de estas enseñanzas está recogido en el anexo IB de esta orden y tiene como marco de referencia lo establecido para la educación secundaria obligatoria en el Decreto 86/2015, del 25 de junio, por el que se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria y el del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia.

6. El currículo determinado en esta orden deberá adaptarse por cada centro educativo a las condiciones y circunstancias concretas de su alumnado y del contexto en el que este se desenvuelve.

Capítulo III

Modalidades de enseñanza

Sección primera: Modalidades y autorización

Artículo 9º. Tipos de autorización.

1. La educación secundaria para personas adultas se desarrollará a través de la enseñanza presencial y de la enseñanza a distancia.

2. Podrán impartir la educación secundaria para personas adultas, en sus distintas modalidades, aquellos centros autorizados para cada una de ellas por la consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria.



Artículo 10º. Modalidad presencial.

1. Esta modalidad de enseñanza se basa en la asistencia regular a las actividades lectivas y en el seguimiento directo del alumnado en cada uno de los ámbitos de conocimiento de los que se haya matriculado.
2. El horario lectivo semanal del alumnado que curse cada uno de los módulos de esta etapa educativa será el que se recoge en el anexo II de esta orden.

Artículo 11º. Modalidad a distancia.

1. Las enseñanzas a distancia reguladas en esta orden podrán impartirse con apoyo de tutorías presenciales, denominándose entonces educación secundaria para personas adultas a distancia semipresencial; o con apoyo de tutorías telemáticas, designándose en este caso como educación secundaria para personas adultas a distancia de forma telemática.

Artículo 12º. Modalidad a distancia semipresencial.

1. Esta modalidad de enseñanza se llevará a cabo mediante la combinación de períodos o sesiones lectivas de carácter presencial y otras actividades de seguimiento del alumnado que tendrán carácter no presencial.
2. Las actividades de seguimiento del alumnado de carácter no presencial se llevarán a cabo, preferentemente, mediante el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, a través de una plataforma educativa virtual de aprendizaje creado a tal efecto por la consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria para la modalidad a distancia.
3. Semanalmente se desarrollará una sesión lectiva presencial de una hora de duración para el ámbito social, dos sesiones lectivas para el ámbito de comunicación y dos para el científico-tecnológico, en horario que facilite, en la medida de lo posible, una mayor asistencia del alumnado.
4. Las sesiones lectivas presenciales, que serán obligatorias para el alumnado, tendrán carácter colectivo y se dedicarán, fundamentalmente, a cuestiones relacionadas con la planificación de cada módulo y ámbito, a proporcionar las directrices y orientaciones necesarias para un buen aprovechamiento de los mismos y al desarrollo de los contenidos relevantes del módulo,



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA
Dirección Xeral de Educación,
Formación Profesional e Innovación Educativa

Edificio Administrativo San Caetano, s/n
15781 Santiago de Compostela
www.edu.xunta.gal

galicia

especialmente los de carácter procedimental.

5. Cada docente responsable de un ámbito de conocimiento de esta modalidad educativa dedicará una hora semanal de atención no presencial a cada grupo de alumnos.

6. El horario de carácter no presencial se dedicará, fundamentalmente, a incentivar la comunicación del tutor o tutora con el alumnado, a la revisión y valoración de las tareas propuestas, a la participación en los temas de discusión de los foros temáticos y a la resolución de dudas y problemas propuestos de forma individual o colectiva.

Artículo 13°. Modalidad a distancia de forma telemática.

1. La educación secundaria para personas adultas en la modalidad a distancia de forma telemática se impartirá íntegramente a través de un sistema de teleformación, basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la plataforma educativa virtual de aprendizaje mencionado en el artículo anterior.

2. En esta modalidad de enseñanza las pruebas de evaluación se realizarán de forma presencial y el alumnado deberá acreditar debidamente su identidad.

Artículo 14°. Alumnado con privación de libertad.

La jefatura territorial correspondiente de la consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria arbitrará las medidas necesarias para la matriculación en la modalidad a distancia del alumnado con medidas legales de internamiento en régimen cerrado o terapéutico en centros de menores dependientes de la administración de la Comunidad Autónoma de Galicia, para su atención presencial y para la realización de las pruebas correspondientes.

Sección segunda: Cambios y compatibilidad de modalidades.

Artículo 15°. Cambios de modalidad.

1. Una vez terminado el cuatrimestre y previa solicitud a la dirección del centro, el alumnado podrá cambiar de modalidad para el cuatrimestre siguiente al que está escolarizado.



2. Con carácter excepcional, durante la escolarización de cada módulo cuatrimestral, la dirección del centro podrá autorizar el cambio de modalidad en su propio centro, previo escrito de la persona interesada en el que aduzca las razones personales o profesionales que lo justifiquen.
3. Cuando el cambio de modalidad suponga optar a una plaza de la modalidad presencial, ese cambio estará supeditado a la existencia de plazas disponibles.

Artículo 16º. Simultaneidad de modalidades.

Con carácter excepcional, la dirección del centro podrá autorizar a matrícula simultánea en las modalidades presencial y a distancia, en ámbitos de conocimiento diferentes y en el mismo centro, cuando a algún alumno o alumna no le sea posible asistir a todas las jornadas lectivas de los ámbitos correspondientes por razones de la organización del horario del centro o por razones personales justificadas.

Sección tercera: Recursos didácticos.

Artículo 17º. Recursos para el alumnado de la modalidad a distancia.

El alumnado de educación secundaria para personas adultas por la modalidad a distancia recibirá una guía del alumnado que oriente su trabajo autónomo. Esta guía incluirá indicaciones sobre la distribución temporal de los contenidos de los diferentes ámbitos de conocimiento, los criterios de evaluación, orientaciones metodológicas, las actividades que se van a realizar, las fechas de evaluación y cualquier otra información que se considere de interés para su aprendizaje. La elaboración y actualización de estas guías será responsabilidad de los departamentos didácticos correspondientes, bajo la supervisión de la jefatura de estudios. El equipo directivo del centro correspondiente adoptará las medidas oportunas para que el alumnado tenga acceso a esta guía al comienzo del curso.

Artículo 18º. Material didáctico.

El alumnado de educación secundaria para personas adultas, por la modalidad a distancia, utilizará el material didáctico específico autorizado por la consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria.



Capítulo IV

Acceso y permanencia

Sección primera: Condiciones generales de acceso y evaluación inicial.

Artículo 19º. Acceso.

1. Podrán acceder a las enseñanzas básicas para personas adultas aquellas personas mayores de dieciocho años o que los cumplan en el año natural en el que comienza el curso escolar, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
2. Podrá incorporarse, asimismo, a las enseñanzas de adultos el alumnado mayor de dieciséis años que tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario o el alumnado deportista de alto rendimiento.
3. Cuando la persona adulta que accede a esta oferta educativa tenga acreditados estudios realizados, podrá acogerse a las equivalencias recogidas en los anexos III a XI de esta orden.
4. Cuando la persona adulta no acredite estudios que puedan ser objeto de validación, la adscripción del alumno o de la alumna a una etapa, nivel y módulo se realizará mediante una evaluación inicial.

Artículo 20º. Equivalencias.

Para los efectos académicos, las equivalencias de los módulos para las personas adultas con los estudios realizados en las enseñanzas establecidas por la Ley 14/1970, general de educación, en la educación secundaria obligatoria, en los módulos de los programas de calificación profesional inicial y los ámbitos superados de las pruebas libres para la obtención del graduado en educación secundaria obligatoria, son las que recogen en los anexos III a XI de esta orden.

Artículo 21. Evaluación inicial para la adscripción del alumnado.

1. Para las personas sin requisitos académicos que deseen matricularse en la educación básica



para personas adultas por primera vez, los centros efectuarán con carácter preceptivo durante los meses de septiembre y de enero un proceso de evaluación inicial, que tendrá en cuenta su madurez personal, los aprendizajes no formales e informales adquiridos, los conocimientos previos y sus intereses y necesidades, y que facilitará la orientación y adscripción de estas a la etapa, al nivel y al módulo correspondientes.

2. La Comisión de Coordinación Pedagógica diseñará el modelo del proceso de evaluación inicial que incluirá, por lo menos, los siguientes aspectos:

- a) Valoración de las certificaciones de los aprendizajes no formales realizados.
- b) Valoración de la experiencia laboral.
- c) Una prueba referida, con carácter general, a los objetivos y a las competencias clave establecidos para cada ámbito de conocimiento.

3. La consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria establecerá los criterios generales y el procedimiento para la valoración de los aprendizajes no formales e informales, y de la experiencia laboral.

4. El proceso de evaluación inicial incluirá una o varias entrevistas con la persona que ejerza la jefatura del departamento de orientación, en lo que se informará al interesado o interesada de la naturaleza del proceso de evaluación inicial, se recogerá información sobre su trayectoria formativa y profesional, y se le propondrá el itinerario formativo coherente con esta.

5. De la evaluación inicial se derivará la adscripción a la etapa de las enseñanzas iniciales o a las de graduado en educación secundaria, y, dentro de ellas, al nivel y módulos que corresponda. En las enseñanzas de educación secundaria para personas adultas, el alumnado podrá estar adscrito a un módulo diferente en cada ámbito, en función de los resultados de la evaluación inicial.

6. Cuando la evaluación continua posterior muestre que la adscripción a un nivel o módulo fue inadecuada, la persona adulta podrá optar por incorporarse al módulo que le corresponda por su nivel de conocimientos.

Artículo. 22. Comisión de evaluación inicial.

1. Con el objeto de evaluar todos los documentos y acciones que forman parte del proceso de



evaluación inicial y emitir la valoración correspondiente, se constituirá una comisión de evaluación inicial. Su funcionamiento se ajustará a las normas establecidas en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, del 1 de octubre, de Régimen jurídico del sector público.

2. Esta comisión estará compuesta por la jefatura de estudios del centro, la jefatura del departamento de orientación y, por lo menos, un representante del profesorado de cada ámbito que imparte estas enseñanzas, elegidos, por el director o la directora del centro tras consulta al claustro. La dirección presidirá la comisión.

3. La citada comisión levantará acta del proceso efectuado, concretando para cada persona el resultado obtenido para su adscripción a la etapa, al nivel y al módulo correspondiente.

4. El resultado de la evaluación inicial se incorporará al expediente académico del alumno o alumna y a su historial académico.

Sección segunda: Orientación y tutorías

Artículo 23. Orientación y tutorías.

1. La acción tutorial es una tarea colegiada ejercida por el equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas. Todos los grupos tendrán una persona tutora que coordinará las enseñanzas y la acción tutorial del equipo docente correspondiente.

2. El tutor o tutora informará a su grupo sobre las posibles vías de comunicación entre ambos, y del horario que haya establecido para la atención al alumnado.

3. Para tal efecto, dentro del horario lectivo del profesorado en el centro, se dedicará una hora semanal a la atención tutorial de cada grupo de alumnado.

4. Corresponderá a los centros educativos la programación, desarrollo y evaluación de estas actividades, que serán recogidas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial incluido en su proyecto educativo.

5. En el marco del plan mencionado en el punto anterior, se considerarán los siguientes aspectos específicos referidos a estas enseñanzas:



- a) La orientación académica y profesional adecuada que permita al alumnado adulto la elaboración de un proyecto personal realista y ajustado a sus intereses, aptitudes y necesidades.
- b) La ayuda individualizada en la adopción de hábitos y estrategias apropiadas para el estudio y la organización del trabajo, de acuerdo con las características singulares de su situación personal.
- c) La disposición de medidas de atención a la diversidad que pueda requerir el alumnado adulto con el fin de facilitar su desarrollo óptimo.
- d) La orientación personal y de grupo adecuada que permita mejorar los procesos de integración escolar, de identidad personal, de relación social y de mantenimiento de la motivación y del esfuerzo necesarios para culminar con éxito su proceso de aprendizaje.

Sección tercera: Admisión y matriculación del alumnado.

Artículo 24. Oferta de plazas.

- 1. Los centros públicos autorizados para impartir enseñanzas de adultos harán pública la oferta de plazas disponibles para cursar enseñanzas de personas adultas en la segunda quincena del mes de mayo.
- 2. La oferta de plazas e itinerarios formativos de estas enseñanzas estará condicionada por las posibilidades organizativas de cada centro. En todo caso, se dará prioridad a las enseñanzas que conducen a la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria para personas adultas.
- 3. Durante el proceso de admisión y matrícula, las personas solicitante deberán ser informadas, por los medios que se consideren adecuados, de las características de estas enseñanzas, así como de las posibilidades que ofrece el centro para seguirlas y, en general, de cuánto se considere de interés para la consecución de los objetivos propuestos.

Artículo 25. Admisión y matrícula en las enseñanzas básicas iniciales.

- 1. El acceso a las enseñanzas básicas iniciales estará condicionado a los criterios de edad



establecidos. Cuando no acredite estudios, el alumnado realizará una evaluación inicial que se llevará a cabo según lo dispuesto en los artículos 21 y 22.

2. El plazo de matrícula de estas enseñanzas básicas iniciales para personas adultas se abrirá en la primera semana de septiembre y, en función del número de plazas ofertadas, estará abierto durante todo el año.

Artículo 26. Admisión y matrícula en las enseñanzas de educación secundaria para personas adultas.

1. El alumnado que cumpla los requisitos de acceso establecidos en el artículo 19 para la educación secundaria para personas adultas podrá matricularse en un nivel completo o, de forma parcial, en uno o dos ámbitos de conocimiento de cualquiera de los niveles.

2. En la modalidad presencial, el plazo de presentación de solicitudes de admisión será entre el 1 y el 15 de junio de cada año, y el plazo de matriculación será lo comprendido entre el 1 y el 10 de septiembre para el primer cuatrimestre y entre el 9 y el 16 de enero para el alumnado de nueva incorporación al centro en el segundo cuatrimestre.

3. En las modalidades a distancia semipresencial y telemática, los centros educativos abrirán el plazo de presentación de solicitudes de admisión y de matrícula desde el 1 de septiembre hasta el 16 de enero para el primer cuatrimestre y desde el 1 de febrero al 15 de mayo para el segundo cuatrimestre.

4. La dirección general de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa podrá establecer otros plazos de matrícula cuando lo considere debidamente justificado.

5. El procedimiento de admisión y matrícula para cursar educación secundaria, en la modalidad presencial, se realizará en los plazos establecidos en la presente orden y mediante el siguiente procedimiento:

a) Tres días hábiles después de finalizado el plazo de admisión, la dirección del centro publicará en el tablero de anuncios la relación priorizada de solicitantes después de aplicar los siguientes criterios en el orden establecido:

- Continuar estudios en el propio centro.



- Proceder de las enseñanzas de adultos de otros centros.
- Haber estado más tiempo desescolarizado.
- Matricularse de todos los ámbitos de un nivel.
- Ser deportista de alto rendimiento.
- Menor renta personal del alumno o alumna con ingresos o de la unidad familiar a la que se pertenezca.

b) En la solicitud de admisión las personas interesadas autorizarán expresamente la utilización de la información de carácter tributario que se precisa para la acreditación de la renta anual personal del alumno o alumna con ingresos o de la unidad familiar en la que convive, que será suministrada directamente a la consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria por la Agencia Estatal y Administración Tributaria, a través de medios informáticos o telemáticos, en el marco de colaboración entre ambas, de conformidad con lo establecido en el punto 10 del artículo 84 de la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación y en los artículos 95.1 °, epígrafe k y 95.2 ° de la Ley 58/2003, del 17 de diciembre, General Tributaria. Esta información será a que corresponda al ejercicio fiscal anterior en dos años al año natural en el que se presenta la solicitud.

En el caso de que la Agencia Estatal y Administración Tributaria no disponga de datos de la declaración de la renta de las personas físicas del alumno o alumna con ingresos o de los sujetos integrantes de la unidad familiar, estos deberán acercar certificación de haberes, o cualquier otro documento de cada uno de ellos, correspondiente al último ejercicio fiscal.

En la documentación de solicitud de matrícula, el alumno o alumna con ingresos propios o los cónyuges integrados en la unidad familiar en la que convive el alumno o alumna firmarán la autorización para que el órgano autorizado de la consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria solicite de la Agencia Estatal y Administración Tributaria los datos fiscales correspondientes.

c) Tras la publicación del listado se abrirá un plazo de cinco días hábiles para presentar reclamaciones contra la asignación de plazas, que resolverá la dirección del centro en los tres



días siguientes al remate del plazo de presentación de alegaciones.

d) La resolución con la relación de personas admitidas y no admitidas, ordenados por la aplicación de cada uno de los apartados del baremo, se publicará en el tablero de anuncios del centro antes del inicio del plazo de matrícula. Esta resolución servirá de notificación a las personas interesadas para iniciar el proceso de matrícula en las fechas establecidas.

e) Si terminado el plazo de admisión no se completaran las plazas ofertadas, la dirección del centro podrá aceptar la matrícula del nuevo alumnado que lo solicite por orden de entrada en la secretaría del centro hasta completar todas las plazas ofertadas.

Artículo 27. Admisión y matrícula en las enseñanzas no regradas.

Para otras enseñanzas de adultos de carácter no regrado, los centros autorizados a impartirlas establecerán, en la primera semana de septiembre de cada curso escolar, el calendario de actividades que se van a impartir así como el plazo de inscripción. Este plazo se iniciará, como mínimo, diez días antes del inicio de las actividades.

Artículo 28. Modelos de solicitudes.

La solicitud de admisión y la solicitud de matrícula en las enseñanzas para personas adultas se ajustarán a los anexos XII y XIII de la presente orden.

Capítulo V

Distribución horaria

Artículo 29. Aspectos generales.

1. La duración mínima de cada período lectivo de las enseñanzas de adultos será de 45 minutos.
2. Cada grupo de alumnos y alumnas matriculados en las enseñanzas básicas iniciales o en las enseñanzas de graduado en educación secundaria tendrá un período lectivo semanal de actividades de orientación y tutoría.
3. A cada grupo de alumnos se le asignará una profesora o profesor tutor que será designado por el director o directora entre el profesorado que le imparta docencia.



Artículo 30. Las enseñanzas básicas iniciales

El horario de las enseñanzas básicas iniciales comprenderá doce períodos lectivos semanales en el primer nivel y dieciséis en el segundo distribuidos del siguiente modo:

1. En las enseñanzas básicas iniciales I:

- a) Ámbito de la comunicación: 5 sesiones.
- b) Ámbito de la competencia matemática: 4 sesiones.
- c) Ámbito de la ciencia, sociedad, tecnología y de desarrollo e iniciativa personal: 2 sesiones.
- d) Tutoría: 1 sesión.

2. En las enseñanzas básicas iniciales II:

- a) Ámbito de la comunicación: 6 sesiones.
- b) Ámbito de la competencia matemática: 5 sesiones.
- c) Ámbito de la ciencia, tecnología y sociedad en el mundo actual: 2 sesiones
- d) Ámbito de desarrollo e iniciativa personal y laboral: 2 sesiones.
- e) Tutoría: 1 sesión.

3. Con el fin de que el alumnado de las enseñanzas básicas iniciales I alcance las destrezas de lecto-escritura, razonamiento matemático y cálculo el número de sesiones establecido para cada ámbito de conocimiento podrá adaptarse a las necesidades educativas que presente ese alumnado.

Artículo 31. Las enseñanzas conducentes a la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria.

El horario de la educación secundaria para personas adultas en la modalidad presencial comprenderá veinte períodos lectivos semanales distribuidos según figura en el anexo II.

Capítulo VI

Profesorado



Artículo 32. Profesorado de las enseñanzas básicas iniciales.

Las enseñanzas básicas iniciales serán impartidas por el profesorado perteneciente al cuerpo de maestros.

Artículo 33. Profesorado de educación secundaria para personas adultas.

1. Los funcionarios del cuerpo de maestros que venían impartiendo las enseñanzas correspondientes a los módulos 1 y 2 de la educación secundaria para personas adultas, en aplicación del Artículo 3 de la Orden del 26 de mayo de 1997 por la que se regula la enseñanza básica para personas adultas, podrán seguir impartiendo las enseñanzas del nivel I de educación secundaria para personas adultos de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 2/2006, de educación, del 3 de mayo.

2. Sin perjuicio de las competencias docentes de las maestras y maestros adscritos al primer nivel de la educación secundaria para personas adultas, el profesorado que imparta las enseñanzas conducentes al título de graduado en educación secundaria será el perteneciente al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria, de acuerdo con el previsto en el artículo 94 y la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 2/2006, de educación, del 3 de mayo.

Artículo 34. Adscripción de los ámbitos de conocimiento al profesorado.

1. La adscripción de los tres ámbitos de conocimiento en los que se organiza la educación secundaria para las personas adultas al profesorado de secundaria se realizará según recoge el anexo XIV de esta orden.

2. Cada ámbito de conocimiento lo impartirá un único profesor o profesora, perteneciente al departamento del ámbito, o al departamento didáctico de alguna de las materias que constituyen los aspectos básicos del currículo de dicho ámbito.

Artículo 35. Asignación de ámbitos.

1. Teniendo en cuenta lo recogido en el artículo anterior, los departamentos correspondientes realizarán a propuesta de distribución de los ámbitos entre el profesorado.

2. Cuando en un centro no existan departamentos de ámbitos y varios profesores pertenecientes a



departamentos didácticos diferentes estén interesados en impartir un mismo ámbito, el jefe de estudios determinará el profesor o profesora que impartirá ese ámbito, respetando en todo caso la legislación general vigente para la asignación al profesorado de cursos y materias.

Capítulo VII

Evaluación

Sección primera: Aspectos generales

Artículo 36. Desarrollo de la evaluación.

1. La evaluación forma parte del proceso educativo y valora tanto el desarrollo como los resultados del aprendizaje, con el fin de verificar el progreso, detectar las dificultades y adoptar las medidas necesarias para que el alumnado pueda continuar el proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Los criterios de evaluación que se recogen en el anexo IB de la presente orden serán el referente para evaluar la consecución de los objetivos propuestos para las enseñanzas conducentes a la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria.
3. La evaluación será formativa y continua, diferenciada según los distintos niveles en módulos que integran el currículo. Las programaciones didácticas establecerán y darán a conocer los criterios objetivos de la evaluación continua.
4. El equipo docente, integrado por el profesorado de cada grupo o clase coordinado por la persona tutora, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de este proceso.
5. Al inicio del curso, el profesorado responsable de los distintos ámbitos de conocimiento realizará a todo el alumnado una evaluación inicial, cuyos resultados orientarán sobre la adecuación del currículo a las características y a los conocimientos del alumnado.
6. En la evaluación de los aprendizajes del alumnado que realiza estudios de educación secundaria para personas adultas por la modalidad a distancia se tendrán en cuenta, además de



los resultados de las pruebas presenciales parciales, la realización de las tareas propuestas de forma telemática, el grado y calidad de la participación y aquellos otros elementos contemplados en las respectivas programaciones didácticas.

Artículo 37. Medidas de refuerzo.

1. Los equipos de profesorado de los centros que impartan la enseñanza básica para las personas adultas deberán establecer en la concreción curricular del centro los criterios de promoción tanto de nivel como de módulo dentro de cada ámbito.
2. Si en el proceso de evaluación continua se observa que el progreso de la persona adulta no responde a los objetivos programados, el profesorado tomará las medidas oportunas para garantizar la consecución de los objetivos. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Artículo 38. Promoción por ámbito

En la educación secundaria para personas adultas el alumnado podrá estar cursando módulos diferentes en los distintos ámbitos de conocimiento y la promoción será por ámbitos de forma independiente. Dentro de cada ámbito, el alumnado no podrá ser evaluado de un módulo sin haber superado previamente el precedente o haber sido promovido a él.

Artículo 39. Evaluaciones ordinarias.

Para facilitar el progreso del alumnado en su itinerario formativo y facilitar también el reconocimiento de la formación obtenida en contextos no formales, se realizarán, como mínimo, dos pruebas escritas por módulo en cada uno de los tres ámbitos de conocimiento.

Artículo 40. Promoción

De acuerdo con los criterios de promoción establecidos en la concreción curricular del centro, el equipo de evaluación, presidido por el tutor o tutora del grupo, podrá decidir la promoción al módulo siguiente del alumnado que, evaluado negativamente en uno de los módulos de un ámbito de conocimiento consiguiera a juicio del equipo docente el nivel de madurez que le



permita continuar con aprovechamiento los estudios de ese módulo siguiente.

Artículo 41. Evaluaciones extraordinarias.

El alumnado que no superara la evaluación ordinaria de los módulos de cada ámbito cursados en el primer cuatrimestre podrá realizar antes de finalizar el mes de mayo una evaluación extraordinaria de esos módulos. Igualmente, el alumnado que no superara la evaluación ordinaria de los módulos cursados en el segundo cuatrimestre podrá realizar en el mes de septiembre, en las fechas que cada año se determinen, una evaluación extraordinaria. El equipo evaluador de cada grupo de alumnos decidirá, tras la realización de estas pruebas extraordinarias, sobre la titulación o promoción a los módulos siguientes de aquel alumnado que las realizara.

Sección segunda: Expresión de los resultados de las evaluaciones.

Artículo 42. Calificaciones

1. Cada módulo dentro de cada ámbito del nivel correspondiente recibirá una única calificación.
2. Para cada ámbito la calificación final será la media aritmética de los módulos superados que lo integran, expresada en números naturales, por redondeo de los decimales al natural más próximo y, en caso de equidistancia, al superior.
3. Cuando algún ámbito de conocimiento es superado en la prueba para la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria la calificación final de ese ámbito o ámbitos de conocimiento será la obtenida en la prueba para la obtención del título sin tener en cuenta las calificaciones obtenidas previamente en ese ámbito o ámbitos de conocimiento en la educación secundaria para personas adultas.
4. Los resultados de las evaluaciones de los aprendizajes se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (1, 2, 3 o 4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7 o 8) o Sobresaliente (9 o 10).
5. Cuando el alumnado no se presentara las pruebas extraordinarias se indicará No Presentado (NP).
6. Para el alumnado que cursó materias de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria y validara algún ámbito de conocimiento del módulo 4 en función de los cuadros de equivalencias



que figuran en los anexos IV y V de esta orden la calificación media final de ese ámbito o ámbitos se obtendrá a partir de la media aritmética de las materias de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes a cada ámbito de conocimiento.

7. El alumnado que haya superado los módulos de educación secundaria para personas adultas establecidos en la Orden del 26 de mayo de 1997 obtendrá las correspondientes validaciones en función del cuadro de equivalencias que figura en el anexo IX de esta orden, conservando las calificaciones obtenidas. La calificación del ámbito científico tecnológico será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en el ámbito de la Naturaleza y en el ámbito Tecnológico-matemático establecidos en la Orden del 26 de mayo de 1997 expresada en números naturales, por redondeo de los decimales al natural más próximo y, en caso de equidistancia, al superior.

8. Cuando un alumno o alumna tenga reconocida la validación de algún ámbito del módulo 4 de la educación secundaria de las personas adultas y no sea en las condiciones establecidas en los puntos 3, 6 o 7 de este artículo, la calificación final de ese o de esos ámbitos será de 5 puntos.

9. La nota media de Educación Secundaria para personas adultas será la media aritmética de las calificaciones finales de cada uno de los ámbitos de conocimiento, redondeada a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

Sección tercera: Titulación

Artículo 43. Titulación de graduado en educación secundaria obligatoria

1. Para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria habrá que superar el módulo 4 de todos los ámbitos de la educación secundaria para personas adultas.
2. Excepcionalmente, el equipo evaluador podrá proponer para la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria al alumno o a la alumna que, al finalizar el nivel II de la educación secundaria para personas adultas, sea evaluado negativamente en uno de los



ámbitos de conocimiento , siempre que tenga adquiridas las competencias correspondientes y conseguido los objetivos establecidos para la enseñanza básica para las personas adultas.

3. Todo el alumnado adulto podrá recibir, en cualquier caso, una acreditación del centro educativo en la que consten los niveles y módulos cursados y las calificaciones obtenidas.

4. La superación de cualquiera de los módulos que integran el currículo de la educación secundaria para personas adultas tendrá validez en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Sección cuarta: Pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Artículo 44. Pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

1. Anualmente se convocará por lo menos dos pruebas para que las personas mayores de dieciocho años podan obtener directamente el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Estas pruebas estarán compuestas por tres ejercicios diferenciados correspondientes a cada uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en esta orden.

2. La superación de todos los ámbitos dará derecho a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

3. La calificación positiva obtenida en cualquiera de los ámbitos de conocimiento se mantendrá en las sucesivas convocatorias. Esta calificación constará de forma documental y se certificará para facilitar la incorporación a las distintas modalidades de enseñanza de Educación Secundaria para personas adultas, si fuera el caso.

Sección quinta: Documentos de evaluación



Artículo 45. Documentos oficiales.

Los documentos oficiales de evaluación en la educación básica para personas adultas son los siguientes: actas de evaluación, expediente académico, historial académico de educación básica para personas adultas e informe personal por traslado.

Artículo 46. Documentos básicos.

Son documentos básicos, necesarios para asegurar la movilidad del alumnado, el historial académico y el informe personal por traslado.

Artículo 47. Expediente académico.

1. El expediente académico es el documento de evaluación individual del alumnado que incluirá los datos identificativos del centro, los relativos a la alumna o al alumno y la información relativa a su escolarización, según los modelos que figuran en el anexo XV de esta orden.
2. En el expediente académico quedará constancia, en su caso, de los resultados de la evaluación inicial y de la adscripción a la etapa y módulos correspondientes y de los resultados obtenidos en las enseñanzas básicas iniciales y en los módulos de los ámbitos de la educación secundaria. También incluirá las decisiones de promoción y/o titulación. Se formalizará al remate de la sesión de evaluación ordinaria o después de la extraordinaria, según corresponda a cada caso. Contará con el visto bueno de la dirección del centro así como con la firma de la secretaria.
3. Las calificaciones otorgadas al alumnado que realice las pruebas extraordinarias se consignarán en su expediente académico tras su realización, independientemente del resultado de la decisión adoptada acerca de la promoción o titulación.

Artículo 48. Actas de evaluación.

1. Las actas de evaluación comprenderán la relación nominal del alumnado que compone cada grupo y los resultados de su evaluación. Las actas serán cerradas al remate de la evaluación final ordinaria de cada cuatrimestre y de las sesiones de evaluación extraordinarias.
2. En las actas de evaluación de la educación secundaria para personas adultas se detallarán las calificaciones de los distintos módulos que componen cada ámbito de conocimiento, así como las decisiones de promoción del alumnado de un módulo al siguiente o las propuestas de título



cuándo se termine el nivel II de estas enseñanzas. Estas actas se ajustarán los modelos que aparecen como anexo XVI de la presente orden.

3. Las actas de evaluación serán firmadas por todo el profesorado que imparte docencia en el grupo y contarán con el visto bueno del director o directora del centro educativo. Su custodia y archivo le corresponde a la secretaría del centro educativo.

4. Las actas de evaluación del alumnado y el resumen cuatrimestral se cubrirán y se firmarán tanto en la sesión de evaluación ordinaria como en la extraordinaria de cada módulo. En el acta de la evaluación extraordinaria se incorporarán tanto las calificaciones correspondientes a la sesión de evaluación ordinaria como las de la sesión extraordinaria. El modelo para el resumen cuatrimestral de calificaciones del alumnado aparece en el anexo XVII de esta orden.

5. Tras la celebración de la evaluación extraordinaria, los centros educativos remitirán el servicio provincial de inspección educativa, junto con la copia de las actas de evaluación, un informe estadístico sobre los resultados de esa evaluación, que se ajustará al modelo que se establezca.

Artículo 49. El Historial académico del alumno.

1. El historial académico de la educación básica para personas adultas es el documento oficial que refleja los resultados de las evaluaciones y las decisiones relativas al progreso académico de la alumna o alumno a lo largo de las etapas que la integran. Tiene valor acreditativo de los estudios realizados.

2. El historial académico de la educación básica para personas adultas recogerá los datos identificativos de cada alumna y cada alumno, los años de su escolarización y los centros donde se realizaron los estudios. Incluirá también la adscripción resultante de la evaluación inicial, si fuera el caso, los módulos cursados dentro de cada ámbito y los resultados de la evaluación. Asimismo, figurará la decisión sobre promoción al módulo siguiente con la fecha correspondiente, así como la fecha de propuesta de título.

3. El historial académico de la educación básica para personas adultas será expedido en impreso oficial, será firmado por la secretaria o secretario del centro y contará con el visto bueno del director o directora del centro, que garantizará la autenticidad de los datos en él reflejados y se



ajustará al modelo que figura en el anexo XVIII de esta orden.

4. Al finalizar la educación secundaria para personas adultas o, en cualquier caso, al finalizar su escolarización en el centro correspondiente, el historial académico de la educación básica para personas adultas, junto con el anterior libro de escolaridad, si fuera el caso, será entregado al alumnado.

Artículo 50. Informe personal por traslado.

1. El informe personal por traslado es el documento oficial que tiene como finalidad garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje al alumnado que se traslade a otro centro sin haber terminado el curso académico, debiendo ajustarse al modelo que figura en el anexo XIX de esta orden.

2. Contará con los elementos siguientes:

- a) Resultados parciales de la evaluación, se fuera el caso.
- b) Constancia de la aplicación, si es el caso, de medidas de refuerzo o cualquier otra dentro de la atención a la diversidad.
- c) Cualquier otra información de interés, referente al proceso educativo de la alumna o alumno.

3. El informe personal será elaborado y firmado por la persona tutora a partir de la información del todo el profesorado que imparta docencia en el grupo y llevará el visto bueno del director o directora del centro.

Disposición adicional primera. Autorización de enseñanzas.

Los centros que tienen autorización para impartir enseñanzas de personas adultas seguirán impartíendolas desde el curso 2017/2018 según la normativa establecida en esta orden.

Disposición adicional segunda. Normativa aplicable.

Aquellos aspectos no regulados expresamente en esta orden se regirán de forma supletoria por las normas para las enseñanzas del régimen ordinario que les resulten aplicables.



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA
Dirección Xeral de Educación,
Formación Profesional e Innovación Educativa

Edificio Administrativo San Caetano, s/n
15781 Santiago de Compostela
www.edu.xunta.gal

galicia

Disposición adicional tercera. Impartición de ámbitos.

La consellería de Educación y Ordenación Universitaria determinará las condiciones en las que, con carácter excepcional, los ámbitos de la comunicación y científico tecnológico de la educación secundaria para personas adultas podrán ser impartidos por dos profesores y los criterios para la evaluación de los mismos cuando se produzca esa circunstancia.

Disposición derogatoria única. Derogación de normativa.

Queda derogada la Orden del 24 de junio de 2008 por la que se regula la educación básica para las personas adultas y se establece su currículo en la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG 23 julio); la Orden del 19 de febrero de 2009 por la que se regulan las pruebas libres para la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria para personas mayores de dieciocho años (DOG del 4 marzo) y todas aquellas normas de igual o inferior rango cuyo contenido se oponga a lo establecido en la presente orden.

Disposición última primera. Habilitación para el desarrollo normativo.

Se autoriza las Direcciones Generales de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa y de Centros y Recursos Humanos a dictar las disposiciones necesarias para la ejecución y desarrollo de lo establecido en esta orden.

Disposición última segunda. Entrada en vigor.

Esta orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Galicia.

Santiago de Compostela de de

Conselleiro de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria



Anexo IA

EDUCACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS

ÁMBITOS DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA

Estos ámbitos tienen como finalidad que el alumnado consiga el nivel de competencia lingüística y matemática necesarios para realizar los procesos de pensamiento que requiere el aprendizaje a lo largo de la vida. El objetivo fundamental del ámbito de la comunicación es desarrollar las competencias comunicativas de las personas adultas con la finalidad de posibilitarles una inserción activa y responsable en la sociedad y, al mismo tiempo, contribuir a su desarrollo personal. La competencia matemática potencia las capacidades que se emplean al describir, interpretar y predecir fenómenos, así como para resolver problemas, relacionando el conocimiento conceptual y procedimental y realizando las correspondientes valoraciones.

Las aportaciones de los ámbitos de la comunicación y de la competencia matemática a la adquisición de las competencias clave del aprendizaje a lo largo de la vida son:

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL).

La competencia en comunicación lingüística es trabajada específicamente desde los ámbitos de la comunicación y de la competencia matemática a través del estudio de los componentes lingüístico, pragmático discursivo y estratégico de la competencia lingüística con el objetivo de alcanzar la comprensión y expresión oral y escrita de diferentes tipos de textos de acuerdo con la intención y el contexto comunicativos. Los contenidos de las matemáticas facilitan la comprensión y la expresión en diferentes lenguajes mediante los distintos sistemas de representación. Ayudan a superar las dificultades y a resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo al emplear las destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCCT).

Los conceptos y procedimientos matemáticos posibilitan la comprensión del impacto de la intervención humana en el mundo físico y social y favorecen conductas y toma de decisiones personales guiadas por la capacidad crítica y la visión razonada y razonable de las personas. El dominio del lenguaje será un instrumento esencial para desarrollar el razonamiento lógico matemático y el pensamiento científico.

La aplicación del razonamiento matemático permite interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. La creación de descripciones y explicaciones matemáticas lleva implícita la interpretación de resultados, la reflexión sobre su adecuación al contexto y la determinación del valor de las soluciones por el respeto a los datos y a su veracidad.



Para aproximarse a los diferentes conocimientos científicos son necesarios los números, las operaciones, las medidas, la geometría y el tratamiento de la información. Por tanto, este ámbito contribuye al desarrollo del pensamiento científico y de la capacidad de identificar, proponer y resolver situaciones de la vida cotidiana análogamente a cómo se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

COMPETENCIA DIGITAL (CD).

La formación en estos ámbitos acerca conocimientos sobre el lenguaje digital básico y permite desarrollar las destrezas necesarias para el acceso a la información digital, la utilización de programas educativos, para las aplicaciones y otros recursos informáticos.

Por otra parte, potencia el desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos y la seguridad, tanto en contextos formales como no formales e informales. A través de estos ámbitos, el alumnado se capacita para emplear habitualmente los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver problemas.

COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER (CAA).

Los ámbitos de la comunicación y de la competencia matemática capacitan para realizar un proceso reflexivo del aprendizaje, al ayudar a pensar antes de actuar, planificar, analizar el curso y el ajuste del proceso, supervisar, consolidar la aplicación de planes idóneos o modificar los que resultan incorrectos, así como evaluar el resultado y el proceso.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CCSC).

Los contenidos de los ámbitos de la comunicación y de la competencia matemática contribuyen a desarrollar las destrezas para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos. El dominio de los recursos lingüísticos contribuye a la utilización y mejora de prácticas igualitarias en el uso del lenguaje y a la ampliación del repertorio lingüístico del alumnado, de manera que pueda desarrollarse con éxito en distintos entornos sociales.

Además, acercan las capacidades y habilidades necesarias para utilizar los conocimientos sobre la sociedad, entendida desde diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, así como para relacionarse con otras personas y grupos, conforme a normas fundamentadas en el respeto mutuo y en las convicciones democráticas.

COMPETENCIA DEL SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (CSIEE).

Ofrecen también la posibilidad de adquirir las competencias indispensables para desarrollar la capacidad de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones; adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; trabajar individualmente y en equipo; el diseño y desarrollo de proyectos personales, académicos y profesionales de forma creadora e imaginativa; la participación, la capacidad de liderazgo y de delegación; el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad; la autoconfianza, la evaluación y la autovaloración.

Además, acercan conocimientos y destrezas incluidos en esta competencia: el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que impliquen un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa



emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre.

COMPETENCIA DE LA CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC).

El ámbito de la comunicación proporciona al alumnado estrategias para conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con una actitud abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y el patrimonio de los pueblos.

Los usos lingüísticos reflejan las actitudes hacia las lenguas y sus hablantes, hacia la diversidad lingüística y es objetivo de este ámbito el desarrollo de actitudes positivas ante esta diversidad así como la erradicación de usos discriminatorios del lenguaje.

Las matemáticas incluyen los conceptos numéricos, el sistema de numeración decimal, la estimación y cálculo de magnitudes, las nociones de geometría, la situación en el espacio, la representación de elementos geométricos y de figuras planas y volumétricas, el tratamiento y la representación de la información, el azar y la probabilidad.

Los ámbitos de la comunicación y de la competencia matemática ayudan al alumnado a adquirir las aptitudes esenciales para aprender, interiorizar los contenidos del resto de los ámbitos y formarse a lo largo de la vida. Por tanto, la intervención educativa del profesorado que lo imparta se deberá ajustar a los conocimientos previos, al estilo de aprendizaje y a la lengua materna del alumnado.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Es importante que el equipo de profesionales de cada centro educativo adapte el currículo a las características del contexto de enseñanza y realice los ajustes necesarios para garantizar el éxito del alumnado en estos aprendizajes que constituyen la base del currículo de las enseñanzas iniciales.

Las propuestas de trabajo, por tanto, deben estar centradas en la implicación y participación activa del alumnado en diálogo con el conocimiento. De este modo, adquirirá las competencias comunicativa y matemática necesarias para realizar las tareas por iniciativa personal y con autonomía. Para eso es fundamental que estén contextualizadas en la realidad del alumnado y sean adecuadas a sus necesidades.

Esta concepción de las tareas, significativas y aplicables a la vida de las personas adultas, implica realizar un acercamiento multidisciplinar y global al conocimiento, que debe contener múltiples estrategias de resolución de problemas en relación a las competencias clave de la formación permanente. La propuesta metodológica que más se acerca a este argumento didáctico y mejor responde a las necesidades de los diferentes estilos y niveles de competencia es el trabajo por proyectos creativos, singulares e innovadores, especialmente si son emprendedores.

Los proyectos que se propongan deben contener actividades sencillas, claras, ordenadas y sistemáticas para facilitar la adquisición de las habilidades fundamentales de estudio y trabajo individual y cooperativo.

Los estándares de aprendizaje proponen conocer, comprender y utilizar adecuadamente el código lingüístico verbal de la lengua de acceso al currículo y, en menor grado, el de una segunda lengua, así como códigos no verbales para procesar la información presentada en diferentes soportes y sistemas de representación, comunicarse con diferentes personas en distintos contextos y con diversos fines, así como elaborar y expresar conocimiento.



Hace falta tener en cuenta que el lenguaje es una herramienta esencial para pensar y crear, establecer la ordenación de pensamientos e ideas, elaborar esquemas y representaciones y utilizar las diferentes manifestaciones culturales para enriquecerse, disfrutar y mantener una actitud de aceptación, tolerante y crítica hacia cualquier manifestación que implique discriminación.

También, los estándares de aprendizaje formulan la relación entre la información sobre situaciones reales, los saberes académicos y los conocimientos matemáticos y, en este sentido, especifican la interpretación y producción de información sobre aspectos cualitativos y cuantitativos de la realidad, el análisis, la relación y la expresión matemática de datos de uso cotidiano, mediante la asociación de conceptos, símbolos y representaciones durante el proceso de razonamiento lógico matemático.

En este sentido, incluyen la realización de procesos de razonamiento matemático ordenados y sistemáticos, así como la identificación de la validez en la resolución de problemas y el desarrollo de proyectos con la ayuda de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Finalmente, los criterios de evaluación propuestos permiten valorar el grado de adquisición de las competencias clave en relación a la capacidad de comunicarse de modo ordenado, sistemático y coherente, empleando más de una lengua, diferentes códigos lingüísticos y sistemas de representación, con juicio crítico y respeto a la riqueza y variedad cultural. También contribuyen a estimar el nivel de adquisición de las competencias clave que se ponen en juego al resolver problemas, comprender, interpretar y elaborar información cualitativa y cuantitativa, así como representaciones multidimensionales de los objetos y del espacio, reflexionando y valorando la adecuación de las soluciones a los intereses y necesidades personales y colectivos.

Los criterios propuestos facilitan también la evaluación de las capacidades de la persona para desarrollar aspectos del razonamiento lógico matemático y un pensamiento bien estructurado, necesarios para transformar las ideas en actos, seguir aprendiendo y resolver situaciones de la vida cotidiana con ayuda de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.



ÁMBITO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN EL MUNDO ACTUAL

El ámbito de la ciencia, tecnología y sociedad en el mundo actual tiene como finalidad que el alumnado conozca, comprenda, interprete, describa y se relacione adecuadamente con el mundo físico y social para conseguir el máximo bienestar personal. Para ello hace falta la progresiva adquisición de habilidades para observar la realidad, adoptar criterios válidos para la toma de decisiones, desarrollarse con autonomía e iniciativa personal y relacionarse positivamente en el espacio y con los demás, mostrando actitudes de responsabilidad y respeto que contribuyan al bienestar colectivo.

Las aportaciones del ámbito de la ciencia, tecnología y sociedad en el mundo actual a la adquisición de las competencias clave del aprendizaje a lo largo de la vida son:

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL).

Este ámbito expone la interpretación y la expresión de la concepción del mundo, así como la interacción social desde una perspectiva intercultural; acciones para las que el alumnado pone en juego continuamente la competencia lingüística.

El aprendizaje de este ámbito requiere la práctica de distintas destrezas adquiridas a lo largo de la vida mediante el uso de la lengua, que implican el manejo de diferentes modalidades de comunicación y el acceso a múltiples soportes de información, con textos en varios formatos, en los que se emplean diversos lenguajes y sistemas de representación, ahora aplicados al contexto científico, teniendo siempre presente, además, que el lenguaje es un instrumento humano básico porque permite razonar.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCCT).

Tanto la interpretación de sucesos, hechos y acontecimientos como la experimentación en el ámbito de las ciencias naturales y sociales y de la tecnología, implican la comprensión y la utilización del sistema numérico, la realización de cálculos, la estimación y el cálculo de magnitudes, la situación en el espacio, el tratamiento y la representación de la información y la valoración del azar y la probabilidad. Necesitan la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en sus respectivos contextos, demostrando los resultados matemáticos y valorando las soluciones por su fiabilidad y veracidad.

Asimismo, favorecen el incremento de destrezas para abordar la incertidumbre, el tratamiento de los datos y los razonamientos cualitativos y cuantitativos de manera lógica y argumentada, para establecer relaciones, para deducir conclusiones coherentes bien fundamentadas a problemas cotidianos y para ampliar actitudes relacionadas con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia, como la conservación de recursos naturales y otras cuestiones ambientales. Todo ello contribuye al desarrollo de las capacidades necesarias para generar conocimiento riguroso de una manera sistemática, como es intrínseco al método científico, así como para desarrollar proyectos tecnológicos bien planificados.

COMPETENCIA DIGITAL (CD).

El estudio de las ciencias naturales y sociales y la aplicación de procedimientos característicos del desarrollo tecnológico y de la investigación científica demandan el uso habitual de las nuevas tecnologías de



la información y de la comunicación. Precisan incrementar las habilidades de búsqueda, selección y recopilación de información y desarrollar una actitud crítica para analizar e interpretar la validez y fiabilidad del contenido con el fin de resolver problemas, evaluar nuevas fuentes de información y motivar la curiosidad por el conocimiento.

Además, este ámbito contribuye a la ampliación de capacidades comprendidas en la competencia digital para seleccionar los soportes más apropiados para observar, elaborar hipótesis, informarse, experimentar, resolver todo tipo de problemas, ejecutar las tareas técnicas adecuadamente y elaborar conclusiones bien fundamentadas. Propone aprendizajes mediante el uso de los diferentes recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación de manera responsable, fiable y segura, tanto para resolver problemas como para producir nuevos contenidos.

APRENDER A APRENDER (CAA).

La metodología didáctica de este ámbito prepara para formarse permanentemente a lo largo de la vida al proponer que el alumnado aprenda a observar y formular cuestiones sobre la realidad, a informarse, a estudiar, a realizar una elaboración personal del conocimiento, a reflexionar y a elaborar respuestas a los fenómenos naturales, sociales y tecnológicos que se presentan en su vida cotidiana. Todo eso despierta la curiosidad, incrementa la motivación e impulsa el deseo continuo de incorporar nuevos conocimientos.

Desarrollar proyectos personales específicos de las ciencias naturales y sociales ayuda a conseguir un nivel relevante en autonomía y eficacia del propio aprendizaje, al que se llega mediante trabajos individuales y de grupo. La formación en diferentes áreas del saber científico requiere un proceso introspectivo para valorar y relacionar los intereses y conocimientos previos con los nuevos saberes y emplear todas las estrategias de estudio y trabajo aprendidas: escucha activa, lectura, comprensión, análisis, síntesis, estructuración de la información, elaboración personal del saber, aplicación del conocimiento etc.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CCSC).

El ámbito de la ciencia, tecnología y sociedad en el mundo actual asienta la capacidad de identificar, interpretar, apreciar y enjuiciar acontecimientos, hechos, comportamientos, hábitos y valores para relacionarse con el medio físico y social en el diálogo, en la cooperación y en la participación a nivel local, nacional y europeo. Propone aprendizajes para la toma de decisiones bien fundamentadas y argumentadas, para la comprensión y expresión de diferentes puntos de vista y el respeto a los derechos y deberes universales. Destaca actitudes inspiradas en el ejercicio de la libertad, el respeto, la tolerancia, la igualdad y la no discriminación. De este modo, se prepara a la persona para participar en la actividad social y cívica, de acuerdo a valores socialmente establecidos, y a tomar conciencia democrática.

Este ámbito proporciona al alumnado estrategias para alcanzar el bienestar personal y colectivo. Refuerza la inteligencia emocional necesaria para hacer un buen ejercicio de ciudadanía al facilitar el autoconocimiento y la elaboración de una imagen ajustada de uno mismo y del contexto, el autocontrol y la autorregulación de acuerdo a las normas sociales, a la automotivación y a la capacidad de crear un buen proyecto de vida personal, el desarrollo de la empatía y la ampliación de las habilidades sociales para implicarse y participar plenamente en su entorno.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (CSIEE).

Este ámbito fomenta la capacidad de transformar ideas en actos, partiendo de habilidades y destrezas personales, al tratar contenidos, estrategias metacognitivas, procedimientos y proyectos que dotan a las personas adultas de recursos para desarrollarse adecuadamente y afrontar de manera autónoma retos



personales, sociales, académicos y laborales de muy diversa índole. Consecuentemente, se promueven actitudes para aprovechar la información, desarrollar ideas, resolver problemas y presentar conclusiones innovadoras.

Por otra parte, potencia la capacidad de análisis, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la toma de decisiones del individuo, al proponer la interpretación y el análisis crítico de la información, conocimientos y acontecimientos relacionados con las ciencias naturales y sociales. Este ámbito favorece también el aumento de la capacidad requerida para afrontar la incertidumbre, el diseño y la aplicación de planes de acción eficaces, proponiendo y argumentando soluciones a diferentes problemas cotidianos, económicos y sociales, con autonomía e iniciativa personales.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC).

La persona enriquece su competencia cultural al conocer, comprender, interpretar y sentir la naturaleza y la labor humana, acercándolos como objeto de estudio y como fuente de inspiración de creaciones artísticas. La belleza de la naturaleza fue objeto de estudio, valoración y recreación a lo largo de la historia. La intervención humana en la naturaleza y en la cultura de los pueblos se ponen de manifiesto en el arte con los propósitos de informar, educar, crear y recrearse. La tecnología es un componente esencial de la cultura actual, y, por eso, desempeña un papel fundamental como objeto de estudio y representación y como instrumento de creación artística.

Este ámbito realiza aportaciones importantes a la competencia en conciencia y expresiones culturales al proponer la reflexión y la puesta en práctica de actitudes de respeto, aceptación y sentimiento de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, valorando la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y el diálogo entre culturas y sociedades, pasadas y actuales, locales y universales, con un espíritu abierto, positivo y solidario.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Los contenidos del ámbito de la ciencia, tecnología y sociedad en el mundo actual están estructurados de acuerdo a intereses y necesidades del saber científico y tecnológico, fundamentales para las personas adultas: el funcionamiento y el cuidado del cuerpo; las características de los diferentes tipos de seres vivos, sus interacciones y su aprovechamiento por el ser humano; el universo, las partes de la Tierra, el entorno próximo y lejano y sus representaciones; las materias primas y el estudio de los materiales; la tecnología y la intervención del ser humano en la naturaleza; el desarrollo sostenible y el consumo responsable; la perspectiva del momento actual, las etapas históricas y los hitos de la humanidad; la geografía humana, política y económica.

La metodología didáctica tendrá como finalidad a ampliación de las competencias clave en relación con los contenidos de este ámbito y se fundamentará en la aplicación del método científico, con el objeto de que el alumnado desarrolle la capacidad de observar, describir, explicar y razonar los hechos y fenómenos que acontecen en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

El empleo de estrategias propias de la metodología científica lleva en sí la capacitación para cuestionar, identificar problemas, formular hipótesis, planificar y realizar acciones, recoger y organizar información relevante, sistematizar y analizar resultados, obtener conclusiones y comunicarlas correctamente.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben organizarse alrededor de tareas complejas, contextualizadas en proyectos innovadores de investigación, en los que se integren distintas experiencias. De este modo, se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje, se promoverá el trabajo individual y en equipo, se pondrán en juego las diferentes dimensiones de cada competencia clave del aprendizaje permanente para favorecer la autonomía e iniciativa personales, la educación y la formación permanente.



La metodología didáctica será fundamentalmente práctica, participativa y comunicativa. Estará basada en la aplicación de procedimientos sistemáticos básicos para el estudio y el trabajo mediante la realización de tareas y actividades significativas y aplicables a diferentes situaciones reales.

Se prestará especial atención al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, así como al desarrollo de la competencia lingüística y matemática para enriquecer la capacidad de las personas adultas para aprender por sí mismas.

Los estándares de aprendizaje proponen comprender, interpretar textos y comunicar, mediante un lenguaje multimodal en diferentes sistemas de representación, el conocimiento académico y científico procesado y elaborado, destacando aspectos básicos de la comunicación, la exposición y el diálogo. Especifican acciones clave del proceso de experimentación, tales como observar, analizar, diferenciar, estructurar, conocer, describir, sintetizar, investigar, relacionar, asociar, cuestionarse, explicar, interpretar, deducir, demostrar, etc. Incluyen el uso responsable y eficaz de las nuevas tecnologías para buscar y gestionar información, emplear técnicas de estudio y trabajo, resolver problemas y aplicar el conocimiento. Su logro implica la mejora del bienestar individual del alumnado y aportaciones importantes al bien común, porque lleva a la actuación responsable, al juicio crítico fundamentado en valores positivos y al desarrollo moral.

Los criterios de evaluación están formulados de manera que permitan valorar el grado de consecución de cada una de las competencias en relación a los contenidos del ámbito. Tienen el propósito de guiar el análisis de las posibilidades que posee cada alumno y alumna para conocer, comprender y relacionarse de una manera positiva, para sí mismos y para los demás, con el mundo físico y social. Esto implica actuar con autonomía y responsabilidad; comprender, interpretar y describir el mundo y valorarlo como fuente de inspiración; ser consciente del impacto de la evolución científica y tecnológica en la cultura; asociar eventos con sus causas y consecuencias; utilizar los recursos humanos y materiales más habituales para buscar información y resolver problemas; tomar conciencia y comprender los valores implícitos en el bienestar individual y colectivo, comprometerse y participar en los entornos próximos y alejados de acuerdo con los dichos valores.



ÁMBITO DE DESARROLLO E INICIATIVA PERSONAL Y LABORAL

La finalidad del ámbito de desarrollo e iniciativa personal y laboral es que el alumnado llegue a poseer la formación necesaria para tomar decisiones, resolver sus problemas y afrontar los principales desafíos de la sociedad actual; adquiera las habilidades para relacionarse de manera eficaz con su entorno, al tiempo que configure valores personales y cívicos valiosos que contribuyan a incrementar su calidad de vida. Este ámbito tiene, en definitiva, el objetivo de construir una base sólida de saber, formas de proceder y un talante que permita a la persona desarrollarse plenamente a lo largo de su vida.

Las contribuciones de este ámbito a la adquisición de las competencias clave del aprendizaje a lo largo de la vida son:

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL).

El ámbito de desarrollo e iniciativa personal y laboral contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística acercando la formación necesaria para el correcto uso de la lengua, de manera positiva y respetuosa, como medio de interacción con el mundo social que rodea al alumnado, demostrando asertividad, mejorando las habilidades sociales y comunicativas, proporcionando herramientas para expresar adecuadamente sus propios intereses, resolviendo los conflictos mediante el diálogo, perfeccionando el autoconocimiento empleando el lenguaje interno y la metacognición, imprescindibles ambas, tanto para la autorregulación y la automotivación como para el aprendizaje autónomo. A través de este ámbito también se proporcionan al alumnado los conocimientos sobre el mundo, concretamente, sobre el funcionamiento de la sociedad en la que vive, al tiempo que se familiariza con estilos comunicativos formales propios de las administraciones públicas y las empresas. Las personas adultas han de adquirir también la habilidad de disponer de recursos lingüísticos suficientes para interpretar y comunicar información sobre aspectos de la sociedad, calidad de vida, proyectos personales y profesionales, así como para expresar correctamente sentimientos, pensamientos, experiencias e ideas durante interacciones sociales, cumpliendo las normas del intercambio comunicativo, escuchando y valorando las aportaciones de otras personas a la conversación.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCCT).

El aprendizaje de este ámbito contribuye a la adquisición de la competencia matemática al aplicar los procesos de razonamiento lógico durante la interacción del alumnado con el contexto físico y social para comprender el funcionamiento básico del sistema económico y político actual y al elaborar planes de acción que permitan alcanzar objetivos personales, familiares y profesionales relevantes y mejorar la calidad de vida. Además, fomenta la capacidad crítica y la aptitud apropiada para la elaboración de juicios fundados al comparar problemas cotidianos y aplicar el razonamiento lógico para comprender estados emocionales y resolver conflictos personales y dilemas morales, así como anticipar las consecuencias que pueden causar sus acciones y decisiones. La aplicación de los conocimientos matemáticos permite al individuo emprender proyectos económicos a nivel personal y profesional. Por otra parte, se desarrollan las competencias básicas en ciencia y tecnología aplicando, tanto el método científico de resolución de problemas como el manejo de herramientas y dispositivos sencillos, relacionados con la ciencia y la tecnología, en los diversos problemas y desafíos a los que un ciudadano se enfrenta en la actualidad.



COMPETENCIA DIGITAL (CD).

Una finalidad primordial de este ámbito es introducir a las personas adultas en el mundo de las nuevas tecnologías y enseñarles a hacer un buen uso de la informática, con el objetivo de que adquieran destrezas digitales que les permitan aprender de manera autónoma, aprovechando los recursos disponibles en la red. También contribuye a desarrollar la competencia digital al acercar habilidades y destrezas para satisfacer necesidades básicas cotidianas y responder adecuadamente a las demandas y oportunidades presentes en nuestra sociedad mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. El aprendizaje en este ámbito implica la realización de actividades tales como elaborar sus propios documentos personales en formato digital, realizar trámites administrativos de forma telemática, acceder a portales de empleo o difundir la propia actividad profesional, que requieren un conocimiento básico del funcionamiento de las administraciones, instituciones, entidades y empresas en el campo tecnológico.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC).

Las competencias sociales y cívicas se trabajan desde el ámbito de desarrollo e iniciativa personal y laboral a través del estudio de conceptos básicos de derecho, economía y sociedad, que facultan al ciudadano para participar de manera activa en la sociedad. Asimismo, encamina a la capacitación del alumnado para comprender el funcionamiento del mundo que habita, ser consciente de sus responsabilidades en el ámbito personal y familiar, percibir el impacto social de sus acciones y actuar de acuerdo a las normas de convivencia y a los valores cívicos establecidos, así como desarrollar los propios, basados en el respeto y en la responsabilidad individual. Además, mediante el estudio de la composición de la sociedad y de los derechos y deberes universales, se busca promover tanto la tolerancia y respeto a la diversidad cuanto una actitud de cooperación, de altruismo y de colaboración en redes de apoyo social, que permita al individuo ser útil y sentirse valorado en la sociedad.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC).

Los contenidos del ámbito de desarrollo e iniciativa personal y laboral revierten en la adquisición de la competencia en conciencia y expresiones culturales, al incidir en la importancia de un ocio de calidad al proporcionar al alumnado herramientas valiosas para informarse y aprovechar las ofertas culturales y lúdicas disponibles en el entorno, y al transmitir la importancia de una participación activa en la vida cultural de nuestra sociedad. Se pretende, además, fomentar el interés por las expresiones artísticas y actividades de ocio de las diferentes culturas que conforman nuestra sociedad.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Los contenidos del ámbito de desarrollo e iniciativa personal y laboral tratan aspectos relevantes para desarrollar la inteligencia emocional y mantener el equilibrio personal, impulsan la autonomía e iniciativa del alumnado, posibilitan el bienestar individual y propician una mejor integración de las personas en la sociedad. Estos contenidos se agrupan en cuatro grandes bloques conceptuales: inteligencia emocional, dirigida a la mejora del autoconocimiento, autorregulación y autocontrol; la participación social, que incluye temas de economía, derecho y sociedad aplicados y dirigidos a formar ciudadanos informados; la calidad de vida, bloque destinado a mejorar las habilidades de organización en el personal; y, por último, la iniciativa personal, que ofrece recursos para que el alumnado pueda iniciar proyectos personales en cualquier contexto.

La metodología de enseñanza y aprendizaje de este ámbito debe estar fundamentada en la realización de proyectos conectados con las vivencias cotidianas de las personas adultas y se ha de asentar en las



experiencias previas y en el bagaje cultural que cada alumno y alumna acerquen a su actividad formativa. El desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal son aspectos clave en este ámbito, por lo que predominarán actividades autodirigidas, centradas en la plena participación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, que ofrezcan la posibilidad de aplicar los aprendizajes a ámbitos personalmente relevantes.

Las propuestas didácticas han de enfocarse a dotar a la persona de herramientas que le permitan llevar a buen término proyectos personales y profesionales, individuales y colectivos, semejantes a los posibles retos presentes y futuros de su vida diaria. En todo momento se debe tener presente el componente social del proceso de aprendizaje y deberán aprovecharse todas las oportunidades para formar al individuo en aptitudes de cooperación y de comunicación con personas de su entorno que favorezcan la adquisición de conductas asertivas y colaboradoras.

Asimismo, hace falta que se expongan proyectos que contribuyan a que el alumnado desarrolle una imagen ajustada de sí mismo y del entorno en el que se desarrolla; identifique necesidades e intereses propios y ajenos y los satisfaga; piense y acometa planes personales, académicos y laborales. Las tareas y las actividades contenidas en los proyectos presentarán ejercicios de reflexión que potencien procesos de pensamiento complejos y el análisis de hechos y situaciones, para detectar causas, implicaciones y consecuencias.

Deben facilitarse instrucciones para aprender a observar, reconocer, examinar, analizar, diferenciar, considerar, estudiar, sintetizar, expresar, explicar, representar y exponer de manera coherente emociones, pensamientos, experiencias e ideas. Tener en cuenta las instrucciones ayudará al alumnado para ser capaz de atender, concentrarse, autorregularse, escuchar activamente, emplear el lenguaje interno, meditar, deliberar, especular, cooperar y enjuiciar para resolver los problemas reales. Los procesos se emprenderán empleando servicios y recursos humanos y materiales al alcance del alumnado en su vida cotidiana a través de la oferta de entidades, instituciones y administraciones públicas y privadas.

Las tecnologías de la información y de la comunicación, utilizadas como herramientas de trabajo en los procesos de aprendizaje, serán fundamentales para facilitar al alumnado el acceso al currículo y la resolución de problemas de aprendizaje. Por otro lado, las nuevas tecnologías se constituirán en contenidos esenciales de los proyectos por su importancia destacada en la sociedad actual.

Los estándares de aprendizaje propuestos para el ámbito de desarrollo e iniciativa personal y laboral contribuyen a proponer, planificar e implantar planes en todos los ámbitos de la vida, así como a desarrollar un sentido crítico propio para valorar de manera razonada la realidad personal y social: elaborar valoraciones ajustadas de sí mismo, aprovechar las oportunidades de cambio, disponer de flexibilidad cognitiva para superar los problemas e informarse y reflexionar de manera crítica sobre la realidad social actual. También, los estándares de aprendizaje implican la búsqueda de actividades de ocio, significativas y constructivas, la organización del tiempo libre y la introducción al mundo digital y a la nueva oferta cultural disponible en la red, todo ello desarrollando una actitud abierta y tolerante hacia todas las culturas que conviven en España actualmente, respetando la dignidad personal y valorando la inclusión social.

Los criterios de evaluación permiten valorar el nivel de destreza conseguido por el alumnado en cada una de las competencias clave para relacionarse de manera óptima consigo mismo y con su entorno, reflexionar sobre sus intereses y objetivos, exponer y desarrollar planes de acción y hacer un buen uso de la vasta cantidad, calidad y variedad de recursos disponibles en la sociedad actual. Tomados como punto de referencia, los criterios de evaluación pueden orientar la formación hacia el desarrollo de una ciudadanía capaz, proactiva, creativa, flexible y autónoma, que contribuya a mejorar tanto su calidad de vida como la de las personas de su entorno y de la sociedad en general.



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL I				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1: Comunicación oral				
f g h j	B1.1. Situaciones comunicativas, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado, coherente y con una entonación, pronunciación, ritmo y vocabulario acorde a cada situación. B1.2. Audición y reproducción de textos de diversa tipología textual. B1.3. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.	B1.1. Conocer básicamente el código lingüístico verbal y códigos sencillos no verbales para comprender y expresar correctamente mensajes orales y escritos de la vida cotidiana, estructurados y adecuados a diferentes situaciones comunicativas con distintos tipos de interlocutores y diversas finalidades.	B1.1.1. Comprende de manera básica el código lingüístico.	CCL
			B1.1.2. Utiliza los recursos lingüísticos y no lingüísticos adecuados a la intención comunicativa.	
			B1.1.3. Comprende y expresa textos orales y escritos según su tipología: narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos, informativos y persuasivos.	CCL CAA
			B1.1.4. Comprende la información esencial en mensajes orales y escritos de contenido diverso y uso habitual y extrae las ideas principales y secundarias y el sentido global del texto.	CCL
			B1.1.5. Utiliza la lengua oral y escrita con distintas finalidades y como forma de comunicación y de expresión personal en distintos ámbitos de uso.	CCL CSC
e f h	B1.4. Estrategias y normas sociolingüísticas para el intercambio comunicativo.	B1.2. Utilizar el lenguaje como herramienta fundamental para identificar, exponer y resolver situaciones cotidianas conforme a actitudes propias de una sociedad democrática, con tolerancia, empatía e inspirando confianza y mostrando una actitud constructiva, de respeto a las diferencias, y sin prejuicios.	B1.1.6. Transmite las ideas con claridad, orden, coherencia y corrección.	CCL
			B1.2.1. Utiliza la lengua oral para exponer de manera ordenada y coherente el contenido verbal que se quiere transmitir según el tipo de interlocutor.	CCL CSC
			B1.2.2. Aplica las normas sociolingüísticas para el intercambio comunicativo: escucha activamente, espera el turno de palabra, participa con respeto y utiliza normas de cortesía.	
			B1.2.3. Lee información sobre hechos sociales procedente de diferentes medios.	CLC CMCCT
			B1.2.4. Utiliza el lenguaje para relacionarse de modo positivo y resolver conflictos.	CLC CSC
			B1.2.5. Realiza interpretaciones personales de los contenidos de los medios de comunicación impresos, audiovisuales y digitales.	CD CSC
b	B1.5. Estrategias para	B1.3. Emplear el lenguaje para	B1.2.6. Expresa oralmente sus propios juicios sobre los contenidos de los mensajes recibidos, sobre temas cotidianos u otros asuntos de su interés, respetando los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.	CCL CSC
			B1.3.1. Interpreta, valora la información y la explica con su	CCL



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL I				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
c g h	utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje. B1.6. Comentario oral y juicio personal respetuoso.	desarrollar la capacidad de transformar las ideas en actos.	bagaje lingüístico.	
			B1.3.2. Verbaliza valoraciones de sí mismo y de su proceso de realización personal con intenciones de mejora y actitud de superación.	CCL CSIEE
			B1.3.3. Explica oralmente procedimientos para resolver diferentes tipos de problemas con iniciativa personal.	CCL CSIEE
			B1.3.4. Posee la habilidad lingüística para realizar negociaciones efectivas, para trabajar en equipo y para ejercer el liderazgo con sentido de la responsabilidad.	CSC CSIEE
	Bloque 2: Comunicación escrita			
b f g	B2.1. Recursos gráficos en la comunicación escrita. Consolidación del sistema de lectoescritura. B2.2. Composición de diferentes tipos de textos para expresar los propios conocimientos, vivencias y necesidades. B2.3. Expresión escrita de textos de diversa tipología textual con claridad, precisión y corrección. B2.4. La presentación de documentos escritos: caligrafía, orden y limpieza.	B2.1. Conocer básicamente el código lingüístico verbal para expresar correctamente mensajes escritos de la vida cotidiana, estructurados y adecuados a diferentes situaciones comunicativas con distintos tipos de interlocutores y diversas finalidades.	B2.1.1. Elabora y presenta documentos escritos con limpieza, claridad, precisión y orden.	CCL CAA
			B2.1.2. Aplica las normas ortográficas, gramaticales, semánticas, discursivas y comunicativas adquiridas para lograr una comunicación eficaz.	CCL CSC
b f n	B2.5. Lectura y reproducción de textos de diversa índole. B2.6. Estrategias para la comprensión escrita de textos breves y sencillos leídos en voz alta y en	B2.2. Utilizar el lenguaje básico digital para desarrollar las diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y su uso para la comunicación tanto en contextos formales	B2.2.1. Reconoce un lenguaje específico básico (icónico, visual y gráfico) para poder utilizar con eficacia las nuevas tecnologías.	CD
			B2.2.2. Usa eficazmente las nuevas tecnologías mediante el empleo de un lenguaje textual básico.	CCL CD
			B2.2.3. Utiliza diversas aplicaciones y recursos informáticos para obtener información.	CD CAA
			B2.2.4. Utiliza programas educativos digitales para realizar	CD



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL I				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	silencio. B2.7. Identificación del sentido global del texto y de las ideas principales y secundarias. B2.8. Valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo.	como no formales e informales.	tareas y avanzar en el aprendizaje. B2.2.5. Escribe, en diferentes soportes informáticos, textos propios del ámbito de la vida cotidiana imitando modelos.	CAA CCL CD
	Bloque 3: Conocimiento de la lengua			
b f j	B3.1. Normas ortográficas básicas, las normas generales de acentuación y los signos de puntuación. B3.2. Relaciones semánticas. Palabras sinónimas, antónimas y polisémicas. Campo semántico. B3.3. El abecedario y el orden alfabético. Consulta del diccionario para resolver dudas. B3.4. Oración: concordancia sujeto y predicado. B3.5. Estrategias para la adquisición de vocabulario. B3.6. Usos discursivos del lenguaje.	B3.1. Utilizar el lenguaje para desarrollar los procesos mentales cognitivos y como un instrumento óptimo para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y el enriquecimiento personal y social.	B3.1.1. Ordena pensamientos e ideas y elabora sencillos esquemas y mapas mentales.	CCL CAA
			B3.1.2. Maneja de forma efectiva el diccionario para ampliar su vocabulario y expresarse con precisión y corrección.	CCL CAA
			B3.1.3. Utiliza la escritura para describir y explicar su representación del mundo.	CCL CCEC
			B3.1.4. Emplea el lenguaje como fuente de información en la práctica de las estrategias de aprendizaje, estudio y trabajo.	CCL CAA
			B3.1.5. Recurre a la lectura para obtener información, para aprender la propia lengua y por placer.	CCL CAA CCEC
			B3.1.6. Identifica y valora los conocimientos conseguidos y los que necesita adquirir para desarrollar competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.	CMCCT CSIEE
	Bloque 4: Educación literaria			
g h	B4.1. Aproximación a la literatura. Textos literarios y	B4.1. Comprender e interpretar el lenguaje que forma parte de	B4.1.1. Disfruta con las artes escénicas y realiza apreciaciones personales compartiéndolas con otras personas.	CCL CCEC



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL I				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
o	no literarios. B4.2. Lectura dramatizada y comentada de textos literarios significativos. B4.3. Comprensión, memorización y recitación de textos literarios. B4.4. La biblioteca: búsqueda de información y ocio.	las manifestaciones culturales o artísticas y utilizarlo para expresar las propias ideas, pensamientos y sentimientos, explorando canales que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.	B4.1.2. Reconoce el valor del lenguaje musical e identifica los sentimientos que genera.	CCEC
			B4.1.3. Utiliza textos literarios sencillos para disfrutar y enriquecerse culturalmente.	CCL CCEC
			B4.1.4. Comprende y valora con actitud abierta y respetuosa y con espíritu crítico las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.	CSC CCEC
			B4.1.5. Utiliza las diferentes manifestaciones culturales y artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y las considera parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.	
			B4.1.6. Manifiesta una actitud crítica y de rechazo ante cualquier manifestación artística que implique discriminación social, cultural, étnica o de género.	CCL CSC
	Bloque 5: Comunicación oral en inglés			
b f	B5.1. Comprensión y producción de mensajes orales en presentaciones y descripciones personal. B5.2. Estrategias y normas sociolingüísticas para el intercambio comunicativo: preguntas básicas. B5.3. Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje. B5.4. Uso respetuoso del lenguaje. Convenciones sociales y normas de cortesía.	B5.1. Disponer de habilidades lingüísticas básicas que permitan orientarse en un contexto anglofalte y participar en situaciones comunicativas simples.	B5.1.1. Reconoce nombres, palabras y frases muy básicas.	CCL
			B5.1.2. Capta el sentido de textos con apoyo visual.	
			B5.1.3. Comprende mensajes breves y sencillos.	
			B5.1.4. Escribe frases y oraciones sencillas.	
		B5.2. Valorar el inglés como principal lengua compartida en el mundo, utilizando las destrezas básicas que permiten una interacción respetuosa y elemental con colectivos no hispanofalantes.	B5.1.5. Expone y contesta preguntas sobre sí mismo/a y otras personas (<i>my name is, he/she is?</i>)	
			B5.2.1. Emplea adecuadamente expresiones de cortesía (saludos, despedidas y agradecimientos).	CCL CSC
			B5.2.2. Utiliza fórmulas de presentación básicas.	CSC
		B5.2.3. Maneja construcciones elementales adecuándose a las normas sociolingüísticas anglosajonas.	CCL	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL I				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 6: Comunicación escrita en inglés			
f n	B6.1. Lectura y reproducción de textos simples de diversa índole. B6.2. Identificación del sentido global de textos sencillos. B6.3. Presentación de documentos escritos: caligrafía, orden y limpieza.	B6.1. Aprovechar los medios digitales a su disposición para resolver dudas y ampliar conocimientos sobre la lengua inglesa.	B6.1.1. Busca el significado de palabras que desconoce.	CD
			B6.2.1. Resuelve dudas sobre léxico y construcciones gramaticales por medio de la consulta de webs u otras herramientas.	CAA CD
	Bloque 7: Metalingüística para inglés			
b	B7.1. Signos de puntuación. B7.2. Conjunción copulativa (<i>and</i>). B7.3. Afirmaciones (<i>Yes (+tag)</i>), negaciones (<i>with not</i>), no (Adj.) No (<i>+ negative tag</i>), interrogaciones (<i>How are you?, what's your name?</i>) B7.4. Estrategias para la adquisición de vocabulario para situaciones cotidianas. B7.5. Estrategias de compensación. Uso del lenguaje no verbal. B7.6. Expresión de la modalidad: capacidad (<i>can</i>); permiso (<i>can</i>). B7.7. Expresión de la cantidad: (<i>singular/plural; cardinal numerals up to two</i>)	B7.1. Adquirir el léxico elemental necesario para expresar conceptos descriptivos simples (colores y adjetivos básicos (<i>big, small</i>)) y de cantidad, espacio y tiempo.	B7.1.1. Identifica y emplea saludos y fórmulas simples de cortesía (<i>hello, bye, good morning, thank you, please</i>).	CSC
			B7.1.2. Identifica y emplea correctamente vocabulario relativo a números en inglés.	CMCCT
			B7.1.3. Identifica vocabulario descriptivo básico (colores, adjetivos (<i>big, small...</i>))	CCL
			B7.1.4. Expresa la hora en inglés.	CCL
			B7.1.5. Identifica y comprende vocabulario relativo a los días de la semana, los meses y las estaciones.	CMCCT
			B7.1.6. Maneja conceptos simples de cantidad.	CMCCT
			B7.1.7. Comprende el significado de anglicismos de uso frecuente, principalmente aquellos relacionados con la tecnología.	CCL



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL I				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	<i>digits).</i> B7.8 Expresión del tiempo: <i>(points (e.g. half past past five); divisiones (e.g. Half an hour, summer).</i>			



ÁMBITO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA NIVEL I				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1: Números y operaciones				
e j l	B1.1. Nombre y grafía de los números. B1.2. Números enteros y decimales. B1.3. Números ordinales. B1.4. Numeración romana. B1.5. Sistema de numeración decimal.	B1.1. Comprender y expresarse en diferentes lenguajes empleando adecuadamente los números, los símbolos, las representaciones y las expresiones matemáticas.	B1.1.1. Entiende y utiliza la grafía de los números arábigos y romanos en diferentes contextos de comunicación.	CMCCT
			B1.1.2. Comprende y utiliza los símbolos matemáticos básicos para comunicarse en diferentes lenguajes.	CCL CMCCT
			B1.1.3. Interpreta y emplea expresiones matemáticas utilizando diferentes sistemas de representación.	
			B1.1.4. Relaciona el lenguaje matemático con el lenguaje de la vida cotidiana.	
			B1.1.5. Comprende y representa diferentes tipos de información cuantitativa.	CMCCT
e j	B1.6. Operaciones con números naturales.	B1.2. Aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en sus respectivos contextos interpretando los resultados matemáticos y valorando las soluciones por el respeto a los datos y su veracidad.	B1.2.1. Realiza procesos de razonamiento matemático ordenados y sistemáticos e identifica su validez.	CCL CAA CMCCT
			B1.2.2. Analiza, relaciona y expresa datos matemáticamente.	
			B1.2.3. Sintetiza la información y realiza las interpretaciones necesarias para tomar decisiones en la resolución de problemas.	
			B1.2.4. Relaciona los conocimientos matemáticos con información sobre situaciones reales.	CMCCT
			B1.2.5. Asocia conceptos, símbolos y representaciones durante lo proceso de razonamiento lógico matemático.	CCL CMCCT
			B1.2.6. Utiliza la deducción para comprender problemas matemáticos, relacionar los datos, tomar decisiones para operar y obtener conclusiones sobre resultados.	CCL CAA
			B1.2.7. Clasifica números, medidas, formas geométricas y diferentes tipos de datos cuantitativos.	CMCCT
e j p	B1.7. Resolución de problemas de la vida cotidiana.	B1.3. Identificar, exponer y resolver situaciones de la vida cotidiana utilizando los números y las operaciones.	B1.3.1. Resuelve problemas de una manera reflexiva, ordenada, sistemática y veraz.	CMCCT CSIEE
			B1.3.2. Lee, escribe y ordena números enteros y decimales interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.	CMCCT
			B1.3.3. Utiliza estrategias básicas de cálculo mental y realiza cálculos numéricos con las operaciones de suma, resta, multiplicación y división.	CMCCT CAA



ÁMBITO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA NIVEL I				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B1.3.4. Comprende el sistema de numeración decimal.	CCL
		B1.4. Emplear la competencia digital para resolver problemas matemáticos relacionados con la vida cotidiana.	B1.4.1. Utiliza la calculadora para realizar operaciones básicas. B1.4.2. Practica ejercicios matemáticos con ayuda de los recursos y aplicaciones digitales.	CD CMCCT
		B1.5. Seguir procesos reflexivos que implican planificación, supervisión y evaluación del resultado y del proceso y para resolver problemas.	B1.5.1. Comprende el enunciado de los problemas. B1.5.2. Analiza, relaciona y representa la información del problema. B1.5.3. Selecciona estrategias y procedimientos adecuados para la resolución de problemas. B1.5.4. Realiza ajustes durante la resolución de problemas para llegar a resolverlos. B1.5.5. Valora los resultados obtenidos y obtiene conclusiones sobre ellos.	CCL CCL CAA CAA CMCCT CCL
		Bloque 2: La medida. Estimación y cálculo de magnitudes		
j	B2.1. Medidas de longitud, capacidad y masa. B2.2. Medidas de tiempo. B2.3. Instrumentos de medida. B2.4. Comparación, equivalencias y transformaciones de medidas de una misma magnitud. B2.5. Sistema monetario. B2.6. Resolución de problemas de medida.	2.1. Identificar, formular y resolver situaciones de la vida cotidiana utilizando los números, las operaciones y las medidas	B2.1.1. Emplea unidades de medidas convencionales. B2.1.2. Realiza comparaciones, equivalencias y transformaciones de medidas de una misma magnitud. B2.1.3. Selecciona los instrumentos y unidades de medida adecuados para realizar mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en situaciones reales. B2.1.4. Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.	CMCCT CMCCT CAA CMCCT CSIEE
		Bloque 3: Geometría		
e	B3.1. Situación en el espacio.	B3.1. Identificar, exponer y resolver situaciones de la vida cotidiana utilizando los números y la	B3.1.1. Comprende y emplea representaciones geométricas durante la resolución de problemas.	CMCCT



ÁMBITO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA NIVEL I				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		geometría.		
e j l	B3.2. Representación en el plano.	B3.2. Emplear distintas habilidades y destrezas de pensamiento lógico matemático para comprender la realidad, interpretarla y expresarla.	B3.2.1. Describe representaciones espaciales, tales como croquis, callejeros y planos sencillos habida cuenta las necesidades y el punto de vista de otras personas.	CCL CMCCT
			B3.2.2. Representa objetos, espacios y recorridos.	CMCCT
			B3.2.3. Interpreta y elabora informaciones referidas a situaciones y movimientos; por ejemplo, seguir un recorrido dado e indicar una dirección.	
			B3.2.4. Registra información cuantificable utilizando recursos sencillos para resolver problemas.	CD CMCCT
			B3.2.5. Comprende y analiza conceptos y elementos básicos de geometría plana y volumétrica.	CMCCT CAA
j i l	B3.3. Conceptos básicos de geometría.	B3.3. Comprender y utilizar la representación de la información para interpretar y expresar aspectos básicos de la sociedad, la economía y el mundo del trabajo.	B3.3.1. Interpreta representaciones gráficas de datos relativos al entorno inmediato.	CMCCT CCEC
			B3.3.2. Registra información cuantificable utilizando recursos sencillos de representación gráfica.	CMCCT CD
			B3.3.3. Comprende y emplea tablas y gráficos de uso habitual en la vida cotidiana.	CMCCT CSIEE
			B3.3.4. Entiende y maneja mapas y planos.	CMCCT
e h	B3.4. Formas planas. Polígonos y círculos.	B3.4. Desarrollar la capacidad de comprender y emplear los diferentes lenguajes artísticos, así como la de su integración, empleando los elementos y la estructura del lenguaje matemático.	B3.4.1. Reconoce y representa las figuras planas más frecuentes y sus elementos básicos.	
			B3.4.2. Reconoce manifestaciones artísticas inspiradas en la geometría.	CCEC
			B3.4.3. Elabora representaciones de polígonos.	CMCCT



ÁMBITO DE LA CIENCIA, SOCIEDAD, TECNOLOGÍA Y DE DESARROLLO E INICIATIVA PERSONAL NIVEL I				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			Bloque 1: Salud	
m o	B1.1. Deporte, descanso y higiene de las posturas. B1.2. Higiene. B1.3. Nutrición. B1.4. Sexualidad.	B1.1. Valorar el efecto de las acciones personales en el entorno y mejorarlas para favorecer el bienestar colectivo y contribuir a la mejora del medio ambiente.	B1.1.1. Elabora un plan semanal de hábitos saludables (sueño, alimentación, higiene y actividad física) y explica sus beneficios.	CCL CMCCT
			B1.1.2. Reconoce las conductas que ponen en peligro la salud y la calidad de vida de las personas y los grupos sociales explicando por qué son perjudiciales y cuáles son sus efectos.	
			B1.1.3. Valora positivamente y cuida todos los elementos naturales de su entorno.	CSC
e o	B1.5 Consultas, revisiones médicas y vacunación. B1.6 Prevención de drogodependencias. B1.7 Primeros auxilios.	B1.2. Actuar con autonomía, iniciativa personal y responsabilidad para cuidar la salud.	B1.2.1. Emplea adecuadamente sus conocimientos de primeros auxilios.	CMCCT
			B1.2.2. Adquiere hábitos saludables básicos, conoce las principales formas de prevención de enfermedades y accidentes y usa correctamente los recursos sanitarios disponibles.	
			B1.2.3. Identifica fuentes potenciales de peligro y propone medidas para disminuirlo o evitarlo.	CMCCT CSIEE
			Bloque 2: Ecosistemas y seres vivos	
e f k l	B2.1. Ecosistemas. B2.2. Clasificación de los seres vivos. B2.3. Agricultura y jardinería. B2.4. Ganadería, piscicultura y animales de compañía.	B2.1. Asociar eventos naturales y sociales con sus causas y consecuencias.	B2.1.1. Conoce, describe e investiga acerca de diferentes ecosistemas.	CCL CMCCT
			B2.1.2. Relaciona los tipos de agricultura, ganadería y piscicultura de Galicia y de las diferentes comunidades de España atendiendo a las características de cada una de ellas.	CMCCT
		B2.2. Actuar con autonomía, iniciativa personal y responsabilidad para proteger el medio ambiente.	B2.2.1. Respeta y cuida los ecosistemas y se relaciona de manera responsable con el entorno.	CMCCT CSC
			B2.2.2. Clasifica y recicla adecuadamente los diferentes tipos de desechos.	CMCCT
			B2.2.3. Identifica productos susceptibles de ser reciclados.	CMCCT CSC
			B2.2.4. Conoce y explica las consecuencias de la sobreexplotación de los recursos naturales.	CCL CMCCT
			B2.2.5. Comprende y es capaz de explicar los beneficios del reciclaje y la importancia de un desarrollo sostenible.	CMCCT



ÁMBITO DE LA CIENCIA, SOCIEDAD, TECNOLOGÍA Y DE DESARROLLO E INICIATIVA PERSONAL NIVEL I				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 3: Nuestro Universo			
e l	B3.1. Sistema solar. Estrellas. Planetas. Satélites. B3.2. La Tierra. Características. B3.4. Movimientos de la Tierra y sus consecuencias. B3.5. La Luna: las fases lunares. Los eclipses.	B3.1. Reconocer y localizar los elementos principales del sistema solar, reconociendo sus características principales.	B3.1.1. Conoce, representa y explica la organización del sistema solar.	CCL CMCCT
			B3.1.2. Interpreta adecuadamente distintas representaciones del sistema solar.	CMCCT
			B3.1.3. Comprende y expresa la importancia de los cuerpos celestes del universo, sus movimientos relativos y sus efectos.	CCL
	Bloque 4: Geografía física, humana, política y económica			
e i	B4.1. Geografía de Galicia.	B4.1. Comprender la geografía física y humana, la organización social, política y económica del mundo a lo largo de la historia y exponerla empleando el vocabulario idóneo y argumentando de forma coherente.	B4.1.1. Expresa verbalmente sus conocimientos sobre geografía física y humana, política, economía y la sociedad (especialmente de Galicia).	CCL
l m	B4.2. Diferentes tipos de mapas. B4.3. Recursos naturales. Sectores económicos. B4.4. Organización social del ser humano. Población. B4.5. Formas de gobierno.	B4.2. Comprender e interpretar mapas sencillos.	B4.2.1. Interpreta mapas de grado básico.	CMCCT
			B4.2.2. Maneja el globo terráqueo y sitúa distintos lugares.	
			B4.2.3. Elabora e interpreta gráficos y tablas sencillas que ofrecen información sobre la geografía física, humana, política y económica.	CAA
			B4.2.4. Ordena hechos históricos, aspectos geográficos y datos sociales, políticos y económicos.	CSC
b d f o	B4.6. Derechos y deberes universales. B4.7. Consumo. Publicidad.	B4.3. Tomar conciencia y comprender los valores que lleva implícitos el bienestar individual y colectivo e implicarse y participar	B4.3.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos en relación a los valores democráticos y a los derechos humanos universalmente compartidos y actúa en consecuencia.	CSC CCEC



ÁMBITO DE LA CIENCIA, SOCIEDAD, TECNOLOGÍA Y DE DESARROLLO E INICIATIVA PERSONAL NIVEL I				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B4.8. Educación viaria.	en todos los ámbitos de la vida, de acuerdo con dichos valores.	B4.3.2. Se relaciona de acuerdo con las normas socialmente establecidas y propone estrategias para resolver conflictos de forma constructiva. B4.3.3. Conoce las diferentes características de los asentamientos humanos y las organizaciones sociales básicas. B4.3.4. Participa adecuada y activamente en diferentes organizaciones sociales: familia, ayuntamiento, comunidad, país etc. B4.3.5. Valora la importancia de cuidar el ambiente y deduce las consecuencias de no hacerlo. B4.3.6. Ejerce un consumo responsable valorando los beneficios que aporta a la sociedad. B4.3.7. Comprende los riesgos viarios y asume las consecuencias legales y sociales de su incumplimiento.	 CSC CCEC CSIEE CSC
	Bloque 5: Perspectiva histórica			
c d m	B5.1. Tiempo histórico. Línea cronológica. B5.2. Etapas históricas. B5.3. Hitos históricos de la humanidad.	B5.1. Apreciar la diversidad cultural y el diálogo entre culturas y sociedades con un espíritu abierto y solidario, considerándolas fuentes enriquecedoras para nuestra sociedad.	B5.1.1. Valora los restos arqueológicos como fuente de información para conocer formas de vida de diferentes épocas históricas.	CMCCT CCEC
			B5.1.2. Describe las diferencias de derechos y deberes segundo el tipo de sociedad y cultura.	CSC CCEC
			B5.1.3. Identifica y describe formas de gobierno en diversas culturas.	CCL CSC
			B5.1.4. Manifiesta interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.	CCEC
			B5.1.5. Conoce las distintas etapas de la historia, identificando ejemplos de hechos relevantes en cada una de ellas.	CSC
	Bloque 6: Tecnología			
e f i l	B6.1. Componentes de un ordenador. B6.2. Programas informáticos. B6.3. Telefonía móvil.	B6.1. Utilizar los dispositivos electrónicos más comunes para procurar información y poder resolver problemas básicos de la vida cotidiana, con actitud crítica	B6.1.1. Utiliza los dispositivos y programas informáticos adecuados para elaborar y guardar documentos, así como para realizar búsquedas sencillas en internet.	CD CAA
			B6.1.2. Maneja con soltura las principales funciones de un teléfono móvil para tareas rutinarias elementales.	CD



ÁMBITO DE LA CIENCIA, SOCIEDAD, TECNOLOGÍA Y DE DESARROLLO E INICIATIVA PERSONAL NIVEL I				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		para evaluar la fiabilidad de las fuentes.	B6.1.3. Emplea software sencillo para adquirir conocimientos sobre ciencias naturales y sociales.	CMCCT CAA
			B6.1.4. Comparte contenido digital a través de dispositivos electrónicos.	CD CSIEE
			B6.1.5. Enjuicia la fiabilidad y seguridad de las diferentes fuentes de información.	CD
Bloque 7: Inteligencia emocional				
b n	B7.1. Autoconocimiento. Aceptación de la imagen personal. B7.2. Análisis de valores personales. B7.3. Autocontrol. Expresión emocional y argumentación de ideas. B7.4. Definición de metas. Satisfacción personal. B7.5. Comunicación no verbal y paralenguaje. B7.6. Escucha activa. B7.7. Habilidades para el diálogo.	B7.1. Emplear la lengua para mejorar el conocimiento de uno mismo a través del diálogo interno y la metacognición, así como para relacionarse socialmente y conocer el funcionamiento de la sociedad.	B7.1.1. Reconoce sentimientos propios y ajenos, identificando las diferentes emociones básicas.	CSC
			B7.1.2. Expone de manera coherente emociones, pensamientos, experiencias e ideas.	CCL CSC
			B7.1.3. Emplea el lenguaje interno para autocontrolarse y regular su conducta de acuerdo a las normas sociales establecidas.	CSC
			B7.1.4. Describe oralmente a diferentes personas, subrayando sus características positivas, sin caer en el uso de prejuicios y estereotipos.	CCL CSC
			B7.1.5. Respeta los turnos de palabra, escucha y valora las aportaciones de los demás interlocutores en las conversaciones.	CSC
			B7.1.6. Identifica y describe sus características y destrezas personales en relación con un proyecto profesional.	CSIEE
			B7.1.7. Comprende, interpreta y expresa información sobre la participación social, calidad de vida e iniciativa personal y laboral.	CCL CSIEE
a e	B7.8. Valoración de la diversidad humana.	B7.2. Valorar las propias capacidades positivamente, identificar fortalezas y aspectos susceptibles de mejora, proponerse metas realistas que faciliten la automotivación, valorar la formación como fuente de	B7.2.1. Verbaliza la autovaloración, expresando puntos fuertes y aspectos a mejorar.	CCL CSC
			B7.2.2. Diseña y expone planes personales a corto y largo plazo.	CSIEE
			B7.2.3. Identifica intereses y necesidades personales y selecciona actividades que le permitan satisfacerlos en su tiempo de ocio.	CCEC



ÁMBITO DE LA CIENCIA, SOCIEDAD, TECNOLOGÍA Y DE DESARROLLO E INICIATIVA PERSONAL NIVEL I				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		entretenimiento y desarrollo personal y gestionar los propios tiempos para adecuar los objetivos diarios a las metas personales.	B7.2.4. Busca actividades alternativas a la educación reglada que permitan mejorar su formación.	CAA
	Bloque 8: Iniciativa personal			
a e f p	B8.1. Desafíos personales y emprendimiento.	B8.1. Valorar la imagen personal de manera ajustada y tolerante, desarrollar habilidades de	B8.1.1. Realiza descripciones orales ajustadas de sí mismo/a.	CCL
	B8.2. Proyecto profesional.	búsqueda de empleo, conocer los derechos laborales básicos,	B8.1.2. Analiza ofertas de trabajo detectando aspectos importantes.	CCL CD
	B8.3. Búsqueda de empleo. Oficinas y servicios de información.	estimar ofertas de empleo e identificar calidades y comportamientos que ayudan a mantener un empleo de calidad.	B8.1.3. Evalúa con criterio propio secciones de diferentes programas políticos, analizando los pros y los contras.	CAA CCEC



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 1: LA TIERRA				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque I: Comunicación oral				
g	B1.1. Elementos característicos de la comunicación: tipo de interlocutores, momento y lugar de la comunicación.	B1.1. Identificar los elementos constitutivos de todo acto de comunicación.	B1.1.1. Identifica los elementos constitutivos del acto de comunicación.	CCL CSC
f g	B1.2. Los medios de comunicación: variedad y características.	B1.2. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de comunicación.	B1.2.1. Utiliza adecuadamente los medios de comunicación de masas impresos, audiovisuales y digitales.	CCL CD CAA
f g i	B1.3. Distintas situaciones de comunicación y formas adecuadas a cada una de ellas.	B1.3. Reconocer situaciones distintas de comunicación: diálogos, exposiciones orales, uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.	B1.3.1. Participa activamente en diversas situaciones de comunicación: diálogos, exposiciones orales, con ayuda, cuando sea necesario, de las tecnologías de la información y de la comunicación	CCL CD CAA CSC
f g h	B1.4. Lectura y comentario de noticias de prensa en papel o en la red. Comentario de programas de radio y televisión.	B1.4. Leer y comentar noticias procedentes de los medios de comunicación.	B1.4.1. Identifica las ideas generales en reportajes audiovisuales sobre temas de su interés. B1.4.2. Diferencia entre información y publicidad.	CCL CD CAA
f g	B1.5. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.	B1.5. Reconocer la información verbal y no verbal de los discursos orales e integrarla en las producciones propias.	B1.5.1. Expresa ideas, opiniones y sentimientos con claridad. B1.5.2. Integra recursos verbales y no verbales para comunicarse en las interacciones orales, dándole valor complementario a estos. B1.5.3. Responde a preguntas correspondientes a la comprensión. B1.5.4. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen adecuados. B1.5.5. Utiliza el vocabulario adecuado.	CCL CSC CCL CAA CSC CCL



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 1: LA TIERRA				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B1.5.6. Identifica por el contexto el significado de distintas palabras.	CAA
f g h	B1.6. Estrategias para la utilización del lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar y preguntar.	B1.6. Utilizar de manera efectiva el lenguaje oral: escuchar y preguntar.	B1.6.1. Emplea de manera efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender: escucha y pregunta para asegurar la comprensión.	CCL CAA CSC CSIEE
	B1.7. Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral con un discurso organizado.	B1.7. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando el turno de palabra y la intervención de los y de las demás.	B1.7.1. Participa activamente y con coherencia en la secuencia de sus ideas en diversas situaciones de comunicación.	CCL CAA CSC
b	B1.8. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuosa con las diferencias.	B1.8. Usar un lenguaje no discriminatorio y respetuosa con las diferencias.	B1.8.1. Usa un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	CCL CSC
Bloque 2: Comunicación escrita				
f g	B2.1. Lectura de distintos tipos de texto: notas, folletos, cartas, anuncios, refranes, poemas.	B2.1. Leer silencio y en voz alta diferentes textos sencillos relacionados con el módulo.	B2.1.1. Lee en silencio y en voz alta, con pronunciación y entonación adecuadas, diferentes tipos de textos sencillos.	CCL
	B2.2. Técnicas de comprensión lectora: título, palabras clave, ideas principales y secundarias. Iniciación en la técnica del subrayado.	B2.2. Reconocer el tema y las ideas principales de los textos escritos.	B2.2.1. Comprende de forma global a información general de textos escritos de uso habitual e identifica el tema.	CCL CAA
			B2.2.2. Selecciona las ideas principales y secundarias.	
			B2.2.3. Anticipa el contenido de textos por el título y palabras clave.	
	B2.3. Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades.	B2.3. Producir textos sencillos sobre conocimientos, experiencias y necesidades siguiendo un modelo.	B2.3.1. Escribe en diferentes soportes, textos sencillos propios de la vida cotidiana o social: cartas, solicitudes, descripciones, instrucciones, recetas, anécdotas...	CCL CD
			B2.3.2. Utiliza de forma correcta los signos de puntuación, las normas ortográficas y	CCL



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 1: LA TIERRA				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			gramaticales propias del módulo y las aplica a la escritura de textos significativos sencillos y siguiendo modelos.	
e f g	B2.4. Utilización de estrategias para la producción de textos: planificación, función, textualización, revisión.	B2.4. Planificar diferentes tipos de textos atendiendo a su formato y funcionalidad.	B2.4.1. Planifica la escritura de textos sencillos en diferentes soportes.	CCL CD CAA
e g	B2.5. Aceptación y respeto de las normas propias de la escritura, de la claridad, de la limpieza y de la orden en los escritos.	B2.5. Aceptar y respetar las reglas ortográficas del módulo y las normas propias de la presentación de documentos escritos.	B2.5.1. Elabora y presenta documentos escritos con limpieza, claridad, precisión y orden.	CCL CD
f g	B2.6. Iniciación en el uso de un procesador de textos para escribir, conservar e imprimir textos sencillos en el ordenador.	B2.6. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación de modo eficiente para presentar sus producciones.	B2.6.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para escribir y presentar los textos.	CCL CD CAA
b g	B2.7. Utilización de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	B2.7. Favorecer a través del lenguaje a formación de un pensamiento crítico que impida discriminaciones y prejuicios.	B2.7.1. Se expresa, por escrito, evitando un lenguaje no respetuoso con las diferencias.	CCL CSC
Bloque 3: Conocimiento y reflexión sobre la lengua				
g	B3.1. El sustantivo, el adjetivo y los determinantes. Género y número: diferencias en el género de los sustantivos y formación del plural en la lengua gallega y en la lengua castellana. Concordancia.	B3.1. Reconocimiento de distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación: el sustantivo y los determinantes.	B3.1.1. Distingue determinante, sustantivo y adjetivo en palabras significativas. B3.1.2. Clasifica y usa los tipos de sustantivos. B3.1.3. Forma el género y el número de los sustantivos en lengua gallega y en lengua castellana. B3.1.4. Maneja las diferentes clases de determinantes. B3.1.5. Forma grupos nominales respetando las normas de concordancia.	CCL



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 1: LA TIERRA				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B3.2. Características del adjetivo y grados.	B3.2. Reconocer las características del adjetivo y sus grados.	B3.2.1. Conoce las características del adjetivo y sus grados.	
	B3.3. El verbo: definición.	B3.3. Reconocer y expresar acciones o estados.	B3.3.1. Reconoce en un texto palabras que expresan acciones o estados.	
	B3.4. Normas básicas ortográficas. Signos de puntuación. La sílaba: sílaba tónica y átona. Diptongos e hiatos.	B3.4. Aplicar los conocimientos gramáticos básicos sobre la estructura de la lengua: las reglas de ortografía.	B3.4.1. Aplica las reglas básicas de ortografía: mayúsculas, punto, coma. B3.4.2. Clasifica palabras por el número de sílabas. B3.4.3. Discrimina sílaba tónica y sílaba(s) átona(s). B3.4.4. Identifica diptongos e hiatos.	
	B3.5. Acentuación gráfica de palabras agudas, graves y esdrújulas.	B3.5. Conocer y respetar las normas de acentuación gráfica de las palabras.	B3.5.1. Aplica las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto. B3.5.2. Aplica las normas de uso de la tilde en sus textos escritos.	
	B3.6. Reglas ortográficas de uso de la B y de la H.	B3.6. Aplicar las reglas ortográficas de uso de la B y de la H.	B3.6.1. Aplica las normas ortográficas de uso de la B y de la H.	
	B3.7. El dígrafo –NH.	B3.7. Reconocer y utilizar el dígrafo NH en textos escritos en lengua gallega.	B3.7.1. Reconoce y utiliza el dígrafo NH en textos escritos en lengua gallega.	
	B3.8. Ortografía: uso de los signos de entonación e interrogación en lengua gallega y en lengua castellana.	B3.8. Utilizar los signos de entonación e interrogación siguiendo las normas ortográficas de la lengua gallega y la lengua castellana.	B3.8.1. Utiliza los signos de entonación e interrogación siguiendo las normas ortográficas de la lengua gallega y la lengua castellana.	
	B3.9. Realización de dictados.	B3.9. Aplicar correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas propias del módulo en textos dictados.	B3.9.1. Reproduce textos dictados con corrección.	
	B3.10. Prefijos y sufijos más usuales. – Prefijos (<i>in-</i> , <i>-hiper-</i> , <i>-hipo</i> , <i>súper-</i> , <i>-bi-</i> , <i>-bio</i> , <i>des-</i> , <i>-sub...</i>) – Sufijos (<i>-ito</i> , <i>-ajo</i> , <i>-ón</i> , <i>-ísimo</i> ,	B3.10. Reconocer palabras en las que intervienen los prefijos y los sufijos estudiados en el módulo.	B3.10.1. Reconoce en las palabras de un texto prefijos y sufijos.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 1: LA TIERRA				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	-ble, -ción, -azo...).			
	B3.11. El abecedario y el orden alfabético. Diferencias entre el alfabeto en lengua gallega y en lengua castellana. El nombre de las letras en lengua gallega.	B3.11. Reconocer el alfabeto e iniciarse en el orden alfabético en lengua gallega y en lengua castellana.	B3.11.1. Reconoce el alfabeto y se inicia en el orden alfabético. B3.11.2. Establece diferencias entre el alfabeto en lengua gallega y en lengua castellana. B3.11.3. Expresa el nombre de las letras en lengua gallega y en lengua castellana. B3.11.4. Valora la importancia del dominio del orden alfabético para manejar con facilidad el diccionario o una guía que requiera su uso.	
e g	B3.12. Iniciación en el uso del diccionario.	B3.12. Iniciarse en la consulta del diccionario en diferentes soportes y sistematizar la adquisición de vocabulario	B3.12.1. Se inicia en el uso autónomo del diccionario en diferentes soportes para resolver dudas de significado.	
e f g	B3.13. Valoración de la lectura y de la escritura en cualquier lengua como fuentes de placer, diversión y conocimiento.	B3.13. Mostrar interés y gusto por la lectura en distintas lenguas.	B3.13.1. Lee por propia iniciativa diferentes tipos de textos en distintas lenguas. B3.13.2. Expresa el gusto por la lectura como fuente de ocio. B3.13.3. Explica, de manera sencilla, sus preferencias lectoras.	CCL CD CAA
e g i	B3.14. Valoración del uso de la biblioteca como fuente de información y ocio, y de las normas que rigen su utilización.	B3.14. Usa la biblioteca para localizar libros adecuados a sus intereses.	B3.14.1. Consulta en la biblioteca de diferentes fuentes bibliográficas y textos en soporte informático para obtener información sobre libros de su interés.	CCL CD CAA
e f i	B3.15. Valoración de la informática como un instrumento útil al servicio de la información y de la comunicación.	B3.15. Utilizar programas y aplicaciones educativas digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje.	B3.15.1. Utiliza diversas aplicaciones y recursos informáticos para obtener información.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 1: LA TIERRA				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
b f g i	B3.16. Iniciación en el uso del ordenador para otras funciones: acceso a internet, correo electrónico y redes sociales.	B3.16. Utilizar las nuevas tecnologías para informarse y comunicarse.	B3.16.1. Utiliza las tecnologías de la información para obtener fuentes de información variadas, adoptando un punto de vista crítico y personal.	
			B3.16.2. Crea contenidos que le sirven para comunicarse, participar y colaborar en la sociedad a través de los medios digitales: correo electrónico, redes sociales etc.	CCL CSC CD
			B3.16.3. Usa eficazmente las nuevas tecnologías mediante el empleo de un lenguaje textual básico.	CCL CD CAA
Bloque 4: Lengua extranjera				
g	B4.1. Realización de preguntas y respuestas sencillas sobre aspectos personales (nombre, edad, estado).	B4.1. Preguntar y responder sobre aspectos personales de uno mismo y de los demás.	B4.1.1. Pregunta y responde sobre aspectos personales de uno mismo y de los demás.	CCL
	B4.2. Utilizar expresiones de relación social: saludar, despedirse y agradecer.	B4.2. Reconocer y utilizar fórmulas básicas de relación social, adecuándose a los diferentes contextos formales y no formales.	B4.2.1. Diferencia saludos de despedidas y el uso de fórmulas de cortesía (<i>hello, goodbye, thank you</i>).	
	B4.3. Preguntas y respuestas sobre el nombre, los colores, el número de teléfono, la hora, los animales, la comida favorita (<i>What's...?</i>) y sobre los objetos (<i>What is it...? It's..., This is a...</i>).	B4.3. Preguntar y responder sobre el nombre, los colores, el número de teléfono, la hora, los animales, la comida y los objetos.	B4.3.1. Pregunta y responde sobre el nombre, los colores, el número de teléfono, la hora, los animales, la comida y los objetos.	
	B4.4. Iniciación al proceso de asociación global de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos que representan expresiones orales conocidas.	B4.4. Relacionar los códigos oral y escrito con el significado.	B4.4.1. Relaciona los códigos oral y escrito con el significado a partir de modelos escritos que representan expresiones orales conocidas.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 1: LA TIERRA				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B4.5. Uso adecuado de los sonidos propios de la lengua extranjera: pronunciación de palabras y frases cotidianas de forma comprensible.	B4.5. Utilizar adecuadamente los sonidos de la lengua extranjera.	B4.5.1. Pronuncia palabras y frases cotidianas de la lengua extranjera de forma comprensible.	
	B4.6. Lectura en voz alta textos sencillos y previamente trabajados de forma oral, con entonación y pronunciación comprensible.	B4.6. Leer en voz alta textos muy elementales, con entonación y pronunciación comprensible.	B4.6.1. Lee en voz alta textos muy breves, muy elementales y previamente trabajados de forma oral, con entonación y pronunciación comprensible.	
	B4.7. Uso de signos de puntuación básicos (interrogación, exclamación).	B4.7. Usar adecuadamente los signos de exclamación e interrogación en inglés.	B4.7.1. Usa con corrección los signos de exclamación e interrogación en frases sencillas.	
	B4.8. El grupo nominal: posición del adjetivo y uso de algunos determinantes (<i>the</i> , <i>this</i> , <i>a</i>).	B4.8. Localizar certeramente la posición del adjetivo dentro del grupo nominal y usar con corrección los determinantes.	B4.8.1. Localiza la posición del adjetivo dentro del grupo nominal.	
	B4.9. Escucha, comprensión y uso del vocabulario básico sobre los colores, los animales, la comida y la bebida, la familia. Usa adecuadamente el grupo nominal.	B4.9. Escuchar, comprender y usar mediante rutinas vocabulario básico sobre colores, animales, comida y bebida y la familia usando adecuadamente el grupo nominal.	B4.8.2. Utiliza el determinante artículo (<i>the</i>), demostrativo (<i>this</i>) e indefinido (<i>a</i>).	
			B4.9.1. Escucha y comprende palabras y frases simple en textos muy sencillos relacionadas con los temas trabajados previamente de forma oral.	
			B4.9.2. Domina progresivamente aspectos fonéticos, del ritmo, de la acentuación y de la entonación de la lengua extranjera para la producción de textos orales.	
			B4.9.3. Escribe frases sencillas, organizadas con coherencia en su secuencia y con léxico relacionado con el tema de la escritura.	
	B4.10. La cantidad: los números hasta el 10.	B4.10. Manejar los números cardinales hasta el 10.	B4.10.1. Utiliza los números en diferentes situaciones comunicativas.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 1: LA TIERRA				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B4.11. Utilización de recursos expresivos no lingüísticos, gestos, posturas, expresiones faciales, contacto visual.	B4.11. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos no verbales.	B4.11.1. Emplea el lenguaje gestual como medio de compensación en las producciones orales propias.	CCL CSC
b f n	B4.12. Valoración del inglés como principal lengua compartida en el mundo.	B4.12. Reconocer la importancia del inglés como la principal lengua compartida en el mundo.	B4.12.1. Reconoce y valora el inglés como la principal lengua compartida a nivel internacional.	CCL CCEC
			B4.12.2. Maneja construcciones elementales adecuándose a las normas sociolingüísticas anglosajonas.	CCL CAA CSC CCEC
g n	B4.13. Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral en inglés en las que se expresen necesidades de comunicación inmediatas.	B4.13. Participar en situaciones de comunicación oral en inglés siendo capaz de expresar necesidades de comunicación inmediatas.	B4.13.1. Muestra una actitud positiva hacia el aprendizaje de una lengua extranjera y su cultura.	CCL CAA



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 2: EL TRABAJO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque I: Comunicación oral			
b g i	B1.1. Lectura y comentario de noticias de prensa en papel o en la red. Comentario de programas de radio y televisión.	B1.1. Utilizar los distintos medios de comunicación y la red como fuente de información.	B1.1.1. Hace uso de los medios de comunicación escritos para informarse.	CCL CAA CSC
			B1.1.2. Comenta y adopta una actitud crítica ante las noticias publicadas.	CCL CAA
e f g	B1.2. Deducción de las palabras evidentes por el contexto. Interés por la ampliación de vocabulario.	B1.2. Formular hipótesis sobre el significado de palabras evidentes a partir de su contexto de uso.	B1.2.1. Identifica por el contexto el significado de distintas palabras.	CCL
			B1.2.2. Se interesa por la ampliación de vocabulario.	
f g i	B1.3. Uso de los medios de comunicación para localizar e interpretar adecuadamente informaciones relacionadas con el mundo del trabajo.	B1.3. Usar los medios de comunicación para la busca de informaciones relacionadas con el mundo del trabajo.	B1.3.1. Usa los medios de comunicación para la busca de informaciones relacionadas con el mundo del trabajo.	CCL CAA CSIEE
f g	B1.4. Comprensión de textos orales de diversa tipología: atendiendo a la forma del mensaje y a su intención comunicativa.	B1.4. Reconocer el tema y las ideas principales de los textos orales, e identificar ideas.	B1.4.1. Comprende de forma global a información general de textos orales de uso habitual, e identifica el tema y selecciona las ideas principales.	CCL CAA
			B1.4.2. Responde preguntas correspondientes a la comprensión interpretativa.	CCL
e f g	B1.5. Producción de textos orales de diversa tipología segundo su formato e intención comunicativa.	B1.5. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales imitando modelos y adecuados a su nivel.	B1.5.1. Produce, imitando modelos, textos orales breves y sencillos atendiendo a la forma del mensaje y a su intención comunicativa.	CCL CAA CSIEE
f g h	B1.6. Participación reflexiva en conversaciones, diálogos y debates sobre temas de manera constructiva, respetando las normas que hacen posible la comunicación en grupo.	B1.6. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, escucha atenta e incorporación a las intervenciones de los demás interlocutores	B1.6.1. Aplica las normas sociocomunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención de la persona interlocutora y a las normas básicas de cortesía.	CCL CAA CSC



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 2: EL TRABAJO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
d g h	B1.7. Recitado de textos poéticos breves y de dichos, refranes y otras locuciones populares.	B1.7. Reproducir oralmente textos orales de diversa tipología.	B1.7.1. Cuenta y recita textos poéticos breves y dichos, refranes y otras locuciones populares.	CCL CSC
f g h i	B1.8. Valoración de la importancia del lenguaje oral y escrito como instrumento para satisfacer las necesidades de comunicación, especialmente en todo lo relacionado con los medios de comunicación.	B1.8. Utilizar de manera efectiva el lenguaje oral: escuchar, recoger datos, preguntar.	B1.8.1. Emplea de manera efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender: escuchar, recoger datos, preguntar.	CCL CAA CSC CSIEE
b f	B1.9. Actitud crítica ante los mensajes procedentes de los medios de comunicación social y de la publicidad, mostrando especial sensibilidad ante los que supongan algún tipo de discriminación sexual, social o racial.	B1.9. Valorar críticamente la influencia que ejercen sobre la sociedad los medios de comunicación: televisión, radio, prensa, internet.	B1.9.1. Valora los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.	CCL CAA CSC
			B1.9.2. Valora críticamente la influencia que ejercen sobre la sociedad los medios de comunicación: televisión, radio, prensa, internet.	CCL CAA
b	B1.10. Actitud crítica y de rechazo ante cualquier manifestación artística que denote discriminación racial, cultural, de género o social	B1.10. Reconocer en producciones orales y escritas temas y usos de la lengua que denoten discriminación racial, cultural, de género o social y procurar evitarlos en los textos propios.	B1.10.1. Manifiesta sensibilidad ante los mensajes que supongan algún tipo de discriminación racial, cultural, de género o social.	CCL CSC
Bloque 2: Comunicación escrita				
f g	B2.1. Diversidad de textos: prácticos (recetas, prospectos, instrucciones, etiquetas, recibos, anuncios por palabras, ofertas de empleo, correos electrónicos, mensajes de texto...), literarios etc.	B2.1. Reconocer diferentes tipos de textos escritos atendiendo a su formato e intención comunicativas.	B2.1.1. Reconoce textos sencillos en diferentes soportes.	CCL CD CAA



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 2: EL TRABAJO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B2.2. Lectura fluida en silencio y voz alto de textos sencillos, empleando la pronunciación, entonación y ritmo adecuados.	B2.2. Leer en silencio y en voz alta con expresividad de diferentes clases de textos.	B2.2.1. Lee en silencio y en voz alta, sin dificultad y con cierta expresividad, diferentes tipos de textos apropiados.	CCL CAA
	B2.3. Comprensión de textos escritos sencillos de distinto tipo: poemas, refranes, fragmentos literarios.	B2.3. Comprender distintos tipos de textos y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario.	B2.3.1. Identifica el tema de un texto sencillo.	
			B2.3.2. Señala las ideas fundamentales en un texto.	
			B2.3.3. Distingue, de forma general, entre las diversas tipologías textuales en textos.	
	B2.4. Lectura e interpretación de símbolos, imágenes, gráficos y cuadros sinópticos sencillos y usuales (señales de tráfico, planos...).	B2.4. Leer e interpretar información simbólica, visual y gráfica usual.	B2.4.1. Lee e interpreta información simbólica, visual y gráfica usual.	
			B2.4.2. Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.	
			B2.4.3. Elabora organizadamente esquemas y cuadros sinópticos a partir de datos seleccionados procedentes de diferentes textos.	
f g h	B2.5. Utilización de estrategias para la comprensión lectora de textos: consideración del título, identificación de palabras clave, anticipación de hipótesis de significado por el contexto, reconocimiento básico de la tipología textual, uso del diccionario	B2.5. Utilizar estrategias elementales para la comprensión lectora de textos sencillos de diversa tipología.	B2.5.1. Identifica las palabras clave de un texto	
			B2.5.2. Activa conocimientos previos para comprender un texto.	
			B2.5.3. Formula hipótesis sobre el contenido del texto a partir del título.	
			B2.5.4. Utiliza el diccionario.	
f g	B2.6. Producción de instrucciones, descripciones, explicaciones, anécdotas sencillas, correos electrónicos, mensajes de texto, presentando de forma organizada los hechos, las	B2.6. Producir textos de distinta tipología con cohesión y coherencia.	B2.6.1. Elabora textos escritos de diversa tipología: instrucciones, descripciones, explicaciones, anécdotas, utilizando elementos de cohesión y coherencia básicos.	CCL CD CAA
			B2.6.2. Respeta las normas gramaticales y ortográficas básicas propias del módulo.	CCL



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 2: EL TRABAJO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	ideas o vivencias de acuerdo con la estructura textual correspondiente y empleando procedimientos de cohesión y coherencia.			
	B2.7. Interpretación y relleno de impresos, cuestionarios y formularios sencillos relacionados con la vida cotidiana de la persona adulta (DNI, impreso de carta certificada o de matrícula, documento de la Seguridad Social, solicitud de empleo, reclamaciones...)	B2.7. Interpretar y cubrir impresos, fichas y documentos sencillos habituales en la vida de la persona adulta.	B2.7.1. Adquiere hábitos útiles para la realización de trámites burocráticos.	CCL CAA CSIEE
e f g	B2.8. Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, generación de ideas, estructura). Textualización con secuencia lineal. Revisión y mejora del texto.	B2.8. Aplicar, con ayuda, todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, textualización, revisión y reescritura.	B2.8.1. Emplea, siguiendo modelos, estrategias de planificación, textualización y revisión del texto.	CCL CD CAA
f g i	B2.9. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la localización, selección, interpretación y organización de la información.	B2.9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.	B2.9.1. Utiliza los medios informáticos para obtener información. B2.9.2. Interpreta la información y hace un resumen de la misma.	CCL CAA
	Bloque 3: Conocimiento y reflexión sobre la lengua			
g	B3.1. Los pronombres personales. Otros pronombres	B3.1. Reconocimiento del pronombre y explicación reflexiva de su uso en situaciones	B3.1.1. Sustituye un sustantivo por un pronombre.	CCL



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 2: EL TRABAJO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	usuales.	concretas de comunicación.		
	B3.2. El verbo: variaciones de persona, número y tiempo.	B3.2. Reconocer las variaciones en los verbos en situaciones concretas de comunicación: persona, número y tiempo	B3.2.1. Reconoce variaciones verbales: persona, número y tiempo.	
	B3.3. Palabras invariables: la preposición y el adverbio.	B3.3. Reconocimiento de clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (preposición, adverbio).	B3.3.1. Identifica las preposiciones y las diferentes clases de adverbios.	
	B3.4. Las contracciones en lengua gallega.	B3.4. Reconocer y usar adecuadamente las contracciones.	B3.4.1. Identifica contracciones en un texto, analizando su composición. B3.4.2. Utiliza las diferentes clases de palabras para elaborar el discurso.	CCL CAA
	B3.5. Signos de puntuación: los dos puntos, puntos suspensivos, paréntesis.	B3.5. Usar correctamente los signos de puntuación estudiados en el módulo.	B3.5.1. Aplica con corrección los signos de puntuación estudiados en el módulo en textos que lo requieran.	CCL
	B3.6. Reglas ortográficas de uso de la V. Palabras con V en lengua gallega y en lengua castellana.	B3.6. Aplicar las normas ortográficas del uso de la V.	B3.6.1. Aplica las normas ortográficas del uso de la V. B3.6.2. Distingue palabras que en lengua gallega llevan la grafía V y en lengua castellana llevan la grafía B.	
	B3.7. Ortografía de la G y de la J en lengua castellana.	B3.7. Conocer las reglas de ortografía de la G y de la J en lengua castellana.	B3.7.1. Conoce y aplica las normas de ortografía de la G y de la J en lengua castellana.	
	B3.8. La X: diferencias de uso entre la lengua gallega y la lengua castellana.	B3.8. Discriminar el uso de los fonemas representados por la grafía X en lengua gallega y en lengua castellana.	B3.8.1. Distingue la pronunciación de los fonemas representados por la grafía X en lengua gallega y en lengua castellana y la aplica en la escritura de textos.	
	B3.9. Realización de dictados.	B3.9. Aplicar correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas propias del módulo en textos dictados.	B3.9.1. Reproduce textos dictados con corrección aplicando las reglas ortográficas estudiadas en el módulo.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 2: EL TRABAJO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
e f g i	B3.10. Consulta del diccionario en diferentes soportes para resolver dudas de significado o de ortografía y dudas gramaticales.	B3.10. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos y resolver dudas ortográficas y gramaticales	B3.10.1. Conoce la estructura del diccionario y su uso en distintos soportes para buscar el significado de diferentes tipos palabras.	
			B3.10.2. Selecciona la acepción correcta segundo el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.	
			B3.10.3. Resuelve dudas ortográficas y gramaticales.	
g	B3.11. Léxico: las siglas más comunes (instituciones nacionales e internacionales, partidos políticos, sindicatos, servicios...)	B3.11. Identificar las siglas más comunes.	B3.11.1. Identifica las siglas más comunes que aparecen en los medios de comunicación.	
	B3.12. Recursos derivativos: prefijos (<i>des-</i> , <i>ex-</i> , <i>re-</i> , <i>vice-</i> , <i>contra...</i>) y sufijos (<i>-itis</i> , <i>-ble</i> , <i>-bilidad</i> , <i>-ería</i> , <i>-aría</i>).	B3.12. Reconocer palabras en las que intervienen los prefijos y los sufijos.	B3.12.1. Reconoce en las palabras de un texto prefijos y sufijos.	
			B3.12.2. Crea palabras derivadas de otras evidentes.	
	B3.13. Palabras compuestas (<i>radiotelevisión</i> , <i>audiovisual</i> , <i>radiotelégrafo</i> ,...)	B3.13. Reconocer en textos las palabras compuestas.	B3.13.1. Reconoce en textos las palabras compuestas.	
	B3.14. Comprensión y uso del vocabulario habitual necesario para comunicarse en la vida cotidiana: sinónimos y antónimos.	B3.14. Sistematizar la adquisición de vocabulario mediante el uso de sinónimos y antónimos.	B3.14.1. Relaciona sinónimos y antónimos en parejas de palabras significativas.	
			B3.14.2. Establece comparaciones entre distintos elementos.	
f g i	B3.15. Uso de algunas técnicas sencillas para buscar y expresar la información necesaria: notas, listas, subrayados, resúmenes sencillos.	B3.15. Utilizar notas, listas, guiones, resúmenes etc. para la organización de las tareas de la vida diaria.	B3.15.1. Expresa la información necesaria para la organización de las tareas diarias.	CCL CAA



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 2: EL TRABAJO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
f g h	B3.16. Lectura guiada, comprensión e interpretación de textos literarios significativos.	B3.16. Iniciar la lectura guiada de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos.	B3.16. Inicia la lectura guiada de textos narrativos sencillos de tradición oral, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.	CCL CAA CCEC
	B3.17. Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.	B3.17. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios sencillos.	B3.17.1. Realiza dramatizaciones de textos literarios individualmente y en grupo.	CCL CAA CSC CCEC
b e h	B3.18. Adquisición de los recursos personales propios de una persona lectora activa, desarrollando la capacidad crítica.	B3.18. Leer por propia iniciativa textos de tipología diversa y adoptar una actitud crítica.	B3.18.1. Programa tiempos de ocio para la lectura de diferentes textos en función de sus gustos.	CCL CAA CCEC
g h	B3.19. Valoración de los textos literarios como vehículo de comunicación, como fuente de conocimiento de otros mundos, épocas y culturas y como recurso de disfrute personal.	B3.19. Apreciar el valor de los textos literarios sencillos y utilizar la lectura como fuente de gozo e información.	B3.19.1. Identifica sencillos textos literarios de diferentes géneros.	CCL CCEC
			B3.19.2. Distingue algunos recursos retóricos y métricos básicos propios de los poemas.	
n	B3.20. Valoración de la diversidad de la lengua en Galicia.	B3.20. Entender la diversidad lingüística de la comunidad autónoma y desarrollar una actitud de interés.	B3.20.1. Muestra una actitud positiva hacia realidad plurilingüe y cultural de su entorno.	
			B3.20.2. Desarrolla una actitud de interés y respeto.	
	B3.21. Interés y respeto por la diversidad lingüística y cultural de España.	B3.21. Valorar la variedad lingüística de España y del español como fuente de enriquecimiento cultural.	B3.21.1. Valora la variedad lingüística de España y del español como fuente de enriquecimiento cultural.	CCL CSC CCEC
Bloque 4: Lengua extranjera				
g	B4.1. Realización de preguntas y respuestas sencillas sobre aspectos personales (<i>nombre, edad,</i>	B4.1. Preguntar y responder sobre aspectos personales de uno mismo y de los demás.	B4.1.1. Pregunta y responde sobre aspectos personales de uno mismo y de los demás.	CCL CSC



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 2: EL TRABAJO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	<i>estado, origen).</i>			
	B4.2. Utilización de expresiones de relación social y cortesía: saludar, despedirse, agradecer.	B4.2. Utilizar expresiones de relación social y cortesía.	B4.2.1. Utiliza las rutinas de saludo y despedidas y se dirige a los demás utilizando las fórmulas de cortesía básicas (<i>hello, goodbye, see you, thank you...</i>).	
	B4.3. Captación del sentido global de mensajes orales breves y sencillos, con estructuras simples y léxico muy frecuente, e identificación de algunos elementos específicos del discurso.	B4.3. Captar el sentido global de mensajes orales breves y sencillos, con estructuras simples y léxico muy frecuente, siendo capaz de identificar elementos específicos del discurso.	B4.3.1. Capta el sentido global de discursos lentos, con estructuras conocidas y léxico de uso cotidiano, articulados con cuidado y con las suficientes pausas orales para asimilar el significado.	CCL CSC CAA
	B4.4. Lectura en voz alta de textos muy breves, muy elementales y previamente trabajados de forma oral, con entonación y pronunciación comprensible.	B4.4. Leer en voz alta textos muy breves, muy elementales y previamente trabajados de forma oral, con entonación y pronunciación comprensible.	B4.4.1. Lee en voz alta textos muy breves, muy elementales y previamente trabajados de forma oral, con entonación y pronunciación comprensible.	CCL CSC
	B4.5. Escucha, comprensión y uso del vocabulario básico sobre la casa, las acciones más frecuentes y el transporte.	B4.5. Escuchar, comprender y usar el vocabulario básico sobre la casa, las acciones más frecuentes y el transporte.	B4.5.1. Escucha y comprende palabras y frases simples en textos muy sencillos relacionadas con los temas trabajados previamente de forma oral. B4.5.2. Domina progresivamente aspectos fonéticos, del ritmo, de la acentuación y de la entonación de la lengua extranjera para la producción de textos orales. B4.5.3. Escribe frases sencillas, organizadas con coherencia en su secuencia y con léxico relacionado con el tema objeto de redacción.	CCL
	B4.6. Expresión del permiso, la ayuda, la habilidad y la	B4.6. Expresar el permiso, la ayuda, la habilidad y la prohibición en forma afirmativa,	B4.6.1. Expresa e identifica el permiso, la ayuda, la habilidad y la prohibición en forma	CCL CSC



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 2: EL TRABAJO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	prohibición (<i>can</i>) en forma afirmativa, negativa e interrogativa.	negativa e interrogativa.	afirmativa, negativa e interrogativa.	
	B4.7. Expresión del gusto (<i>like, love</i>), la existencia (<i>there is/are</i>), la cualidad (<i>very</i> +), el espacio (<i>in, on, under</i>) y el modo (<i>how, fine, well, slowly</i>).	B4.7. Expresar el gusto en forma afirmativa, negativa e interrogativa; identificar la existencia y la cualidad; entender, identificar y manejar léxico básico referido a conceptos espaciales; identificar y expresar el modo.	B4.7.1. Enuncia frases sobre lo que le gusta y lo que no le gusta en forma afirmativa y negativa. B4.7.2. Pregunta sobre los gustos de los demás (<i>Do you like...?</i>) con respuesta afirmativa o negativa.. B4.7.3. Expresa e identifica la existencia. B4.7.4. Expresa la cualidad. B4.7.5. Expresa e identifica la localización en el espacio de personas y objetos. B4.7.6. Expresa e identifica el modo.	
	B4.8. La cantidad: los números hasta el 20.	B4.8. Manejar los números cardinales hasta el 20.	B4.8.1. Utilizar los números en distintas situaciones comunicativas.	CCL
	B4.9. El verbo: forma afirmativa, negativa e interrogativa. Observación y respeto de las regularidades verbales.	B4.9. Conjuguar el tiempo presente de verbos usuales en forma afirmativa, negativa e interrogativa respetando las regularidades verbales.	B4.9.1. Conjuga el tiempo presente de verbos habituales en forma afirmativa, negativa e interrogativa respetando las regularidades verbales.	CCL CSC
	B4.10. Afirmaciones, preguntas y respuestas afirmativas y negativas sobre la posesión (<i>I've got, Have you got?</i>)	B4.10. Realizar afirmaciones, preguntas y respuestas afirmativas y negativas sobre la posesión.	B4.10.1. Realiza afirmaciones, preguntas y respuestas afirmativas y negativas sobre la posesión.	
f g i	B4.11. Iniciación en el uso de programas informáticos para reproducir mensajes escritos muy sencillos.	B4.11. Iniciarse en el uso de un procesador de texto para la elaboración de producciones escritas diversas.	B4.11.1. Maneja un procesador de texto para la elaboración de producciones escritas de diversa tipología textual.	CCL CD CAA
e f	B4.12. Desarrollo de estrategias para la ampliación	B4.12. Desarrollar estrategias para la adquisición de vocabulario.	B4.12.1. Amplía el vocabulario mediante el desarrollo de diversas actividades.	CCL CAA



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 2: EL TRABAJO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
g	de vocabulario: confección de carteles para identificar los objetos y los espacios del aula, calendario, normas etc.			
d f g n	B4.13. Acercamiento a aspectos culturales a través de producciones multimedia y de manifestaciones artísticas.	B4.13. Aproximarse a aspectos culturales anglosajones a través de producciones audiovisuales y manifestaciones artísticas.	B4.13.1. Muestra curiosidad por aprender la lengua extranjera y su cultura.	CCL CSC CCEC
			B4.13.2. Identifica aspectos básicos de la vida cotidiana de los países donde se habla la lengua extranjera (horarios, comidas, fiestas ...).	CCL CSC
			B4.13.3. Visualiza producciones audiovisuales con subtítulos.	CCL CAA
			B4.14.4. Entiende el sentido general de la letra de una canción en inglés con ayuda de un modelo y/o palabras clave.	CD CCEC



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 3: LA VIDA EN COMUNIDAD				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque I: Comunicación oral			
f g	B1.1. Comprensión de textos sencillos en los medios de comunicación, resumiendo oralmente las ideas principales y analizando aspectos sencillos propios de cada uno de ellos (estructura, vocabulario etc.).	B1.1. Reconocer el tema y las ideas principales de los textos orales y analizar aspectos sencillos.	B1.1.1. Comprende de forma global la información general de textos orales de uso habitual.	CCL CAA CSC
			B1.1.2. Identifica el tema y selecciona las ideas principales.	CCL CAA
			B1.1.3. Interpreta el sentido de los elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).	CCL CAA
f g i	B1.2. Uso de diferentes fuentes de información de uso habitual, incluidos los medios de comunicación.	B1.2. Usar fuentes de información de uso habitual, incluidos los medios de comunicación.	B1.2.1. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situación de aprendizaje individual o colectivo.	CCL CAA CSC CSIEE
	B1.3. Tipos de textos de los medios de comunicación: noticias, artículos, entrevistas, documentales, anuncios publicitarios.	B1.3. Identificar la estructura organizativa de diferentes tipos de textos de los medios de comunicación, interpretando su intención y significado.	B1.3.1. Utiliza los medios de comunicación para la localización, selección, interpretación y organización de la información.	CCL CAA CSIEE
	B1.4. Medios de comunicación: noticia y opinión.	B1.4. Diferenciar noticia y opinión en los medios de comunicación.	B1.4.1. Comprende textos periodísticos e identifica su intención comunicativa.	CCL CAA
	B1.5. Reconocimiento en el periódico de las diferentes secciones que lo integran.	B1.5. Reconocer las diferentes secciones que componen un periódico.	B1.5.1. Diferencia entre información y opinión en los medios de comunicación. B1.5.2. Comprende textos periodísticos, identificando su intención comunicativa.	CSC
f g	B1.6. Producción de textos orales de diversa tipología según su formato e intención comunicativa.	B1.6. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales imitando modelos.	B1.6.1. Elabora, imitando modelos, textos orales breves y sencillos atendiendo a la forma del mensaje y su intención comunicativa.	CCL CAA CSIEE
			B1.6.2. Utiliza el vocabulario adecuado.	CCL
	B1.7. Estrategias y normas para el intercambio	B1.7. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas,	B1.7.1. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.	CCL CAA



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 3: LA VIDA EN COMUNIDAD				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto al turno de palabra; papel de la persona moderadora; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de las demás personas.	respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de las demás personas.	B1.7.2. Escucha atentamente las intervenciones de las demás personas y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de las demás personas.	CCL CAA CSC
d g	B1.8. Valoración de los elementos culturales y tradicionales de la comunidad que se transmiten en los textos orales: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.	B1.8. Reconocer y valorar los elementos culturales de la tradición oral.	B1.8.1. Reconoce y valora positivamente elementos culturales tradicionales transmitidos por vía oral.	CCL CCEC
Bloque 2: Comunicación escrita				
g	B2.1. Lectura en voz alta de distintos tipos de textos.	B2.1. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuadas.	B2.1.1. Lee en voz alta, con precisión, diferentes tipos de textos con velocidad, fluidez y entonación adecuadas	CCL
	B2.2. Lectura, en silencio, y comprensión de distintos tipos de textos, deduciendo el significado de palabras y expresiones con la ayuda del contexto.	B2.2. Leer en silencio diferentes textos valorando la comprensión y la deducción del significado de las palabras.	B2.2.1. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad valorando la comprensión.	
			B2.2.2. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto. B2.2.3. Realiza inferencias y formula hipótesis.	CCL CAA
f g i	B2.3. Subrayado y resumen de la información relevante de un texto.	B2.3. Resumir un texto leído reflejando la estructura y destacando las ideas principales y secundarias en los distintos tipos de textos.	B2.3.1. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevedad los textos leídos, reflejando la estructura y destacando las ideas principales y secundarias en los distintos tipos de textos.	
f g	B2.4. Elaboración de un esquema de un texto narrativo.	B2.4. Esquematizar un texto narrativo.	B2.4.1. Elabora esquemas a partir de un texto expositivo.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 3: LA VIDA EN COMUNIDAD				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B2.5. Desarrollo de un tema a partir de un esquema o de un enunciado.	B2.5. Desarrollar un tema a partir de un esquema o de un enunciado.	B2.5.1. Desarrolla un tema a partir de un esquema o de un enunciado.	
f g h	B2.6. Ser capaz de producir textos personales con intención literaria, valorando el sentido estético y la creatividad.	B2.6. Reproducir a partir de modelos dados textos literarios muy sencillos, en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad.	B2.6.1. Crea, con ayuda, sencillos textos literarios muy sencillos a partir de pautas o modelos dados.	CCL CAA CSIEE CCEC
f g	B2.7. Reconocimiento de la importancia que tiene la redacción y presentación adecuada de los textos escritos (organización de las ideas, vocabulario adecuado, recursos tipográficos...).	B2.7. Producir textos atendiendo a su cohesión interna y respetando las normas ortográficas y gramaticales.	B2.7.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesivas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	CCL CD
	B2.8. Aprecio por la calidad de los textos propios y ajenos, reconociendo la importancia de su adecuación y corrección, y respeto por las normas ortográficas.	B2.8. Valorar su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.	B2.8.1. Aprecia su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.	CCL CSC
f g i	B2.9. Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje.	B2.9. Utilizar textos científicos en diferentes soportes para seleccionar y recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.	B2.9.1. Consulta diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para realizar trabajos individuales o en grupo.	CCL CD CAA
f g h	B2.10. Valoración de la lengua escrita como medio de información y transmisión de cultura y como instrumento para planificar y realizar tareas concretas.	B2.10. Utilizar el lenguaje escrito para interpretar fenómenos y problemas diversos en contextos cada vez más diversificados, para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para relacionarse con otras personas y grupos.	B2.10.1. Utiliza la lengua escrita como medio de información y transmisión de cultura. B2.10.2. Se desenvuelve de un modo positivo para sí mismo y para los demás en su vida cotidiana con la ayuda del lenguaje. B2.10.3. Utiliza la lengua escrita como instrumento para planificar y realizar tareas	CCL CAA CCL CSC CCL CAA



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 3: LA VIDA EN COMUNIDAD				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			concretas. B2.10.4. Desarrolla planes y proyectos desde la iniciativa personal utilizando el lenguaje para elaborarlos.	CSIEE
	Bloque 3: Conocimiento y reflexión sobre la lengua			
g	B3.1. El verbo: conjugación de los principales verbos regulares e irregulares.	B3.1. Conjuguar los principales verbos regulares e irregulares en todas sus formas y modos.	B3.1.1. Utiliza con corrección los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos al producir textos orales y escritos.	CCL
	B3.2. La oración simple y los elementos necesarios para formarla: sujeto y predicado.	B3.2. Identificar sujeto y predicado en la oración simple.	B3.2.1. Identifica el sujeto/grupo nominal y predicado en la oración simple. B3.2.2. Identifica las oraciones como unidades de significado completo.	
	B3.3. La estructura del sujeto y del predicado.	B3.3. Identificar los componentes esenciales del grupo del sujeto y complementos en el predicado.	B3.3.1. Identifica los componentes esenciales del grupo del sujeto y complementos en el predicado.	
	B3.4. Las clases de oraciones.	B3.4. Reconocer las distintas clases de oraciones y su intención comunicativa.	B3.4.1. Reconoce en textos las distintas clases de oraciones simples por su intención comunicativa.	
	B3.5. Reconocimiento en los textos escritos de las distintas clases de palabras estudiadas y exploración de ellas realizando transformaciones.	B3.5. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de las categorías gramaticales.	B3.5.1. Identifica todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar el sustantivo, sustituir el sustantivo, expresar características del sustantivo, expresar acciones o estados, enlazar palabras. B3.5.2. Señala las características que definen las diferentes clases de palabras.	
	B3.6. Signos de puntuación: el punto y coma, las comillas y la raya en el diálogo.	B3.6. Usar correctamente los signos de puntuación estudiados en el módulo.	B3.6.1. Aplica con corrección los signos de puntuación estudiados en el módulo en textos que lo requieran.	
	B3.7. Realización de dictados.	B3.7. Aplicar correctamente los signos de	B3.7.1. Reproduce con corrección textos	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 3: LA VIDA EN COMUNIDAD				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas propias del módulo en textos dictados.	dictados en los que se aplican las normas estudiadas en el módulo.	
	B3.8. Observación y respeto de las regularidades ortográficas y morfológicas estudiadas.	B3.8. Observar y respetar las regularidades ortográficas y morfológicas estudiadas.	B3.8.1. Observa y respeta las regularidades ortográficas y morfológicas estudiadas.	
	B3.9. Comprensión y uso del vocabulario habitual necesario para comunicarse en la vida cotidiana: palabras polisémicas, familias de palabras, frases hechas.	B3.9. Conocer, reconocer y usar el vocabulario habitual y frases hechas para comunicarse en la vida cotidiana.	B3.9.1. Conoce, reconoce y usa palabras polisémicas o frases hechas en la expresión oral y escrita.	
	B3.10. Técnicas sencillas de ampliación de léxico: prefijos (-re, -multi, -tele...), sufijos (-ero, -azo, -aje...) y palabras compuestas.	B3.10. Mejorar el conocimiento de la lengua y sistematizar la adquisición de vocabulario mediante la comprensión y producción de prefijos y sufijos.	B3.10.1. Compone y distingue familias de palabras. B3.10.2. Utiliza diminutivos y aumentativos, en textos orales y escritos. B3.10.3. Identifica en su entorno palabras derivadas de otras evidentes.	
f g h	B3.11. Identificación y valoración de los recursos literarios más frecuentes: (<i>personificación, hipérbole, comparación, metáfora</i>).	B3.11. Identificar y valorar los recursos literarios más frecuentes.	B3.11.1. Interpreta, con ayuda, el lenguaje figurado en textos literarios. B3.11.2. Distingue algunos recursos retóricos básicos propios de los poemas. B3.11.3. Recrea, de manera individual y cooperativa, a partir de modelos dados, textos literarios sencillos.	CCL CCEC CCL CAA CCEC
n	B3.12. Reconocimiento y respeto de la diversidad lingüística en España y América a través de los medios de comunicación.	B3.12. Conocer y respetar la variedad lingüística de España y del español como fuente de enriquecimiento cultural	B3.12.1. Valora las posibilidades expresivas de la lengua. B3.12.2. Valora la variedad lingüística de España y el español de América a través de los medios de comunicación.	CCL CCEC CCL CSC CCEC



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 3: LA VIDA EN COMUNIDAD				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B3.12.3. Muestra respeto tanto hacia las lenguas que se hablan en España como hacia el español de América.	CCL CCEC
f g h	B3.13. Identificación de similitudes y diferencias entre las lenguas que conoce para mejorar en su aprendizaje y lograr una competencia comunicativa integrada.	B3.13. Comparar aspectos básicos de las lenguas que conoce para mejorar en su aprendizaje y lograr una competencia integrada.	B3.13.1. Compara aspectos (gráficos, sintácticos, léxicos) de las lenguas que conoce.	CCL CAA
Bloque 4: Lengua extranjera				
g	B4.1. Realización de preguntas y respuestas sencillas sobre aspectos personales (<i>nombre, edad, estado, origen, residencia</i>).	B4.1. Preguntar y responder rutinariamente sobre aspectos personales de un mismo y de los demás.	B4.1.1. Pregunta y responde sobre aspectos personales de un mismo y de los demás.	CCL CSC
	B4.2. Utilización de expresiones de relación social: saludar, despedirse, identificarse, agradecer.	B4.2. Utilizar expresiones de relación social y agradecimiento.	B4.2.1. Utiliza las rutinas de saludo y despedida y se dirige a los demás utilizando las fórmulas de cortesía básicas (<i>hello, hi, goodbye, see you, nice to meet you, thank you...</i>).	
	B4.3. Escucha, comprensión y expresión de palabras y frases sencillas de uso habitual sobre compras, restauración, transportes, indicaciones etc.	B4.3. Escuchar, comprender y expresar palabras y frases sencillas de uso habitual sobre compras, restauración, transportes, indicaciones etc.	B4.3.1. Comprende instrucciones, indicaciones e información básica de letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.	CCL CAA
	B4.4. Formulación de preguntas y respuestas en relación a la cantidad (<i>How much / many?</i>).	B4.4. Formular preguntas y respuestas en relación a la cantidad.	B4.4.1. Realiza cuestiones relacionadas con el precio de un servicio o producto y comprende la respuesta.	CCL CSC
	B4.5. Captación de la idea global e identificación de elementos más relevantes en	B4.5. Captar la idea global e identificar los elementos más relevantes en textos escritos breves y sencillos, con estructuras simples y	B4.5.1. Comprende textos muy breves y sencillos, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora.	CCL CAA



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 3: LA VIDA EN COMUNIDAD				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	textos escritos breves y sencillos.	léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente.		
	B4.6. El presente del verbo <i>to be</i> .	B4.6. Identificar el presente del verbo <i>to be</i> en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa.	B4.6.1. Emplea en situaciones de comunicación el presente del verbo <i>to be</i> en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa.	CCL CSC
	B4.7. Peticiones utilizando la estructura <i>Can I (have)...?</i>	B4.7. Realizar peticiones utilizando la estructura <i>Can I (have)...?</i>	B4.7.1. Realiza peticiones utilizando la estructura <i>Can I (have)...?</i>	
	B4.8. Expresar sentimientos, el estado de ánimo (<i>happy, sad</i>), el acuerdo o desacuerdo (<i>That's right</i>), el deseo (<i>want</i>), la necesidad (<i>need</i>) y la intención (<i>going to</i>) utilizando el lenguaje verbal y no verbal.	B4.8. Expresar e identificar estados de ánimo básicos, el acuerdo y el desacuerdo, el deseo, la necesidad y la intención.	B4.8.1. Expresa e identifica estados de ánimo básicos.	
			B4.8.2. Expresa el acuerdo y el desacuerdo.	
			B4.8.3. Expresa y entiende el deseo.	
			B4.8.4. Expresa y entiende la necesidad.	
		B4.8.5. Expresa y entiende la intención.		
	B4.9. Escucha, comprensión y uso del vocabulario básico sobre la ropa, el cuerpo y el tiempo atmosférico.	B4.9. Escuchar, comprender y usar vocabulario básico sobre la ropa, el cuerpo y el tiempo atmosférico.	B4.9.1. Escucha y comprende palabras y frases simples en textos sencillos relacionados con los temas trabajados previamente de forma oral.	CCL
			B4.9.2. Domina progresivamente aspectos fonéticos, del ritmo, de la acentuación y de la entonación de la lengua extranjera para la producción de textos orales.	CCL CSC
			B4.9.3. Escribe frases sencillas, organizadas con coherencia en su secuencia y con léxico relacionado con el tema de la escritura.	CCL
			B4.9.4. Pregunta y responde sobre el precio (<i>How much is it? It's (one) pound.</i>) y el tiempo (<i>What's the weather like today? Today is...</i>)	CCL CSC
			B4.9.5. Describe su aspecto físico o el de otra persona.	
g h	B4.10. Conocer el significado de las palabras procedentes del inglés más utilizadas en	B4.10. Comprender el significado de anglicismos de uso frecuente.	B4.10.1. Comprende el significado de anglicismos de uso frecuente, principalmente aquellos relacionados con la tecnología.	CCL CMCCT



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 3: LA VIDA EN COMUNIDAD				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	contextos reales (<i>aparatos, tráfico, edificios, medios de comunicación...</i>)			
g	B4.11. La cantidad: los números a partir de 20.	B4.11. Manejar números cardinales a partir de 20, incluidos el 100 y el 1000.	B4.11.1. Utilizar los números en diferentes situaciones comunicativas.	CCL CSC
	B4.12. Expresión de relaciones lógicas: adición (<i>and</i>) y oposición (<i>but</i>).	B4.12. Enlazar palabras u oraciones con conectores básicos, adecuándolas a los propósitos comunicativos.	B4.12.1. Une palabras u oraciones mediante lo uso de conectores básicos.	
	B4.13. Conocimiento de siglas (EU, UK, USA) y símbolos (£, \$, €, @) de uso frecuente.	B4.13. Conocer siglas y símbolos habituales.	B4.13.1. Reconoce siglas y símbolos habituales del mundo anglosajón.	CCL
g i	B4.14. Uso de programas informáticos para ampliar vocabulario sobre el alfabeto, los días de la semana, los meses del año etc.	B4.14. Utilizar los medios digitales a su disposición para ampliar conocimientos sobre el idioma inglés.	B4.14.1. Utiliza aplicaciones educativas en ordenadores o <i>smartphones</i> para aprender inglés.	CCL CD CAA
			B4.14.2. Encuentra material en internet para la elaboración de sus propias producciones.	
			B4.14.3. Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.	
	B4.15. Consulta del diccionario bilingüe, en soporte papel o digital, para resolver dudas ortográficas y de significado.	B4.15. Manejar diccionarios y glosarios bilingües en soporte analógico o digital para resolver cuestiones léxicas y ortográficas.	B4.15.1. Utiliza diccionarios y glosarios bilingües analógicos o digitales para resolver cuestiones léxicas y ortográficas.	
g	B4.16. Utilización de normas sociolingüísticas anglosajonas que permitan una interacción respetuosa y elemental.	B4.16. Adquirir habilidades lingüísticas esenciales en lengua inglesa que permitan desarrollarse en un contexto angloparlante, para satisfacer necesidades básicas.	B4.16.1. Planifica un viaje a un país angloparlante anticipando situaciones en las que necesitaría comunicarse en inglés y proponiendo estrategias para superar esos obstáculos.	CCL CSC CAA CCEC
e h n	B4.17. Valoración del aprendizaje de una lengua extranjera como instrumento	B4.17. Valorar el aprendizaje de una lengua extranjera como instrumento de comunicación, como vía de acceso a otras	B4.17.1. Dispone de habilidades lingüísticas básicas para desarrollarse en situaciones cotidianas.	CCL CSC CCEC



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN NIVEL II				
MÓDULO 3: LA VIDA EN COMUNIDAD				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	de comunicación, como vía de acceso a otras culturas y para ampliar las posibilidades de desarrollo personal.	culturas y para ampliar las posibilidades de desarrollo personal	B4.17.2. Muestra curiosidad por la lengua y por conocer aspectos socioculturales de los países donde se habla.	CCL CAA CCEC
g n	B4.18. Identificación de similitudes y diferencias entre las lenguas que conoce para mejorar su aprendizaje y lograr una competencia comunicativa integrada.	B4.18. Comparar aspectos básicos de las lenguas que conoce para mejorar en su aprendizaje y lograr una competencia integrada.	B4.18.1. Compara aspectos (gráficos, sintácticos, léxicos) de las lenguas que conoce.	CCL CAA



ÁMBITO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA NIVEL II				
MÓDULO 1: LA TIERRA				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 1: Números y operaciones			
e j l	B1.1. Números naturales, decimales y fracciones. La numeración romana. B1.2. Operaciones con números naturales. Operaciones combinadas. B1.3. Operaciones con números decimales: suma, resta, multiplicación. B1.4. Uso del cálculo mental y de la calculadora para resolver las operaciones estudiadas. B1.5. Resolución de problemas tomados de la vida cotidiana en que haya que aplicar las operaciones básicas.	B1.1. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos adecuados, distintos tipos de números (naturales, decimales, fracciones, romanos).	B1.1.1. Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números, utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.	CMCCT CCEC CSIEE
			B1.1.2. Identifica los números romanos aplicando el conocimiento a la comprensión de dataciones.	CMCCT CCL
		B1.2. Operar con los números habida cuenta jerarquía de las operaciones, aplicando las propiedades de estas, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se emplean según la naturaleza del cálculo que se tiene que llevar a cabo.	B1.2.1. Realiza mentalmente cálculos numéricos sencillos utilizando la numeración y las operaciones básicas estudiadas.	CMCCT CD
			B1.2.2. Utiliza los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas de aprendizaje y de la vida cotidiana.	
		B1.3. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.	B1.3.1. Resuelve problemas sencillos de la vida cotidiana aplicando estrategias personales de resolución y aplicando las operaciones básicas estudiadas.	CMCCT CSIEE CAA
	Bloque 2: La medida. Estimación y cálculo de magnitudes			
e f j	B2.1. Las medidas de superficie. B2.2. Operaciones con medidas de longitud, masa, tiempo, superficie. B2.3. La capacidad y el volumen. Equivalencias entre las medidas de capacidad y	B2.1. Operar con diferentes medidas.	B2.1.1. Expresa con precisión medidas de longitud, masa, tiempo, superficie, utilizando las unidades más adecuadas a la magnitud que se mide.	CMCCT CCL
		B2.2. Seleccionar instrumentos, unidades de medida usuales, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa,	B2.2.1. Realiza estimaciones de medidas, seleccionando las unidades e instrumentos más adecuados, de acuerdo con el tipo y con la cantidad de la magnitud que se quiere medir.	CMCCT CSIEE



ÁMBITO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA NIVEL II				
MÓDULO 1: LA TIERRA				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	volumen. B2.4. Resolución de problemas de medida. B2.5. Medida de ángulos. B2.6. El sistema sexagesimal.	capacidad y tiempo, en contextos reales.	B2.2.2. Representa los espacios y períodos de tiempo a diversas escalas empleando las unidades de medida y sus equivalencias.	
		B2.3. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.	B2.3.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).	CMCCT CAA CSIEE
		B2.4. Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares.	B2.4.1 Utiliza el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares.	CMCCT
Bloque 3: Geometría				
e j l	B3.1. Figuras geométricas: triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares, círculo. B3.2. La circunferencia, longitud de la circunferencia y posiciones relativas de rectas y circunferencias. B3.3. Figuras irregulares. Ángulos en distintas posiciones. Concavidad y convexidad de figuras planas.	B3.1. Identificar y clasificar triángulos según los lados y los ángulos. Clasificar cuadriláteros.	B3.1.1. Emplea el razonamiento matemático para clasificar las figuras geométricas estudiadas de acuerdo con criterios libremente elegidos y preestablecidos.	CMCCT
		B3.2. Utilizar las nociones geométricas para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.	B3.2.1. Analiza patrones numéricos y geométricos expresándolos mediante reglas simbólicas cuando es posible.	CCL CMCCT
			B3.2.2. Colabora activa y responsablemente en el trabajo en equipo, manifestando iniciativa para resolver problemas que implican la aplicación de los contenidos estudiados.	CMCCT CSIEE
Bloque 4: Tratamiento de la información, azar y probabilidad				
e i j	B4.1. Escalas: mapas y planos. B4.2. Sistema de coordenadas cartesianas.	B4.1. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al ámbito inmediato.	B4.1.1. Obtiene información concreta a partir de la consulta de mapas y planos.	CSC CCEC
			B4.1.2. Representa espacios concretos mediante planos sencillos.	CSC CSIEE
			B4.1.3. Utiliza planos y mapas con escala para orientarse por lugares desconocidos.	CSC



ÁMBITO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA NIVEL II				
MÓDULO 1: LA TIERRA				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		B4.2. Representar puntos en ejes cartesianos e identificar coordenadas de puntos representados en ejes cartesianos.	B4.2.1. Se sitúa en el plano, en el espacio y en el tiempo con la ayuda de representaciones matemáticas: sistema de coordenadas cartesianas, cartografía.	CMCCT CSIEE

ÁMBITO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA NIVEL II				
MÓDULO 2: EL TRABAJO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		Bloque 1: Números y operaciones		
e j l	B1.1. División de números decimales.	B1.1. Emplear la competencia digital para resolver problemas matemáticos relacionados con la vida cotidiana.	B1.1.1. Utiliza los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas de aprendizaje y de la vida cotidiana.	CMCCT CD CSIEE
	B1.2. Los números enteros. La recta entera. Comparación.	B1.2. Comparar y ordenar números enteros e identificar y representar números enteros en la recta entera.	B1.2.1. Ordena números enteros por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros.	CMCCT CSIEE
	B1.3. Suma y resta de números enteros.	B1.3. Reconocer situaciones reales donde aparecen múltiplos y divisores.	B1.3.1. Resuelve problemas sencillos de la vida cotidiana aplicando operaciones básicas con números decimales y enteros, aplicando estrategias personales de solución.	CCL CMCCT CD
	B1.4. Divisibilidad.		B1.3.2. Conoce y aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 10.	CMCCT CAA
	B1.5. Porcentajes y proporcionalidad. Tanto por ciento.		B1.3.3. Calcula todos los divisores de cualquier número menor que 100.	CMCCT CD
			B1.3.4. Calcula el mínimo común múltiplo y el mínimo común divisor.	



ÁMBITO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA NIVEL II				
MÓDULO 2: EL TRABAJO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		B1.4. Utilizar los números enteros, decimales y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.	B1.4.1. Opera con los números.	
		Bloque 2: La medida. Estimación y cálculo de magnitudes		
e f j	B2.1. Comparación y ordenación de medidas de una misma magnitud. B2.2. Equivalencias y transformaciones de unidades de tiempo. B2.3. Cálculos con medidas temporales.	B2.1. Conocer las unidades de medida de tiempo y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.	B2.1.1. Expresa con precisión medidas de superficie y tiempo, usando los múltiplos y los divisores más comunes y realizando conversiones cuando sea necesario. B2.1.2. Realiza estimaciones de medidas, escogiendo las unidades e instrumentos más idóneos, de acuerdo con el tipo y con la cantidad de la magnitud que se quiere medir.	CMCCT CSIEE
		B2.2. Operar con diferentes medidas.	B2.2.1. Relaciona el lenguaje cotidiano y académico con el lenguaje matemático empleando diferentes medidas temporales.	CMCCT CCL
		Bloque 3: Geometría		
e j	B3.1. Perímetro y área. B3.2. Poliedros. Tipos. Elementos Básicos.	B3.1. Calcular perímetro y área de diferentes figuras.	B3.1.1. Calcula el perímetro y la superficie de las formas estudiadas. B3.1.2. Aplicación del cálculo de áreas y perímetros de las figuras geométricas estudiadas a la resolución de problemas tomados de la vida cotidiana.	CMCCT CSIEE
		B3.2. Conocer las características de los cuerpos geométricos y aplicarlas para clasificar poliedros.	B3.2.1. Relaciona el lenguaje cotidiano y el académico con el lenguaje matemático empleando expresiones y representaciones geométricas.	CCL CMCCT
		Bloque 4: Tratamiento de la información, azar y probabilidad		
e i j	B4.1. Recogida y clasificación de datos cualitativos y cuantitativos.	B4.1. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al ámbito inmediato.	B4.1.1. Recoge y clasifica datos cualitativos y cuantitativos de situaciones de su ámbito, utilizándolos para construir gráficos sencillos.	CMCCT CSIEE



ÁMBITO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA NIVEL II				
MÓDULO 2: EL TRABAJO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B4.2. Realización e interpretación de gráficos sencillos.		B4.1.2. Utiliza distintas formas de organizar y representar un mismo conjunto de datos y obtiene información a partir de ellos.	
		B4.2. Interpretar representaciones espaciales realizadas a partir de sistemas de referencia y de objetos o situaciones familiares	B4.2.1. Comprende y usa términos básicos de estadística a partir del análisis de muestras de datos sencillos y habituales en su ámbito.	CMCCT CCL
			B4.2.2. Elabora y presenta gráficos y tablas de forma ordenada y clara.	CMCCT CAA

ÁMBITO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA. NIVEL II				
MÓDULO 3: LA VIDA EN COMUNIDAD				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 1: Números y operaciones			
e j l	B1.1. Números primos y números compuestos.	B1.1. Interpretar diferentes tipos de números según su valor, en situaciones de la vida cotidiana.	B1.1.1. Interpreta en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales), utilizando razonamientos apropiados.	CCL CMCCT
	B1.2. Fracciones propias e impropias. Número mixto.	B1.2. Aplicar el razonamiento matemático y el proceso de pensamiento científico para desarrollar la capacidad de identificar, formular y resolver situaciones de la realidad y retos académicos.	B1.2.1. Relaciona el lenguaje cotidiano y la académica con el lenguaje matemático empleando fracciones, números mixtos, potencias.	
	B1.3. Fracciones equivalentes. Reducción a común denominador.	B1.3. Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.	B1.3.1. Realiza cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos: cálculo mental, tanteo, algoritmos, calculadora.	CMCCT CD
	B1.4. Operaciones con fracciones.		B1.3.2. Calcula cuadrados, cubos y potencias de base 10.	
	B1.5. Operaciones con fracciones. Problemas con números fraccionarios.			
	B1.6. Potencias. Cuadrados y cubos. Potencias de base 10.			
	Bloque 2: La medida. Estimación y cálculo de magnitudes			



ÁMBITO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA. NIVEL II				
MÓDULO 3: LA VIDA EN COMUNIDAD				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
e j l	B2.1. Múltiplos y submúltiplos del euro. B2.2. Equivalencias entre monedas y billetes.	B2.1. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.	B2.1.1. Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.	CMCCT CSC
			B2.1.2. Utiliza los múltiplos y submúltiplos del euro y establece equivalencias entre monedas y billetes.	CMCCT CSIEE
			B2.1.3. Utiliza los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas de aprendizaje y de la vida cotidiana.	CMCCT CD
	Bloque 3: Geometría			
e j l	B3.1. Cuerpos de revolución: cono, cilindro y esfera. B3.2. Regularidades y simetrías.	B3.1. Conocer las características de los cuerpos geométricos y aplicarlas para clasificar cuerpos de revolución (cono, cilindro y esfera) y sus elementos básicos.	B3.1.1. Emplea el razonamiento matemático para clasificar figuras geométricas de acuerdo con criterios libremente elegidos o preestablecidos.	CMCCT CSIEE
			B3.2.1. Describe obras de arte que contiene elementos geométricos.	CCL CMCCT CSC
		B3.2. Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría para describir y comprender situaciones de	B3.2.2. Realiza simetrías, traslaciones y rotaciones.	CMCCT CAA
	Bloque 4: Tratamiento de la información, azar y probabilidad			
e j l	B4.1. Tablas de frecuencias absolutas y relativas. B4.2. Análisis crítico de gráficos.	B4.1. Recoger y registrar una información cuantificable, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos.	B4.1.1. Lee, interpreta y realiza representaciones gráficas sencillas a partir de una serie de datos relacionados con situaciones de la vida diaria.	CMCCT CSIEE
			B4.1.2. Comprende y usa términos básicos de estadística a partir del análisis de muestras de datos sencillos y habituales en su ámbito.	



ÁMBITO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN EL MUNDO ACTUAL NIVEL II				
MÓDULO 1: LA TIERRA				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		Bloque 1: Nuestro Universo		
e i l	B1.1. El Universo: origen, estructura y componentes básicos. B1.2. Los movimientos de los cuerpos celestes y sus efectos. B1.3. La Tierra, un planeta del sistema solar.	B1.1. Manejar y expresar información concreta y relevante de hechos y fenómenos sociales y históricos, desde una perspectiva crítica y constructiva, a través exposiciones orales, diálogos y debates.	B1.1.1. Utiliza el vocabulario y las estructuras lingüísticas adecuadas para expresar los contenidos propios de las ciencias naturales y sociales	CSC CCL
			B1.1.2. Interpreta y expresa contenidos específicos de ciencias naturales y sociales mediante diferentes lenguajes y sistemas de representación.	CSC CCL CAA
			B1.1.3. Comprende la importancia de los movimientos de los cuerpos celestes y sabe explicar sus efectos.	CSC CCL
			B1.1.4. Lee y comprende textos científicos seleccionados y noticias de actualidad.	CSC CCL
		Bloque 2: Geografía física		
m l	B2.1. Cartografía y escalas. B2.2. Localización en la Tierra. Paralelos y meridianos. Latitud y longitud. B2.3. El tiempo atmosférico. Mapa del tiempo. B2.4. El clima. Factores. Tipos. Zonas. B2.5. Las alteraciones climáticas. Concepto y acciones responsables. B2.6. Elementos que configuran el paisaje natural. El paisaje natural de Galicia.	B2.1. Interpretar y elaborar representaciones propias de las ciencias naturales y sociales empleando números, medidas, conceptos básicos de espacio y forma, así como estrategias de razonamiento lógico matemático, que permitan reflexionar y analizar hechos naturales, sociales e históricos.	B2.1.1. Obtiene información concreta sobre hechos y fenómenos relacionados con el módulo consultando imágenes, gráficas, símbolos y mapas.	CSC CD
			B2.1.2. Realiza representaciones geográficas sencillas.	CSC CMCCT
			B2.1.3. Maneja y compara variables demográficas y medidas espaciales.	CSC CMCCT CSIEE
			B2.1.4. Interpreta y representa mediante gráficos información relacionada con las ciencias sociales.	CSC CMCCT CSIEE
			B2.1.5. Reconoce los diferentes paisajes de su entorno y de Galicia, comprendiendo que son producto de las relaciones entre agentes físicos y biológicos, y destacando la especial	CSC



ÁMBITO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN EL MUNDO ACTUAL NIVEL II				
MÓDULO 1: LA TIERRA				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			relevancia de la acción sobre ellos de los grupos humanos.	
	Bloque 3: Geografía humana, política y económica			
c l n	B3.1. Población europea y española. Tasa de natalidad y esperanza de vida. Distribución y evolución. B3.2. Desigualdad demográfica en el mundo. Movimientos migratorios. B3.3. Derechos y deberes de la ciudadanía europea. B3.4. Economía europea y española.	B3.1. Interpretar y elaborar representaciones propias de las ciencias sociales y naturales empleando números, medidas, conceptos básicos de espacio y forma, así como estrategias de razonamiento lógico matemático, que permitan reflexionar y analizar hechos naturales, sociales y históricos.	B3.1.1. Maneja y compara variables demográficas y medidas espaciales.	CSC CMCCT
			B3.1.2. Interpreta y representa mediante gráficos información relacionada con las ciencias sociales.	CSC CMCCT
			B3.1.3. Analiza de manera inductiva y deductiva modelos económicos basándose en hechos históricos.	CSC CSIEE
			B3.1.4. Imagina la historia a partir de la observación de la situación actual.	CSC CCEC
			B3.1.5. Razona de manera lógica y sistemática relaciones entre territorios.	CSC CCL
			B2.1.6. Señala la correlación entre vida económica y política.	
	Bloque 4: Materia inerte			
k m	B4.1. Contaminación y efectos en los ecosistemas. Actividades humanas que influyen negativamente en medio: contaminación del aire, agua y suelo.	B4.1. Analizar e interpretar de manera crítica información y acontecimientos relacionados con la naturaleza, valorando que esta es un bien de la humanidad.	B4.1.1. Valora la importancia de mantener el equilibrio de los ecosistemas.	CSC CCEC
			B4.1.2. Relaciona diferentes estilos de consumo y la contaminación que generan con sus consecuencias ambientales a corto y largo plazo.	CSC CSIEE
			B4.1.3. Conoce las fuentes de energía disponibles en el planeta y los usos habituales de cada una de ellas y comprende el impacto económico y ambiental que tiene una actividad humana irresponsable.	CSC



ÁMBITO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN EL MUNDO ACTUAL NIVEL II				
MÓDULO 2: EI TRABAJO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 1: Tecnología			
e i l	B1.1. Circuitos eléctricos. Materiales conductores y aislantes.	B1.1. Emplear estrategias para solucionar problemas cotidianos básicos, siguiendo un procedimiento sistemático basado en el método científico.	B1.1.1. Aplica técnicas de estudio y trabajo para procesar información y conocer mejor el mundo natural y social.	CSC
			B1.1.2. Expresa y representa los experimentos realizados.	CSC CCL
	B1.2. Palancas, poleas, ruedas y engranajes. Funcionamiento, tipos y usos.	B1.2. Usar la tecnología con responsabilidad para maximizar los beneficios y minimizar las desventajas de su utilización.	B1.2.1. Propone mecanismos de palancas, poleas o engranajes y describe los problemas que solucionan.	CSC CSIEE
	B1.3. Máquinas y aparatos. Tipos y funcionamiento de los principales inventos tecnológicos.	B1.3. Conocer los principales avances de la ciencia y de la tecnología. Identificar los beneficios y riesgos.	B1.3.1. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad.	CMCCT CCL CSC
	Bloque 2: Materia inerte			
e i l	B2.1. Fuerzas y objetos. Formas de deformación y movimiento.	B2.1. Conocer las características de las fuentes de energía y materias primas renovables y no renovables y relacionarlas con el desarrollo energético y sostenible.	B2.1.1. Identifica y explica los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de las energías renovables y no renovables: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.	CMCCT CCL
	B2.2. Formas de energía.	B2.2. Conocer leyes básicas que rigen fenómenos como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, los cambios de estado y las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.	B2.2.1. Sabe que toda la materia contiene cargas eléctricas que pueden ser positivas o negativas.	CMCCT CAA CSIEE
	B2.3. Fuentes de energías renovables y no renovables.		B2.2.2. Sabe lo que es el magnetismo y conoce algunas de sus utilidades.	
	B2.4. Electricidad y magnetismo.		B2.2.3. Sabe qué es la corriente eléctrica y comprende la diferencia entre materiales conductores y materiales aislantes.	



ÁMBITO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN EL MUNDO ACTUAL NIVEL II				
MÓDULO 2: EL TRABAJO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B2.2.4. Sabe qué es un circuito eléctrico y conoce sus principales componentes.	
	Bloque 3: Ecosistemas y seres vivos			
e i l	B3.1. Estructura de los seres vivos. B3.2. La célula. Tejidos, órganos y aparatos. B3.3. Organismos unicelulares y pluricelulares. Virus. B3.4. Ecosistemas: biotopo y biocenosis. B3.5. Interacciones entre los elementos de un ecosistema.	B3.1. Integrar los conocimientos adquiridos en diferentes contextos y con diferentes niveles de detalle para comprender tanto la estructura global como aspectos particulares del mundo natural y social.	B3.1.1. Elabora esquemas sobre los seres vivos, la estructura de los ecosistemas y el funcionamiento del cuerpo humano.	CSC CCL
			B3.1.2. Expone razonadamente la relación entre una biocenosis y su biotopo en un ecosistema.	
			B3.1.3. Diferencia organismos unicelulares de pluricelulares y expresa las claves de su funcionamiento.	CSC
	Bloque 4: Funcionamiento del cuerpo humano.			
e i o	B4.1. Función de nutrición. Los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.	B4.1. Utilizar el lenguaje formal adecuado para describir, en términos básicos precisos, el funcionamiento del cuerpo humano.	B4.1.1. Comprende textos académicos y manuales técnicos.	CSC CCL
			B4.1.2. Conoce la importancia de la nutrición y sabe que procesos y aparatos intervienen en ella.	CSC
			B4.1.3. Comprende y explica cómo se lleva a cabo el proceso digestivo: la digestión, la absorción de los nutrientes y la eliminación de las sustancias de desecho.	CSC CCL
	B4.2. Función de relación. Los órganos de los sentidos, sistema nervioso y endocrino. Aparato locomotor.	B4.2. Conocer el funcionamiento de células, tejidos, órganos, aparatos, sistemas: su localización, forma, estructura, funciones, cuidados etc.	B4.2.1. Identifica y describe los principales característicos de los aparatos respiratorio, digestivo, locomotor, circulatorio y excretor y explica las principales funciones.	CMCCT CCL



ÁMBITO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN EL MUNDO ACTUAL NIVEL II				
MÓDULO 3: LA VIDA EN COMUNIDAD				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		Bloque 1: Perspectiva histórica		
d i m	B1.1. La perspectiva histórica: la historia personal y familiar. B1.2. Las huellas del pasado en el entorno próximo. B1.3. Los grandes avances en las etapas de la historia. B1.4. Hechos históricos relevantes. B1.5. La repercusión de la historia en la situación actual. B1.6. Los medios de comunicación de masas.	B1.1. Comprender, respetar y disfrutar de diferentes manifestaciones culturales y artísticas consideradas como patrimonio de los pueblos a escala local, nacional e internacional.	B1.1.1. Reconoce elementos representativos de la cultura de España y de Europa.	CSC
			B1.1.2. Comprende los movimientos artísticos en su contexto histórico.	CCEC
			B1.1.3. Cita representantes de la cultura española reconocidos de manera internacional.	CSC
			B1.1.4. Valora de manera crítica y constructiva las formas de expresión cultural y artística españolas y europeas.	CAA
			B1.1.5. Expone verbalmente causas y efectos de hechos históricos.	
			B1.1.6. Imagina la historia a partir de la observación de la situación actual.	CLL
		Bloque 2: Geografía humana, política y económica		
e i	B2.1. La Constitución Española de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Galicia como normas fundamentales de la convivencia. B2.2. Órganos de gobierno y organización territorial de España. B2.3. Galicia como comunidad autónoma. Sus símbolos.	B2.1. Manejar y expresar información concreta y relevante de hechos y fenómenos social y históricos, desde una perspectiva crítica y constructiva, a través de exposiciones orales, diálogos y debates.	B2.1.1. Conoce la gestión de servicios en los niveles de administración autonómica, provincial y local.	CSC
		B2.2. Valorar la importancia de la participación en la actividad social y cívica en un contexto local, nacional y europeo.	B2.2.2. Participa activamente en debates de actualidad de manera calmada, respetuosa y argumentada sobre la base de su propio juicio crítico.	CSC CCL



ÁMBITO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN EL MUNDO ACTUAL NIVEL II

MÓDULO 3: LA VIDA EN COMUNIDAD

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B2.4. La Unión Europea. Principales organismos internacionales.			
		Bloque 3: Tecnología		
e f i l	B3.1. La ciencia y sus repercusiones en la sociedad. Presente y futuro.	B3.1. Conocer los principales avances de la ciencia y de la tecnología. Identificar los beneficios y riesgos.	B3.1.1. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad.	CMCCT CCL CSC
			B3.1.2. Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en el hogar y en la vida cotidiana, en la medicina, en la cultura y en el ocio, en las artes, en la música, en el cine y en el deporte y en las tecnologías de la información y de la comunicación.	CMCCT CCL CSC CCEC
			B3.1.3. Expone públicamente el impacto de los avances tecnológicos en la mejora de la sociedad y en el futuro del mundo.	CMCCT CCL
			B3.1.4. Conoce los avances que permitieron la investigación científica en nuestra sociedad y los efectos que tuvieron en ella.	CMCCT CSC



ÁMBITO DEL DESARROLLO E INICIATIVA PERSONAL Y LABORAL NIVEL II

MÓDULO 1: LA TIERRA

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 1: Inteligencia emocional			
a o	B1.1. Estilo personal positivo. B1.2. Rasgos de personalidad. B1.3. Canalización de emociones.	B1.1. Utilizar el lenguaje para expresar las reflexiones personales y describirse de un modo ajustado, autorregularse y relacionarse de una manera positiva con los demás, resolviendo los problemas y los conflictos de una manera pacífica; y expresar procedimientos, diseñar y desarrollar proyectos adecuados a los intereses, necesidades y valores personales de acuerdo con el contexto.	B1.1.1. Expresa pensamientos, intenciones y posicionamientos con un estilo positivo y constructivo, destacando los logros y replanteando las dificultades como aspectos a mejorar.	CCL CSIEE
			B1.1.2. Emplea correctamente las estrategias de escucha activa al relacionarse con los demás.	CSC
			B1.1.3. Emplea estrategias comunicativas asertivas que facilitan la resolución de conflictos de manera dialogada.	CCL
	Bloque 2: Participación social			
b c d	B2.1. Respeto y dignidad personal. B2.2. Interculturalidad. Interreligiosidad. B2.3. Altruismo. Conductas solidarias. B2.4. Conceptos básicos de derecho.	B2.1. Emplear el razonamiento lógico para prever las consecuencias positivas y negativas de diferentes cursos de acción; tomar decisiones de manera fundamentado y realizar juicios éticos o morales sin dejarse llevar por prejuicios o emociones y atendiendo a las consecuencias de la decisión.	B2.1.1. Identifica ventajas e inconvenientes de una decisión antes de tomarla, generando alternativas personales valiosas.	CSIEE
			B2.1.2. Infiere correctamente el sentido de las expresiones y el estado emocional de los interlocutores con los que dialoga.	CCL
			B2.1.3. Resuelve dilemas morales.	CAA
			B2.1.4. Reconoce y expresa mediante diagramas de flujo o redacciones las consecuencias de los prejuicios en las relaciones interpersonales y en la toma de decisiones.	CCL



ÁMBITO DEL DESARROLLO E INICIATIVA PERSONAL Y LABORAL NIVEL II				
MÓDULO 2: EL TRABAJO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 1: Inteligencia emocional			
a b e	B1.1. Resiliencia y reestructuración cognitiva. B1.2. Estrategias de resolución pacífica de conflictos. B1.3. Trabajo en equipo. Afinidad y compenetración.	B1.1. Utilizar el lenguaje para expresar las reflexiones personales y describirse de un modo ajustado, autorregularse y relacionarse de una manera positiva con los demás, resolviendo los problemas y los conflictos de una manera pacífica; y expresar procedimientos, diseñar y desarrollar proyectos adecuados a los intereses, necesidades y valores personales de acuerdo con el contexto.	B1.1.1. Es capaz de mediar para la resolución pacífica de conflictos cotidianos.	CCL CSIEE
			B1.1.2. Expresa pensamientos, intenciones y posicionamientos con un estilo positivo y constructivo, destacando los logros y replanteando las dificultades como aspectos a mejorar.	CCL
			B1.1.3. Emplea estrategias comunicativas asertivas que facilitan la resolución de conflictos de manera dialogada.	CCL CSIEE
	Bloque 2: Iniciativa personal			
a e f i p	B2.1. Toma de decisiones. B2.2. Empleabilidad y empresa. B2.3. Entidades financieras. B2.4. Autoempleo. B2.5. Herramientas informáticas para la busca de empleo.	B2.1. Usar herramientas digitales que permitan consultar documentación oficial, acceder a prestaciones sociales, buscar empleo o publicar la propia actividad profesional y hacer un uso provechoso de la oferta de formación continua disponible para adultos.	B2.1.1. Realiza búsquedas en internet de actividades lúdicas y culturales que se están ofertando en su comunidad o ayuntamiento.	CD
			B2.1.2. Elabora anuncios cortos susceptibles de publicarse <i>online</i> empleando procesadores de texto.	
			B2.1.3. Accede a portales de empleo y recopila información sobre puestos de trabajo de su interés.	
			B2.1.4. Obtiene y contrasta la información asociada con los préstamos hipotecarios.	CD CMCCT
			B2.1.5. Valora sus propias características y las tiene en cuenta en el proceso de búsqueda de empleo.	CSIEE CAA
			B2.1.6. Es capaz de enfocar sus capacidades de cara a las demandas laborales actuales.	



ÁMBITO DEL DESARROLLO E INICIATIVA PERSONAL Y LABORAL NIVEL II				
MÓDULO 3: LA VIDA EN COMUNIDAD				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		Bloque 1: Participación social		
c e i	B1.1. Boletines y publicaciones oficiales. B1.2. Partidos y sindicatos.	B1.1. Comprender y respetar la diversidad de la sociedad española, valorándola como oportunidad de colaboración para obtener beneficios colectivos; tener conocimientos básicos de derecho para comprender la regulación de la sociedad y participar en los diferentes ámbitos sociales.	B1.1.1. Detecta la presencia de prejuicios en diversas situaciones y razona y explica las consecuencias negativas que pueden tener.	CCL CSC
			B1.1.2. Expone oralmente el funcionamiento básico de un sindicato, explicando las principales funciones, recursos y servicios que ofrecen a los trabajadores que representan.	
			B1.1.3. Comprende e interpreta conceptos básicos de derecho.	
			B1.1.4. Conoce las funciones básicas de los partidos políticos y los sindicatos en la democracia.	CSC
			B1.1.5. Comprende la relación de impuestos, tasas y precios públicos ligados a los servicios de naturaleza local, autonómica y estatal, asumiendo su importancia para el mantenimiento de la sociedad.	
		Bloque 2: Calidad de vida		
a e o	B2.1. Estilo de vida saludable. B2.2. Proyecto de vida familiar.	B2.1. Ser capaz de elaborar proyectos de vida significativos, en los ámbitos personal, familiar y laboral, con creatividad e iniciativa personal para generar nuevas oportunidades; y tener las competencias necesarias para adaptarse a	B2.1.1. Expone interpretaciones de un problema o conflicto personal y propone estrategias para transformar los aspectos negativos en oportunidades de cambio y mejora.	CCL CSC



ÁMBITO DEL DESARROLLO E INICIATIVA PERSONAL Y LABORAL NIVEL II				
MÓDULO 3: LA VIDA EN COMUNIDAD				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B2.3. Planificación y organización familiar. B2.4. Busca y oferta de actividades de ocio. B2.5. Relaciones sociales. Amistad. B2.6. Apoyo y redes sociales. B2.7. Adaptabilidad, flexibilidad y creatividad.	circunstancias cambiantes, sostenerse económicamente y mantener la calidad de vida.	B2.1.2. Valora la flexibilidad cognitiva para superar problemas y razona la importancia de identificar correctamente los propios objetivos y las demandas del contexto.	CSC CAA
			B2.1.3. Elabora agendas que recogen los intereses y planes de futuro de los miembros de la familia y los recursos y decisiones necesarios para llevarlos a cabo.	CCL CSC
			B2.1.4. Emplea estrategias de creación de ideas para proponer planes y soluciones a problemas y necesidades personales, familiares o laborales	CCL CAA



Anexo IB

EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN

Las lenguas son instrumentos de comunicación y de interacción social, de conservación y transmisión de conocimiento, de participación ciudadana en la vida social, de investigación, creación, experimentación y descubrimiento. Al mismo tiempo, nos acercan al modo de vida y a las formas de pensamiento de otros pueblos y de sus patrimonios culturales, favoreciendo la competencia plurilingüe e intercultural.

El aprendizaje lingüístico no puede ser un fin en sí mismo; una lengua no se aprende para hablar, leer o escribir sobre ella, sino para hablar, leer y escribir sobre el mundo, como medio de las relaciones interpersonales y reconocimiento del otro, motor de nuestro pensamiento y de nuestras reflexiones, y puerta de acceso al conocimiento. De este modo la lengua es no sólo una parte importante de la cultura sino también el medio de acceso a las manifestaciones culturales y el instrumento con el que la cultura se crea, se interpreta y se transmite.

El ámbito de la comunicación, que incluye los aspectos básicos del currículo de las materias lengua gallega y literatura, lengua castellana y literatura y lengua extranjera, presenta una propuesta integrada con el objeto de favorecer un tratamiento metodológico conjunto de orientación comunicativa entre las diversas lenguas. El objetivo fundamental es desarrollar las competencias comunicativas de las personas adultas con la finalidad de posibilitarles una inserción activa y responsable en la sociedad y, al mismo tiempo, contribuir a su desarrollo personal.

En este ámbito se presenta un estudio coordinado de las dos lenguas oficiales para conseguir una competencia plena en ambas, favorecer una actitud positiva hacia ellas, habida cuenta la situación social de minorización social de la lengua propia, y economizar esfuerzos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Existe una serie de contenidos que son transferibles entre las materias que integran el ámbito, como son los aspectos relacionados con la competencia pragmática, la competencia textual, la construcción de conceptos sobre el funcionamiento de las lenguas o el desarrollo de actitudes positivas. No obstante, no se debe olvidar la existencia de aspectos específicos de cada una de ellas, dado que el objetivo final es conseguir la competencia lingüística del alumnado en ambas.

Los contenidos del ámbito de la comunicación hacen referencia a la comprensión, interpretación y expresión del lenguaje verbal; los recursos y las características de la comunicación oral y escrita en diferentes situaciones, con interlocutores y fines diversos; el conocimiento de la lengua: las normas ortográficas, las clases de palabras, las relaciones sintácticas y semánticas, las variedades lingüísticas, los usos discursivos del lenguaje y la tipología textual; los conceptos básicos de la sociolingüística y el conocimiento de la situación sociolingüística de Galicia; las etapas, los autores, las obras y los géneros más representativos de las literaturas en lengua gallega y en lengua castellana.

El ámbito de la comunicación se presenta, en cada uno de sus módulos, dividido en cinco bloques:

El bloque 1 "Comunicación oral: escuchar y hablar" atiende al uso oral de las lenguas gallega y castellana. En él se procura que el alumnado adquiera las habilidades necesarias para comunicar con



precisión sus propias ideas, realizar discursos elaborados de acuerdo con una situación comunicativa, y escuchar activamente, interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

El bloque 2 "Comunicación escrita: leer y escribir" persigue que el alumnado sea capaz de entender y producir textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, en distintos soportes y formatos, en lengua gallega y en lengua castellana.

El bloque 3 "Funcionamiento de la lengua" responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

El bloque 4 "Lengua y sociedad" se centra en la necesidad de que el alumnado conozca, explique y valore el plurilingüismo como una situación habitual y enriquecedora de todos los individuos. Al mismo tiempo, incide en la identificación y superación de prejuicios y en la pertinencia de que el alumnado reconozca y emplee términos sociolingüísticos precisos y los aplique a la situación de las lenguas en Galicia.

El bloque 5 "Educación literaria" asume el objetivo de hacer del alumnado lectores/as cultos/as y competentes, implicados/as en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida. Es un marco conceptual que alterna la lectura, la comprensión y la interpretación de obras literarias próximas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas representativas de la literatura en lengua gallega y en lengua castellana.

La organización y secuenciación de los contenidos en los cuatro módulos se realizó teniendo y cuenta que el currículo va dirigido a personas adultas de características diversas. Se tuvieron en cuenta tres principios:

El nivel de dificultad de los mismos, comenzando con la tipología textual que presenta un menor nivel de dificultad o con la que el alumnado adulto está más familiarizado.

La integración de contenidos relativos a los cinco bloques temáticos. En lo relativo a la educación literaria, la introducción de contenidos de historia literaria comienza en los módulos tres y cuatro. Se destina el módulo tres a la historia de las literaturas en lengua gallega y en lengua castellana hasta el siglo XX y el módulo cuatro a la literatura de los siglos XX y XXI, por ser la más próxima a los gustos del alumnado y la que mejor puede propiciar el desarrollo del aprecio por la lectura como fuente de conocimiento y placer.

Reiteración en todos los módulos de los contenidos que inciden en la capacidad de lectura comprensiva y expresión oral y escritura del alumnado.

El ámbito de la comunicación participa, como no podía ser de otro modo, en el desarrollo de las competencias claves de educación secundaria.

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL).

El aprendizaje de las habilidades lingüísticas y comunicativas garantizan el manejo efectivo de la comunicación en el plano personal, académico, social y profesional. El objetivo último es la comprensión y expresión oral y escrita de diferentes tipos de textos de acuerdo con la intención y el contexto comunicativos.



COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCCT).

El lenguaje es, al mismo tiempo, la base para la comprensión de términos y conceptos técnicos y el instrumento para desarrollar el razonamiento lógico matemático y el pensamiento científico.

COMPETENCIA DIGITAL (CD).

La formación en este ámbito proporciona conocimientos sobre el lenguaje digital básico y permite desarrollar las destrezas necesarias para el acceso y tratamiento de la información digital y el manejo de aplicaciones y otros recursos informáticos.

APRENDER A APRENDER (CAA).

El ámbito de la comunicación capacita para realizar un proceso reflexivo de aprendizaje por ser el lenguaje un instrumento necesario para pensar, planificar, analizar y reajustar el proceso y evaluar el resultado. Además, potencia la adquisición de técnicas de estudio básicas y de estrategias para un aprendizaje autónomo, eficaz y permanente a lo largo de la vida: uso de diccionarios, elaboración de esquemas y mapas conceptuales y las habilidades de síntesis y resumen de todo tipo de textos.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC).

Los contenidos de este ámbito contribuyen a desarrollar las destrezas lingüísticas y comunicativas necesarias para interpretar fenómenos y problemas sociales, para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como la capacidad de relacionarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y culturales, aplicando las normas sociolingüísticas para el intercambio comunicativo, inspirando confianza y mostrando una actitud respetuosa conforme a principios democráticos.

La enseñanza de las lenguas dentro de este ámbito debe contribuir a la utilización y mejora de prácticas igualitarias en el uso del lenguaje y a la ampliación del repertorio lingüístico del alumnado, de manera que pueda desarrollarse con éxito en distintos entornos sociales.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (CSIEE).

Este ámbito permite adquirir las competencias lingüísticas y comunicativas indispensables para gestionar los propios conocimientos, habilidades y actitudes de forma creativa e innovadora y con criterio propio.

Aprender a usar las lenguas es aprender a utilizar estrategias adecuadas a cada situación comunicativa de manera autónoma. De este modo, el desarrollo de habilidades lingüísticas contribuye al fomento de la autonomía e iniciativa personal.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC).

El ámbito de la comunicación proporciona al alumnado estrategias para conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con una actitud abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.



Los usos lingüísticos reflejan las actitudes hacia las lenguas y sus hablantes, hacia la diversidad lingüística y es objetivo de este ámbito el desarrollo de actitudes positivas ante esta diversidad, así como la erradicación de usos discriminatorios del lenguaje.

El tratamiento de los contenidos que integran el ámbito de comunicación tiene que abordarse desde una óptica competencial, valorando las relaciones que cada uno tiene con estas competencias clave.



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar				
de g h l	B1.1. Comprensión e interpretación de textos orales de los medios de comunicación, de situaciones de la vida cotidiana y de la vida académica.	B1.1. Comprender e interpretar la intención comunicativa y la idea general de textos orales de los medios de comunicación.	B1.1.1. Comprende e interpreta la intención comunicativa de los textos orales de los medios de comunicación.	CCL CD CAA CSC CCEC
			B1.1.2. Comprende e interpreta la intención comunicativa de los textos orales de la vida cotidiana.	
			B1.1.3. Extrae la intención comunicativa de los textos orales y escritos del ámbito académico, siguiendo las instrucciones para realizar tareas guiadas de aprendizaje, con progresiva autonomía.	
a g i	B1.2. Identificación y selección de las informaciones adecuadas al objetivo de la escucha.	B1.2. Identificar y extraer las informaciones adecuadas al objetivo de la escucha.	B1.2.1. Identifica y extrae las informaciones adecuadas al objetivo de la escucha.	CCL CAA
		B1.3. Identificar y seleccionar las ideas principales y las ideas secundarias del texto.	B1.3.1. Identifica y selecciona las ideas principales y secundarias de un texto.	
a c d g h i j	B1.3. Exposición oral de temas relacionados con la actividad académica u otros hechos de interés.	B1.4. Exponer temas relacionados con la actividad académica y con noticias de su interés.	B1.4.1. Expone con claridad y orden temas relacionados con la actividad académica o con noticias.	CCL CAA CSC
			B1.4.2. Utiliza en el proceso diversos medios de registro de información (tablas, gráficos, esquemas...)	
a e l	B1.4. Conocimiento y utilización de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y de la comunicación como apoyo a las	B1.5. Conocer y aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en la producción de textos orales y escritos.	B1.5.1. Busca y selecciona información relevante procedente de distintas fuentes: audiovisuales y digitales.	CCL CD



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	producciones.			
a g	B1.5. Articulación clara, pronunciación adecuada y uso correcto de las reglas gramaticales en la producción de textos orales cortos.	B1.6. Valorar una articulación clara, una pronunciación adecuada y un uso adecuado de las reglas morfosintácticas.	B1.6.1. Valora y, de forma progresiva, desarrolla una articulación clara, una pronunciación adecuada y un uso adecuado de las reglas morfosintácticas.	CCL
	B1.6. Valoración de las producciones orales emitidas con una fonética y prosodia correctas.	B1.7. Valorar las producciones orales emitidas con una fonética y prosodia correcta.	B1.7.1. Aprecia la emisión de una pronunciación correcta, reconoce los errores de producción oral propia y ajena y propone soluciones para mejorarlas. B1.7.2. Comprende, interpreta y rechaza los prejuicios que se puedan asociar a la pronunciación de la lengua gallega.	CCL CAA CSC
a b d e f g i	B1.7. Participación activa en diálogos, debates y trabajos de grupo cooperando y respetando al resto de los componentes.	B1.8. Participar activamente en diálogos, debates y trabajos cooperativos.	B1.8.1. Participa activamente en diálogos, debates y trabajos cooperativos. B1.8.2. Formula preguntas y realiza comentarios pertinentes ante las intervenciones de los demás. B1.8.3. Respeta el turno de palabra y usa las formas de cortesía. B1.8.4. Respeta los argumentos de los demás, contrasta esa información y toma decisiones.	
a b c d m n	B1.8. Desarrollo de actitudes críticas ante los usos lingüísticos en los que están implícitos prejuicios de todo tipo.	B1.9. Identificar y contrastar el propósito comunicativo en textos orales y escritos. B1.10. Analizar críticamente los mensajes que impliquen cualquier tipo de perjuicio o sean discriminatorios.	B1.9.1. Reconoce la intención de la persona emisora a partir de los elementos contextuales. B1.10.1. Identifica expresiones habituales que evidencian cualquier tipo de discriminación. B1.10.2. Evita su uso.	CCL CSC CCEC
c	B1.9. Actitud	B1.11. Conocer, valorar y usar la lengua gallega en las	B1.11.1. Usa la lengua gallega en los diferentes	CCL



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
d m n	positiva y activa respeto a la utilización de la lengua gallega en los intercambios orales.	intervenciones orales propias y ajenas, tanto espontáneas como planificadas.	ámbitos de comunicación.	CD CAA CSC
			B1.11.2. Participa en actividades de transmisión y creación de la cultura gallega.	
			B1.11.3. Tiene una actitud positiva ante el uso de la lengua gallega en cualquier situación.	
a e f g h i j	B1.10. Conocimiento y aplicación de estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales.	B1.12. Aplicar técnicas y estrategias para hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	B1.12.1. Elabora guiones para organizar los contenidos de exposiciones formales o informales.	CCL CAA
			B1.12.2. Respeta los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal, manifiesta autocontrol de las emociones al hablar en público y se dirige al auditorio con confianza y seguridad.	
			B1.12.3. Adecua su pronunciación a la finalidad de la situación comunicativa.	
			B1.12.4. Incorpora progresivamente palabras del nivel formal a sus producciones orales.	
			B1.12.5. Analiza similitudes y diferencias entre discursos formales y espontáneos.	
			B1.12.6. Reconoce y evalúa errores (progresión en la argumentación, pobreza léxica e incorrecciones verbales).	
a e f g	B1.11. Construcción de discursos adecuados, cohesionados y coherentes desde el punto de vista comunicativo, sobre temas de interés personal o social de la vida	B1.13. Producir discursos breves y comprensibles sobre temas de la vida cotidiana, de interés personal o social.	B1.13.1. Participa en conversaciones informales en los que intercambia información y expresa su opinión, hace invitaciones y ofertas, y pide y da indicaciones o instrucciones sencillas.	CCL CSC CSC
			B1.13.2. Se desenvuelve correctamente en situaciones de la vida cotidiana que implique solicitar una información o un servicio.	



Objetivos	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1			
	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	cotidiana y educativa.			
a e g	B1.12. Lectura en voz alta con dicción, entonación y ritmo adecuados a la situación comunicativa, a los patrones fonéticos de la lengua gallega y a los signos de puntuación.	B1.14. Leer en voz alta con dicción, entonación y ritmo adecuados a la situación comunicativa.	B1.14.1. Lee en voz alta con dicción, entonación y ritmo adecuados a la situación comunicativa.	CCL CAA



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 2: Comunicación escrita. Leer y escribir				
a e g h	B2.1. Comprensión e interpretación de las informaciones más relevantes de textos escritos de la vida cotidiana y de los medios de comunicación próximos a los intereses del alumnado.	B2.1. Comprender, interpretar textos de la vida cotidiana y de los medios de comunicación.	B2.1.1. Comprende, interpreta y sintetiza el contenido de textos propios de la vida cotidiana: mensajes electrónicos o de móvil, de correo electrónico, normas e instrucciones de uso. B2.1.2. Comprender, interpretar textos de los medios de comunicación.	CCL CAA CD CSC
	B2.2. Comprensión e interpretación de textos narrativos.	B2.2. Comprender e interpretar textos narrativos.	B2.2.1. Comprende e interpreta textos narrativos. B2.2.2. Identifica, conoce y usa los rasgos del lenguaje narrativo.	CCL CAA CSC
a e g h i	B2.3. Comprensión e interpretación de textos periodísticos. La noticia.	B2.3. Comprender e interpretar textos periodísticos. La noticia.	B2.3.1. Comprende e interpreta textos periodísticos (la noticia). B2.3.2. Identifica, conoce y usa los rasgos del lenguaje periodístico.	CCL CAA CD CSC CCEC
	B2.4. Comprensión e interpretación de anuncios publicitarios.	B2.4. Comprender e interpretar anuncios publicitarios.	B2.4.1. Comprende e interpreta anuncios publicitarios. B2.4.2. Identifica, conoce y usa los rasgos del lenguaje publicitario.	
g	B2.5. Identificación de la estructura comunicativa de los mensajes escritos.	B2.5. Identificar la estructura comunicativa de los mensajes escritos.	B2.5.1. Identifica la estructura comunicativa de los mensajes escritos.	CCL
g h j	B2.6. Análisis pautado, síntesis del contenido, de textos escritos, en formato papel o digital, para la	B2.6. Analizar el contenido de textos escritos y sintetizarlo.	B2.6.1. Analiza el contenido de textos escritos, según las pautas indicadas. B2.6.2. Elabora esquemas con las ideas principales y secundarias. B2.6.3. Sintetiza el contenido de textos escritos.	CCL CAA



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	identificación de las ideas principales y secundarias.		B2.6.4. Integra en el resumen las ideas o informaciones del texto con el apoyo de un esquema previo.	
		B2.7. Utilizar estrategias para la discriminación de las ideas principales y secundarias del texto.	B2.7.1. Utiliza estrategias para la discriminación de las ideas principales y secundarias del texto.	
a e f g h i j	B2.7. Utilización de estrategias para la planificación de la escritura de textos sobre temas de interés personal: buscar y desarrollar ideas, organizarlas, elaborar una primera redacción, corregir, reelaborar el texto y preparar la redacción definitiva, tanto en papel como en soporte digital.	B2.8. Crear textos escritos, en formato papel o digital, utilizando las siguientes estrategias: buscar y desarrollar ideas, organizarlas, elaborar una primera redacción, corregir, reelaborar el texto y preparar la redacción definitiva.	B2.8.1. Crea textos escritos, en formato papel o digital, utilizando las siguientes estrategias: busca y desarrolla ideas, las organiza y elabora un esbozo. B2.8.2. Utiliza esquemas u otros recursos similares para ordenar las ideas y estructurar el contenido del texto. B2.8.3. Adecua el texto al registro coloquial o formal según requiera la situación comunicativa. B2.8.4. Utiliza elementos lingüísticos y discursivos esenciales para la cohesión de las ideas: conectores textuales básicos, y concordancias dentro del sintagma nominal y del sintagma verbal. B2.8.5. Puntuá el texto en relación con la organización oracional y la forma del texto (los párrafos y la distribución y organización de las ideas expresadas). B2.8.6. Crea textos escritos, en formato papel o digital, utilizando las siguientes estrategias: lo corrige (conforme a las normas ortográficas, morfosintácticas y tipográficas), reelabora el texto y prepara la redacción definitiva.	CCL CMCCT CD CSC CCEC



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
a e f	B2.8. Búsqueda del significado del léxico desconocido promoviendo el uso de diccionarios en papel o digitales.	B2.9. Buscar palabras en diccionarios en papel o digitales, motores de búsqueda de la información...	B2.9.1. Busca palabras en diccionarios (sinónimos, antónimos, fraseología...) en papel o digitales.	CCL CAA CD
	B2.9. Utilización de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de información y de modelos para la comprensión escrita.	B2.10. Utilizar de forma guiada la biblioteca escolar y otras bibliotecas y las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de información.	B2.10.1. Utiliza, con progresiva autonomía, el catálogo en línea (OPAC) de las bibliotecas. B2.10.2. Busca información para ampliar y completar el contenido de su investigación a través de distintos recursos: revistas, artículos, enciclopedias y motores de busca especializados de internet.	
a e f g h	B2.10. Producción en formato papel o digital, de textos escritos de la vida cotidiana.	B2.11. Producir textos sencillos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, en formato papel o digital.	B2.11.1. Produce textos sencillos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales (notas, cartas, avisos, mensajes) en formato papel o digital.	CCL CAA CD CSC CCEC
	B2.11. Producción, en formato papel o digital, de textos escritos propios de la vida académica.	B2.12. Producir textos de la vida académica en formato papel o digital.	B2.12.1. Produce textos, en formato papel o digital, propios de la vida académica.	
	B2.12. Producción, en formato papel o digital, de textos periodísticos. La noticia.	B2.13. Producir textos periodísticos, a partir de un modelo, en formato papel o digital.	B2.13.1. Produce textos periodísticos (noticias), a partir de un modelo, en formato papel o digital.	
	B2.13. Producción, en formato papel o digital, de textos narrativos.	B2.14. Producir textos narrativos, en formato papel o digital.	B2.14.1. Produce textos narrativos, en formato papel o digital.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
a l	B2.14. Uso de técnicas de tratamiento textual con las tecnologías de la información y de la comunicación (procesadores de texto, diccionarios, correctores...) tanto para la planificación como para la revisión y mejora del texto.	B2.15 Usar, con progresiva autonomía, las tecnologías de la información y de la comunicación para planificar, revisar y mejorar el texto.	B2.15.1. Usa, con progresiva autonomía, las tecnologías de la información y de la comunicación para planificar, revisar y mejorar el texto.	CCL CAA CD
a g h	B2.15. Interés por la presentación de los textos escritos, tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas utilizadas.	B2.16. Presentar los textos escritos, tanto en formato papel como en formato digital, evitando cualquier error gramatical, ortográfico o tipográfico.	B2.16.1. Presenta los textos escritos, tanto en formato papel como en formato digital, evitando cualquier error gramatical, ortográfico o tipográfico. B2.16.2. Presenta los trabajos con limpieza y claridad. B2.16.3. El trabajo presenta: índice, presentación o introducción, desarrollo, conclusión y bibliografía.	CCL CAA
a l	B2.16. Valoración de la escritura como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, ideas, opiniones y conocimientos propios.	B2.17. Valorar la escritura como fuente de conocimiento académico y de las experiencias.	B2.17.1. Valora la escritura como fuente de conocimiento académico y de las experiencias.	CCL CSC CCEC
d m	B2.17. Actitud positiva y activa respecto de la	B2.18. Valorar la actitud positiva ante la producción escrita en lengua gallega.	B2.18.1. Valora positivamente la producción escrita en lengua gallega.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
n	utilización de la lengua gallega en los textos escritos.		B2.18.2. Produce textos en lengua gallega fuera del ámbito académico.	
a m n	B2.18. Toma de conciencia de la importancia personal y social del dominio de los textos escritos.	B2.19. Reconocer la importancia individual y colectiva del dominio del texto escrito.	B2.19.1. Reconoce la importancia individual y colectiva del dominio del texto escrito.	
a e	B2.19. Uso guiado de estrategias de autoevaluación y autocorrección del proceso de realización y de los resultados de las producciones orales y escritas.	B2.20. Evaluar su proceso de aprendizaje con una actitud activa y de mejora.	B2.20.1. Participa, de modo guiado, en las tareas de revisión y mejora de las producciones propias.	CCL CAA
a c e	B2.20. Valoración de la lengua y de la comunicación como el medio para la comprensión de otros mundos y culturas y de la propia persona, para participar en la sociedad plural y diversa del siglo XXI.	B2.21. Valorar la lengua como el gran medio de comprensión y participación en la historia colectiva e individual	B2.21.1. Valora la lengua como el gran medio de comprensión y participación en la historia colectiva e individual.	CCL CSC CCEC



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 3: Funcionamiento de la lengua				
g h	B3.1. Observación de diferencias relevantes, contextuales y formales, entre la comunicación oral y escritura y entre los usos coloquiales y formales, habida cuenta el papel que desarrollan las normas sociocomunicativas y el lenguaje prosódico y el no verbal en la comunicación oral.	B3.1. Conocer las diferentes características del lenguaje oral y escrito. B3.2. Conocer las diferencias entre el lenguaje formal e informal.	B3.1.1. Conoce las características del lenguaje oral y escrito. B3.2.1. Conoce las diferencias entre el lenguaje formal e informal.	CCL
	B3.2. Elementos y funciones de la comunicación en situaciones formales e informales.	B3.3. Reconocer, explicar y usar los elementos y funciones de la comunicación en situaciones formales e informales.	B3.3.1. Reconoce, explica y usa los elementos y funciones de la comunicación en situaciones formales e informales.	
	B3.3. Adecuación de los textos a los registros coloquial o formal, según lo requiera la situación comunicativa del mensaje.	B3.4. Construir textos escritos que se adecuen a los registros informal o académico, según lo requiera la situación comunicativa del mensaje.	B3.4.1. Construye, con progresiva independencia, textos escritos que se adecuen a los registros informal o académico, según lo requiera la situación comunicativa del mensaje.	
a g	B3.4. Reconocimiento del sistema vocálico y	B3.5. Reconocer el sistema vocálico y consonántico de la lengua gallega. Conocimiento y	B3.5.1. Reconoce el sistema vocálico y consonántico de la lengua gallega.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	consonántico de la lengua gallega. Conocimiento y producción de los sonidos propios de la lengua gallega.	producción de los sonidos propios de la lengua gallega.	B3.5.2. Reconoce y pronuncia correctamente los fonemas propios de la lengua gallega.	
g	B3.5. Reconocimiento del párrafo como unidad de sentido y de la puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.	B3.6. Reconocer el párrafo como unidad de sentido y de la puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.	B3.6.1. Reconoce el párrafo como unidad de sentido y de la puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.	
h	B3.6. Reconocimiento y uso de las normas ortográficas.	B3.7. Reconocer y aplicar las normas de ortografía.	B3.7.1. Reconoce y usa las reglas de la acentuación (agudas, graves y esdrújulas).	
			B3.7.2. Reconoce y aplica las normas de uso de la B y de la V.	
			B3.7.3. Reconoce y aplica las normas de uso del la H.	
	B3.7. Reconocimiento de la separación en sílabas de la palabra. Diptongo. Triptongo. Hiato.	B3.8. Reconocer y aplicar las normas de la separación en sílabas de la palabra. Diptongo. Triptongo. Hiato.	B3.8.1. Reconoce y aplica las normas de la separación en sílabas de la palabra.	
			B3.8.2. Reconoce diptongos, triptongos y hiatos.	
a	B3.8. Iniciación al uso de correctores ortográficos de los procesadores de texto.	B3.9. Usar, con progresiva autonomía, los correctores ortográficos de los procesadores de texto.	B3.9.1. Usa, con progresiva autonomía, los correctores ortográficos de los procesadores de texto.	CCL CD CAA



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
g h	B3.9. Reconocimiento de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres personales tónicos.	B3.10. Reconocer, explicar y usar con corrección las categorías gramaticales siguientes: sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombre personal tónico.	B3.10.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivos, determinantes y pronombre personal) en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores.	CCL
	B3.10. Comprensión y utilización de estrategias para inducir las reglas de concordancia y las funciones sintácticas de sujeto y predicado.	B3.11. Comprender y utilizar estrategias para inducir las reglas de concordancia y las funciones sintácticas de sujeto y predicado.	B3.11.1. Conoce las funciones sintácticas del sujeto y predicado y utiliza este conocimiento para corregir errores.	
	B3.11. Comprensión y utilización de una terminología lingüística básica.	B3.12. Conocer y usar una terminología básica.	B3.12.1. Conoce y usa una terminología básica.	
a g h i	B3.12. Conocimiento de expresiones y vocabulario de uso frecuente, referido a objetos del entorno inmediato, situaciones y actividades cotidianas, necesidades básicas.	B3.13. Conocer expresiones y vocabulario de uso frecuente, referido a objetos del entorno inmediato, situaciones y actividades cotidianas, necesidades básicas.	B3.13.1. Utiliza un vocabulario amplio y preciso para expresarse con claridad en un registro adecuado a la situación.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
ag h	B3.13. Conocimiento, construcción y utilización de oraciones simples: enunciativa, interrogativa, desiderativa, dubitativa exclamativa e imperativa.	B3.14. Conocer, construir y utilizar las modalidades asertiva, interrogativa, exclamativa, desiderativa, dubitativa e imperativa.	B3.14.1. Reconoce y utiliza las modalidades asertiva, interrogativa, exclamativa, desiderativa, dubitativa e imperativa en relación con la intención comunicativa del emisor.	
ag h i	B3.14. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Reconocimiento de la sinonimia, la antonimia y la polisemia.	B3.15. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	B3.15.1. Reconoce y usa correctamente sinónimos, antónimos y palabras polisémicas.	



Objetivos	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1			Competencias clave
	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
	Bloque 4: Lengua y sociedad			
a d m n	B4.1. Valoración de las lenguas como medios de relación interpersonal y de señal de identidad de un pueblo.	B4.1. Valorar las lenguas como medios de relación interpersonal y de señal de identidad de un pueblo.	B4.1.1. Valora la lengua como instrumento con el cual se construyen todos los saberes y como medio de relación interpersonal y de señal de identidad de un pueblo a través de la identificación de elementos lingüísticos propios en la literatura.	CCL CSC CCEC
	B4.2. El plurilingüismo: riqueza cultural individual y comunitaria.	B4.2. Valorar positivamente el plurilingüismo como expresión de riqueza tanto para el propio individuo como para la humanidad.	B4.2.1. Conoce la diversidad de lenguas que se hablan en el mundo, en Europa y en la Península Ibérica y valora la riqueza de esta diversidad lingüística	
	B4.3. Las lenguas de España.	B4.3. Conocer las lenguas de España.	B4.3.1. Conoce las lenguas que se hablan en España.	
	B4.4. El gallego y el portugués.	B4.4. Conocer la lusofonía y acercarse a las culturas que lo integran.	B4.4.1. Conoce los rasgos evolutivos del gallego-portugués desde el medievo hasta la actualidad. B4.4.2. Conoce los territorios que forman parte de la comunidad lusófona.	
	B4.5. Análisis de la situación sociolingüística de su ámbito familiar, del centro educativo y de su ciudad.	B4.5. Conocer y analizar la situación sociolingüística de Galicia a partir del estudio de sus ámbitos familiares, escolares y del lugar donde viven.	B4.5.1. Conoce y analiza la situación sociolingüística de Galicia a partir del análisis de los ámbitos que la rodean.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	
	B4.6. Desarrollo de actitudes positivas hacia el proceso de normalización de la lengua gallega, favoreciendo el surgimiento de vínculos positivos hacia su uso y conciencia de la necesidad y de las potencialidades de enriquecimiento personal y colectivo del uso normalizado de la lengua gallega.	B4.6. Adquirir vínculos positivos hacia el uso de la lengua gallega y asumir la importancia de la contribución individual y colectiva en el desarrollo del idioma.	B4.6.1. Analiza su práctica lingüística y valora la importancia de contribuir individual y colectivamente a la normalización de la lengua gallega.		



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 5: Educación literaria			
a d g h m n	B5.1. Lectura autónoma o guiada de obras de literatura adecuadas a los intereses del alumnado, exponiendo su opinión personal y relacionando su sentido con la propia experiencia y otros conocimientos adquiridos, y asimilación los rasgos estéticos generales que definen cada texto.	B5.1. Leer de forma autónoma o guiada obras de literatura adecuadas a los intereses del alumnado, exponiendo su opinión personal y relacionando su sentido con la propia experiencia y otros conocimientos adquiridos, y asimilar los rasgos estéticos generales que definen cada texto.	B5.1.1. Lee, con regularidad y de manera guiada, obras literarias para desarrollar el criterio lector.	CCL CAA CSC CCEC
			B5.1.2. Expone una opinión personal sobre la lectura de una obra adecuada a sus gustos.	
			B5.1.3. Relaciona el sentido de la obra con la propia experiencia y con otros conocimientos adquiridos.	
			B5.1.4. Asimila los rasgos estéticos generales que definen cada texto.	
	B5.2. Lectura comentada de cuentos, relatos breves, mitos y leyendas de nuestra tradición cultural, reconociendo los elementos básicos del relato literario y su función.	B5.2. Leer cuentos, relatos breves, mitos y leyendas de nuestra cultura, reconociendo los elementos básicos del relato literario y su función.	B5.2.1. Lee cuentos, relatos breves, mitos y leyendas de nuestra cultura.	
			B5.2.2. Reconoce los elementos básicos del relato literario y su función.	
a d g h	B5.3 Lectura comentada y dramatizada de obras de teatro o fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.	B5.3. Leer dramatizando obras de teatro o fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.	B5.3.1. Lee dramatizada y comprensivamente, visiona piezas teatrales y aprecia sus componentes y procedimientos más destacados.	
a g h	B5.4. Lectura, análisis y uso de otros lenguajes estéticos: el cómic...	B5.4. Leer y analizar otros lenguajes estéticos: el cómic...	B5.4.1. Describe y caracteriza los rasgos definitorios básicos del cómic como lenguaje artístico.	
			B5.4.2. Identifica y describe, en un cómic dado, los principales rasgos definitorios.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B5.5. Diferenciación de los grandes géneros literarios y reconocimiento de sus características a partir de la lectura.	B5.5. Diferenciar los grandes géneros literarios y reconocer sus características a partir de la lectura.	B5.5.1. Diferencia los grandes géneros literarios y reconoce sus características a partir de la lectura.	
a d m n	B5.6. Aprecio de la literatura oral como medio de transmisión cultural y como elemento de la identidad cultural.	B5.6. Valorar la literatura oral como medio de transmisión cultural y como elemento de la identidad cultural.	B5.6.1. Valora la literatura oral como medio de transmisión cultural y como elemento de la identidad cultural.	
a g h	B5.7. Producción, previa planificación, de textos con intención literaria.	B5.7. Producir textos sencillos de intención literaria.	B5.7.1. Produce, previa planificación, textos con intención literaria.	
	B5.8. Conocimiento y uso de estrategias y técnicas que ayuden a analizar e interpretar el texto literario antes, durante y después de la lectura.	B5.8. Conocer y usar las estrategias y técnicas que ayuden a analizar e interpretar el texto literario antes, durante y después de la lectura.	B5.8.1. Conoce y usa las estrategias y técnicas que ayuden a analizar e interpretar el texto literario antes, durante y después de la lectura.	
a g	B5.9. Audición y recitado de poemas.	B5.9. Oír y recitar poemas. Valorar la estética poética.	B5.9.1. Realiza audiciones de poemas recitados o cantados.	
a f	B5.10. Utilización dirigida de la biblioteca escolar, de las bibliotecas municipales, bibliotecas virtuales y webs para el fomento y orientación de la lectura.	B5.10. Utilizar, con progresiva independencia, todo tipo de bibliotecas, físicas o digitales.	B5.10.1. Utiliza, con progresiva independencia, todo tipo de bibliotecas, físicas o digitales.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
a f	B5.11. Desarrollo progresivo de la autonomía lectora y de la consideración de la lectura como fuente de conocimiento del mundo y de la persona.	B5.11. Conocer y valorar la lectura como fuente de conocimiento del mundo y del individuo.	B5.11.1. Reconoce el valor de la lectura como fuente de conocimiento del mundo y del individuo.	
	B5.12. Valora la lectura como fuente de placer.	B5.12. Valorar la lectura como fuente de placer.	B5.12.1. Disfruta con la lectura de textos literarios.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar				
g h i	B1.1. Comprensión, interpretación y resumen de noticias de actualidad y de informaciones de crónicas, reportajes y documentales procedentes de los medios de comunicación audiovisual.	B1.1. Comprender e interpretar la intención comunicativa de noticias de actualidad y de informaciones de crónicas, reportajes y documentales procedentes de los medios de comunicación audiovisual.	B1.1.1. Comprende e interpreta la intención comunicativa de los textos orales de los medios de comunicación.	CCL CAA CD CSC CCEC
			B1.1.2. Comprende e interpreta la intención comunicativa de los medios de comunicación audiovisual.	
			B1.1.3. Extrae la intención comunicativa de las noticias de actualidad y de informaciones de crónicas, reportajes y documentales procedentes de los medios de comunicación audiovisual.	
a e g h	B1.2. Participación activa en situaciones de comunicación características de las diferentes tareas curriculares, especialmente para la organización y gestión de las actividades de aprendizaje, en la búsqueda y aportación de información, en la petición de aclaraciones.	B1.2. Participar activamente en situaciones de comunicación características de las diferentes tareas curriculares, especialmente para la organización y gestión de las actividades de aprendizaje, en la búsqueda y aportación de información, en la petición de aclaraciones.	B1.2.1. Interviene espontáneamente y expone un punto de vista personal.	CCL CAA CSC
			B1.2.2. Contesta a preguntas sobre la propia intervención.	
			B1.2.3. Formula preguntas y realiza comentarios pertinentes ante las intervenciones de otros interlocutores.	
			B1.2.4. Respeta las intervenciones de los demás.	
			B1.2.5. Participa en las conversaciones en grupo encaminadas a la expresión, contraste de opiniones y toma de decisiones.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
c e	B1.3. Valoración de la interacción como medio para ir teniendo consciencia de los conocimientos y de las ideas y para la regulación de los procesos de comprensión y expresión propios de todo proceso de aprendizaje, tanto en actividades individuales como en el trabajo cooperativo.	B1.3. Valorar la interacción como medio para ir teniendo consciencia de los conocimientos y de las ideas y para la regulación de los procesos de comprensión y expresión propios de todo proceso de aprendizaje, tanto en actividades individuales como en el trabajo cooperativo.	B1.3.1. Reconoce la interacción como medio fundamental en su proceso de aprendizaje.	CCL CAA CSC
a g h	B1.4. Conocimiento de las diferentes estrategias comunicativas que ayudan al inicio, al desarrollo y a la finalización de las interacciones.	B1.4. Conocer las diferentes estrategias comunicativas que ayudan al inicio, al desarrollo y a la finalización de las interacciones.	B1.4.1. Usa apropiadamente las fórmulas lingüísticas trabajadas en situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia. B1.4.2. Usa apropiadamente claves extralingüísticas, se ayuda de datos contextuales...	
a g i	B1.5. Identificación y selección de las informaciones adecuadas al objetivo de la escucha, cooperación y respeto ante las intervenciones de los demás y valoración de las diferentes informaciones.	B1.5. Identificar y seleccionar las informaciones adecuadas al objetivo de la escucha, cooperación y respeto ante las intervenciones de los demás y valoración de las diferentes informaciones.	B1.5.1. Identifica las informaciones y los datos relevantes. B1.5.2. Identifica expresiones habituales que evidencien cualquier tipo de discriminación.	
a j	B1.6. Conocimiento de los diversos medios de	B1.6. Conocer diversos medios de registro de la información.	B1.6.1. Conoce y utiliza en el proceso de escucha diversos medios de registro de la	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
I	registro de información (tablas, gráficos, esquemas...) en el proceso de escucha.		información (tablas, gráficos, esquemas...)	CT CAA CSC
ag h	B1.7. Reconocimiento de la intención de la persona emisora a partir de los elementos contextuales explícitos en los textos trabajados.	B1.7. Reconocer diferentes textos según la intención del emisor.	B1.7.1. Reconoce la diferencia entre textos informativos, argumentativos, instructivos y literarios.	CCL CAA
ag h i l	B1.8. Conocimiento y aplicación de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y de la comunicación como apoyo a sus producciones.	B1.8. Conocer y aplicar diferentes medios audiovisuales y las tecnologías de la información y de la comunicación como apoyo a sus producciones.	B1.8.1. Conoce y aplica como apoyo en sus producciones orales medios audiovisuales: vídeo, presentaciones, programas de audio...	CCL CM CT CAA
ag h	B1.9. Activación de los conocimientos lingüísticos formales desarrollados en cualquier lengua para favorecer la comprensión y producción de los textos orales en otras lenguas.	B1.9. Activar los conocimientos lingüísticos formales desarrollados en cualquier lengua para favorecer la comprensión y producción de los textos orales en otras lenguas.	B1.9.1. Reconoce las similitudes del aprendizaje de las diferentes lenguas.	CCL CAA CSC
	B1.10. Uso consciente de los elementos paraverbales y no verbales en la intervención oral planificada.	B1.10. Usar correctamente los elementos paraverbales y no verbales en una exposición oral.	B1.10.1. Conoce y usa correctamente los elementos paraverbales y no verbales en una exposición oral.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
a g	B1.11. Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas, respetando las normas que rigen la interacción oral y aplicando las normas sociocomunicativas.	B1.11. Valorar las producciones orales emitidas con una prosodia y fonética correctas, respetando las normas que rigen la interacción oral y aplicando las normas sociocomunicativas.	B1.11.1. Aprecia la emisión de una pronunciación y prosodia correcta, reconoce los errores en las producciones orales propias y ajenas y propone soluciones de mejora. B1.11.2. Respeta las normas que rigen la interacción oral y aplica las normas sociocomunicativas.	
	B1.12. Actitud positiva y activa respecto a la utilización de las lenguas gallega y castellana en los intercambios orales.	B1.12. Valorar positivamente la utilización de las lenguas gallega y castellana en todos los ámbitos lingüísticos.	B1.12.1. Usa con normalidad las lenguas gallega y castellana en todas las situaciones.	CCL CAA CSC CCEC
	B1.13. Valoración de las normas de cortesía y de los marcadores lingüísticos de las relaciones sociales como el uso y selección de formas de tratamiento, convenciones en el empleo de la palabra y estrategias de interacción.	B1.13. Valorar las normas de cortesía y los marcadores lingüísticos de las relaciones sociales como el uso y selección de formas de tratamiento, convenciones en el empleo de la palabra y estrategias de interacción.	B1.13.1. Usa las normas de cortesía. B1.13.2. Introduce elementos no explícitos en los intercambios comunicativos: actitud de la persona hablante, ironía...	CCL CAA CSC
a g h	B1.14. Construcción de discursos adecuados, cohesionados y coherentes desde el punto de vista comunicativo, sobre temas de interés	B1.14. Producir discursos breves y comprensibles sobre temas de la vida cotidiana, de interés personal o social.	B1.14.1. Participa en conversaciones informales en las que intercambia información y expresa su opinión, hace invitaciones y ofrecimientos, y pide y da indicaciones o instrucciones sencillas.	
			B1.14.2. Se desenvuelve correctamente en situaciones de la vida cotidiana que	



Objetivos	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2			
	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	personal o social de la vida cotidiana y educativa.		impliquen solicitar una información o un servicio.	
a g	B1.15. Lectura en voz alta con dicción, entonación y ritmo adecuados a la situación comunicativa, a los patrones fonéticos de lengua gallega y a los signos de puntuación.	B1.15. Leer en voz alta con dicción, entonación y ritmo adecuados a la situación comunicativa.	B1.15.1. Lee en voz alta con dicción, entonación y ritmo adecuados a la situación comunicativa.	CCL CAA



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 2: Comunicación escrita. Leer y escribir			
a e g h	B2.1. Comprensión e interpretación de textos descriptivos.	B2.1. Comprender e interpretar textos descriptivos.	B2.1.1. Comprende e interpreta textos descriptivos.	CCL CAA CSC CCEC
			B2.1.2. Identifica, conoce y usa los rasgos del lenguaje utilizado en los textos descriptivos.	
	B2.2. Comprensión e interpretación de textos periodísticos. El reportaje, artículos de opinión, editoriales.	B2.2. Comprender e interpretar textos periodísticos. El reportaje, artículos de opinión, editoriales.	B2.2.1. Comprender, interpretar textos periodísticos (el reportaje, artículos de opinión, editoriales).	
			B2.2.2. Identifica, conoce y usa los rasgos del lenguaje utilizado de textos periodísticos: el reportaje, artículos de opinión, editoriales.	
	B2.3. Comprensión e interpretación de textos dialogados.	B2.3. Comprender e interpretar textos dialogados.	B2.3.1. Comprende e interpreta textos dialogados.	
			B2.3.2. Identifica, conoce y usa los rasgos del lenguaje de los textos dialogados.	
			B2.3.3. Identifica, conoce y usa los rasgos del lenguaje teatral.	
	B2.4. Utilización de estrategias para la planificación de la escritura de textos sobre temas de interés personal: buscar y desarrollar ideas, organizarlas, realizar una primera redacción, corregir, reelaborar el texto y preparar la redacción definitiva, tanto en papel como en soporte digital.	B2.4. Crear textos escritos, en formato papel o digital, utilizando las siguientes estrategias: buscar y desarrollar ideas, organizarlas, hacer una primera redacción, corregir, reelaborar el texto y preparar la redacción definitiva.	B2.4.1. Crea textos escritos, en formato papel o digital, utilizando las siguientes estrategias: busca y desarrolla ideas; organiza dichas ideas y elabora un primer borrador.	CCL CM CD CAA CSC
			B2.4.2. Utiliza esquemas u otros recursos similares para ordenar las ideas y estructurar el contenido del texto.	
			B2.4.3. Adecua el texto al registro coloquial o formal según requiera la situación comunicativa.	
			B2.4.4. Utiliza elementos lingüísticos y discursivos esenciales para la cohesión de las ideas: conectores textuales básicos, y concordancias dentro del sintagma nominal y del sintagma verbal.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B2.4.5. Puntuá el texto en relación con la organización oracional y la forma del texto (los párrafos y la distribución y organización de las ideas expresadas). B2.4.6. Crea textos escritos, en formato papel o digital, utilizando las siguientes estrategias: elabora una primera redacción. B2.4.7. Crea textos escritos, en formato papel o digital, utilizando las siguientes estrategias: lo corrige (conforme a las normas ortográficas, morfosintácticas y tipográficas), reelabora el texto y prepara la redacción definitiva.	
a e i	B2.5. Búsqueda del significado del léxico desconocido promoviendo el uso de diccionarios en papel o digitales.	B2.5. Buscar palabras en diccionarios en papel o digitales, motores de busca de la información...	B2.5.1. Busca palabras (sinónimos, antónimos, fraseología...) en diccionarios en papel o digitales.	
	B2.6. Utilización de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de información y de modelos para la comprensión escrita.	B2.6. Utilizar de forma guiada la biblioteca escolar y otras bibliotecas y las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de información.	B2.6.1. Utiliza, con progresiva autonomía, el catálogo en línea (OPAC) de las bibliotecas.	
a e g h i	B2.7. Producción, en formato papel o digital, de textos periodísticos: el reportaje, artículos de opinión, editorial.	B2.7. Producir textos periodísticos, a partir de un modelo, en formato papel o digital.	B2.7.1. Produce textos periodísticos (reportaje, artículos de opinión) a partir de un modelo, en formato papel o digital.	CCL CAA CSC CCEC



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B2.8. Producción, en formato papel o digital, de textos descriptivos.	B2.8. Producir textos descriptivos en formato papel o digital.	B2.8.1. Produce textos descriptivos, en formato papel o digital, sobre temas cotidianos, de forma breve y sencilla.	
	B2.9. Producción, en formato papel o digital, de textos dialogados.	B2.9. Producir textos dialogados en formato papel o digital.	B2.9.1. Produce textos dialogados en formato papel o digital.	
	B2.10. Elaboración de un cómic, previa comprensión de la función y de las características de los elementos icónicos.	B2.10. Elaborar un cómic.	B2.10.1. Elabora un cómic respetando las características propias (elementos icónicos...)	
a e g h l	B2.11 Uso de técnicas de tratamiento textual con las tecnologías de la información y de la comunicación (procesadores de texto, diccionarios, correctores...) tanto en la planificación como para la revisión y mejora del texto.	B2.11 Usar, con progresiva autonomía, las tecnologías de la información y de la comunicación para planificar, revisar y mejorar el texto.	B2.11.1. El trabajo presenta: índice, presentación o introducción, desarrollo, conclusión y bibliografía. B2.11.2. Usa, con progresiva autonomía, las tecnologías de la información y de la comunicación para planificar, revisar y mejorar el texto.	CCL CMCCT CD CAA
a e g h	B2.12. Interés por la presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas utilizadas.	B2.12. Presentar los textos escritos, tanto en formato papel como en formato digital, evitando cualquier error gramatical, ortográfico o tipográfico.	B2.12.1. Presenta los textos escritos, tanto en formato papel como en formato digital, evitando cualquier error gramatical, ortográfico o tipográfico.	CCL CD CAA



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B2.13. Valoración de la escritura como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, ideas, opiniones y conocimientos propios.	B2.13. Valorar la escritura como fuente de conocimiento académico y de las experiencias. B2.14. Reconocer la importancia individual y colectiva del dominio del texto escrito.	B2.13.1. Produce textos en las lenguas gallega y castellana fuera del ámbito académico. B2.14.1. Reconoce la importancia individual y colectiva del dominio del texto escrito.	CCL CAA
a d g h m n	B2.14. Actitud positiva y activa respecto de la utilización de las lenguas gallega y castellana en los textos escritos.	B2.15. Valorar la actitud positiva ante la producción escrita en las lenguas gallega y castellana.	B2.15.1. Valora positivamente la producción escrita en las lenguas gallega y castellana.	
a e g h	B2.15. Uso guiado de estrategias de autoevaluación y autocorrección del proceso de realización y de los resultados de las producciones orales y escritas.	B2.16. Evaluar su proceso de aprendizaje con una actitud activa y de mejora.	B2.16.1. Participa, de modo guiado, en las tareas de revisión y mejora de las producciones propias.	CCL CAA



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 3: Funcionamiento de la lengua				
a e g h	B3.1. Observación de diferencias relevantes, contextuales y formales, entre la comunicación oral y escritura y entre los usos coloquiales y formales, habida cuenta el papel que desarrollan las normas sociocomunicativas y el lenguaje prosódica y la no verbal en la comunicación oral.	B3.1. Conocer las diferentes características del lenguaje oral y escrito.	B3.1.1. Conoce las características del lenguaje oral y escrito.	CCL
		B3.2. Conocer las diferencias entre el lenguaje formal e informal.	B3.2.1. Conoce las diferencias entre el lenguaje formal e informal.	
a d e m n	B3.2. Conocimiento de la fonética y de la fonología de las lenguas gallega y castellana, con especial atención a las posibles interferencias.	B3.3. Reconocer y usar la fonética de las lenguas gallega y castellana.	B3.3.1. Reconoce y pronunciación correctamente los fonemas propios de las lenguas gallega y castellana.	CCL CAA
a e h	B3.3. Aplicación y valoración de las normas ortográficas y morfológicas.	B3.4. Aplicar y valorar las normas ortográficas y morfológicas.	B3.4.1. Reconoce y usa las reglas de la acentuación (agudas, graves y esdrújulas) y del tilde diacrítica.	
			B3.4.2. Reconoce y aplica las normas de uso de la LL y de la Y en lengua castellana.	
			B3.4.3. Reconoce y aplica las normas de uso del la G y de la J en lengua castellana.	
			B3.4.4. Reconoce y aplica las normas de uso de la S y de la X en las lenguas gallega y castellana.	
	B3.4. Análisis y uso reflexivo de la puntuación en relación con la cohesión textual.	B3.5. Analizar y usar correctamente la puntuación de acuerdo con la cohesión textual.	B3.5.1. Analiza y usa correctamente la puntuación para la cohesión textual.	CCL CAA CD



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B3.5. Uso de correctores ortográficos de los procesadores de texto.	B3.6. Usar, con progresiva autonomía, los correctores ortográficos de los procesadores de texto.	B3.6.1. Usa, con progresiva autonomía, los correctores ortográficos de los procesadores de texto.	CCL CAA
	B3.6. Reconocimiento de las categorías gramaticales: pronombres personales átonos, verbo, preposición, adverbio y conjunción.	B3.7. Reconocer, explicar y usar con corrección las categorías gramaticales siguientes: pronombres personales átonos, verbo, preposición, adverbio y conjunción.	B3.7.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales (pronombres personales átonos, verbo, preposición, adverbio y conjunción) en los textos, utiliza este conocimiento para corregir errores.	
	B3.7. Comprensión y utilización de estrategias para inducir las reglas de concordancia y las funciones sintácticas de sujeto y predicado.	B3.8. Comprender y utilizar estrategias para inducir las reglas de concordancia y las funciones sintácticas de sujeto y predicado.	B3.8.1. Conoce las funciones sintácticas del sujeto y predicado, utiliza este conocimiento para corregir errores.	
b e i h	B3.8. Reconocimiento, explicación y uso de léxico suficientemente amplio y preciso, con incorporación de fraseología y de vocabulario temático a partir de campos léxicos trabajados en el aula.	B3.9. Conocer expresiones y vocabulario de uso frecuente, referido a objetos del entorno inmediato, situaciones y actividades cotidianas y necesidades básicas.	B3.9.1. Utiliza un vocabulario amplio y preciso para expresarse con claridad en un registro acomodado a la situación.	
a e i	B3.9. Relaciones semánticas. El campo semántico. Familias léxicas.	B3.10. Reconocer y usar correctamente las relaciones de sinonimia, polisemia y antonimia.	B3.10.1. Reconoce y usa correctamente sinónimos, antónimos y palabras polisémicas.	
	B3.10. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.	B3.11. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los subjetivos.	B3.11.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o de un texto oral o escrito.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
n	B3.11. Reconocimiento de que cada lengua tiene un funcionamiento propio y que no siempre hay un paralelismo entre las diferentes lenguas cuanto a su ortografía, morfosintaxis y semántica.	B3.12. Reconocer que cada lengua posee su propio funcionamiento y al mismo tiempo presenta coincidencias con las lenguas romances.	B3.12.1. Reconoce el funcionamiento propio de cada lengua y, al mismo tiempo, las coincidencias con las lenguas romances.	
e h	B3.12. Reconocimiento, uso y explicación de los nexos y conectores textuales (espaciales, temporales, de oposición y de contraste) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	B3.13. Reconocer, usar y explicar los nexos y conectores textuales (espaciales, temporales, de oposición y de contraste) y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	B3.13.1. Reconocer y usar mecanismos de referencia externa: la deixis, y de referencia interna: la anáfora, la catáfora y la elipse. B3.13.2. Reconocer y usar nexos y conectores espaciales, temporales, de oposición y de contraste.	
e f	B3.13. Uso guiado de estrategias de autoevaluación y autocorrección del proceso de realización y de los resultados de las producciones escritas.	B3.14. Evaluar su proceso de aprendizaje con una actitud activa y de mejora.	B3.14.1. Acepta positivamente las correcciones y las valora como elemento básico en su aprendizaje.	CCL CAA CSC



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 4: Lengua y sociedade				
a d m n	B4.1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración de esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	B4.1. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus lenguas y de los dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	B4.1.1. Localiza en un mapa las lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos; reconoce sus orígenes históricos y describe algunos de sus rasgos diferenciales.	CCL CSC
a b c	B4.2. Diversidad lingüística en el mundo, en Europa y en la Península Ibérica.	B4.2. Describir la diversidad lingüística en el mundo, en Europa y en la Península Ibérica	B4.2.1. Describe la diversidad lingüística en el mundo, en Europa y en la Península Ibérica.	CCL CSC CCEC
	B4.3. Conocimiento y valoración de las variedades de la lengua castellana en la Península Ibérica.	B4.3. Conocer y valorar las variedades de la lengua castellana en la Península Ibérica.	B4.3.1. Conoce la evolución de la lengua castellana y sus variantes dialectales.	
	B4.4. Conocimiento de la situación de la lengua castellana en América del Sur.	B4.4. Conocer la situación de la lengua castellana en América del Sur.	B4.4.1. Conoce los orígenes históricos de la lengua castellana en América y sus principales áreas geográficas.	
a e g h	B4.5. Valoración de la lengua y de la comunicación como el medio para la comprensión de otros mundos y culturas y de la propia persona; para participar en la sociedad plural y diversa del siglo XXI.	B4.5. Valorar la lengua como el gran medio de comprensión y participación de la historia colectiva e individual.	B4.5.1. Valora la lengua como el gran medio de comprensión y participación de la historia colectiva e individual.	CCL CAA CCEC



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 5: Educación literaria				
a b d g h	B5.1. Lectura regular de obras literarias.	B5.1. Leer con regularidad obras literarias.	B5.1.1. Lee con regularidad obras literarias.	CCL CAA CSC CCEC
a b d h	B5.2. Valoración del uso de los elementos propios de cada género literario, el punto de vista empleado y el uso estético del lenguaje.	B5.2. Valorar el uso de los elementos propios de cada género literario, el punto de vista empleado y el uso estético del lenguaje.	B5.2.1. Describe el uso de los elementos propios de cada género literario, el punto de vista empleado y el uso estético del lenguaje en los textos literarios.	CCL CSC CCEC
	B5.3. Lectura expresiva y comprensiva y audición de poemas recitados o cantados; determinación del tema principal, la estructura general y los principales recursos estilísticos.	B5.3. Leer expresiva y comprensivamente y hacer audiciones de poemas recitados o cantados, determinar el tema principal, la estructura general y poner de relieve los principales recursos estilísticos.	B5.3.1. Lee expresiva y comprensivamente y hace audiciones de poemas recitados o cantados, determina el tema principal, la estructura general y ponen de relieve los principales recursos estilísticos.	CCL CAA CSC CCEC
a b d g h	B5.4. Lectura expresiva y comprensiva de textos narrativos breves y localización y descripción de los elementos estructurales y formales más destacados: punto de vista, tiempo, espacio y personajes principales.	B5.4. Leer expresiva y comprensivamente textos narrativos breves, localizando y describiendo los elementos estructurales y formales más destacados: punto de vista, tiempo, espacio y personajes principales.	B5.4.1. Lee expresiva y comprensivamente textos narrativos breves, localiza y describe los elementos estructurales y formales más destacados: punto de vista, tiempo, espacio y personajes principales.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B5.5. Lectura dramatizada y comprensiva, visionado de piezas teatrales y reconocimiento de los componentes y procedimientos que caracterizan los subgéneros.	B5.5. Leer dramatizada y comprensivamente, visionar piezas teatrales y reconocer los componentes y procedimientos que caracterizan los subgéneros.	B5.5.1. Lee dramatizada y comprensivamente, visiona piezas teatrales y reconoce los componentes y procedimientos que caracterizan los subgéneros.	
	B5.6. Visionado, análisis y uso de otros lenguajes estéticos: el cine.	B5.6. Ver y analizar otros lenguajes estéticos: el cine.	B5.6.1. Visiona y analiza películas. B5.6.2. Reconoce los diferentes subgéneros cinematográficos.	
g h	B5.7. Comparación de textos pertenecientes a diferentes géneros y subgéneros, señalando las coincidencias y diferencias, tanto estructurales como formales.	B5.7. Comparar textos pertenecientes a diferentes géneros y subgéneros, señalando las coincidencias y diferencias, tanto estructurales como formales.	B5.7.1. Compara textos pertenecientes a los diferentes géneros, señalando las coincidencias y diferencias, tanto estructurales como formales. B5.7.2. Compara textos pertenecientes al mismo género pero a diferentes subgéneros, señalando las coincidencias y diferencias, tanto estructurales como formales.	CCL
	B5.8. Análisis de textos literarios, identificación de los rasgos de los subgéneros y la funcionalidad de los recursos retóricos.	B5.8. Analizar textos literarios, identificar los rasgos de los subgéneros y la funcionalidad de los recursos retóricos.	B5.8.1. Analiza textos literarios, de manera guiada, identifica los rasgos de los subgéneros y la funcionalidad de los recursos retóricos.	
a b d g h	B5.9. Producción, previa planificación, de valoraciones personales sobre el texto leído.	B5.9. Producir, previa planificación, valoraciones personales sobre las obras trabajadas en el aula.	5.9.1. Analiza el contenido de las obras literarias trabajadas, siguiendo las pautas dadas: narrador, yo lírico, elementos del relato...	CCL CAA CSC CCEC
			B5.9.2. Desarrolla una valoración personal del texto leído, planificando su contenido y argumentando sobre los aspectos que personalmente le llamaron más la atención.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B5.10. Producción de textos de intención estética sirviéndose de los conocimientos literarios adquiridos y de los recursos retóricos trabajados en el aula.	B5.10. Escribir textos de intención estética sirviéndose de los conocimientos literarios adquiridos y de los recursos retóricos trabajados en el aula.	B5.10.1. Escribe textos de intención estética sirviéndose de los conocimientos literarios adquiridos y de los recursos retóricos trabajados en el aula.	CCL CCEC
a i	B5.11. Aprovechamiento, bajo guía, de los fondos y recursos que ofrecen las bibliotecas, incluidas las virtuales, para la realización de trabajos y cita adecuada de éstos.	B5.11. Servirse, siguiendo unas pautas orientadoras, de los fondos y recursos que ofrecen las bibliotecas, incluidas las virtuales, para la realización de trabajos y cita adecuada de éstos.	B5.11.1. Se sirve, siguiendo unas pautas orientadoras, de los fondos y recursos que ofrecen las bibliotecas, incluidas las virtuales, para la realización de trabajos y cita adecuada de éstos.	CCL CD
a b d f g h	B5.12. Valoración de la lectura como fuente de placer.	B5.12. Valorar la lectura como fuente de placer.	B5.12.1. Disfruta con la lectura de textos literarios.	CCL CAA CCEC



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1: Comunicación oral. Escuchar y hablar				
b g h j p	B1.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales expositivos y argumentativos.	B1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales expositivos y argumentativos.	B1.1.1. Identifica las ideas principales y secundarias de un texto oral expositivo o argumentativo, formal o informal, producido en la variante estándar o en cualquiera de las variedades dialectales.	CCL
			B1.1.2. Reconoce la intención comunicativa de los textos.	
			B1.1.3. Diferencia las explicaciones de los argumentos.	CCL CAA
a b c g	B1.2. Desarrollo de habilidades de escucha con una actitud de interés, cooperación y respeto.	B1.2. Conocer y usar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias y ajenas, tanto espontáneas como planificadas.	B1.2.1. Conoce, aprecia y usa las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	CCL CAA CSC
a b c d f g n	B1.3. Valoración de las producciones orales emitidas con una fonética gallega correcta y actitud crítica ante los prejuicios que se puedan asociar a ella.	B1.3. Valorar las producciones emitidas con una fonética gallega correcta y actitud crítica ante los prejuicios que se puedan asociar a ella.	B1.3.1. Aprecia la emisión de una pronunciación gallega correcta, reconoce los errores de producción oral y propone soluciones para mejorarlas.	CCL CAA
			B1.3.2. Comprende, interpreta y rechaza los prejuicios que se puedan asociar con la pronunciación de la lengua gallega.	CAA
			B1.3.3. Usa la variante dialectal propia y la asume como la variedad habitual de su contexto.	CCL CCEC
a b f g p	B1.4. Conocimiento, uso y aplicación de técnicas y estrategias necesarias para hablar en público.	B1.4. Aplicar técnicas y estrategias para hablar en público, en situaciones formales o informales.	B1.4.1. Elabora guiones para organizar los contenidos de exposiciones formales o informales breves.	CCL CAA
			B1.4.2. Participa con fluidez en las intervenciones orales espontáneas o formales utilizando un lenguaje correcto y rico.	CCL
			B1.4.3. Reconoce y evalúa errores en los discursos orales propios y ajenos y trata de evitarlos.	CCL CAA



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
b c f g h j p	B1.5. Construcción de textos expositivos y argumentativos adecuados a distintos registros, coherentes y bien organizados.	B1.5. Producir textos expositivos y argumentativos en diferentes registros.	B1.5.1. Participa en conversaciones informales en los que intercambia información y expresa su opinión.	CCL CSC CSIEE CCEC
			B1.5.2. Utiliza el registro lingüístico adecuado a cada situación comunicativa.	CCL CSC
			B1.5.3. Realiza exposiciones educativas sencillas.	CCL
f i	B1.6. Conocimiento y aplicación, con ayuda de las tecnologías de la información y de la comunicación, de técnicas y estrategias para la producción de textos orales sobre temas de actualidad.	B1.6. Conocer y aplicar, con ayuda de las tecnologías de la información y de la comunicación, técnicas y estrategias para realizar exposiciones orales planificadas.	B1.6.1. Consulta los medios de información digitales para seleccionar contenidos relevantes e incorporarlos a sus producciones.	CD CAA CSIEE
			B1.6.2. Emplea las tecnologías de la información y de la comunicación para hacer de manera visual sus presentaciones más claras.	CD CCL CSC
a b c f g j p	B1.7. Participación activa y argumentada en debates en los que se expresen opiniones acerca de un tema de actualidad.	B1.7. Participar activa y con argumentos en debates en los que se expresen opiniones acerca de un tema de actualidad.	B1.7.1. Desarrolla argumentos de forma comprensible y convincente y comenta las contribuciones de las personas interlocutoras.	CCL CAA
			B1.7.2. Aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral, respeta los turnos y las opiniones ajenas y emplea un lenguaje no discriminatorio.	CCL CSC
	B1.8. Valoración de la lengua oral como un instrumento de aprendizaje y de relación social.	B1.8. Valorar la lengua oral como un instrumento útil en el aprendizaje y en las relaciones sociales.	B1.8.1. Identifica y describe los valores de la lengua oral como un instrumento útil en el aprendizaje, así como para relacionarse con los demás y enriquecerse como persona.	CCL CAA CSC CSIEE



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 2: Comunicación escrita. Leer y escribir				
e g j	B2.1. Comparación de textos literarios y no literarios y diferenciación de textos de los tres grandes géneros a partir de sus rasgos característicos más generales.	B2.1. Comparar textos literarios y no literarios y diferenciar textos de los tres grandes géneros a partir de sus rasgos característicos más generales.	B2.1.1. Compara textos literarios y no literarios y describe sus diferencias y similitudes. B2.1.2. Diferencia textos de los tres grandes géneros a partir de sus rasgos característicos más generales.	CCL
e g h	B2.2. Análisis de textos literarios, identificación de los rasgos de los subgéneros y la funcionalidad de los recursos retóricos.	B2.2. Analizar textos literarios, identificar los rasgos de los subgéneros y la funcionalidad de los recursos retóricos.	B2.2.1. Analiza textos literarios, identifica los rasgos de los subgéneros y la funcionalidad de los recursos retóricos.	
e f g h j	B2.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos expositivos y argumentativos.	B2.3. Comprender, interpretar y valorar textos expositivos y argumentativos.	B2.3.1. Identifica las ideas principales y secundarias de un texto expositivo o argumentativo. B2.3.2. Reconoce la intención comunicativa de los textos. B2.3.3 Diferencia las explicaciones de los argumentos.	
a e f g h i j p	B2.4. Producción de textos expositivos y argumentativos a partir de la información obtenida en la biblioteca u otras fuentes de documentación.	B2.4. Producir textos expositivos y argumentativos.	B2.4.1. Produce textos expositivos y argumentativos elaborados a partir de información obtenida en bibliotecas y otras fuentes de información.	CCL CAA
e g m	B2.5. Descripción y caracterización de los rasgos definitorios básicos del lenguaje cinematográfico.	B2.5. Describir y caracterizar los rasgos definitorios básicos del lenguaje cinematográfico.	B2.5.1. Describe y caracteriza los rasgos definitorios básicos del lenguaje cinematográfico.	CCL CCEC



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
a f i	B2.6. Uso de los recursos que ofrecen las bibliotecas y las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener, organizar y seleccionar la información.	B2.6. Usar los recursos que ofrecen las bibliotecas y las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener, organizar y seleccionar información.	B2.6.1. Aplica correctamente el sistema de búsqueda en la biblioteca y en los buscadores de internet para obtener, organizar y seleccionar información.	CCL CAA CD
a b g n	B2.7. Actitud reflexiva y crítica ante la lectura de cualquier tipo de texto para detectar prejuicios y discriminaciones.	B2.7. Manifestar una actitud reflexiva y crítica ante la lectura de cualquier tipo de texto para detectar prejuicios y discriminaciones.	B2.7.1. Identifica y expresa posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	CCL
			B2.7.2. Reconoce y evita usos lingüísticos que transmiten prejuicios o mensajes discriminatorios.	CCL CSC
a f g i	B2.8. Planificación, producción y revisión del texto con adecuación, coherencia, cohesión y respeto por las normas morfológicas, ortográficas y tipográficas.	B2.8. Planificar producir y revisar textos con adecuación, coherencia, cohesión y con respeto por las normas morfológicas, ortográficas y tipográficas.	B2.8.1. Planifica la composición de los escritos en función del tipo de texto y de la situación comunicativa para redactar textos adecuados, coherentes y bien cohesionados.	CCL CAA
			B2.8.2. Redacta borradores, utiliza esquemas, árboles o mapas conceptual para planificar y organizar sus escritos.	
			B2.8.3. Utiliza el registro lingüístico adecuado en función de la situación comunicativa y del ámbito de uso.	CCL CSC
			B2.8.4. Usa elementos lingüísticos y discursivos para alcanzar la coherencia y cohesión internas del texto.	CCL
			B2.8.5. Revisa los textos para resolver dificultades de contenido y de forma.	CCL CAA



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
a f g i	B2.9. Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación para organizar los contenidos, mejorar la presentación y corregir errores.	B2.9. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para organizar los contenidos, mejorar la presentación y corregir las producciones escritas.	B2.9.1. Usa las tecnologías de la información y de la comunicación (procesadores de textos y correctores ortográficos) para organizar los contenidos, mejorar la presentación y facilitar la corrección de los textos escritos.	CCL CD



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 3: Funcionamiento de la lengua			
e g i	B3.1. Conocimiento, aplicación y valoración de las normas ortográficas y morfológicas de las lenguas gallega y castellana.	B3.1. Aplicar y valorar las normas ortográficas y morfológicas de las lenguas gallega y castellana.	B3.1.1. Aplica correctamente las normas ortográficas y morfológicas de las lenguas gallega y castellana.	CCL
	B3.2. Análisis y uso reflexivo de la puntuación en relación con la cohesión sintáctica y textuales.	B3.2. Analizar y usar correctamente la puntuación, de acuerdo con la cohesión sintáctica y textual.	B3.2.1. Analiza y usa correctamente la puntuación de acuerdo con la cohesión textual y sintáctica. B3.2.2. Revisa los textos para puntuar correctamente.	
	B3.3. Análisis y uso reflexivo de la acentuación, especialmente la diacrítica.	B3.3. Analizar y usar correctamente las normas de acentuación.	B3.3.1. Analiza y usa correctamente las normas de acentuación.	
e f g	B3.4. Reconocimiento e identificación de las categorías gramaticales.	B3.4. Aplicar los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la elaboración de textos escritos y orales.	B3.4.1. Produce textos orales y escritos de diferentes géneros con un correcto uso de las distintas categorías gramaticales.	CCL CAA
			B3.4.2. Identifica y explica los usos y valores de las categorías gramaticales relacionándolos con la intención comunicativa y la tipología textual.	
	B3.5. Reconocimiento de la estructura de sustantivos, adjetivos y verbos y de su caracterización morfológica para la mejora de la comprensión y producción textual.	B3.5. Reconocer la estructura de sustantivos, adjetivos y verbos y de su caracterización morfológica para mejorar la comprensión y producción textual.	B3.5.1. Conoce y utiliza adecuadamente sustantivos, adjetivos y formas verbales en la comprensión y producción de textos orales y escritos.	
	B3.6. Conocimiento, tipología y caracterización de los determinantes.	B3.6. Reconocer e identificar los rasgos característicos de la categoría gramatical de los determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.	B3.6.1. Identifica y explica los usos y valores de los determinantes, relaciona su presencia con la intención comunicativa y la tipología textual, así como con otros componentes.	



Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 3: Funcionamiento de la lengua			
	B3.7. Conocimiento, caracterización y tipología de los pronombres.	B3.7. Reconocer e identificar los rasgos característicos de la categoría gramatical de los pronombres y explicar sus usos y valores en los textos.	B3.7.1. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres y relaciona su presencia con la intención comunicativa y la tipología textual, así como con otros componentes.	
	B3.8. Conocimiento, caracterización y tipología del adverbio y de las locuciones adverbiales.	B3.8. Reconocer e identificar los rasgos característicos de la categoría gramatical del adverbio y explicar sus usos y valores en los textos.	B3.8.1. Identifica y explica los usos y valores de los adverbios y de las locuciones adverbiales y relaciona su presencia con la intención comunicativa y la tipología textual, así como con otros componentes.	
	B3.9. Reconocimiento, observación, uso y explicación de los diferentes conectores textuales.	B3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales.	B3.9.1. Identifica y usa distintos tipos de conectores que le proporcionan cohesión a un texto.	
	B3.10. Reflexión y explicación de las relaciones semánticas: sinonimia y antonimia.	B3.10. Reflexionar y explicar las relaciones semánticas: sinonimia y antonimia.	B3.10.1. Identifica y explica las relaciones semánticas: sinonimia y antonimia. B3.10.2. Emplea un vocabulario amplio y preciso utilizando los recursos proporcionados por la sinonimia.	CCL



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 4: Lengua y sociedad			
e g m n	B4.1. El origen y formación de la lengua gallega.	B4.1. Reconocer los principales elementos en el origen y formación de la lengua gallega.	B4.1.1. Reconoce los principales elementos en el origen y formación de la lengua gallega.	CCL
e g i m n	B4.2. Etapas de la historia social de la lengua gallega desde sus inicios hasta 1916 y análisis y comprensión de las causas y consecuencias de los hechos más relevantes.	B4.2. Identificar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia social de la lengua gallega desde sus inicios hasta 1916.	B4.2.1. Reconoce los acontecimientos relevantes de la historia social de la lengua gallega desde sus inicios hasta 1916.	CCL CSC
			B4.2.2. Identifica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia social de la lengua gallega desde sus inicios hasta 1916.	
			B4.2.3. Interpreta gráficos, tablas, textos e información de los medios y de las tecnologías de la información y de la comunicación, relacionados con la historia social de la lengua gallega desde sus inicios hasta 1916.	CCL CSC CD
b c d f g m n	B4.3. Situación sociolingüística y legal de las lenguas de España.	B4.3. Conocer y describir la situación sociolingüística y legal de las lenguas de España.	B4.3.1. Conoce la legislación que regula los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	CCL CSC
			B4.3.2. Conoce la legislación que regula la utilización del gallego y su promoción en los diferentes ámbitos.	
	B4.4. Prejuicios lingüísticos.	B4.4. Identificar los prejuicios lingüísticos y analizar la situación personal en relación a ellos.	B4.4.1. Conoce lo que es un prejuicio. Detecta y analiza la presencia de prejuicios hacia la lengua gallego en su práctica lingüística y en la de su entorno.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 5: Educación literaria			
e g m n	B5.1. Identificación y comprensión de las distintas épocas y períodos de las literaturas en gallego y en castellano desde sus orígenes hasta el siglo XX.	B5.1. Identificar y comprender las distintas épocas y períodos de las literaturas en gallego y en castellano desde sus orígenes hasta el siglo XX.	B5.1.1. Identifica las distintas épocas y períodos de las literaturas en gallego y en castellano desde sus orígenes hasta el siglo XX.	CCL
			B5.1.2. Señala los principales rasgos característicos de los distintos períodos de las literaturas en gallego y en castellano desde la Edad Media hasta el siglo XX.	
a d e g h i m n	B5.2. Selección, lectura autónoma y comentario de textos representativos de las literaturas en gallego y castellana desde la Edad Media hasta el siglo XX.	B5.2. Seleccionar leer y comentar de manera autónoma textos representativos de las literaturas en gallego y en castellano desde la Edad Media hasta el siglo XX y relacionar su contenido con el contexto histórico, cultural y sociolingüístico de cada período.	B5.2.1. Selecciona, siguiendo criterios razonados, textos representativos de las literaturas en gallego y en castellano desde la Edad Media hasta el siglo XX para su lectura.	
			B5.2.2. Lee y comenta de manera autónoma obras o textos representativos de las literaturas gallega y castellana desde la Edad Media hasta el siglo XX, resume su contenido, señala sus rasgos característicos definitorios y los relaciona con el contexto histórico, cultural y sociolingüístico del período correspondiente.	
			B5.2.3. Compara textos literarios de una misma época o período o de diferentes épocas y períodos atendiendo a sus principales contenidos, señala sus rasgos definitorios y los pone en relación con el contexto histórico, cultural y sociolingüístico de la(s) época(s) o del(os) período(s).	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
de g h m n	B5.3. Lecturas expresivas y comprensivas, audiciones y lecturas dramatizadas de textos narrativos, poéticos, teatrales y ensayísticos representativos de las literaturas gallega y castellana desde la Edad Media hasta el siglo XX.	B5.3. Leer expresiva y comprensivamente, realizar audiciones y leer dramatizadamente textos narrativos, poéticos, teatrales y ensayísticos de las literaturas gallega y castellana desde la Edad Media hasta el siglo XX.	B5.3.1. Lee expresiva, comprensiva y/o dramatizadamente textos narrativos, poéticos, teatrales y ensayísticos representativos de las literaturas gallega y castellana desde la Edad Media hasta el siglo XX.	
	a b e g i m	B5.4. Elaboración de trabajos individuales y/o en grupo, en los que se describan y analicen textos representativos de las literaturas gallega y castellana desde la Edad Media hasta el siglo XX.	B5.4.1. Elabora trabajos individuales y/o colectivos, en los que se describen y analizan textos representativos de las literaturas gallega y castellana desde la Edad Media hasta el siglo XX.	
a e f i	B5.5. Consulta de fuentes de información y familiarización con las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de trabajos y cita adecuada de estas.	B5.5. Consultar fuentes de información y familiarizarse con los recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de trabajos y cita adecuada de estas.	B5.5.1. Consulta fuentes de información para la realización de trabajos sencillos y cita adecuada de estas. B5.5.2. Empleo de diferentes recursos básicos de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de trabajos sencillos y cita adecuada de estos.	CCL CD
a g h m	B5.6. Creación o recreación de textos de intención literaria partiendo de las características de los textos trabajados en el aula.	B5.6. Crear o recrear textos sencillos de intención literaria partiendo de las características de los textos trabajados en el aula.	B5.6.1. Créela o recrea textos sencillos de intención literaria partiendo de las características de los textos trabajados en el aula. B5.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los propios sentimientos.	CCL CCEC



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1: Comunicación oral. Escuchar y hablar				
de h	B1.1. Comprensión e interpretación de textos propios de los medios de comunicación: la información y la opinión.	B1.1. Identificar la intención comunicativa implícita y explícita, el tema, la idea principal y las secundarias, la tesis y los argumentos de textos propios de los medios de comunicación.	B1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales de los medios de comunicación audiovisuales, identifica el propósito, la tesis y los argumentos de noticias, debates o declaraciones, determina el tema y reconoce la intención comunicativa del/ hablante.	CCL
			B1.1.2. Analiza críticamente tanto la forma como el contenido de noticias, debates procedentes de los medios de comunicación y reconoce la validez de los argumentos.	CCL CAA
	B1.2. Comprensión e interpretación de textos orales expositivos y argumentativos del ámbito educativo y de naturaleza diversa (presentaciones, relatorios e intervenciones en mesas redondas).	B1.2. Comprender e interpretar textos orales expositivos y argumentativos utilizados en el ámbito educativo (presentaciones, relatorios e intervenciones en mesas redondas).	B1.2.1. Identifica la intención comunicativa, la tesis y los argumentos de los debates, relatorios y mesas redondas del ámbito educativo y elabora un esquema o resumen.	CCL CSC
			B1.2.2. Reconoce los procedimientos lingüísticos para manifestarse a favor o en contra de una opinión o posicionamiento.	
a c d h	B1.3. Desarrollo de habilidades de escucha activa, con una actitud de interés, de cooperación y de respeto, identificando prejuicios y mensajes discriminatorios.	B1.3. Conocer, usar y valorar la adecuación, la coherencia, la cohesión y la claridad expositiva, así como las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad educativa, tanto espontáneas como planificadas.	B1.3.1. Identifica los recursos que proporcionan adecuación, coherencia y cohesión al discurso.	CCL
			B1.3.2. Conoce y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral y respeta las opiniones ajenas.	CCL CSC
			B1.3.3. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre y volumen), el lenguaje corporal adecuado (mirada y posición del cuerpo), así como el autocontrol de las emociones al hablar en público.	CCL CSC CSIEE



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
h o	B1.4. Producción de discursos orales, en intervenciones espontáneas y planificadas con apoyo de las tecnologías de la información y de la comunicación, adecuados a la situación y a la intención comunicativa deseada, con coherencia, cohesión y corrección.	B1.4. Producir textos orales, en intervenciones espontáneas, adecuadas a la situación y a la intención comunicativa deseada, con coherencia, cohesión y corrección.	B1.4.1. Produce textos orales, en intervenciones espontáneas, adecuadas a la situación y a la intención comunicativa deseada, con coherencia, cohesión y corrección.	CCL CSC
b h	B1.5. Aplicación de los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral y reconocimiento en exposiciones orales propias y ajenas de las dificultades expresivas.	B1.5. Aplicar los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral y reconocer en exposiciones orales propias y ajenas las dificultades expresivas.	B1.5.1. Reconoce errores (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, pobreza léxica, errores de fonética y entonación inadecuada) en los discursos propios y ajenos para evitarlos en sus producciones.	CCL CCA
h o	B1.6. Valoración de la lengua oral como un instrumento de aprendizaje y de relación social.	B1.6. Valorar la lengua oral como un instrumento útil en el aprendizaje y en las relaciones sociales.	B1.6.1. Identifica y describe los valores de la lengua oral como un instrumento útil en el aprendizaje, así como para relacionarse con los demás y enriquecerse como persona.	CCL CSC CCA CSIEE



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 2: Comunicación escrita. Leer y escribir				
b f h	B2.1. Uso de técnicas y estrategias que facilitan la lectura comprensiva y crítica de textos.	B2.1. Emplear estrategias y técnicas que faciliten la lectura comprensiva y crítica de los textos	B2.1.1. Emplea pautas y estrategias que facilitan el análisis del contenido (resúmenes, cuadros, esquemas y mapas conceptuales).	CCL CCA
			B2.1.2. Aplica los conocimientos lingüísticos propios (gramaticales y léxicos) y recursos ajenos (diccionarios y otras fuentes de documentación) para solucionar problemas de comprensión.	CCL
			B2.1.3. Elabora el esquema jerarquizado de ideas de un texto.	
			B2.1.4. Deduce información global del texto a partir de contenidos explícitos e implícitos.	
			B2.1.5. Entiende el significado de palabras propias del registro culto y las incorpora a su discurso.	CCL CAA
d e h d	B2.2. Comprensión e interpretación de textos propios de la vida cotidiana relacionados con el ámbito laboral, administrativo, jurídico y comercial.	B2.2. Comprender e interpretar textos escritos propios de la vida cotidiana pertenecientes al ámbito laboral, administrativo, jurídico y comercial.	B2.2.1. Identifica la intención comunicativa, el tema y los subtemas de escritos propios de la vida cotidiana relacionados con el ámbito laboral, administrativo y comercial.	CCL
			B2.2.2. Comprende, interpreta y valora textos propios de la vida cotidiana pertenecientes a distintos ámbitos: currículo, carta de presentación, solicitud o instancia, carta de reclamación.	CCL CSC
	B2.3. Comprensión e interpretación de textos relacionados con el ámbito educativo, tanto materiales de consulta (diccionarios,	B2.3. Comprender e interpretar textos relacionados con el ámbito educativo, tanto materiales de consulta (diccionarios, glosarios, enciclopedia, etc.), como libros de	B2.3.1. Comprende textos relacionados con el ámbito educativo, tanto materiales de consulta (diccionarios, glosarios, enciclopedias, etc.), como libros de texto y recursos de temas especializados en internet.	CCL CD



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	glosarios, enciclopedias etc.), como libros de texto y recursos de temas especializados en internet.	texto y recursos de temas especializados en internet.	B2.3.2. Interpreta la información de mapas, gráficas, diagramas.	CCL
	B2.4. Comprensión e interpretación de textos periodísticos de opinión: carta al director, editorial, columna y artículo de opinión.	B2.4. Comprende e interpreta textos periodísticos de opinión: carta al director, editorial, columna y artículo de opinión.	B2.4.1. Diferencia los rasgos característicos de los textos periodísticos de opinión: carta al director, editorial, columna y artículo de opinión.	CCL CSC
	B2.5. Comprensión e interpretación de los mensajes explícitos e implícitos que transmiten los textos publicitarios de los medios de comunicación.	B2.5. Comprende e interpreta los mensajes explícitos e implícitos que transmiten los textos publicitarios de los medios de comunicación.	B2.4.2. Valora la intención comunicativa de un texto periodístico y distingue entre información, opinión y persuasión.	
			B2.5.1. Comprende e interpreta los mensajes explícitos e implícitos que transmiten los textos publicitarios de los medios de comunicación (anuncios).	
c d h	B2.6. Lectura crítica y reflexiva que permita identificar usos lingüísticos discriminatorios.	B2.6. Identificar los usos lingüísticos que contengan prejuicios o mensajes discriminatorios.	B2.5.2. Reflexiona y tiene una postura crítica ante los mensajes persuasivos que provienen de los medios de comunicación.	CCL CSC
			B2.6.1. Reflexiona sobre los usos lingüísticos que llevan implícitos prejuicios o mensajes discriminatorios.	
b f h	B2.7. Uso de técnicas y estrategias para producir textos escritos adecuados, coherentes y bien cohesionados desde el punto de vista comunicativo	B2.7. Emplear estrategias y técnicas apropiadas para producir escritos adecuados, coherentes y bien cohesionados desde el punto de vista comunicativo (planificación, organización, redacción y revisión).	B2.6.2. Detecta prejuicios y mensajes discriminatorios implícitos en los textos de medios de comunicación con especial atención a la publicidad.	CCL
			B2.7.1. Utiliza distintas técnicas de planificación para organizar su discurso (diferentes tipos de esquemas y mapas conceptuales).	
			B2.7.2. Utiliza el registro adecuado en función de la tipología textual y del acto comunicativo.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	(planificación, organización, redacción y revisión).		B2.7.3. Ordena las ideas y estructura los contenidos en unidades sintácticas consecutivas y encadenadas con conectores y otros elementos de cohesión.	
			B2.7.4. Conoce las reglas ortográficas y las normas morfosintácticas y se sirve de las herramientas lingüísticas a su alcance (correctores, diccionarios y gramáticas) para aplicarlas correctamente.	CCL CD
			B2.7.5. Revisa el texto para comprobar que la organización de los contenidos del texto es correcta y que no se cometen errores ortográficos, gramaticales, de formato o de presentación.	CCL
b e h	B2.8. Producción, en soporte impreso o digital, de textos propios de la vida cotidiana pertenecientes al ámbito laboral, jurídico, administrativo y comercial.	B2.8. Producir, respetando sus características formales y de contenido, textos propios de la vida cotidiana pertenecientes a distintos ámbitos tanto en formato papel como digital: laborales, jurídico, administrativos y comerciales.	B2.8.1. Produce, respetando sus características formales y de contenido, y en soporte tanto impreso como digital, textos propios de la vida cotidiana pertenecientes a distintos ámbitos: currículum, carta de presentación, solicitud o instancia, carta de reclamación.	CCL CD CSC
	B2.9. Producción, en soporte impreso o digital, de cartas a la dirección y columnas de opinión.	B2.9. Producir, en soporte impreso o digital, cartas a la dirección y columnas de opinión.	B2.9.1. Crea, en soporte impreso o digital, cartas a la dirección y columnas de opinión.	
d h	B2.10. Valoración de la escritura como un instrumento de aprendizaje, de relación social y enriquecimiento personal.	B2.10. Valorar la escritura como un instrumento muy útil en el aprendizaje, en las relaciones sociales y en el desarrollo del individuo.	B2.10.1. Identifica y describe los valores de la escritura no solo como una herramienta para organizar los pensamientos sino también como un instrumento para relacionarse con los demás y enriquecerse como persona.	CCL CSC CCEC



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 3: Funcionamiento de la lengua				
b e l	B3.1. Reconocimiento, explicación y uso de léxico suficientemente amplio y preciso, con incorporación de fraseología y de vocabulario temático.	B3.1. Reconocer y explicar los valores de léxico preciso de diferentes categorías gramaticales, así como de la fraseología.	B3.1.1. Reconoce, explica y usa un léxico amplio y preciso de diferentes categorías gramaticales.	CCL CAA
			B3.1.2. Reconoce, explica y usa fraseología diversa de la lengua gallega en sus producciones orales y escrituras.	
b e i	B3.2. Reconocimiento, explicación y uso de los procedimientos de creación de palabras.	B3.2. Reconocer y explicar los procedimientos de creación de palabras, los valores de los morfemas y sus posibilidades combinatorias para crear nuevos términos e identificar su origen griego o latino.	B3.2.1. Reconoce y explica los procedimientos de creación de palabras.	CCL
			B3.2.2. Crea palabras nuevas utilizando los procedimientos de creación léxica.	
			B3.2.3. Reconoce los valores de prefijos y sufijos y sus posibilidades combinatorias para crear nuevas palabras.	
a d e	B3.3. La fonética y la fonología del gallego, con especial atención a posibles interferencias (apertura de las vocales de grado medio, el n velar o la entonación).	B3.3. Reconocer y usar la fonética de la lengua gallega.	B3.2.4. Identifica el origen griego o latino de prefijos y sufijos habituales en el uso de la lengua gallega.	CCL CAA
			B3.3.1. Reconoce y usa adecuadamente la fonética de la lengua gallega, con especial atención a la entonación, a las vocales de grado medio y al fonema /n/ velar.	
b e	B3.4. Aplicación y valoración de las normas ortográficas y morfológicas de las lenguas gallega y castellana.	B3.4. Aplica y valora las normas ortográficas y morfológicas de las lenguas gallega y castellana.	B3.4.1. Aplica correctamente las normas ortográficas y morfológicas de las lenguas gallega y castellana en los discursos orales y escritos.	CCL
			B3.4.2. Reconoce el valor funcional y social de las normas ortográficas y morfológicas de las lenguas gallega y castellana.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
e	B3.5. Análisis y uso reflexivo de la puntuación en relación con la cohesión sintáctica.	B3.5. Analizar y usar correctamente la puntuación de acuerdo con la cohesión sintáctica.	B3.5.1. Analiza y usa correctamente la puntuación de acuerdo con la cohesión sintáctica.	
b e	B3.6. Las principales reglas de combinación impuestas por los predicados en función de sus argumentos; estructuras sintácticas y tipos de oración según la naturaleza del predicado.	B3.6. Reconocer y usar enunciados y oraciones, identificando las principales reglas de combinación impuestas por el verbos.	B3.6.1. Reconoce enunciados e identifica la palabra nuclear que lo organiza sintáctica y semánticamente.	CCL CAA
			B3.6.2. Reconoce la estructura interna de las oraciones, identificando el verbo y sus complementos.	CCL
			B3.6.3. Respeta el orden correcto de los elementos de la estructura sintáctica.	
			B3.6.4. Clasifica oraciones según la naturaleza del predicado.	
			B3.6.5. Usa la terminología sintáctica correcta.	
e h	B3.7. Reconocimiento y uso reflexivo de los nexos y conectores textuales más comunes, en particular los de causa y consecuencia, los de condición, hipótesis y conclusión, y de los mecanismos de cohesión textual.	B3.7. Reconocer, explicar y usar los nexos textuales de causa, consecuencia, condición, hipótesis y conclusión, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de cohesión interna.	B3.7.1. Reconoce, explica y usa los nexos textuales de causa, consecuencia, condición, hipótesis y conclusión, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de cohesión interna.	CCL CAA
e	B3.8. Identificación de la estructura de un texto, la construcción de los párrafos y el vínculo y progresión temáticos en textos ajenos y propios, y elaboración de textos de acuerdo con estos parámetros.	B3.8. Identifica adecuadamente en textos ajenos y propios la estructura, la construcción y justificación de los párrafos, el vínculo y progresión temáticos, y elabora textos de acuerdo con estos parámetros.	B3.8.1. Identifica la estructura del texto, en construcciones propias y ajenas.	CCL
			B3.8.2. Justifica con argumentos a división en párrafos de textos propios y ajenos.	CCL CAA
			B3.8.3. Identifica la progresión temática en textos propios y ajenos.	CCL
			B3.8.4. Elabora textos con una estructura apropiada, divididos en párrafos y empleando los mecanismos de progresión temática.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
b e	B3.9. Adecuación de los textos en función del contexto, del tema y del tipo de texto.	B3.9. Justifica la adecuación de los textos en función del contexto, del tema y del género y elabora producciones propias con una adecuación apropiada.	B3.9.1. Justifica la adecuación de las producciones en función del contexto, del tema y del género textual.	CCL CAA
			B3.9.2. Elabora producciones lingüísticas con una adecuación apropiada al contexto, al tema y al género textual.	CCL
b e h	B3.10. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseña de libros y películas etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, relacionados con los elementos transversales y en los que se eviten estereotipos lingüísticos o culturales.	B3.10. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseña de libros y películas etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, relacionados con los elementos transversales y en los que se eviten estereotipos lingüísticos o culturales.	B3.10.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseña de libros y películas, obras de teatro etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	CCL CAA
b e	B3.11. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.	B3.11. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.	B3.11.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 4: Lengua y sociedad				
m n	B4.1. Valoración de las lenguas como medios de relación interpersonal y de señal de identidad de un pueblo.	B4.1. Valorar las lenguas como medios de relación interpersonal y de señal de identidad de un pueblo.	B4.1.1. Valora la lengua como medio de relación interpersonal y de señal de identidad de un pueblo y argumenta fundamentadamente y con un discurso propio su postura.	CCL CCEC
	B4.2. El plurilingüismo como expresión de la riqueza cultural de la humanidad.	B4.2. Apreciar el plurilingüismo como expresión de la riqueza cultural de la humanidad.	B4.2.1. Valora el plurilingüismo inclusivo, desde la lengua propia, como expresión de la riqueza cultural de la humanidad y argumenta con un discurso propio su postura.	CCL
	B4.3. La lusofonía en las lenguas del mundo en el siglo XXI.	B4.3. Conocer y describir el papel de la lusofonía en las lenguas del mundo en el siglo XXI.	B4.3.1. Conoce los territorios que forman parte de la comunidad lusófona y sabe describir su importancia dentro de las lenguas del mundo en el siglo XXI.	CCL CSC
	B4.4. Situación sociolingüística de Galicia. La presencia de la lengua gallega en los principales ámbitos y contextos sociales y privados.	B4.4. Describir y analizar la situación sociolingüística de Galicia atendiendo a la presencia de la lengua gallega en los principales ámbitos y contextos sociales y privados.	B4.4.1. Conoce y describe la legislación estatal y autonómica básica en materia lingüística.	CCL CSC
			B4.4.2. Describe ciertamente con criterios sociolingüísticos la situación gallega actual.	
	B4.5. Proceso de normalización. Desarrollo de actitudes positivas hacia el proceso de recuperación de la lengua gallega. Consciencia de la necesidad y de las potencialidades de enriquecimiento personal y colectivo del uso normalizado de la lengua gallega.	B4.5. Identificar los elementos del proceso normalizador y adquirir vínculos positivos hacia su uso asumiendo la importancia de la contribución individual en el desarrollo de la lengua gallega.	B4.5.1. Identifica los procedimientos de normalización.	CCL
			B4.5.2. Distingue normativización y normalización.	
			B4.5.3. Conoce los principales agentes normalizadores en Galicia y valora su importancia.	CCL CSC



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B4.6. Evolución de la lengua gallega y etapas de la historia social de la lengua gallega desde 1916 hasta la actualidad.	B4.6. Reconocer los principales elementos de evolución de la lengua gallega, así como identificar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de su historia social, y señalar las distintas etapas desde 1916.	B4.6.1. Reconoce los principales elementos de la evolución de la lengua gallega desde 1916 hasta la actualidad.	CCL
			B4.6.2. Reconoce los acontecimientos relevantes de la historia social de la lengua gallega desde 1916.	CCL CCEC
	B4.7. Prejuicios lingüísticos.	B4.7. Identificar los prejuicios lingüísticos y analizar la situación personal en relación a ellos.	B4.7.1. Señala los prejuicios lingüísticos atribuibles a cualquier lengua y especialmente a la gallega y los rebate con una argumentación adecuada.	CCL CSC
			B4.7.2. Analiza la opinión propia sobre las lenguas, detecta los prejuicios, en caso de tenerlos, y los rebate con argumentos.	
	B4.8. Reconocimiento y valoración de los principales fenómenos que caracterizan las variedades geográficas, diastráticas y diafásicas de la lengua gallega y de la función de la lengua estándar. Uso normalizado de la variante dialectal propia de la zona. Utilización y valoración de la variante estándar de la lengua en situaciones de carácter formal. Reconocimiento de las interferencias más habituales.	B4.8. Reconocer y valorar los principales fenómenos que caracterizan las variedades geográficas, diastráticas y diafásicas de la lengua gallega y de la función de la lengua estándar. Reconocer interferencias habituales.	B4.8.1. Reconoce los principales fenómenos que caracterizan las variedades geográficas de la lengua gallega.	CCL
			B4.8.2. Reconoce los rasgos de la variedad estándar de la lengua gallega.	
			B4.8.3. Valora la lengua estándar como variedad unificadora. Reconoce interferencias habituales entre las dos lenguas oficiales.	CCL CSC
			B4.8.4. Valora las variedades geográficas de la lengua gallega como símbolo de riqueza lingüística y cultural y rechaza fundamentadamente cualquier prejuicio sobre la variación diatópica.	
			B4.8.5. Reconoce las variedades diastráticas y diafásicas de la lengua gallega y describe el influjo de la situación sociolingüística en ellas.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 5: Educación literaria.				
h j	B5.1. Identificación y comprensión de los distintos períodos y generaciones de las literaturas en gallego y en español de los siglos XX y XXI.	B5.1. Identificar y comprender los distintos períodos y generaciones de las literaturas en gallego y en español de los siglos XX y XXI.	B5.1.1. Identifica los distintos períodos y generaciones de las literaturas en gallego y en español de los siglos XX y XXI.	CCL
			B5.1.2. Comprende y explica razonadamente los distintos períodos de las literaturas en gallego y en español de los siglos XX y XXI.	
	B5.2. Lectura autónoma y comentario pautado de obras representativas de las literaturas en gallego y en español de los siglos XX y XXI.	B5.2. Leer y comentar de manera autónoma obras representativas de las literaturas en gallego y en español de los siglos XX y XXI y relaciona su contenido con el contexto histórico, cultural y sociolingüístico de cada período.	B5.2.1. Lee de manera autónoma obras o textos representativos de las literaturas gallega de 1916 hasta la actualidad, resume su contenido, señala sus rasgos característicos definitorios y los relaciona con el contexto histórico, cultural y sociolingüístico del período de la literatura gallega correspondiente.	
			B5.2.2. Comenta, de forma guiada o libre, textos de obras de las literaturas en gallego y en español de los siglos XX y XXI, señala sus rasgos característicos definitorios y los relaciona con el contexto histórico, cultural y sociolingüístico del período de la literatura gallega correspondiente.	
	B5.3. Lecturas expresivas y comprensivas, audiciones y lecturas dramatizadas de textos narrativos, poéticos, teatrales y ensayísticos representativos de las literaturas en gallego y en español de los siglos XX y XXI.	B5.3. Leer expresiva y comprensivamente, escuchar audiciones y leer dramatizadamente textos narrativos, poéticos, teatrales y ensayísticos de las literaturas en gallego y en español de los siglos XX y XXI.	B5.3.1. Lee expresiva, comprensiva y/o dramatizadamente textos narrativos, poéticos, teatrales y ensayísticos representativos de las literaturas en gallego y en español de los siglos XX y XXI.	
			B5.3.2. Participa con provecho de audiciones de textos narrativos, poéticos, teatrales y ensayísticos representativos de las literaturas en gallego y en español del siglo XX y XXI.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
b h j	B5.4. Elaboración de trabajos individuales y/o en grupo en los que se describan y analicen textos literarios representativos de las literaturas en gallego y en español de los siglos XX y XXI.	B5.4. Elaborar trabajos individuales y/o en grupo en los que se describan y analicen textos representativos de las literaturas en gallego y en español de los siglos XX y XXI.	B5.4.1. Elabora trabajos individuales y/o colectivos en los que se describen y analizan textos representativos de las literaturas en gallego y en español del siglo XX y XXI.	
e h j	B5.5. Consulta de fuentes de información variadas y de recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de trabajos y cita idónea de estos.	B5.5. Consultar fuentes de información variadas y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de trabajos y cita adecuada de estos.	B5.5.1. Consulta fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de estas.	CCL CD
			B5.5.2. Empleo de diferentes recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de trabajos y cita adecuada de estos.	
h l n	B5.6. Creación o recreación de textos de intención literaria partiendo de las características de los textos trabajados en el aula con el fin de desarrollar el gusto por la escritura y la capacidad de expresión de los sentimientos y juicios.	B5.6. Crear o recrear textos de intención literaria partiendo de las características de los textos trabajados en el aula con el fin de desarrollar el gusto por la escritura y la capacidad de expresión de los sentimientos y juicios.	B5.6.1. Crea o recrea textos de intención literaria partiendo de las características de los textos trabajados en el aula.	CCL CCEC
			B5.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los sentimientos y juicios.	CCL CCEC



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1: Comprensión oral				
a b c e f g i n	B1.1. Estrategias de comprensión. – Identificación del tipo textual, adaptando su comprensión al mismo. – Uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación que dan lugar a inferencias de significado basadas en el contexto. – Uso de los conocimientos referenciales sobre el tema. Identificación de palabras clave. – Adaptación de la escucha a su finalidad (global y/o específica). – Identificación de los recursos lingüísticos o temáticos adquiridos. – Inferencia del significado probable de las palabras o de las frases que desconoce. – Perseverancia en el logro de la comprensión oral, reescuchando el texto grabado o solicitando repetición o reformulaciones de lo dicho.	B1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos y las ideas principales o los detalles relevantes del texto: anticipación del contenido general de lo que se escucha con la ayuda de elementos verbales y no verbales y uso de los conocimientos previos sobre la situación (quién habla a quién, con qué intenciones, dónde y cuándo) que dan lugar a inferencias de significado basadas en el contexto.	B1.1.1. Aplica las estrategias de escucha activa para la comprensión (global o específica) de los mensajes recibidos sin necesidad de entender todos los elementos de las mismas.	CCL CAA CSC CCEC CD
	B1.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	B1.2. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y	B1.2.1. Comprende mensajes orales breves e instrucciones relacionadas con la actividad	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	– Reconocimiento de convenciones sociales básicas, normas de cortesía y registros informal y estándar, y del lenguaje no verbal elemental en la cultura extranjera. – Aproximación con una actitud receptiva y respetuosa a algunos aspectos culturales visibles, estableciendo similitudes y diferencias entre la lengua extranjera y la propia: hábitos, horarios, actividades o celebraciones; condiciones de vida; relaciones interpersonales; música, comida, ocio, deportes y lugares; costumbres y valores, a través de producciones multimedia y de manifestaciones artísticas de los países donde se hable la lengua extranjera.	los detalles más relevantes en textos orales muy breves y sencillos en un registro estándar e informal, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y a velocidad lenta y transmitidos en voz alta o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos la áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo y sobre aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no dificulten el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.	de aula. B1.2.2. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios o fechas en una estación o en unos grandes almacenes). B1.2.3. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, saludos y presentaciones). B1.2.4. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (saludos y presentaciones, diálogos en lugares públicos: oficinas de información, comercios, restaurantes, farmacias y hospitales, estaciones o aeropuertos). B1.2.5. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre su entorno personal: la familia, los amigos, el trabajo, el tiempo libre, la descripción de objetos y lugares. B1.2.6. Comprende las ideas principales de presentaciones y proyectos (en formato papel o digital) sencillos y bien estructurados sobre temas familiares o de su interés (p. ej. ocio, familia, hogar, deporte etc.) y sobre aspectos socioculturales de los países en los que se habla la lengua extranjera, siempre y cuando cuenten con imágenes e	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			ilustraciones y se hable de manera lenta y claro.	
	B1.3. Funciones comunicativas. Comprensión de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: – Saludos y presentaciones, disculpas y agradecimientos e invitaciones. – Expresión de información personal y gustos. – Descripción de personas, actividades, lugares, objetos y hábitos. – Narración de hechos presentes. – Petición y oferta de información, de permiso y de ayuda. – Indicación de instrucciones.	B1.3. Incorporar a la comprensión del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos adquiridos sobre la vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), las condiciones de vida (vivienda, entorno), las relaciones interpersonales (familiares, de amistad, académicas), el comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y las convenciones sociales (normas de cortesía, costumbres y tradiciones) de los países donde se habla la lengua extranjera, identificando diferencias y semejanzas en los aspectos culturales más visibles de los dichos países y de la propia cultura.	B1.3.1. En la propia lengua, identifica aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera, analizándolos comparativamente con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, evitando estereotipos y valoraciones etnocéntricas.	
	B1.4. Estructuras sintáctico-discursivas.*	B1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una demanda de información o una orden) y un repertorio limitado de sus exponentes más comunes y habituales, así como de los patrones discursivos básicos (p. ej. inicio y cierre de la conversación, o los puntos de una narración esquemática).	B1.4.1. Identifica un repertorio limitado de los exponentes más comunes propios de su nivel y de los patrones discursivos básicos para entender las funciones comunicativas de los mensajes orales directos o recibidos mediante formato electrónico.	
	B1.5. Léxico oral muy básico de uso común (recepción) relativo a la identificación	B1.5. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la	B1.5.1. Reconoce y comprende las estructuras morfosintácticas básicas en oraciones sencillas de situaciones habituales	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	personal; vivienda, hogar y entorno personal; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comercial; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y de la comunicación.	comunicación oral (p. ej. estructura interrogativa para demandar información).	y de contenido predecible asociadas a las funciones comunicativas propias de su nivel.	
	B1.6. Reconocimiento de patrones sonoros y acentuales muy básicos de palabras y del ritmo y la entonación de frases.	B1.6. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses.	B1.6.1. Reconoce un vocabulario oral básico y suficiente para comprender textos sencillos propios de su nivel educativo.	
		B1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	B1.7.1. Identifica patrones fonéticos y de entonación muy básicos y evidentes que ayudan a entender el sentido general del mensaje.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 2: Expresión oral				
a b c e f g i n	B2.1. Estrategias de producción: – Expresión del mensaje con claridad y coherencia básica, estructurándolo apropiadamente y adecuando el texto al destinatario, al contexto y al canal. – Activación de los conocimientos previos sobre modelos y secuencias de interacción (según el tipo de situación de comunicación: llegada y salida del centro docente, conversación telefónica, compraventa, y otras igualmente cotidianas y básicas) o sobre elementos lingüísticos previamente asimilados. – Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos y paralingüísticos.	B2.1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para producir textos orales muy breves y sencillos, empleando p. ej., fórmulas y lenguaje “prefabricado” o expresiones memorizadas, o apoyando con señas lo que se quiere expresar.	B2.1.1. Emplea estrategias de comunicación básicas para producir textos orales breves y para participar en conversaciones, mostrando interés y comprensión y empleando estrategias de compensación para suplir las carencias en la lengua extranjera.	CCL CAA CSC CCEC CD



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B2.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: – Uso de convenciones sociales básicas, normas de cortesía y registros informal y estándar, y del lenguaje no verbal elemental en la cultura extranjera. – Aproximación con una actitud receptiva y respetuosa a algunos aspectos culturales visibles, estableciendo similitudes y diferencias entre la lengua extranjera y la propia: hábitos, horarios, actividades o celebraciones; condiciones de vida; relaciones interpersonales; música, comida, ocio, deportes y lugares; costumbres y valores, a través de producciones multimedia y de manifestaciones artísticas de los países donde se hable la lengua extranjera.	B2.2. Producir textos monológicos fáciles y muy breves sobre temas cotidianos o de su interés y sobre aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera y participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno/a mismo/a, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y vacilaciones y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.	B2.2.1. Realiza presentaciones y proyectos breves y sencillos, previamente preparados y ensayados, de acuerdo con un guión sencillo y con apoyo visual (en formato digital o papel), sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar otras personas; dar información básica sobre sí mismo/la, su familia, su trabajo, su vida académica y su entorno; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su casa, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona o de un objeto; presentar un tema que le interese, decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión) o sobre aspectos socioculturales básicos de los países de la lengua extranjera, usando estructuras sencillas y básicas. B2.2.2. Se desarrolla en acciones comunicativas cotidianas básicas (p. ej. saludar y dar información personal, comprar o comer en un restaurante, pedir medicinas en la farmacia, decir en el hospital lo que le duele, registrarse en un hotel, comprar un billete de metro...).	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B2.2.3. Participa en entrevistas y en conversaciones vis a vis o por medios técnicos (teléfono, videoconferencia) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amistades o se dan instrucciones.	
	B2.3. Funciones comunicativas. Producción de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: – Saludos y presentaciones, disculpas y agradecimientos e invitaciones. – Expresión de información personal y gustos. – Descripción de personas, actividades, lugares, objetos y hábitos. – Narración de hechos presentes. – Petición y oferta de información, de permiso y de ayuda. – Indicación de instrucciones.	B2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos sobre la vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), las condiciones de vida (vivienda, entorno), las relaciones interpersonales (familiares, de amistad, académicas), el comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y las convenciones sociales (normas de cortesía, costumbres y tradiciones) de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando las convenciones comunicativas más elementales e identificando diferencias y semejanzas en los aspectos culturales más visibles de los dichos países y de la propia cultura.	B2.3.1. En la propia lengua, identifica aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera, analizándolos comparativamente con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, evitando estereotipos y valoraciones etnocéntricas.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B2.4. Estructuras sintáctico-discursivas.*	B2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo (p.ej. una felicitación, un intercambio de información o una oferta), empleando un repertorio limitado de sus exponentes más comunes y habituales, así como de los patrones discursivos básicos (p.ej. inicio y cierre de la conversación, o los puntos de una narración esquemática).	B2.4.1. Emplea un repertorio limitado de los exponentes más comunes y habituales propios de su nivel para realizar las funciones comunicativas demandadas, así como los patrones discursivos básicos más frecuentes para el propósito comunicativo.	
	B2.5. Léxico oral muy básico de uso común (producción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno personal; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y de la comunicación.	B2.5. Mostrar control sobre estructuras sintácticas básicas (p.ej. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero” o “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática, p.ej., en los tiempos verbales o en la concordancia.	B2.5.1. Comunica con eficacia, empleando adecuadamente estructuras morfosintácticas básicas y de escasa complejidad para realizar las funciones comunicativas propias de su nivel.	
	B2.6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación muy básicos. Uso de patrones muy básicos de ritmo, entonación y	B2.6. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.	B2.6.1. Emplea un vocabulario oral básico y suficiente para producir textos sencillos propios de su nivel educativo.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	acentuación de palabras y frases. Pronunciación y entonación aceptable, con clara influencia de la lengua materna, que aún conteniendo errores e imprecisiones, no impidan la comunicación o la comprensión, en interacciones orales, dramatizaciones y lectura en voz alta.	B2.7. Articular, de manera comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.	B2.7.1. Se expresa con cierta claridad, aunque con clara influencia de la lengua materna, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y vacilaciones frecuente.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 3: Comprensión escrita			
b c e f g i n	B3.1. Estrategias de comprensión: – Movilización de la información previa sobre el tipo de tarea y el tema a partir de la información superficial: imágenes, organización en la página, títulos de cabecera etc. – Identificación del tipo de lectura demandada por la tarea (en superficie u oceánica, selectiva, intensiva o extensiva). – Identificación del tipo textual básico (narrativo, descriptivo o explicativo), adaptando la comprensión a él. – Distinción de tipos de comprensión necesarios para la realización de la tarea (sentido general, información esencial y puntos principales). – Planteamiento de hipótesis sobre el contenido y el contexto. – Uso de técnicas como subrayar o tomar notas para lograr una mejor comprensión del contenido y de la estructura del texto. – Uso progresivo de diccionarios (en papel y digitales) y de las tecnologías de la información y	B3.1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas (identificación del tema de un texto con la ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos sobre el tema, inferencia de significados por el contexto y por el apoyo visual, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que ya conocen, etc.), para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos y las ideas principales, o los detalles relevantes del texto.	B3.1.1. Aplica estrategias de lectura comprensiva, reconociendo los rasgos básicos y el contenido global del texto, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.	CCL CAA CSC CCEC CD



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	de la comunicación como medio de consulta y aprendizaje.			
	B3.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Reconocimiento de convenciones sociales básicas, normas de cortesía y registros informal y estándar, y del lenguaje no verbal elemental en la cultura extranjera. - Aproximación con una actitud receptiva y respetuosa de algunos aspectos culturales visibles, estableciendo similitudes y diferencias entre la lengua extranjera y la propia: hábitos, horarios, actividades o celebraciones; condiciones de vida; relaciones interpersonales; música, comida, ocio, deportes y lugares; costumbres y valores, a través de producciones multimedia y de manifestaciones artísticas de los países donde se hable la lengua extranjera.	B3.2. Identificar el tema, el sentido general, las ideas principales e información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata o que versen sobre aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera, siempre y cuando se pueda releer lo que no se entendió, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.	B3.2.1. Comprende instrucciones, indicaciones e información básica en notas y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, centros educativos y otros lugares públicos. B3.2.2. Capta la información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo y breve como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, presentaciones escritas o proyectos etc. B3.2.3. Comprende correspondencia (mensajes, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, p. ej., uno mismo, la familia, el centro educativo, el trabajo, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita etc B3.2.4. Entiende lo esencial y los puntos principales de noticias y artículos breves en periódicos y revistas, en páginas web y en otros materiales de referencia previamente seleccionados, que traten temas adecuados a su nivel, que le sean familiares o sean de su interés y en los que los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			componen gran parte del mensaje.	
			B3.2.5. Comprende lo esencial de historias breves, sencillas, bien estructuradas y adecuadas a su nivel e identifica los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (cómic, relatos breves o lecturas adaptadas).	
			B3.3.1. En la propia lengua, identifica aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera, analizándolos comparativamente con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, evitando estereotipos y valoraciones etnocéntricas.	
	B3.3. Funciones comunicativas. Comprensión de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Saludos y presentaciones, disculpas y agradecimientos, invitaciones. - Expresión de información personal y gustos. - Descripción de personas, actividades, lugares, objetos y hábitos. - Narración de hechos presentes. - Petición y oferta de información, de permiso y de ayuda. - Indicación de instrucciones.	B3.3. Incorporar a la comprensión del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos adquiridos sobre la vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), las condiciones de vida (vivienda, entorno), las relaciones interpersonales (familiares, de amistad, académicas) y las convenciones sociales (normas de cortesía, costumbres y tradiciones) de los países donde se habla la lengua extranjera, identificando diferencias y semejanzas en los aspectos culturales más visibles de dichos países y de la propia cultura.		
	B3.4. Estructuras sintáctico-discursivas.*	B3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una felicitación, una demanda de información, o una oferta) y un repertorio limitado de sus exponentes más comunes y habituales, así como de los patrones discursivos básicos (p. ej. inicio y cierre de una carta, o los puntos de una descripción	B3.4.1. Identifica un repertorio limitado de los exponentes más comunes propios de su nivel y de los patrones discursivos básicos para entender las funciones comunicativas de los mensajes escritos en cualquier formato.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		esquemática).		
	B3.5. Léxico escrito muy básico de uso común (recepción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno personal; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comercial; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y de la comunicación.	B3.5. Aplicar a la comprensión del texto el conocimiento de los constituyentes y las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para demandar información).	B3.5.1. Reconoce y comprende las estructuras morfosintácticas básicas en oraciones sencillas de situaciones habituales y de contenido predecible asociadas a las funciones comunicativas propias de su nivel.	
	B3.6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas: - Observación y análisis progresivo de la ortografía y la puntuación, así como del cuidado en la presentación de los textos. - Valoración de su importancia en la comunicación escrita.	B3.6. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses.	B3.6.1. Reconoce un vocabulario escrito básico y suficiente para comprender textos sencillos propios de su nivel educativo.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		B3.7. Reconocer los signos ortográficos básicos (p.ej., punto, coma), así como los símbolos de uso común (p.ej., €, @, &, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	B3.7.1. Reconoce algunas de las características y convenciones propias del lenguaje escrito, discrimina el uso y significado de la ortografía y la puntuación y distingue el significado y la utilidad de los símbolos de uso común.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1 Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 4: Expresión escrita			
a b c e f g i n	B4.1. Estrategias de producción. - Activación de los conocimientos previos sobre modelos de texto y elementos lingüísticos previamente asimilados. - Uso acomodado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda etc.). - Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, mediante la elaboración previa de un borrador para una correcta estructuración del contenido del texto en párrafos, una posterior revisión, en la que se identificarán errores y problemas y una reescritura definitiva, en la que se cuidará la presentación del texto.	B4.1. Conocer y aplicar las estrategias básicas adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple (por ejemplo, copiando formatos, fórmulas y modelos convencional propios de cada tipo de texto, identificando las ideas pertinentes y necesarias, poniendo una idea principal en cada párrafo etc.).	B4.1.1. Desarrolla estrategias estructuradas de composición, siguiendo modelos propios de cada tipo de texto, elaborando un borrador previo, empleando diccionarios impresos u <i>online</i> y correctores ortográficos y realizando una revisión final. B4.1.2. Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para matricularse en un curso, registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico etc.).	CCL CAA CSC CCEC CD



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B4.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: – Uso de convenciones sociales básicas, normas de cortesía y registros informal y estándar, y del lenguaje no verbal (símbolos, iconos...) elemental en la cultura extranjera. – Aproximación con una actitud receptiva y respetuosa a algunos aspectos culturales visibles, estableciendo similitudes y diferencias entre la lengua extranjera y la propia: hábitos, horarios, actividades o celebraciones; condiciones de vida; relaciones interpersonales; música, comida, ocio, deportes y lugares; costumbres y valores, a través de producciones multimedia y de manifestaciones artísticas de los países donde se hable la lengua extranjera.	B4.2. Elaborar, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato, de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles, o para hablar sobre aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera	B4.2.1. Escribe correspondencia personal breve, simple y con un guión sencillo (mensajes, notas, postales, correos, <i>chats</i> o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y formula preguntas relativas a estos temas. B4.2.2. Elabora presentaciones y proyectos breves y sencillos (en formato digital o papel), sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo/a, su familia, su trabajo, su vida académica y su entorno; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de forma sencilla su casa, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o de un objeto; presentar un tema que le interese, decir lo que le gusta y no le gusta y manifestar su opinión) o sobre aspectos socioculturales básicos de los países de la lengua extranjera, usando estructuras sencillas y básicas.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B4.3. Funciones comunicativas. Producción de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: – Saludos y presentaciones, disculpas y agradecimientos, invitaciones. – Expresión de información personal y gustos. – Descripción de personas, actividades, lugares, objetos y hábitos. – Narración de hechos presentes. – Petición y ofrecimientos de información, de permiso y de ayuda. – Indicación de instrucciones.	B4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos de los países donde se habla la lengua extranjera adquiridos (p.ej., las convenciones sobre el inicio y el cierre de una carta dirigida a personas conocidas), identificando diferencias y semejanzas en los aspectos culturales más visibles de dichos países y de la propia cultura.	B4.3.1. En la propia lengua, identifica aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera, analizándolos comparativamente con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, evitando estereotipos y valoraciones etnocéntricas.	
	B4.4. Estructuras sintáctico-discursivas.*	B4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo (p.ej, una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), empleando un repertorio limitado de sus exponentes más comunes y habituales, así como de los patrones discursivos básicos (p.ej., inicio y cierre de una carta, o los puntos de una descripción esquemática).	B4.4.1. Emplea un repertorio limitado de los exponentes más comunes y habituales propios de su nivel para realizar las funciones comunicativas demandadas, así como los patrones discursivos básicos más frecuentes para el propósito comunicativo.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 1				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B4.5. Léxico escrito muy básico de uso común (producción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno personal; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y de la comunicación.	B4.5. Mostrar control sobre estructuras sintácticas básicas (p.ej., enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero” o “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática, p.ej., en los tiempos verbales o en la concordancia.	B4.5.1. Elabora textos breves y sencillos empleando adecuadamente las estructuras morfosintácticas básicas para realizar las funciones comunicativas propias de su nivel.	
	B4.6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas: – Corrección progresiva en la ortografía y en la puntuación y cuidado en la presentación de los textos. – Valoración de su importancia en la comunicación escrita.	B4.6. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades. B4.7. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se emplean regularmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.	B4.6.1. Emplea un vocabulario escrito básico y suficiente para producir textos sencillos propios de su nivel educativo. B4.7.1. Muestra interés por la buena presentación de los textos escritos y aplica, de manera elemental y con posibilidad de errores que no impidan la comprensión, los signos de puntuación básicos, las reglas ortográficas básicas, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.	



* Estructuras sintáctico-discursiva en el idioma inglés

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*); disyunción (*or*); oposición (*but*); causa (*because*).
- Relaciones temporales (*when; before; after*).
- Afirmación (*affirmative sentences; Yes (+ tag)*).
- Negación (*negative sentences with not, never, No (Adj.); No (+ negative tag)*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. questions*).
- Expresión del tiempo: presente (*simple present*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); habitual (*simple tenses (+ Adv., y. g. always, everyday)*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); permiso (*can*); obligación (*imperative*).
- Expresión de la existencia: (*there is/are*); la entidad (*nouns and pronouns, articles, demonstratives*); la cualidad (*(very +) Adj.*).
- Expresión de posesión: (*have got, possessive adjectives, possessive 's*).
- Expresión de la cantidad: (*singular/plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits*).
- Expresión del espacio: (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo: (*points (e. g. quarter past five); divisions (e. g. half an hour, summer), and indications (e. g. now, tomorrow morning) of time; anteriority (before); posteriority (after); sequence (first...then); simultaneousness (at the same time); frequency (e. g. sometimes, on Sundays)*).
- Expresión del modo: (*Adv. of manner, e. g. slowly, well*).

Estructuras sintáctico-discursivas en el idioma francés

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*et*); disyunción (*o*); oposición (*mas*); causa (*parce que*).
- Relaciones temporales (*quand*).
- Afirmación (*phrases affirmatives; Oui (+ question de reprise)*).
- Negación (*phrases negatives avec ne...pas, jamais*).
- Interrogación (*interrogation partielle; phrase auxiliaire*).
- Expresión del tiempo: *present*.
- Expresión del aspecto: puntual (*temps simple*); habitual (*temps simple (+ Adv., p. ej. toujours, tous les jours)*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*phrases déclaratives*); capacidad (*pouvoir*); deber: *imperatif: permiso (est-ce qu'on peut... ?*
- Expresión de la existencia: (*c'est / ce sont, il y a*); la entidad (*noms et pronoms, articles, démonstratifs*); la cualidad (*(très+) Adj.*).
- Expresión de la posesión: (*avoir, c'est à /ce sont à, possessifs*).
- Expresión de la cantidad: (*singulier/pluriel; nombres cardinaux jusqu'à 1000; Nombres ordinaux jusqu'à deux chiffres*).
- Expresión del espacio: (*prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination*).
- Expresión del tiempo: *l'heure (p. ej. Cinq heures et quart); divisions (p. ej. Une demi-heure, été), et indications de temps (p. ej. maintenant, demain (le matin); antériorité (avant); postériorité (après); simultanéité (au même temps); fréquence (p. ej. parfois, le Dimanche)*).
- Expresión del modo: (*Adv. de manière, p. ej. lentement, bien*).



Estructuras sintáctico-discursivas en el idioma portugués

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*e*); disyunción (*ou*); oposición (*mas*); causa (*porque*).
- Relaciones temporales (*quando*; *antes*; *depois*).
- Afirmación (*frases afirmativas*; *Sim* + frase).
- Negación (*frases negativas*; *com não*, *nunca* (Adjetivo); *Não* (+ frase negativa).
- Interrogación (*quem*; (*o*) *que*; *qual*; *onde*; *de quem*; *quanto*; *como*; *porquê*; *Pergunta auxiliar*).
- Expresión del tiempo: presente (*presente*).
- Expresión del aspecto: *puntual* (*presente*); *habitual* (*presente* (+ Advérbio., p.ej.. *sempre*, *geralmente*).
- Expresión de la modalidad: *factualidade* (*frases declarativas*); *capacidade* (*posso*; *pode*; *é capaz de*); *obligación* (*imperativo*); *permiso* (*posso*; *pode*).
- Expresión de la existencia: (*ter/haver*); la entidad (*substantivos*; *pronomes*; *artículos*; *demonstrativos*); la cualidad ((*muito* +) *Adj.*).
- Expresión de la posesión: (*ter*).
- Expresión de la cantidad: (*singular/plural*; *cardinais até quatro dígitos*; *ordinais até quatro dígitos*).
- Expresión del espacio: (*preposições e locuções prepositivas de lugar*, *distância*, *movimento*, *direção e origem*).
- Expresión del tiempo: (*horas* (p. ex. *dez menos um quarto*), *divisões* (p. ex. *meia hora*; *verão*) e *indicações* (p. ex. *agora*; *amanhã*) de tempo; *duração* (p. ex. *durante dois dias*); *anterioridade* (*antes*); *posterioridade* (*depois*); *seqüência* (*primeiro... em sucesiva*); *simultaneidade* (*al mesmo tempo*); *freqüência* (p.ej.. *às vezes*; *aos domingos*)).
- Expresión del modo: (*Adv. de maneira*, p. ex. *lentamente*, *bem*).



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1: Comprensión oral				
a b c e f g i n	B1.1. Estrategias de comprensión: – Identificación del tipo textual, adaptando su comprensión al mismo. – Uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación que dan lugar a inferencias de significado basadas en el contexto. – Uso de los conocimientos referenciales sobre el tema. Identificación de palabras clave. – Adaptación de la escucha a su finalidad (global y/o específica). – Identificación de los recursos lingüísticos o temáticos adquiridos. – Inferencia del significado probable de las palabras o de las frases que desconoce. – Perseverancia en el logro de la comprensión oral, volviendo a escuchar el texto grabado o solicitando repetición o reformulaciones de lo dicho.	B1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más idóneas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos y las ideas principales o los detalles relevantes del texto: anticipación del contenido general de lo que se escucha con la ayuda de elementos verbales y no verbales y uso de los conocimientos previos sobre la situación (quién habla a quién, con qué intenciones, dónde y cuándo) que dan lugar a inferencias de significado basadas en el contexto.	B1.1.1. Aplica las estrategias de escucha activa para la comprensión (global o específica) de los mensajes recibidos, sin necesidad de entender todos los elementos de los mismos.	CCL CAA CSC CCEC CD



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B1.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: – Reconocimiento de convenciones sociales básicas, normas de cortesía y registros informal y estándar, y del lenguaje no verbal elemental en la cultura extranjera. – Aproximación con una actitud receptiva y respetuosa a algunos aspectos culturales visibles, estableciendo similitudes y diferencias entre la lengua extranjera y la propia: hábitos, horarios, actividades o celebraciones; condiciones de vida; relaciones interpersonales; música, comida, ocio, deportes y lugares; costumbres y valores, a través de producciones multimedia y de manifestaciones artísticas de los países donde se hable la lengua extranjera.	B1.2. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales muy breves y sencillos, transmitidos en voz alta o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro informal y estándar, y que versen sobre asuntos habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo y sobre aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no dificulten el mensaje, se pueda volver a escuchar el dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.	B1.2.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breve y articulados de manera lenta y claro (p.ej. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un hotel...), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y lo son no esté distorsionado. B1.2.2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas sencillas y estructuradas (p.ej. en hoteles, tiendas, restaurantes, farmacias y consulta del doctor, estaciones y aeropuertos, centros de ocio, de estudios o trabajo). B1.2.3. Comprende, en una conversación informal, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o replantear lo dicho. B1.2.4. Comprende las ideas principales de presentaciones y proyectos (en formato papel o digital) sencillos y bien estructurados sobre temas familiares o de su interés (p.ej. ocio, familia, hogar, deporte, etc.) y sobre aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera, siempre y cuando cuenten con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B1.3. Funciones comunicativas. Comprensión de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. – Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. – Descripción de estados y situaciones presentes. – Petición y oferta de información, indicaciones y opiniones. – Expresión de la voluntad, de la orden, del conocimiento y la certeza, de la autorización y la prohibición. – Expresión del interés, la aprobación, lo aprecio, la simpatía, la satisfacción y sus contrarios. – Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y la organización del discurso.	B1.3. Incorporar a la comprensión del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos adquiridos sobre la vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), las condiciones de vida (vivienda, entorno), las relaciones interpersonales (familiares, de amistad, académicas), el comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y las convenciones sociales (normas de cortesía, costumbres y tradiciones) de los países donde se habla la lengua extranjera, identificando diferencias y semejanzas en los aspectos culturales más visibles de los dichos países y de la propia cultura.	B1.3.1. En la propia lengua, identifica aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera, analizándolos comparativamente con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, evitando estereotipos y valoraciones etnocéntricas.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B1.4. Estructuras sintáctico-discursivas.*	B1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una demanda de información o una orden) y un repertorio limitado de sus exponentes más comunes y habituales, así como de los patrones discursivos básicos (p. ej. inicio y cierre de la conversación, o los puntos de una narración esquemática).	B1.4.1. Identifica un repertorio limitado de los exponentes más comunes propios de su nivel y de los patrones discursivos básicos para entender las funciones comunicativas de los mensajes orales directos o recibidos mediante formato electrónico.	
	B1.5. Léxico oral muy básico de uso común (recepción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno personal; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y de la comunicación.	B1.5. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral.	B1.5.1. Reconoce y comprende las estructuras morfosintácticas básicas en oraciones sencillas de situaciones habituales y de contenido predecible asociadas a las funciones comunicativas propias de su nivel.	
	B1.6. Reconocimiento de patrones sonoros y acentuales muy básicos de palabras y del ritmo y la entonación de frases.	B1.6. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a asuntos cotidianos y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias, estudios y ocupaciones.	B1.6.1. Reconoce un vocabulario oral básico y suficiente para comprender textos sencillos propios de su nivel educativo.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2 Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		B1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	B1.7.1. Identifica patrones fonéticos y de entonación muy básicos y evidentes que ayudan a entender el sentido general del mensaje.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 2: Expresión oral				
a b c e f g i n	B2.1. Estrategias de producción. – Expresión del mensaje con claridad y coherencia básica, estructurándola apropiadamente y adecuando el texto al destinatario, al contexto y al canal. – Activación de los conocimientos previos sobre modelos y secuencias de interacción y elementos lingüísticos previamente asimilados. – Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos y paralingüísticos.	B2.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más acomodadas para producir monólogos o diálogos breves y de estructura simple y clara, empleando, entre otros, fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.	B2.1.1. Emplea estrategias de comunicación básicas para producir textos orales breves y para participar en conversaciones, mostrando interés y comprensión y empleando estrategias de compensación para suplir las carencias en la lengua extranjera.	CCL CAA CSC CCEC CD
	B2.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: — Uso de convenciones sociales básicas, normas de cortesía y registros informal y estándar, y del lenguaje no verbal elemental en la cultura extranjera. – Aproximación con una actitud receptiva y respetuosa a algunos aspectos culturales visibles, estableciendo similitudes y diferencias entre la lengua extranjera y la propia: hábitos, horarios, actividades o celebraciones; condiciones de vida;	B2.2. Producir textos monológicos breves y comprensibles sobre temas cotidianos o de su interés y sobre aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera y relacionarse de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, tanto en conversaciones vis a vis como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, y se justifican brevemente los motivos de	B2.2.1. Realiza presentaciones y proyectos breves y sencillos, previamente preparados y ensayados, de acuerdo con un guión sencillo y con apoyo visual (en formato digital o papel), sobre temas cotidianos y de su interés o sobre aspectos socioculturales básicos de los países de la lengua extranjera, usando estructuras sencillas y básicas. B2.2.2. Se desarrolla con expresiones básicas en gestiones y transacciones cotidianas sencillas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras, la salud y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	relaciones interpersonales; música, comida, ocio, deportes y lugares; costumbres y valores, a través de producciones multimedia y de manifestaciones artísticas de los países donde se hable la lengua extranjera.	determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita el mensaje.	B2.2.3. Participa en conversaciones informales vis a vis, por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.	
	B2.3. Funciones comunicativas. Producción de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de calidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. - Descripción de estados y situaciones presentes. - Petición y oferta de información, indicaciones y opiniones. - Expresión de la voluntad, del orden, del conocimiento y la certeza, de la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y la organización del discurso.	B2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos adquiridos sobre la vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), las condiciones de vida (vivienda, entorno), las relaciones interpersonales (familiares, de amistad, académicas), el comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y las convenciones sociales (normas de cortesía, costumbres y tradiciones) de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando las convenciones comunicativas más elementales e identificando diferencias y semejanzas en los aspectos culturales más visibles de dichos países y de la propia cultura.	B2.3.1. En la propia lengua, identifica aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera, analizándolos comparativamente con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, evitando estereotipos y valoraciones etnocéntricas.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B2.4. Estructuras sintáctico-discursivas.*	B2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, empleando un repertorio limitado de sus exponentes más comunes y de los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera simple.	B2.4.1. Emplea un repertorio limitado de los exponentes más comunes y habituales propios de su nivel para realizar las funciones comunicativas demandadas, así como los patrones discursivos más frecuentes para el propósito comunicativo.	
	B2.5. Léxico oral muy básico de uso común (producción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno personal; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y de la comunicación.	B2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas básicas de uso habitual, aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática, p.ej., en los tiempos verbales o en la concordancia.	B2.5.1. Comunica con eficacia, empleando adecuadamente estructuras morfosintácticas básicas y de escasa complejidad para realizar las funciones comunicativas propias de su nivel.	
	B2.6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación muy básicos:	B2.6. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral suficiente para comunicar información en situaciones cotidianas y habituales.	B2.6.1. Emplea un vocabulario oral básico y suficiente para producir textos sencillos propios de su nivel educativo.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	– Uso de patrones muy básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases. – Pronunciación y entonación aceptable, que aún conteniendo errores e imprecisiones, no impidan la comunicación o la comprensión, en interacciones orales, dramatizaciones y lectura en voz alta.	B2.7. Pronunciar y entonar de manera inteligible, pero con evidente influencia de la primera lengua, aunque se cometan errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.	B2.7.1. Se expresa con cierta claridad, aunque con clara influencia de la lengua materna, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y vacilaciones frecuentes.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 3: Comprensión escrita				
a b c e f g i n	B3.1. Estrategias de comprensión: – Movilización de la información previa sobre el tipo de tarea y el tema, a partir de la información superficial: imágenes, organización en la página, títulos de cabecera etc. – Identificación del tipo de lectura demandada por la tarea (en superficie u oceánica, selectiva, intensiva o extensiva). – Identificación del tipo textual básico (narrativo, descriptivo o explicativo), adaptando la comprensión a él. – Distinción de tipos de comprensión necesarios para la realización de la tarea (sentido general, información esencial y puntos principales). – Planteamiento de hipótesis sobre el contenido y el contexto. – Uso de técnicas como subrayar o tomar notas para lograr una mejor comprensión del contenido y de la estructura del texto. – Uso progresivo de diccionarios (en papel y digitales) y de las tecnologías de la información y de la comunicación como medio de consulta y aprendizaje.	B3.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas (identificación del tema de un texto con la ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos sobre el tema, inferencia de significados por el contexto y por el apoyo visual, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que ya conocen etc.), para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos y las ideas principales, o los detalles relevantes del texto.	B3.1.1. Aplica estrategias de lectura comprensiva, reconociendo los rasgos básicos y el contenido global del texto, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.	CCL CAA CSC CCEC CD



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B3.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos. – Reconocimiento y uso de convenciones sociales básicas, normas de cortesía y registros informal y estándar, y del lenguaje no verbal elemental en la cultura extranjera. – Aproximación con una actitud receptiva y respetuosa a algunos aspectos culturales visibles, estableciendo similitudes y diferencias entre la lengua extranjera y la propia: hábitos, horarios, actividades o celebraciones; condiciones de vida; relaciones interpersonales; música, comida, ocio, deportes y lugares; costumbres y valores, a través de producciones multimedia y de manifestaciones artísticas de los países donde se hable la lengua extranjera.	B3.2. Identificar el tema, el sentido general, las ideas principales e información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en lengua estándar o en un registro informal, que traten de asuntos cotidianos o de su interés y de aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	B3.2.1. Capta la información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo y breve como notas y carteles en lugares públicos, menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, presentaciones escritas o proyectos etc. B3.2.2. Comprende correspondencia personal breve y sencilla, en cualquiera formato, en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos presentes y se expresan sentimientos y deseos sobre temas generales, conocidos o de su interés. B3.2.3. Entiende el esencial y los puntos principales de noticias y artículos breves en periódicos y revistas, en páginas web y en otros materiales de referencia previamente seleccionados, que traten temas adecuados a su nivel, que le sean familiares o sean de su interés y en los que los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos componen grande parte del mensaje. B3.2.4. Comprende el esencial de historias breves, sencillas, bien estructuradas y adecuadas a su nivel e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (cómic, relatos breves o lecturas adaptadas).	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B3.3. Funciones comunicativas. Comprensión de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. - Descripción de estados y situaciones presentes. - Petición y oferta de información, indicaciones y opiniones. - Expresión de la voluntad, del orden, del conocimiento y la certeza, de la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y la organización del discurso.	B3.3. Incorporar a la comprensión del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos adquiridos sobre la vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), las condiciones de vida (vivienda, entorno), las relaciones interpersonales (familiares, de amistad, académicas) y las convenciones sociales (normas de cortesía, costumbres y tradiciones) de los países donde se habla la lengua extranjera, identificando diferencias y semejanzas en los aspectos culturales más visibles de los dichos países y de la propia cultura.	B3.3.1. En la propia lengua, identifica aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera, analizándolos comparativamente con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, evitando estereotipos y valoraciones etnocéntricas.	
	B3.4. Estructuras sintáctico-discursivas.*	B3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como de los patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre del texto).	B3.4.1. Identifica un repertorio limitado de los exponentes más comunes propios de su nivel y de los patrones discursivos básicos para entender las funciones comunicativas de los mensajes escritos en cualquiera formato.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B3.5. Léxico escrito muy básico de uso común (recepción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno personal; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comercial; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y de la comunicación.	B3.5. Aplicar a la comprensión del texto el conocimiento de los constituyentes y las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita, así como sus significados asociados.	B3.5.1. Reconoce y comprende las estructuras morfosintácticas básicas asociadas a las funciones comunicativas propias de su nivel.	
	B3.6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas: – Observación y análisis progresivo de la ortografía y la puntuación, así como del cuidado en la presentación de los textos. – Valoración de su importancia en la comunicación escrita.	B3.6. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias, estudios y ocupaciones.	B3.6.1. Reconoce un vocabulario escrito básico y suficiente para comprender textos sencillos propios de su nivel educativo.	
		B3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p.ej., &, €, @, £), y sus significados asociados.	B3.7.1. Reconoce algunas de las características y convenciones propias del lenguaje escrito, discrimina el uso y significado de la ortografía y la puntuación y distingue el significado y la utilidad de los símbolos de uso común.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 4: Expresión escrita				
a b c e f g i n	B4.1. Estrategias de producción. – Activación de los conocimientos previos sobre modelos de texto y elementos lingüísticos previamente asimilados. – Uso acomodado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda etc.). – Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, mediante la elaboración previa de un borrador para una correcta estructuración del contenido del texto en párrafos, una posterior revisión, en la que se identificarán errores y problemas y una reescritura definitiva, en la que se cuidará la presentación del texto.	B4.1. Conocer y aplicar las estrategias básicas adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple (por ejemplo, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, identificando las ideas pertinentes y necesarias, poniendo una idea principal en cada párrafo etc.).	B4.1.1. Desarrolla estrategias estructuradas de composición, siguiendo modelos propios de cada tipo de texto, elaborando un borrador previo, empleando diccionarios impresos u <i>online</i> y correctores ortográficos y realizando una revisión final.	CCL CAA CSC CCEC CD
	B4.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos. – Uso de convenciones sociales básicas, normas de cortesía y registros informal y estándar, y del lenguaje no verbal (símbolos, iconos) elemental en la cultura extranjera. – Aproximación con una actitud receptiva y respetuosa a algunos aspectos culturales visibles, estableciendo similitudes y diferencias	B4.2. Elaborar, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal y sobre aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera, en un registro informal y estándar.	B4.2.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p.ej. para inscribirse en un gimnasio, matricularse en un taller o curso). B4.2.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, <i>chats</i>), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	entre la lengua extranjera y la propia: hábitos, horarios, actividades o celebraciones; condiciones de vida; relaciones interpersonales; música, comida, ocio, deportes y lugares; costumbres y valores, a través de producciones multimedia y de manifestaciones artísticas de los países donde se hable la lengua extranjera.		B4.2.3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p.ej., en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la “<i>netiqueta</i>”. B4.2.4. Elabora textos y presentaciones o proyectos breves y sencillos (en formato digital o papel), sobre temas cotidianos o de su interés o sobre aspectos socioculturales básicos de los países de la lengua extranjera, usando estructuras fáciles y básicas. B4.2.5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p.ej., con amistades y colegas de trabajo en otros países), se intercambia información, se habla de temas cotidianos o de su interés o se dan instrucciones e indicaciones.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B4.3. Funciones comunicativas. Producción de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. – Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. – Descripción de estados y situaciones presentes. – Petición y oferta de información, indicaciones y opiniones. – Expresión de la voluntad, de la orden, del conocimiento y la certeza, de la autorización y la prohibición. – Expresión del interés, la aprobación, lo aprecio, la simpatía, la satisfacción y sus contrarios. – Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y la organización del discurso.	B4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos de los países donde se habla la lengua extranjera adquiridos (p.ej., las convenciones sobre el inicio y el cierre de una carta a personas conocidas), identificando diferencias y semejanzas en los aspectos culturales más visibles de los dichos países y de la propia cultura.	B4.3.1. En la propia lengua, identifica aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera, analizándolos comparativamente con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, evitando estereotipos y valoraciones etnocéntricas.	
	B4.4. Estructuras sintáctico-discursivas.*	B4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, empleando un repertorio limitado de sus exponentes y de los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla.	B4.4.1. Emplea un repertorio limitado de los exponentes más comunes y habituales propios de su nivel para realizar las funciones comunicativas demandadas, así como los patrones discursivos básicos más frecuentes para el propósito comunicativo.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 2			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B4.5. Léxico escrito muy básico de uso común (producción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno personal; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comercial; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y de la comunicación.	B4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual.	B4.5.1. Elabora textos breves y sencillos, empleando adecuadamente las estructuras morfosintácticas básicas para realizar las funciones comunicativas propias de su nivel.	
	B4.6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas: - Corrección progresiva en la ortografía y en la puntuación y cuidado en la presentación de los textos. - Valoración de su importancia en la comunicación escrita.	B4.6. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral suficiente para comunicar información en situaciones cotidianas y habituales. B4.7. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se emplean regularmente al hablar pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.	B4.6.1. Emplea un vocabulario escrito básico y suficiente para producir textos sencillos propios de su nivel educativo. B4.7.1. Muestra interés por la buena presentación de los textos escritos y aplica, de manera elemental y con posibilidad de errores que no impidan la comprensión, los signos de puntuación básicos, las reglas ortográficas básicas, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.	



Estructuras sintáctico- discursivas en el idioma inglés

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*); disyunción (*or*); oposición (*but*); causa (*because*); comparación (*as / not so Adj. as; more comfortable/quickly (than)*); resultado (*so...*).
- Afirmación (*affirmative sentences; tags*).
- Exclamación (*What + Art+ Adj. + Noun*), e. g. *What a wonderful holiday!*; (*How + Adj.*), e. g. *How interesting!*).
- Negación (*Negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; negative tags*)
- Interrogación (*Wh- questions*).
- Expresión del tiempo: presente (*simple and continuous*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. usually)*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad / posibilidad / permiso (*can*); obligación (*imperative*); intención (*present continuous*); ofertas e invitaciones (*would*).
- Expresión de la cantidad: (*singular / plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. all (the), some, any*).
- Expresión del espacio: (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo: (*points (e. g. five to (ten)); divisions (e. g. century; season), and indications (early; late) of time; duration (from...to; during; until). posteriority (afterwards; later); sequence (first, next, last); frequency (e. g. often, usually)*).
- Expresión del modo: (*Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by post*).

Estructuras sintáctico-discursivas en el idioma francés

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*et*); disyunción (*ou*); oposición (*mais*); causa (*parce que*), comparación (*plus / moins / aussi...que*), résultat (*donc...*).
- Afirmación (*phrases affirmatives; questions de reprise*).
- Exclamación (*Que / quelle / quel + Adj. + nom, p. ex. Quelle jolie fleur!*; *Comme + Adj., p. ex. Comme c'est intéressant!*).
- Negación (*phrases negatives avec ne...pas, jamais, no (Adj.), personne, rien, question de reprise negative*).
- Interrogación (*interrogation partielle*).
- Expresión del tiempo: presente (*présent simple et présent continu (en train de faire)*).
- Expresión del aspecto: puntual (*temps simple*); habitual (*temps simple (+ Adv., p. ex. d'hábitude)*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*phrases déclaratives*); capacidad / permiso / posibilidad (*pouvoir*); obligación (*devoir; imperative*); intención (*aller faire quelque chose*).
- Expresión de la cantidad: (*singulier / pluriel; nombres cardinaux et ordinaux. Quantité: p. ex. tous (les), personne, partitifs*).
- Expresión del espacio: (*prépositions et adverbess de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination*).
- Expresión del tiempo: (*l'heure (p. ex. Cinq heures moins dix); divisions (p. ex. siècle, saison), et indications de temps (p. ex. il y a, tôt, en avance; tard); de duration (p. ex. de...à; posteriorité (après; plus tard); dernier(ère); fréquence (p. ex. souvent, d'hábitude)*).
- Expresión del modo: (*Adv. et phrases de manière, p. ex. facilement; par la poste*).



Estructuras sintáctico- discursivas en el idioma portugués

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*e*); disyunción (*ou*); oposición (*mas*); causa (*porque*) comparación (*tão + Adj. quanto, mas... (que); o mais rápido*)); resultado (*para que*).
- Afirmación (*frases afirmativas; Sim + frase*).
- Exclamación (*formas elípticas: Que + S + (tão) + Adj., p.ex., Que dia tão lindo!*).
- Negación (*frases negativas com não, nunca; (não) nada, nemhum (a), ninguém*).
- Interrogación (*frases interrogativas parciais*).
- Expresión del tiempo: presente (*presente simples e contínuo*).
- Expresión del aspecto: puntual (*tempos simples*); habitual (*tempos simples (+ Adv., p.ej.. normalmente*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*frases declarativas*); capacidad (*é capaz / incapaz de + Inf.; saber*); posibilidad (*ser possível / impossível + Inf.; tal vez*); necesidad (*ser preciso / necessário + Inf.*); obligación (*ser obrigatório + Inf.; imperativo*); permiso (*poder + Inf.*); intención (*presente contínuo*).
- Expresión de la cantidad: (*Singular / Plural; Numerais cardinais e ordinais. Quantidade: p.ex.. todos (os), a maioria de, ambos / as, ninguém*).
- Expresión del espacio: (*preposições e advérbios de lugar, localização, distância, movimento, direcção, origem e disposição*).
- Expresión del tiempo: (*horas (p.ex.. cinco menos diez), divisões (p.ex.. século, estação) e indicações de tempo (p.ex., há tempo; cedo, tarde); duração (p.ex. entre...e, durante, até, desde); anterioridade (já; (não) ainda); posterioridade (depois, mas tarde); seqüência (primero, seguinte, último); frequência (p.ex.. com frequência; normalmente)*).
- Expresión del modo: (*Adv. de maneira, p.ex., facilmente; pelo correio*).



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1: Comprensión oral				
a b c e f g i n	B1.1. Estrategias de comprensión. – Identificación del tipo textual, adaptando su comprensión al mismo. – Uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación que dan lugar a inferencias del significado basadas en el contexto. – Uso de los conocimientos referenciales sobre el tema. – Identificación de palabras clave. – Adaptación de la escucha a su finalidad (global y/o específica). – Identificación de los recursos lingüísticos o temáticos adquiridos. – Inferencia del significado probable de las palabras o de las frases que desconoce. – Perseverancia en el logro de la comprensión oral, volviendo a escuchar el texto grabado o solicitando repetición o reformulaciones de lo dicho.	B1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	B1.1.1. Aplica de forma sistemática estrategias de escucha activa para la comprensión de las ideas generales e información más relevante sobre temas habituales y de su interés.	CCL CAA CSC CCEC CD
	B1.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos. – Reconocimiento de convenciones sociales básicas, normas de cortesía y registros informal y estándar, y del lenguaje no verbal elemental en la cultura extranjera.	B1.2. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos en voz alta o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro informal, y que versen sobre asuntos	B1.2.1. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales y la información relevante en presentaciones orales y proyectos socioculturales de poca extensión, claros y estructurados, relativos a temas y aspectos concretos, frecuentes y cotidianos del ámbito personal y de su interés.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	– Aproximación con una actitud receptiva y respetuosa a algunos aspectos culturales visibles, estableciendo similitudes y diferencias entre la lengua extranjera y la propia: hábitos, horarios, actividades o celebraciones; condiciones de vida; relaciones interpersonales; música, comida, ocio, deportes y lugares; costumbres y valores, a través de producciones multimedia y de manifestaciones artísticas de los países donde se hable la lengua extranjera.	cotidianos en situaciones habituales, sobre temas del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo o sobre aspectos socioculturales del país donde se habla la lengua extranjera, siempre que las condiciones acústicas no dificulten el mensaje y se pueda volver a escuchar.	B1.2.2. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breve y articulados de manera lenta y clara (p.ej., cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un hotel, o en un contestador automático en un campamento de verano...), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. B1.2.3. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p.ej., en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p.ej., en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público). B1.2.4. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua. B1.2.5. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o replantear lo dicho.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B1.3. Funciones comunicativas. Comprensión de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. – Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. – Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes. – Petición y ofrecimientos de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. – Expresión del conocimiento, la certeza y la duda. – Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. – Expresión del interés, la aprobación, lo aprecio, la simpatía, la satisfacción y sus contrarios. – Planteamiento de sugerencias y deseos. – Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	B1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones), identificando diferencias y semejanzas en los aspectos culturales más visibles de los países donde se habla la lengua extranjera y de la propia cultura, y con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, y mostrar curiosidad y respeto ante las diferencias.	B1.3.1. Identifica en la propia lengua aspectos socioculturales básicos de los países donde se habla la lengua extranjera, analizándolos con las diversas culturas del alumnado evitando estereotipos.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B1.4. Estructuras sintáctico-discursivas.*	B1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).	B1.4.1. Identifica los exponentes más comunes propios de su nivel para entender las funciones comunicativas así como los patrones discursivos de uso más frecuente para el propósito comunicativo.	
	B1.5. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno personal; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y de la comunicación.	B1.5 Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p.ej., estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	B1.5.1. Reconoce y comprende las estructuras morfosintácticas y discursivas más habituales y de relativa dificultad, para identificar las funciones comunicativas propias de su nivel.	
	B1.6. Reconocimiento de patrones sonoros y acentuales básicos de palabras y del ritmo y la entonación de frases.	B1.6. Reconocer el léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos o temas relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.	B1.6.1. Identifica el vocabulario oral básico y suficiente para comprender textos sencillos en registro estándar propio de su nivel.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		B1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	B1.7.1. Discrimina rasgos fonéticos y de entonación que ayudan a entender el sentido global y las ideas principales y secundarias y las intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 2: Expresión oral			
a b c e f g i n	B2.1. Estrategias de producción. – Expresión del mensaje con claridad y coherencia básicas, estructurándolo adecuadamente, adecuando el texto al destinatario, al contexto y al canal. – Activación de los conocimientos previos sobre modelos y secuencias de interacción y elementos lingüísticos previamente asimilados. – Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos y paralingüísticos.	B2.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.	B2.1.1. Emplea estrategias de producción para relacionarse y hacerse entender con perseverancia en la lengua extranjera utilizando estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parafrasear, lenguaje corporal, ayudas audiovisuales...).	CCL CAA CSC CCEC CD



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B2.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos. – Uso de convenciones sociales básicas, normas de cortesía y registros informal y estándar, y del lenguaje no verbal elemental en la cultura extranjera. – Aproximación con una actitud receptiva y respetuosa a algunos aspectos culturales visibles, estableciendo similitudes y diferencias entre la lengua extranjera y la propia: hábitos, horarios, actividades o celebraciones; condiciones de vida; relaciones interpersonales; música, comida, ocio, deportes y lugares; costumbres y valores, a través de producciones multimedia y de manifestaciones artísticas de los países donde se hable la lengua extranjera.	B2.2. Producir textos orales breves y comprensibles, tanto en conversación vis a vis como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana, sobre asuntos conocidos o de interés personal o educativo y sobre aspectos socioculturales del país donde se habla la lengua extranjera y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.	B2.2.1. Elabora presentaciones y participa en proyectos breves, previamente ensayados, bien estructurados y con apoyo visual y siguiendo un modelo, en formato impreso o soporte digital, sobre aspectos concretos de temas de su interés y sobre aspectos socioculturales del país de la lengua extranjera y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	
		B2.3. Relacionarse de manera sencilla en conversaciones básicas sobre temas predecibles en las que se establece contacto social manejando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios, en situaciones comunicativas habituales y cotidianas con	B2.3.1. Se desenvuelve con expresiones básicas en gestiones y transacciones cotidianas y estructuradas (p.ej., en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p.ej., en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público).	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		propósitos comunicativos propios de su edad (invitar, ofrecer ayuda, proponer, aceptar o denegar invitaciones y propuestas...).	B2.3.2. Participa en conversaciones informales vis a vis o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.	
	B2.3. Funciones comunicativas. Producción de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. – Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. – Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes. – Petición y oferta de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. – Expresión del conocimiento, la certeza y la duda. – Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. – Expresión del interés, la aprobación, lo aprecio, la simpatía, la satisfacción y sus contrarios.	2.4. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos sobre la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), las manifestaciones artísticas, las relaciones interpersonales (en el trabajo, en el centro educativo...), el comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y las convenciones sociales (costumbres y tradiciones), respetando las convenciones comunicativas más elementales e identificando diferencias y semejanzas en los aspectos culturales más visibles de los países donde se habla la lengua extranjera y de la propia cultura, y con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, y mostrar curiosidad y respeto ante las diferencias.	2.4.1. Identifica en la propia lengua aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera, analizándolos comparativamente con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, evitando estereotipos y valoraciones etnocéntricas.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	– Planteamiento de sugerencias y deseos. – Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.			
	B2.4. Estructuras sintáctico-discursivas.*	B2.5. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, empleando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla.	B2.5.1. Usa los exponentes más comunes propios de su nivel para realizar las funciones comunicativas así como los patrones discursivos de uso más frecuente para el propósito comunicativo.	
	B2.5. Léxico oral de uso común (producción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno personal; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y de la comunicación.	B2.6. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual.	B2.6.1. Usa las estructuras morfosintácticas y discursivas más habituales y de relativa dificultad para comprender las funciones comunicativas propias de su nivel.	
	B2.6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. – Uso de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.	B2.7. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianos.	B2.7.1. Emplea un vocabulario oral básico y suficiente para comprender textos sencillos en registro estándar propio de su nivel.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	– Pronunciación y entonación aceptable, que aún conteniendo errores e imprecisiones, no impidan la comunicación en interacciones orales, dramatizaciones y lectura en voz alta.	B2.8. Pronunciar y entonar de manera inteligible, aunque se cometan errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.	B2.8.1. Se expresa con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuente, aunque tenga que repetir alguna vez por solicitud de las personas interlocutoras.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 3: Comprensión escrita				
a b c e f g i n	B3.1. Estrategias de comprensión: – Movilización de la información previa sobre el tipo de tarea y el tema, a partir de la información superficial: imágenes, organización en la página, títulos de cabecera etc. – Identificación en superficie u oceánica, selectiva, intensiva o extensiva). – Identificación del tipo textual básico (narrativo, descriptivo o del tipo de lectura demandado por la tarea (explicativo), adaptando la comprensión a él. – Distinción de tipos de comprensión necesarios para la realización de la tarea (sentido general, información esencial y puntos principales). – Planteamiento de hipótesis sobre el contenido y el contexto. – Uso de técnicas como subrayar o tomar notas para lograr una mejor comprensión del contenido y de la estructura del texto. – Uso progresivo de diccionarios (en papel y digitales) y de las tecnologías de la información y de la comunicación como medio de consulta y aprendizaje.	B3.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	B3.1.1. Aplica estrategias de lectura comprensiva reconociendo los rasgos esenciales del género y su estructura, e interpretando su contenido global y específico, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.	CCL CAA CSC CCEC CD



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B3.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos. – Reconocimiento de convenciones sociales básicas, normas de cortesía y registros informal y estándar, y del lenguaje no verbal elemental en la cultura extranjera. – Aproximación con una actitud receptiva y respetuosa a algunos aspectos culturales visibles, estableciendo similitudes y diferencias entre la lengua extranjera y la propia: hábitos, horarios, actividades o celebraciones; condiciones de vida; relaciones interpersonales; música, comida, ocio, deportes y lugares; costumbres y valores, a través de producciones multimedia y de manifestaciones artísticas de los países donde se hable la lengua extranjera.	B3.2. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breve y bien estructurado, escritos en un registro informal, que traten de asuntos cotidianos, temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones o sobre aspectos socioculturales del país donde se habla la lengua extranjera y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	B3.2.1. Entiende las ideas principales de un texto escrito breve y bien estructurado en presentaciones breves y sencillas y en proyectos socioculturales del país donde se habla la lengua extranjera. B3.2.2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o internet formuladas de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés. B3.2.3. Comprende correspondencia personal breve y sencilla en cualquiera formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados y presentes, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos y deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. B3.2.4. Entiende con ayuda de diccionarios impresos y online, información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre asuntos de su interés (por ejemplo. sobre un curso de idiomas, un viaje, una compra por internet). B3.2.5. Comprende lo esencial de lecturas adaptadas breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B3.3. Funciones comunicativas. Comprensión de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. – Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. – Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes. – Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. – Expresión del conocimiento, la certeza y la duda. – Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. – Expresión del interés, la aprobación, lo aprecio, la simpatía, la satisfacción y sus contrarios. – Planteamiento de sugerencias y deseos. – Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	B3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones) e identificando diferencias y semejanzas en los aspectos culturales más visibles de los países donde se habla la lengua extranjera y de la propia cultura, y con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, y mostrar curiosidad y respeto ante las diferencias.	B3.3.1. En la propia lengua, identifica aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera, analizándolos comparativamente con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, evitando estereotipos.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B3.4. Estructuras sintáctico-discursivas.*	B3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).	B3.4.1. Identifica los exponentes más comunes propios de su nivel para entender las función comunicativas así como los patrones discursivos de uso más frecuente para el propósito comunicativo.	
	B3.5. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno personal; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comercial; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y de la comunicación.	B3.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados.	B3.5.1. Reconoce y comprende las estructuras morfosintácticas básicas asociadas a las funciones comunicativas propias de su nivel.	
	B3.6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: – Observación y análisis progresivo de la ortografía y la puntuación, así como del cuidado en la presentación de los textos. – Valoración de su importancia en la comunicación escrita.	B3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.	B3.6.1. Reconoce un vocabulario escrito básico y suficiente para comprender textos sencillos propios de su nivel educativo.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		B3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p.ej., &, %), y sus significados asociados.	B3.7.1. Reconoce algunas de las características y convenciones propias del lenguaje escrito, discrimina el uso y significado de la ortografía y la puntuación y distingue el significado y la utilidad de los símbolos de uso común.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 4: Expresión escrita				
a b c e f g i n	B4.1. Estrategias de producción. – Activación de los conocimientos previos sobre modelos de texto y elementos lingüísticos previamente asimilados. – Uso acomodado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda etc.). – Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, mediante la elaboración previa de un borrador para una correcta estructuración del contenido del texto en párrafos, una posterior revisión, en la que se identificarán errores y problemas y una reescritura definitiva, en la que se cuidará la presentación del texto.	B4.1. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p.ej., copiando formatos, fórmulas y modelos convencional propios de cada tipo de texto.	B4.1.1. Desarrolla estrategias sistemáticas de composición siguiendo un modelo y usando diccionarios impresos y <i>online</i> y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.	CCL CAA CSC CCEC CD
	B4.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos. – Uso de convenciones sociales básicas, normas de cortesía y registros informal y estándar, y del lenguaje no verbal (símbolos, iconos) elemental en la cultura extranjera.	B4.2. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal o sobre aspectos socioculturales del país donde se habla la lengua extranjera en un registro informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones	B4.2.1. Escribe textos breves en distintos formatos, siguiendo un modelo estructurado, con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y de su interés y sobre aspectos socioculturales del país donde se habla la lengua extranjera para incorporarlos a proyectos.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	– Aproximación con una actitud receptiva y respetuosa a algunos aspectos culturales visibles, estableciendo similitudes y diferencias entre la lengua extranjera y la propia: hábitos, horarios, actividades o celebraciones; condiciones de vida; relaciones interpersonales; música, comida, ocio, deportes y lugares; costumbres y valores, a través de producciones multimedia y de manifestaciones artísticas de los países donde se hable la lengua extranjera.	ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	B4.2.2. Escribe correspondencia personal sencilla en la que se establece y mantiene el contacto social (p.ej., con amigos), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen y se aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.ej., se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). B4.2.3. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p.ej., para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o curso). B4.2.4. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, <i>chats</i>), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. B4.2.5. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p.ej., en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B4.3. Funciones comunicativas. Producción de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. – Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. – Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes. – Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. – Expresión del conocimiento, la certeza y la duda. – Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. – Expresión del interés, la aprobación, lo aprecio, la simpatía, la satisfacción y sus contrarios. – Planteamiento de sugerencias y deseos. – Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	B4.3. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p.ej., las convenciones sobre el inicio y el cierre de una carta a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos la una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas, identificando en la propia lengua, diferencias y semejanzas en los aspectos culturales más visibles de los países donde se habla la lengua extranjera y de la propia cultura, y con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, y mostrar curiosidad y respeto ante las diferencias.	B4.3.1. En la propia lengua, identifica aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera, analizándolos comparativamente con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, evitando estereotipos y valoraciones etnocéntricas.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B4.4. Estructuras sintáctico-discursivas.*	B4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, empleando los exponentes más comunes de las dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla.	B4.4.1. Usa los exponentes más comunes propios de su nivel para realizar las funciones comunicativas así como los patrones discursivos de uso más frecuente para el propósito comunicativo.	
	B4.5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno personal; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comercial; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y de la comunicación.	B4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual.	B4.5.1. Emplea adecuadamente las estructuras morfosintácticas básicas para realizar las funciones comunicativas propias de su nivel.	
	B4.6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: – Corrección progresiva en la ortografía y en la puntuación y cuidado en la presentación de los textos. – Valoración de su importancia en la comunicación escrita.	B4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información en situaciones cotidianas y habituales.	B4.6.1. Emplea un vocabulario escrito básico y suficiente para producir textos sencillos propios de su nivel educativo.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 3			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		B4.7. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se emplean regularmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.	B4.7.1. Aplica, de manera elemental y con posibilidad de errores que no impidan la comprensión, los signos de puntuación básicos, las reglas ortográficas básicas, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.	



Estructuras sintáctico-discursivas en el idioma inglés

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*); disyunción (*or*); oposición (*but*); finalidad (*to- infinitive; for*); resultado (*so...*).
- Afirmación (*affirmative sentences; tags*).
- Exclamación (*What + (Adj. +) noun, e. g. What a wonderful holiday!; How + Adj., e. g. How interesting!*).
- Negación (*negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; negative tags*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple; presente: simple and continuous*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. usually)*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad, posibilidad y permiso (*can, could*); intención (*present continuous*).
- Expresión de la entidad: *count/uncount nouns; pronouns and determiners*.
- Expresión de la cantidad: (*singular / plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. all (the). Degree: e. g. really; quite; so; a little*).
- Expresión del espacio: (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo: (*points (e. g. five to (ten)); divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; anteriority/posteriority (before, afterwards; later); sequence (first, next, last); frequency (e. g. often, usually)*).
- Expresión del modo: (*Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by post*).

Estructuras sintáctico-discursivas en el idioma francés

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*et, aussi*); disyunción (*ou*); oposición (*mais*); finalidad (*de façon à, de manière à + Inf.; pour*); comparación (*plus / moins / aussi...que*); resultado (*donc...*).
- Afirmación (*phrases affirmatives; questions de reprise*).
- Exclamación (*Que / quelle / quel + Adj. + nom, p. ex. Quelle jolie fleur!; Comme + Adj., p. ex. Comme c'est intéressant!*).
- Negación (*phrases negatives avec ne...pas, jamais, no (Adj.), personne, rien, question de reprise negative*).
- Interrogación (*interrogation partielle; Questions Aux.; À quoi ça sert?, question de reprise*).
- Expresión del tiempo: pasado (*passé simple*); presente (*simple et continu*); futuro (*aller+inf; future simple*).
- Expresión del aspecto: puntual (*temps simples*); durativo (*présent et passé simple*); habitual (*temps simples (+ Adv., p. ex. Habituellement)*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*phrases déclaratives*); capacidad (*pouvoir*); posibilidad / probabilidad (*c'est possible que, presque; certain; il (n')y a (pas) de chance pour que*); necesidad (*devoir, avoir besoin de*); obligación (*devoir, interdit de; imperative*); permiso (*permettre qqch., à qq'uno, permettre de faire qqch. à qq'uno*); intención (*avoir, l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch., présent continu*).
- Expresión de la entidad: (*nom dénombrable/ nom non dénombrable*); pronom, *déterminers*).
- Expresión de la cantidad: (*singulier/pluriel; nombres cardinaux et ordinaux. Quantité: p. ex. tous (les), le plus de, tous (les) deux, personne. Graduation: p. ex. vraiment, assez, tellement, peu de*).
- Expresión del espacio: (*prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination*).
- Expresión del tiempo: (*l'heure (p. ex. Cinq heures moins dix); divisions (p. ex. siècle, saison), et indications de temps (p. ex. c'était, il y la, tôt, en avance; tard); de duration (p. ex. de...à; pendant, jusqu'à; depuis); antériorité ((pas) encore); postériorité (après; plus tard); séquence (d'abord, prochain(e); dernier(ère); fréquence (p. ex. souvent, d'habitude)*).
- Expresión del modo (*Adv. et phrases de manière, p. ex. facilement; par la poste*).



Estructuras sintáctico-discursivas en el idioma portugués

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*e, também*); disyunción (*ou*); oposición (*mas, embora*); finalidad (*para + Inf.; para que*); comparación (*mais / menos / tão / tanto + Adj./Adv./S + (do) que / como / quanto, superlativo relativo*); resultado (*assim, portanto*).
- Afirmación (*frases afirmativas; frases impessoais*).
- Exclamación (*formas elípticas: Que + S + (tão) + Adj., p.ex. Que dia tão lindo!*); frases e sintagmas exclamativos, p.ex. *Ei, esta é a minha bicicleta!; Magnífica bolsa!*).
- Negación (*frases negativas com não, nunca; (não) nada, nemhum (a), ninguém*).
- Interrogación (*interrogativas diretas totais; frases interrogativas diretas QU- (p.ex. de quem é culpa?); interrogativas tag (p.ex. isto é fácil, não é?)*).
- Expresión del tiempo: pasado (*pretérito perfeito simple e perfeito compuesto*); presente (*presente simple e contínuo*); futuro (*futuro simple + Adv.; haver-de; presente simple e contínuo + Adv.*).
- Expresión del aspecto: puntual (*tempos simples*); durativo (*presente e pretérito simple / perfeito compuesto do indicativo*); habitual (*tempos simples (+ Adv., p.ex.. normalmente)*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*frases declarativas*); capacidad (*é capaz / incapaz de + Inf.; saber*); posibilidad / probabilidad (*ser possível / impossível + Inf.; tal vez*); necesidad (*ser preciso / necessário + Inf.*); obligación (*ser obrigatório + Inf.; imperativo*); permiso (*poder + Inf.; ser possível/permitido + Inf.*); intención (*presente contínuo*).
- Expresión de la entidad: (*substantivos contáveis / massivos / coletivos / compostos; pronomes (relativos, reflexivos átonos / tónicos, determinantes)*).
- Expresión de la cantidad: (*Singular/Plural; Numerais cardinais e ordinais. Quantidade: p.ex.. bastante, a maior parte de, mais ou menos. Grau: p.ex. consideravelmente; bastante bem*).
- Expresión del espacio: (*preposições e advérbios de lugar, localização, distância, movimento, direção, origem e disposição*).
- Expresión del tiempo: (*horas (p.ex.. cinco menos dez), divisões (p.ex.. século, estação) e indicações de tempo (p.ex.. há tempo; temprano, tarde); duração (p.ex.. entre...e, durante, até, desde); anterioridade (já; (não) ainda); posterioridade (depois, mais tarde); sequência (primeiro, seguinte, último); frequência (p.ex.. com frequência; normalmente)*).
- Expresión del modo: (*Adv. de maneira, p.ex.. facilmente; pelo correio*).



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1. Comprensión oral				
a b c e f g i n	B1.1. Estrategias de comprensión. Identificación del tipo textual, adaptando su comprensión al mismo. – Uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación que dan lugar a inferencias del significado basadas en el contexto. – Uso de los conocimientos referenciales sobre el tema. Identificación de palabras clave. – Adaptación de la escucha a su finalidad (global y/o específica). – Identificación de los recursos lingüísticos o temáticos adquiridos. – Inferencia del significado probable de las palabras o de las frases que desconoce. – Perseverancia en el logro de la comprensión oral, volviendo a escuchar el texto grabado o solicitando repetición o reformulaciones de lo dicho.	B1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	B1.1.1. Aplica de forma sistemática estrategias de escucha activa para la comprensión de las ideas generales e información más relevante sobre temas habituales y de su interés.	CCL CAA CSC CCEC CD
	B1.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos. – Reconocimiento de convenciones sociales, normas de cortesía y registros informal y estándar, y del lenguaje no verbal elemental en la cultura extranjera.	B1.2. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos en	B1.2.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados en voz alta, articuladas de manera lenta y clara, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información (p.ej., en contestadores automáticos...)	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	– Aproximación con una actitud receptiva y respetuosa a algunos aspectos culturales visibles, estableciendo similitudes y diferencias entre la lengua extranjera y la propia: hábitos, horarios, actividades o celebraciones; condiciones de vida; relaciones interpersonales; música, comida, ocio, deportes y lugares; costumbres y valores, a través de producciones multimedia y de manifestaciones artísticas de los países donde se hable la lengua extranjera.	voz alta o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro informal o neutro, y que traten sobre asuntos cotidianos en situación habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional o sobre aspectos socioculturales del país donde se habla la lengua extranjera, siempre que las condiciones acústicas no dificulten el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	B1.2.2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p.ej., en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p.ej., en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), se puede pedir confirmación de algunos detalles. B1.2.3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o cotidianos, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua. B1.2.4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos y sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se replantee, aclare o elabore, algo de lo que se le dijo.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B1.2.5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones y proyectos socioculturales de extensión media, bien estructurados y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional o con aspectos socioculturales del país donde se habla la lengua extranjera.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B1.3. Funciones comunicativas. Comprensión de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. – Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. – Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. – Petición y oferta de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. – Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. – Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. – Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción y sus contrarios. – Planteamiento de sugerencias y deseos. – Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y de la organización del discurso.	B1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones) así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto, identificando diferencias y semejanzas en los aspectos culturales más visibles de los países donde se habla la lengua extranjera y de la propia cultura, y con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, y mostrar curiosidad y respeto ante las diferencias.	B1.3.1. Reconoce los elementos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y establece relación entre aspectos de la propia cultura y de la ajena, comparándolas y evitando estereotipos y valoraciones etnocéntricas.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B1.4. Estructuras sintáctico-discursivas.*	B1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).	B1.4.1. Identifica los exponentes más comunes propios de su nivel para realizar las funciones comunicativas, así como los patrones discursivos de uso más frecuente para el propósito comunicativo.	
	B1.5. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno personal; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y de la comunicación.	B1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados.	B1.5.1. Reconoce las estructuras morfosintácticas y discursivas más habituales para comprender las funciones comunicativas propias de su nivel.	
	B1.6. Reconocimiento de patrones sonoros y acentuales básicos de palabras y del ritmo y la entonación de frases.	B1.6. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y/o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	B1.6.1. Identifica el vocabulario oral básico y suficiente para comprender textos sencillos en el registro estándar propio de su nivel.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		B1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	B1.7.1. Discrimina rasgos fonéticos y de entonación que ayudan a entender el sentido global y las ideas principales y secundarias y las intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 2: Expresión oral				
a b c e f g i n	B2.1. Estrategias de producción. – Expresión del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica, adecuando el texto al destinatario, al contexto y al canal. – Activación de los conocimientos previos sobre modelos y secuencias de interacción y elementos lingüísticos previamente asimilados. – Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos y paralingüísticos.	B2.1. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	B2.1.1 Usa de forma sistemática estrategias de escucha activa para comunicar información oral, para la comprensión global y específica de textos o mensajes recibidos y para entender y hacerse entender.	CCL CAA CSC CCEC CD
	B2.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: – Uso de convenciones sociales, normas de cortesía y registros informal y estándar, y del lenguaje no verbal elemental en la cultura extranjera. – Aproximación con una actitud receptiva y respetuosa a algunos aspectos culturales visibles, estableciendo similitudes y diferencias entre la lengua extranjera y la propia: hábitos, horarios, actividades o celebraciones; condiciones de vida;	B2.2. Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación vis a vis como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, en los que se intercambian informaciones, ideas y opiniones sobre temas cotidianos, sobre asuntos de interés personal, educativo u ocupacional o sobre aspectos socioculturales del país donde se habla la lengua	B2.2.1. Realiza presentaciones breves y participa en proyectos bien estructurados, ensayados previamente y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de interés personal u ocupacionales de su interés o sobre aspectos socioculturales del país de la lengua extranjera, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	relaciones interpersonales; música, comida, ocio, deportes y lugares; costumbres y valores, a través de producciones multimedia y de manifestaciones artísticas de los países donde se hable la lengua extranjera.	extranjera, y se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes aunque a veces haya vacilaciones para buscar expresiones, pausas para replantear y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.	B2.2.2. Desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones.	
		B2.3. Relacionarse de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.	B2.3.1. Participa en conversaciones informales vis a vis o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos en las que intercambia informaciones expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B2.3. Funciones comunicativas. Producción: – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. – Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. – Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. – Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. – Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. – Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. – Expresión del interés, la aprobación, lo aprecio, la simpatía, la satisfacción y sus contrarios. – Planteamiento de sugerencias y deseos. – Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y de la organización del discurso.	B2.4. Conocer y utilizar para la producción del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones) así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presente en el texto, identificando diferencias y semejanzas en los aspectos culturales más visibles de los países donde se habla la lengua extranjera y de la propia cultura, y con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, y mostrar curiosidad y respeto ante las diferencias.	B2.4.1. Reconoce los elementos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y establece relación entre aspectos de la propia cultura y de la ajena, comparándolas y evitando estereotipos y valoraciones etnocéntricas.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B2.4. Estructuras sintáctico-discursivas.*	B2.5. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de las dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.	B2.5.1. Usa los exponentes más comunes propios de su nivel para realizar las funciones comunicativas así como los patrones discursivos de uso más frecuente para el propósito comunicativo.	
	B2.5. Léxico oral de uso común (producción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno personal; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y de la comunicación.	B2.6. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual.	B2.6.1. Usa las estructuras gramaticales de relativa complejidad para realizar las funciones comunicativas así como los marcadores de discurso para iniciar, enlazar, ordenar y finalizar el discurso, en situaciones habituales y frecuentes.	
	B2.6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. – Uso de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases. – Pronunciación y entonación aceptable, que aun conteniendo errores e imprecisiones, no impidan la comunicación	B2.7. Reconocer y aplicar a la producción del texto léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.	B2.7.1. Emplea el vocabulario oral básico y suficiente para producir textos sencillos en registro estándar propio de su nivel.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	o la comprensión, en interacciones orales, dramatizaciones y lectura en voz alta.	B2.8. Pronunciar y entonar de manera inteligible, aunque se cometan errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.	B2.8.1. Se expresa con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y pequeñas repeticiones, y aunque tenga que repetir alguna vez por solicitud de las personas interlocutoras.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 3: Comprensión escrita				
a b c e f g i n	B3.1. Estrategias de comprensión: – Movilización de la información previa sobre el tipo de tarea y el tema, a partir de la información superficial: imágenes, organización en la página, títulos de cabecera etc. – Identificación del tipo de lectura demandado por la tarea (en superficie u oceánica, selectiva, intensiva o extensiva). – Identificación del tipo textual básico (narrativo, descriptivo o explicativo), adaptando la comprensión a él. – Distinción de tipos de comprensión necesarios para la realización de la tarea (sentido general, información esencial y puntos principales). – Planteamiento de hipótesis sobre el contenido y el contexto. – Uso de técnicas como subrayar o tomar notas para lograr una mejor comprensión del contenido y de la estructura del texto. – Uso progresivo de diccionarios (en papel y digital) y de las tecnologías de la información y de comunicación, como medio de consulta y aprendizaje.	B3.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	B3.1.1. Aplica estrategias de lectura comprensiva reconociendo los rasgos esenciales del género y su estructura, e interpretando su contenido global y específico, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.	CCL CAA CSC CCEC CD
	B3.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Reconocimiento de convenciones sociales básicas, normas de cortesía y registros informal y estándar, y del	B3.2. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien	B3.2.1. Entiende las ideas principales de un texto escrito breve y bien estructurado en presentaciones breves y sencillas y en proyectos socioculturales del país donde se habla la lengua extranjera.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	lenguaje no verbal elemental en la cultura extranjera. - Aproximación con una actitud receptiva y respetuosa a algunos aspectos culturales visibles, estableciendo similitudes y diferencias entre la lengua extranjera y la propia: hábitos, horarios, actividades o celebraciones; condiciones de vida; relaciones interpersonales; música, comida, ocio, deportes y lugares; costumbres y valores, a través de producciones multimedia y de manifestaciones artísticas de los países donde se hable la lengua extranjera.	estructurados, escritos en un registro informal, que traten de asuntos cotidianos, temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones o sobre aspectos socioculturales del país donde se habla la lengua extranjera y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	B3.2.2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o internet formuladas de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés. B3.2.3. Comprende correspondencia personal breve y sencilla en cualquiera formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados y presentes, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos y deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. B3.2.4. Entiende con ayuda de diccionarios impresos y <i>online</i> , información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre asuntos de su interés (p. ej., sobre un curso de idiomas, un viaje, una compra por Internet). B3.2.5. Comprende lo esencial de lecturas adaptadas breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, de sus relaciones y del argumento.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B3.3. Funciones comunicativas. Comprensión de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. – Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. – Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes. – Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. – Expresión del conocimiento, la certeza y la duda. – Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. – Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción y sus contrarios. – Planteamiento de sugerencias y deseos. – Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y de la organización del discurso.	B3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones) e identificando diferencias y semejanzas en los aspectos culturales más visibles de los países donde se habla la lengua extranjera y de la propia cultura, y con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, y mostrar curiosidad y respeto ante las diferencias.	B3.3.1. En la propia lengua, identifica aspectos socioculturales básicos de los países en los que se habla la lengua extranjera, analizándolos comparativamente con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, evitando estereotipos.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B3.4. Estructuras sintáctico-discursivas.*	B3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).	B3.4.1. Identifica los exponentes más comunes propios de su nivel para entender las funciones comunicativas así como los patrones discursivos de uso más frecuente para el propósito comunicativo.	
	B3.5. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno personal; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y de la comunicación.	B3.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados.	B3.5.1. Reconoce y comprende las estructuras morfosintácticas básicas asociadas a las funciones comunicativas propias de su nivel.	
	B3.6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: – Observación y análisis progresivo de la ortografía y la puntuación, así como del cuidado en la presentación de los textos. – Valoración de su importancia en la comunicación escrita.	B3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.	B3.6.1 Reconoce un vocabulario escrito básico y suficiente para comprender textos sencillos propios de su nivel educativo.	



	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4			
	Lengua extranjera			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		B3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p.ej., &, %), y sus significados asociados.	B3.7.1. Reconoce algunas de las características y convenciones propias del lenguaje escrito, discrimina el uso y significado de la ortografía y la puntuación y distingue el significado y la utilidad de los símbolos de uso común.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 4: Expresión escrita				
a b c e f g i n	B4.1. Estrategias de producción: – Activación de los conocimientos previos sobre modelos de texto y elementos lingüísticos previamente asimilados. – Uso apropiado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda etc.). – Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, mediante la elaboración previa de un borrador para una correcta estructuración del contenido del texto en párrafos, una posterior revisión, en la que se identificarán errores y problemas y una reescritura definitiva, en la que se cuidará la presentación del texto.	B4.1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. ej., reelaborando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.	B4.1.1. Desarrolla estrategias sistemáticas de composición siguiendo un modelo y usando diccionarios impresos y <i>online</i> y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.	CCL CAA CSC CCEC CD
	B4.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: – Uso de convenciones sociales básicas, normas de cortesía y registros informal y estándar, y del lenguaje no verbal (símbolos, iconos) elemental en la cultura extranjera. – Aproximación con una actitud receptiva y respetuosa a algunos aspectos culturales visibles, estableciendo similitudes y diferencias	B4.2. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o habituales o sobre aspectos socioculturales del país donde se habla la lengua extranjera en un registro neutro o informal.	B4.2.1. Escribe, en distintos formatos y con ayuda de un diccionario, textos breves y sencillos en los que da y solicita información y opiniones sencillas esencial sobre un tema académico, ocupacional, describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones. B4.2.2. Participa en proyectos socioculturales escribiendo textos sencillos en formato impreso o soporte digital.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	entre la lengua extranjera y la propia: hábitos, horarios, actividades o celebraciones; condiciones de vida; relaciones interpersonales; música, comida, ocio, deportes y lugares; costumbres y valores, a través de producciones multimedia y de manifestaciones artísticas de los países donde se hable la lengua extranjera.		B4.2.3. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p.ej., para hacerse miembro de una asociación, o para inscribirse en un gimnasio o en un curso). B4.2.4. Escribe su <i>currículum vitae</i> en formato electrónico, siguiendo un modelo, p.ej., el modelo <i>Europass</i> , y con la ayuda de un diccionario. B4.2.5. Escribe correspondencia personal sencilla y participa en los que describe experiencias, narra hechos relacionados con su ámbito de interés y sobre actividades y experiencias pasadas (p.ej., sobre un viaje, un acontecimiento importante).	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B4.3. Funciones comunicativas. Producción de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. – Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. – Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. – Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. – Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. – Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. – Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción y sus contrarios. – Planteamiento de sugerencias y deseos. – Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y de la organización del discurso.	B4.3. Conocer y utilizar para la producción del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones) así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presente en el texto, identificando diferencias y semejanzas en los aspectos culturales más visibles de los países donde se habla la lengua extranjera y de la propia cultura, y con las diversas culturas, si es el caso, del resto del alumnado, y mostrar curiosidad y respeto ante las diferencias.	B4.3.1. Reconoce los elementos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y establece relación entre aspectos de la propia cultura y de la ajena, comparándolas y evitando estereotipos y valoraciones etnocéntricas.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B4.4. Estructuras sintáctico-discursivas.*	B4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, empleando los exponentes más comunes de las dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla.	B4.4.1. Usa los exponentes más comunes propios de su nivel para realizar las funciones comunicativas así como los patrones discursivos de uso más frecuente para el propósito comunicativo.	
	B4.5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno personal; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y de la comunicación.	B4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual.	B4.5.1. Comunica con eficacia, empleando adecuadamente las estructuras morfosintácticas básicas para realizar las funciones comunicativas propias de su nivel.	
	B4.6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: – Corrección progresiva en la ortografía y en la puntuación y cuidado en la presentación de los textos.	B4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información en situaciones cotidianas y habituales.	B4.6.1. Emplea un vocabulario escrito básico y suficiente para producir textos sencillos propios de su nivel educativo.	



ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN MÓDULO 4				
Lengua extranjera				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	– Valoración de su importancia en la comunicación escrita.	B4.7. Utilizar las principales convenciones de formato, ortográficas, tipográficas y de puntuación, y de uso de mayúsculas o minúsculas, así como abreviaturas y símbolos de uso común; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico y adaptarse a las convenciones comunes de la escritura de textos en internet o en <i>chats</i> telefónicos.	B4.7.1. Produce textos escritos breves en diferentes soportes con posibles errores ortográficos y de puntuación que no impidan la comprensión y utiliza el corrector informático para detectar y corregir errores tipográficos y ortográficos.	



Estructuras sintáctico-discursivas en el idioma inglés

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, also too*); disyunción (*or*); oposición/concesión (*(not...) but;*); causa (*because (of); as*); finalidad (*to- infinitive*); comparación (*as / not so Adj. as; less / more + Adj./Adv. (than); the highest in the world*); resultado (*so; so that*).
- Afirmación (*affirmative sentences; tags; me too; think / hope so*).
- Exclamación (*What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Hey, that's my bike!*).
- Negación (*negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; negative tags*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; What is the book about?; tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*going to; will; present simple and continuous*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple;*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning)*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can*); posibilidad / probabilidad (*may; perhaps*); necesidad (*must; need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must; imperative*); permiso (*may; could;*); intención (*present continuous*).
- Expresión de la entidad: (*count / uncount nouns; pronouns (relative, reflexive / one(s); determiners*).
- Expresión de la cantidad: (*singular / plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. lots (of). Degree: e.g. absolutely; a (little)bit*).
- Expresión del espacio: (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo: (*points (e. g. at midnight), divisions (e. g. term), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until;) anteriority, posteriority (before, afterwards; later); sequence (first, second, after that, finally); simultaneousness (just when); frequency (e. g. twice / four times a week; daily)*).
- Expresión del modo: (*Adv. and phrases of manner, e. g. carefully; in a hurry*).

Estructuras sintáctico-discursivas en el idioma francés

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*et, aussi*); disyunción (*ou, alors que, cependant, tandis que, au lieu de + Inf*); oposición / concesión (*or, par contre*); causa (*parce que*); finalidad (*pour*); comparación (*plus / moins / aussi...que; le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. / Adv. que*); resultado (*c'est pourquoi, par conséquent, donc*).
- Afirmación (*phrases affirmatives; questions de reprise; moi aussi; je pense / espère ça*).
- Exclamación (*Comment, quel / quelle + Adj. + nom, p. ej. Quel facile l'examen!; phrases exclamatives, p. ej. C'est parti!*).
- Negación (*phrases negatives avec ne...pas, pas de..., jamais, no (Adj.), personne, rien, question de reprise negative*).
- Interrogación (*interrogation partielle; Questions Aux.; Est-ce que le livre est intéressant?, question de reprise; et alors? A quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?*).
- Expresión del tiempo: pasado (*passé composé*); presente (*simple et continu*); futuro (*aller + Inf.; future simple; présent simple et présent continu + Adv*).
- Expresión del aspecto: puntual (*temps simples*); durativo (*présent et passé composé*); habitual (*temps simples (+ Adv., p. ex. tous les Dimanches matin*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*phrases déclaratives*); capacidad (*pouvoir, être capable, arriver à faire, réussir à*); posibilidad / probabilidad (*c'est (presque) certain, il n'y a pas de chance pour que*); necesidad (*devoir, avoir besoin de*); obligación (*devoir, interdit de; imperative*); permiso (*permettre qqch., à qq'uno, permettre de faire qqch. à qq'uno*); intención (*présent continu; avoir, l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch.*).
- Expresión de la entidad: (*nom dénombrable/ nom no dénombrable; pronom (relatif, réfléchi/emphatique); déterminers*).



- Expresión de la cantidad: (*singulier / pluriel; nombres cardinaux et ordinaux. Quantité: p. ex. beaucoup de. Graduation: p. ex. absolument, uno (petit) peu.*).
- Expresión el espacio: (*prépositions et adverbess de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination*).
- Expresión del tiempo: (*le temps (p. ex. à minuit); divisions (p. ex. Terme) et indications de temps (p. ex. c'était, il y a, tôt, en avance; tard); de duration (p. ex. de...à; pendant, jusqu'à; depuis); antériorité (déjà; (pas) encore); posteriorité (après; plus tard); séquence (d'abord, prochain(y); après ça, finalement; simultanéité (juste quand); fréquence (p. ej. deux fois/quatre fois par semaine; quotidiennement)*).
- Expresión del modo: (*Adv. et phrases de manière, p. ex. doucement; rapidement, vite*).

Estructuras sintáctico-discursivas en el idioma portugués

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*e, também*); disyunción (*ou*); oposición/concesión (*mas, mesmo assim*); causa (*porque; por isso; como*); finalidad (*para + Inf.*); comparación (*mais /menos/ tão + Adj./Adv. + (do) que / como / quanto; maior / mais pequeno...*); superlativo absoluto (*-íssimo, -limo*); resultado (*assim, por isso*).
- Afirmación (frases afirmativas; proforma (p.ex., *também; certamente*).
- Exclamación (*Qué (+ S) + Adj., p.ex.. Que dia lindo!; Que gentil!; sintagmas exclamativos, p.ex. Puxa, este Cd está muito caro! Está bom!*).
- Negación (*frases negativas com não, nunca; nada, nemhum (a), ninguém; proforma (p.y. yo tampoco)*).
- Interrogación (*frases interrogativas diretas QU- (p.ex., Quem fez o quê?); interrogativas tags (p.ex. Queres ir ao cinema, não queres?)*).
- Expresión del tiempo: pasado (*pretérito perfeito simple e perfeito compuesto*); presente (*presente simple e contínuo*); futuro (*futuro simple + Adv.; haver-de; presente simple e contínuo + Adv.*).
- Expresión del aspecto: puntual (*tempos simples*); durativo (*presente e pretérito simples / perfeito compuesto de indicativo*); habitual (*tempos simples (+ Adv., p.ex., toda sexta-feria manhã)*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (frases declarativas); capacidad (*é capaz de + Inf.; saber*); posibilidad / probabilidade (*poder; dever; ser possível / impossível + Inf.; tal vez*); necesidad (*ser preciso / necessário + Inf.*); obligación (*ter que /de, dever; imperativo*); permiso (*poder + Inf.; ser possível/permitido + Inf.*); intención (*presente contínuo*).
- Expresión de la entidad: (*substantivos contáveis /masivos /coletivos /compuestos; pronomes (relativos, reflexivos átonos / tónicos); determinantes*).
- Expresión de la cantidad: (*Singular / Plural; Numerais cardinais y ordinais. Quantidade: p.e. todo (a), maioria, ambos, nenhum(a). Grau: p.ex. absolutamente, um pouco*).
- Expresión del espacio: (*preposições e advérbios de lugar, localização, distância, movimento, direcção, origem e acomodação*).
- Expresión del tiempo: (*momento pontual (p.ex., à meia-noite), divisões (p. ex. prazo), e indicações de tempo (p.ex., atrás, cedo, tarde); de duração (p.ex., de/desde...la; durante); anterioridade (ainda; ontem); posterioridade (depois, luego, próxima segunda-feria); sequência (primeiro, depois, finalmente); simultaneidade (ao mesmo tempo); frequência (p.ex.. duas /quatro vezes por semana; diariamente)*).
- Expresión del modo: (*Adv. de maneira, p.ex., cuidadosamente; com pressa*).



ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

El ámbito científico-tecnológico tiene como finalidad que el alumnado se capacite para ofrecer una explicación lógica del mundo físico y adquiera una cultura científica básica que constituya la base para la adquisición de nuevos conocimientos desde una visión global e integradora de la realidad. El logro de este fin implica la adquisición de competencias para formalizar y sistematizar la construcción de conceptos de un modo interrelacionado, desarrollar procedimientos característicos de las disciplinas que comprenden las ciencias naturales y construir un sistema de valores propios, socialmente reconocibles, conducentes a la reflexión y al análisis sobre las implicaciones éticas de la intervención del ser humano en la naturaleza y de los grandes avances científicos de la actualidad. El consecuente proceso de alfabetización científica contribuirá a la comprensión de fenómenos naturales, de problemas que encuentran soluciones en el desarrollo científico y tecnológico y de actitudes responsables dirigidas a sentar las bases de un desarrollo sostenible.

Las aportaciones de este ámbito científico-tecnológico a la adquisición de las competencias clave de la educación para personas adultas son:

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

El aprendizaje de este ámbito científico-tecnológico requiere la práctica de distintas destrezas adquiridas a lo largo de la vida mediante el uso de la lengua, que implican el manejo de diferentes modalidades de comunicación y el acceso a múltiples soportes de información, con textos en varios formatos, en los que se emplean diversos lenguajes y sistemas de representación, ahora aplicados al contexto científico, teniendo siempre presente, además, que el lenguaje es un instrumento humano básico porque permite razonar.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCCT)

Tanto la interpretación de sucesos, hechos y acontecimientos como la experimentación en el ámbito de las ciencias naturales y de la tecnología implican la comprensión y la utilización del sistema numérico, la realización de cálculos, la estimación y el cálculo de magnitudes, la situación en el espacio, el tratamiento y la representación de la información y la valoración del azar y la probabilidad. Necesitan la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en sus respectivos contextos, demostrando los resultados matemáticos y valorando las soluciones por su fiabilidad y veracidad.

Asimismo, favorecen el incremento de destrezas para abordar la incertidumbre, el tratamiento de los datos y los razonamientos cualitativos y cuantitativos de manera lógica y argumentada, para establecer relaciones, para deducir conclusiones coherentes bien fundamentadas a problemas cotidianos y para ampliar actitudes relacionadas con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia, como son la conservación de recursos naturales y otras cuestiones ambientales. Todo ello contribuye al desarrollo de las capacidades necesarias para generar conocimiento riguroso, de un modo sistemático, como es intrínseco al método científico, así como para desarrollar proyectos tecnológicos bien planificados.



COMPETENCIA DIGITAL (CD).

El estudio de las ciencias naturales y la aplicación de procedimientos característicos del desarrollo tecnológico y de la investigación científica demandan el uso habitual de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Precisan incrementar las habilidades de búsqueda, selección y recopilación de información y desarrollar una actitud crítica para analizar e interpretar la validez y fiabilidad del contenido, con el fin de resolver problemas, evaluar nuevas fuentes de información y motivar la curiosidad por el conocimiento.

Además, este ámbito científico-tecnológico contribuye a la ampliación de capacidades comprendidas en la competencia digital para seleccionar los soportes más apropiados para observar, elaborar hipótesis, informarse, experimentar, resolver todo tipo de problemas, ejecutar las tareas técnicas adecuadamente y elaborar conclusiones bien fundamentadas. Propone aprendizajes mediante el uso de los diferentes recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación de manera responsable, fiable y segura, tanto para resolver problemas como para producir nuevos contenidos.

APRENDER A APRENDER (CAA).

La metodología didáctica de este ámbito científico-tecnológico prepara para formarse permanentemente a lo largo de la vida al proponer que el alumnado aprenda a observar y proponer cuestiones sobre la realidad, a informarse, a estudiar, a realizar una elaboración personal del conocimiento, a reflexionar y a elaborar respuestas a los fenómenos naturales y tecnológicos que aparecen en su vida cotidiana. Todo eso despierta la curiosidad, incrementa la motivación e impulsa el deseo continuo de incorporar nuevos conocimientos.

Desarrollar proyectos personales específicos de las ciencias naturales ayuda a conseguir un nivel relevante en autonomía y eficacia del propio aprendizaje, a lo que se llega mediante trabajos individuales y en grupo. La formación en diferentes áreas del saber científico requiere un proceso introspectivo para valorar y relacionar los intereses y conocimientos previos con nuevos saberes y emplear todas las estrategias de estudio y trabajo aprendidos: escucha activa, lectura, comprensión, análisis, síntesis, estructuración de la información, elaboración personal del saber, aplicación del conocimiento, etc.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC).

El ámbito científico-tecnológico afianza la capacidad de identificar, interpretar, apreciar y enjuiciar acontecimientos, hechos, comportamientos, hábitos y valores para relacionarse con el medio desde el respeto, mediante el diálogo, la cooperación y la participación a nivel local, nacional y europeo. Propone aprendizajes para la toma de decisiones bien fundamentadas y argumentadas, para la comprensión y expresión de diferentes puntos de vista. Propone estrategias para alcanzar el bienestar personal y colectivo.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (CSIEE).

Este ámbito científico-tecnológico fomenta la capacidad de transformar ideas en actos, partiendo de habilidades y destrezas personales, al abordar contenidos, estrategias metacognitivas, procedimientos y proyectos que dotan a las personas adultas de recursos para desarrollarse adecuadamente y afrontar de manera autónoma retos personales, sociales, académicos y laborales de muy diversa índole.



Consecuentemente, se promueven actitudes para aprovechar la información, desarrollar ideas, resolver problemas y presentar conclusiones innovadoras.

Por otra parte, potencia la capacidad de análisis, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la toma de decisiones del individuo al proponer la interpretación y el análisis crítico de la información, conocimientos y acontecimientos relacionados con la ciencia y la tecnología. Este ámbito favorece también el aumento de la capacidad requerida para afrontar la incertidumbre, el diseño y la implementación de planes de acción eficaces, proponiendo y argumentando soluciones a diferentes problemas cotidianos con autonomía e iniciativa personal.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC).

La persona enriquece su competencia cultural al conocer, comprender, interpretar y disfrutar la naturaleza y la labor humana, tratándolos como objeto de estudio y como fuente de inspiración de creaciones artísticas. La belleza de la naturaleza fue objeto de estudio, valoración y recreación a lo largo de la historia. La intervención humana en la naturaleza y la cultura se pone de manifiesto en el arte con los propósitos de informar, educar, crear y recrearse. La tecnología es un constituyente esencial de la cultura actual y, por eso, desempeña un papel fundamental como objeto de estudio y representación y como instrumento de creación artística.

Este ámbito científico-tecnológico realiza aportaciones importantes a la competencia en conciencia y expresiones culturales al proponer la reflexión y la puesta en práctica de actitudes de respeto, aceptación y disfrute de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, valorando la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y el diálogo entre culturas y sociedades, pasadas y actuales, locales y universales, con un espíritu abierto, positivo y solidario.

Los contenidos del ámbito están estructurados de acuerdo a intereses y necesidades del saber científico y tecnológico, fundamentales para las personas adultas. Integran transversalmente las competencias inherentes al trabajo científico, incidiendo en el proceso de experimentación como base para la resolución de cualquier tipo de problema y en la presentación y debida argumentación de los resultados obtenidos. Están combinados de modo que se potencie la integración e interconexión de diversas disciplinas, ofreciendo al alumnado una visión global de la descripción e interpretación científica del mundo.

Los contenidos fueron seleccionados de modo que el alumnado cuente con los instrumentos indispensables para interpretar la realidad y expresar los fenómenos naturales, científicos y técnicos de un mundo cada vez más complejo. Comprenden métodos generales que puedan aplicarse en contextos diversos y desarrollen la capacidad de simplificar y abstraer para analizar este mundo en continua y rápida transformación. Proporcionan instrumentos necesarios para convertir los hechos observables en conocimiento, información y mensajes en la comunicación.

La metodología didáctica tendrá como finalidad la ampliación de las competencias clave en relación con los contenidos de este ámbito científico-tecnológico y se fundamentará en la aplicación del método científico que implica la capacitación para cuestionar, identificar problemas, formular hipótesis, planificar y realizar acciones, recoger y organizar información relevante, sistematizar conocimiento, analizar resultados, obtener conclusiones y comunicarlas correctamente.

Se tratará de involucrar al alumnado en un aprendizaje basado en el desarrollo de proyectos de investigación relacionados con situaciones reales, concretas y significativas que permiten la comprensión y análisis crítico de problemas que afectan a la sociedad actual en la vertiente natural y ambiental, valorando el desarrollo sostenible del planeta. Potenciar la habilidad de formular, exponer, interpretar y resolver problemas es fundamental ya que permite a las personas desarrollar los procesos cognitivos necesarios para abordar y resolver situaciones interdisciplinares reales.



El proceso de la resolución de problemas deberá potenciar la habilidad para entender diferentes planteamientos y aplicar planes prácticos, revisar los procedimientos de búsqueda de soluciones y exponer las aplicaciones de ese conocimiento y de esas habilidades a diversas situaciones de la vida real, así como fomentar la autonomía para establecer hipótesis y contrastarlas, y para diseñar diferentes estrategias de resolución o extrapolar los resultados obtenidos a situaciones análogas.

La elaboración de trabajos de investigación sobre temas propuestos o de libre elección tendrá como objetivo desarrollar el aprendizaje autónomo, profundizar y ampliar contenidos relacionados con el currículo y mejorar las destrezas tecnológicas y comunicativas. Una parte fundamental de estos proyectos será la exposición y defensa oral de las conclusiones. Estos trabajos se realizarán individualmente y en equipo, utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación.

Los procedimientos de enseñanza y aprendizaje irán encaminados a sistematizar el conocimiento sobre el mundo natural a través de la construcción de conceptos y de las relaciones entre ellos, a buscar modelos explicativos que permitan comprender mejor la naturaleza y, en definitiva, a la construcción de saber científico extensible a otros ámbitos de conocimiento.

El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación tendrá gran importancia en este proceso, tanto en la búsqueda, selección y comunicación de la información, como en la comprensión mediante la simulación de procesos. La utilización de las aplicaciones virtuales interactivas deberá jugar un papel crucial, porque proporcionan alternativas a los laboratorios tradicionales y constituyen la única forma de estudiar, de manera experimental, algunos procesos de difícil ejecución práctica.

Las tecnologías de la información y de la comunicación han de ser una herramienta fundamental para sustentar las investigaciones, fundamentar los trabajos y profundizar en la terminología científica. Tendrán un papel esencial para la mejor comprensión de conceptos, en la resolución de problemas complejos y para contrastar con mayor rigor las hipótesis propuestas y presentar y comunicar los resultados obtenidos.

El profesorado deberá guiar al alumnado, no sólo en la adquisición de conocimientos, sino también en el desarrollo de las habilidades y destrezas propias del quehacer científico; deberá fomentar la creatividad y la curiosidad con el objetivo de favorecer actitudes positivas hacia la ciencia y el trabajo científico. Procurará entornos motivadores en lo que el alumnado, partiendo de sus ideas previas y comparando con la experimentación, aprenda haciendo, obtenga sus propias conclusiones y llegue por sí mismo a una concepción científica del mundo que lo rodea, pudiendo acercar una explicación formal y fundamentada de lo estudiado.

Los estándares de aprendizaje proponen comprender, interpretar textos y comunicar, mediante un lenguaje multimodal en diferentes sistemas de representación, el conocimiento académico y científico procesado y elaborado, destacando aspectos básicos de la comunicación, la exposición y el diálogo. Especifican acciones clave del proceso de experimentación, tales como observar, analizar, diferenciar, estructurar, conocer, describir, sintetizar, investigar, relacionar, asociar, cuestionar, explicar, interpretar, deducir, demostrar etc. Incluyen el uso responsable y eficaz de las nuevas tecnologías para buscar y gestionar información, emplear técnicas de estudio y trabajo, resolver problemas y aplicar el conocimiento. Su logro implica la mejora del bienestar individual del alumnado y aportaciones importantes al bien común, porque incluye la actuación responsable, el juicio crítico basado en valores positivos y el desarrollo moral.

Los criterios de evaluación están formulados de manera que permitan valorar el grado de consecución de cada una de las competencias en relación a los contenidos del ámbito científico-tecnológico. Tienen el propósito de guiar el análisis de las posibilidades que tiene cada alumno y alumna para conocer, comprender y relacionarse de un modo positivo, para sí mismo y para los demás, con el mundo físico. Esto implica: actuar con autonomía y responsabilidad; comprender, interpretar y describir el mundo y valorarlo como fuente de inspiración; ser consciente del impacto de la evolución científica y tecnológica en la cultura; asociar fenómenos con sus causas y consecuencias; utilizar los recursos humanos y materiales más habituales para buscar información y resolver problemas; tomar conciencia y comprender los valores implícitos en el bienestar individual y colectivo, comprometerse y participar en los entornos próximos y alejados de acuerdo con dichos valores.



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1: Números y álgebra				
e i l p	B1.1. Números naturales: escritura y representación. Operaciones combinadas, jerarquía y uso del paréntesis. Potencias, operaciones con potencias. Cuadrados perfectos, raíces cuadradas. B1.2. Números enteros: representación en la recta numérica. Valor absoluto y opuesto de un número entero. Operaciones combinadas, jerarquía y uso del paréntesis. Potencias de números enteros con exponente natural, operaciones. Uso de la calculadora.	B1.1. Utilizar números naturales y enteros, sus operaciones y sus propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida cotidiana.	B1.1.1. Identifica los números naturales y enteros y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.	CMCCT CD
			B1.1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.	
			B1.1.3. Emplea adecuadamente los tipos de números y sus operaciones para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.	CMCCT CD CL
			B1.1.4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.	CMCCT CD
e j	B1.3. Divisibilidad: múltiplos y divisores de un número. Criterios de divisibilidad, descomposición factorial. Mínimo común múltiplo y máximo común divisor, cálculo a partir de la descomposición factorial.	B1.2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elemental, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.	B1.2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.	CMCCT CL
			B1.2.2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales, y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.	CMCCT



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
e i j l p	B1.4. Números racionales: fracciones, fracciones equivalentes, simplificar fracciones, reducción de fracciones a común denominador. Operaciones con fracciones, operaciones combinadas, jerarquía y uso del paréntesis. Potencias de fracciones. Relación entre números decimales y fracciones. Potencias de base 10. Uso de la notación científica para representar números grandes.	B1.3. Utilizar números fraccionarios y decimales, sus operaciones y sus propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.	B1.2.3. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica en problemas contextualizados.	
			B1.3.1. Calcula fracciones equivalentes, simplifica fracciones y reduce la común denominador.	
			B1.3.2. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlas en la resolución de problemas.	CMCCT CCL
		B1.4. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas de números racionales como síntesis de secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.	B1.3.3. Expresa verbalmente y de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema con la precisión y rigor adecuados.	
			B1.4.1. Realiza operaciones combinadas entre números fraccionarios, decimales con eficacia, mediante el cálculo de algoritmos empleando lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos, utilizando la notación más idónea y respetando la jerarquía de las operaciones.	CMCCT CD
			B1.4.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o los problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.	CMCCT CSIEE
			B1.4.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución.	CMCCT CAA



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 2: Geometría			
e h j	B2.1. Elementos básicos de la geometría del plano. Paralelismo y perpendicularidad. Ángulos y su relación. Construcciones geométricas sencillas: mediatriz y bisectriz.	B2.1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y sus propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico y abordar problemas de la vida cotidiana.	B2.1.1. Reconoce y describe las características de los polígonos regulares (ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías).	CMCCT CL
	e h		B2.1.2. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando estos y conociendo la propiedad común la cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.	CMCCT CL
B2.2. Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado y figuras poligonais. Clasificación de triángulos, cuadriláteros y polígonos.			B2.1.3. Clasifica los cuadriláteros y los paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados contrarios y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.	CMCCT
e f j	B2.3. Sistema Internacional de Unidades. Unidades de masa, longitud y volumen. Múltiplos y submúltiplos. B2.4. Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Unidades lineales y de superficie. Factores de conversión. B2.5 Circunferencia y círculo.	B2.2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático y las unidades adecuadas, y expresar el procedimiento seguido en la resolución.	B2.2.1. Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas, unidades y las técnicas geométricas más apropiadas.	CMCCT CCL CSIEE
			B2.2.2. Identifica las propiedades geométricas que caracterizan a los puntos de la circunferencia y el círculo.	CMCCT
			B2.2.3. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo, la longitud de un arco y el área de un sector circular, y las aplica para resolver problemas geométricos.	CMCCT CCL CSIEE



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 3: Funciones			
a e f	B3.1. Coordenadas cartesianas. Representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados. Concepto de vector.	B3.1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.	B3.1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.	CMCCT
	B3.2. Concepto de función: variable dependiente e independiente. Formas de representación: lenguaje habitual, tabla, gráfica y fórmula.	B3.2. Comprender el concepto de función. B3.3. Manejar las formas de presentar una función (lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación), pasando de unas formas a otras eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.	B3.2.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función. B3.3.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige a más adecuada en función del contexto.	
	Bloque 4: Ciencia y tecnología en nuestras vidas			
a e i k l p	B4.1. Arquitectura básica de los sistemas informáticos. Software: sistema operativo y aplicaciones básicas. Diseño y producción de información digital. Interacción en la red. Creación de productos tecnológicos.	B4.1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático y conocer su función en conjunto.	B4.1.1. Identifica los componentes fundamentales de un ordenador y conoce su función.	CMCCT CD
		B4.2. Reconocer la importancia del sistema operativo y sus funciones.	B4.2.1. Diseña las fases que deben llevarse a cabo para la resolución de un problema desde el punto de vista tecnológico. B4.2.2. Usa adecuadamente las utilidades básicas del sistema operativo.	
		B4.3. Organizar con racionalidad a información almacenada en su ordenador.	B4.3.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información personal contenida en su ordenador.	
		B4.4. Instalar y manejar programas básicos.	B4.4.1. Conoce el procedimiento general para la instalación de aplicaciones sencillas y realiza operaciones básicas con ellas.	



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		B4.5. Utilizar programas de edición de texto, hojas de cálculo y creación de presentaciones multimedia.	B4.5.1. Elabora y maqueta documentos de texto sencillos, con aplicaciones que facilitan la inclusión de tablas e imágenes.	CMCCT CD CAA
			B4.5.2. Crea presentaciones que integran texto, imagen y otros elementos multimedia.	
			B4.5.3. Utiliza fórmulas para obtener resultados en hojas de cálculo y obtiene representaciones gráficas de los resultados utilizados.	
		B4.6. Identificar los riesgos asociados al uso de internet.	B4.6.1. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados para la información personal.	CMCCT CD CAA
			B4.6.2. Conoce la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude en la red.	CMCCT CD
		B4.7. Buscar, seleccionar y producir información en internet.	B4.7.1. Utiliza fórmulas para obtener resultados en hojas de cálculo y obtiene representaciones gráficas de los resultados utilizados.	CMCCT CD CAA
		B4.8. Reconocer y comprender los derechos de autor de los materiales alojados en la web.	B4.8.1. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derecho de autor y materiales de libre distribución.	
		B4.9. Adoptar conductas adecuadas de interacción en la red.	B4.9.1. Respeta las normas básicas de interacción en la red.	CMCCT CD CSC
Bloque 5: La Tierra como planeta				
e j k l	B5.1. El sistema solar y sus componentes.	B5.1. Exponer la organización del sistema solar.	B5.1.1. Distingue entre astronomía y astrología.	CMCCT CCEC
			B5.1.2. Reconoce los componentes del sistema solar y describe sus características generales.	CMCCT
j k l	B5.2. Situación de la Tierra en el sistema solar.	B5.2. Localizar la posición de la Tierra en el sistema solar.	B5.2.1. Compara los modelos geocéntrico, heliocéntrico y actual indicando la posición que ocupa a Terra en cada uno de ellos.	



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
j k l	B5.3. El planeta Tierra: características. Forma, dimensiones, y capas (atmósfera, hidrosfera y geosfera).	B5.3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema solar con sus características.	B5.3.1. Describe las características que se dan en el planeta Tierra que favorecieron el desarrollo de la vida.	CMCCT CCL
a e f j k l	B5.4 Los movimientos de la Tierra: rotación y traslación y sus consecuencias.	B5.4. Establecer los movimientos de la Tierra, de la Luna y del Sol, y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones...	B5.4.1. Categoriza los fenómenos principales relacionados con el movimiento y la posición de los astros. B5.4.2. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas fenómenos como las fases lunares, las estaciones y los eclipses, y establece su relación con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol.	CMCCT CMCCT CCL CSC
e j k l	B5.5. La geosfera: composición y distribución de los materiales terrestres según su abundancia y la distribución en las grandes capas de la Tierra.	B5.5. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y la distribución en las grandes capas de la Tierra.	B5.5.1. Nombra y sitúa correctamente en una representación gráfica las grandes capas del interior de la Tierra. B5.5.2. Describe las características generales de las capas del interior del planeta y justifica su distribución en capas en función de su densidad.	CMCCT CMCCT CCL
j k l	B5.6. La atmósfera: composición y estructura. Importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos.	B5.6. Analizar la composición y las propiedades de la atmósfera y las propiedades del aire.	B5.6.1. Representa las distintas capas de la atmósfera, situándolas por orden y describe su composición química.	CMCCT
e f m i j k l	B5.7. Repercusiones de la actividad humana en la atmósfera: la contaminación. Posibles soluciones.	B5.7. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en ella.	B5.7.1. Identifica los contaminantes principales de la atmósfera en relación con su origen. B5.7.2. Identifica y justifica con argumentaciones sencillas las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.	CSC CCL
		B5.8. Relacionar los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.	B5.8.1. Recoge información de diferentes fuentes sobre las relaciones entre la contaminación ambiental y el deterioro ambiental, y propone acciones y hábitos que contribuyan a su solución.	CSC CD CSIEE



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
i j k	B5.8. La hidrosfera: características del agua que la hacen imprescindible para la existencia de vida y de los seres vivos.	B5.9. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida.	B5.9.1. Reconoce las propiedades del agua en relación con sus consecuencias para el mantenimiento de la vida en la Tierra.	CMCCT
a b e f g i j k	B5.9. El ciclo del agua y el agua como recurso. Importancia de una gestión sostenible del agua.	B5.10. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que el ser humano hace de ella.	B5.10.1. Describe el ciclo del agua en relación con sus cambios de estado.	CMCCT CCL
		B5.11. Valorar e identificar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales y colectivas que potencien la reducción del consumo y su reutilización.	B5.11.1. Comprende e identifica el significado de la gestión sostenible del agua dulce, y enumera medidas concretas para reducir y mejorar su consumo.	CSC CSIEE
			B5.11.2. Investiga y justifica qué usos pueden darse de las aguas residuales depuradas.	CSC CD
i j k m	B5.10. Repercusiones de la actividad humana en la contaminación de las aguas dulces y saladas. Posibles soluciones.	B5.12. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.	B5.12.1. Investiga y reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas, en relación con las actividades humanas.	
i j k	B5.11. La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable.	B5.13. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.	B5.13.1. Identifica las condiciones y las características que posibilitaron la vida en el planeta Tierra.	CMCCT



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 6: El relieve terrestre y su evolución				
i j k	B6.1. Ciclo y modelado del relieve. Factores que condicionan que el relieve difiera de unos sitios a otros.	B6.1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.	B6.1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan los tipos de relieve e influyen en ellos.	CMCCT
e m i j k	B6.2. Evolución del relieve como resultado de la interacción entre los procesos externos e internos.	B6.2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa.	B6.2.1. Relaciona la energía solar con los procesos externos, y justifica el papel de la gravedad en su dinámica.	
		B6.3. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior de la Tierra de los de origen externo.	B6.2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación, y sus efectos en diferentes tipos de relieve. B6.3.1 Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve.	
e f g i k m n	B6.3. Agentes externos modeladores del paisaje. Factores que condicionan el modelado del paisaje gallego.	B6.4. Indagar e identificar los agentes y los factores que condicionan el modelado del paisaje gallego.	B6.4.1. Investiga acerca del paisaje del entorno más próximo e identifica algunos de los agentes y de los factores modeladores del paisaje.	CCEC CAA CD
			B6.4.2. Valora y describe la importancia de la actividad humana en la transformación de la superficie terrestre.	CSC CCEC
a e j k l i	B6.4. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Los procesos internos: actividad sísmica y volcánica.	B6.5. Analizar la actividad sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan.	B6.5.1. Investiga y justifica la existencia de zonas en las que los terremotos son más frecuentes y de mayor magnitud.	CAA CMCCT CD



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B6.5.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que las origina y los asocia con el grado de peligro.	CMCCT
f j k l	B6.5. Distribución de volcanes y terremotos. Riesgos sísmico y volcánico: importancia de su predicción y de su prevención.	B6.6. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria.	B6.6.1. Relaciona la dinámica interna del planeta con el origen de seísmos y de volcanes. B6.6.2. Valora y describe el riesgo sísmico existente en la zona en la que habita y describe las medidas de prevención que debe adoptar.	
f l j k m n	B6.6. Relación del ciclo geológico y la formación de las rocas y minerales. Rocas y minerales frecuentes en Galicia y aplicaciones más frecuentes.	B6.7. Reconocer las propiedades y las características de los minerales y de las rocas, distinguir sus aplicaciones más frecuentes y destacar su importancia económica.	B6.7.1. Identifica minerales y rocas frecuentes en Galicia utilizando criterios que permitan diferenciar y explicar la relación que existe entre ambos. B6.7.2. Describe algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y de las rocas en el ámbito de la vida cotidiano y reconoce la importancia de su uso responsable.	CMCCT CAA CCEC CSC
j k l	B6.7. Formación del suelo. Tipos de componentes que lo forman.	B6.8. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones entre ellos.	B6.8.1. Reconoce que el suelo es el resultado de la interacción entre los componentes bióticos y abióticos, y señala alguna de sus interacciones.	CMCCT
f j k m	B6.8. Importancia del suelo. Riesgos de su sobreexplotación, degradación o pérdida.	B6.9. Valorar y determinar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.	B6.9.1. Reconoce la fragilidad del suelo y valora la necesidad de protegerlo. Valora la importancia del suelo en Galicia.	CMCCT CSC



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 7: La biodiversidad de las poblaciones en el planeta Tierra				
a d e i j k l m	B7.1. Uniformidad y biodiversidad de los seres vivos: significado e importancia. Funciones vitales comunes a todos los seres vivos.	B7.1. Reconocer que todos los seres vivos están formados por los mismos elementos químicos y realizan las mismas funciones vitales.	B7.1.1. Analiza la importancia que tienen cada una de las funciones vitales (nutrición, relación y reproducción) en el mantenimiento de la vida.	CMCCT CCEC
		B7.2. Reconocer la importancia de la biodiversidad y las características morfológicas principales de los grupos taxonómicos.	B7.2.1. Estima la importancia de la biodiversidad y aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los animales y las plantas más comunes con su grupo taxonómico.	CSC CMCCT
			B7.2.2. Investiga y reconoce zonas de especial protección en Galicia por su biodiversidad.	CSC CD
j k l m	B7.2. Criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos.	B7.3. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y las plantas más comunes.	B7.3.1. Diferencia las características generales y singulares de cada grupo taxonómico.	CMCCT
			B7.3.2. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos y destaca su importancia biológica.	CMCCT CSC
i j k l m n	B7.3. Características generales de los grandes grupos de invertebrados y vertebrados y explicación de su importancia en el conjunto de los seres vivos.	B7.4. Conocer y definir las funciones vitales de los animales y caracterizar los principales grupos de invertebrados y vertebrados.	B7.4.1. Identifica las funciones vitales de los animales.	CMCCT
			B7.4.2. Describe las características generales y singulares de los principales grupos de invertebrados y vertebrados.	CMCCT CCL
			B7.4.3. Reconoce y asocia invertebrados comunes con el grupo taxonómico al que pertenecen utilizando diferentes fuentes de información.	CD CSC
			B7.4.4. Reconoce y asocia vertebrados comunes a clase a la que pertenecen, utilizando diferentes fuentes de información.	



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
j k l m	B7.4. Características de los principales grupos de plantas de sus funciones y su importancia para la vida en el planeta.	B7.5. Conocer y definir las funciones vitales de las plantas y su importancia para la vida. Caracterizar los principales grupos de plantas.	B7.5.1. Explica el proceso de la nutrición autótrofa y lo relaciona con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos.	CMCCT
			B7.5.2. Describe las características generales y singulares de los principales grupos de plantas.	CMCCT CCL
			B7.5.3. Clasifica e identifica vegetales del ámbito cotidiano, utilizando diferentes fuentes de información.	CD CSC
	Bloque 8: Ecosistemas y biodiversidad			
e j k l m	B8.1. Ecosistema: componentes abióticos y bióticos. Límite de tolerancia.	B8.1. Diferenciar los componentes de un ecosistema conocer el concepto de factor limitante y límite de tolerancia.	B8.1.1. Describe los componentes de un ecosistema.	CMCCT
			B8.1.2. Identifica los factores ambientales que condicionan el desarrollo de los seres vivos en un determinado ambiente, valorando su importancia.	CMCCT CAA
b f e j k	B8.2. Interacciones entre los seres vivos de un ecosistema: adaptaciones de los seres vivos a los diferentes medios.	B8.2. Comparar adaptaciones de los seres vivos a los diferentes medios.	B8.2.1. Reconoce y diferencia las adaptaciones comunes de los seres vivos a los diferentes ambientes.	CMCCT CSC CAA
j k m	B8.3. Asociaciones intraespecíficas e interespecíficas.	B8.3. Identificar tipos de relaciones intra e interespecíficas.	B8.3.1. Reconoce y describe los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas utilizando ejemplos comunes.	CMCCT
j l m	B8.4. Relaciones tróficas: cadenas y redes. Modelos próximos de ecosistemas acuáticos y terrestres.	B8.4. Explicar los conceptos de cadenas y redes tróficas utilizando ejemplos cotidianos.	B8.4.1. Reconoce y valora la importancia de los diferentes niveles tróficos y sus relaciones en los ecosistemas, empleando ejemplos de ecosistemas acuáticos y terrestres próximos.	CAA CSC CCL
a b c f	B8.5. Acciones humanas sobre los ecosistemas: problemas ambientales y actuaciones que	B8.5. Identificar en un ecosistema los factores que desencadenan los desequilibrios y establecer estrategias para restablecer su equilibrio.	B8.5.1. Analiza los factores que desencadenan los desequilibrios en un ecosistema.	CMCCT



	ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 1			
i m n	favorecen la conservación ambiental.	B8.6. Reconocer y difundir acciones que favorezcan la conservación ambiental.	B8.6.1. Investiga las causas naturales y antrópicas de la pérdida de biodiversidad y razona las consecuencias para serlo humana.	CD CSC CCEC
			B8.6.2. Selecciona acciones que previenen la destrucción ambiental.	CSC CSIEE



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1: Números y álgebra				
e g j l p	B1.1. Números enteros: representación en la recta numérica, operaciones con calculadora. B1.2. Números racionales: relaciones entre fracciones y decimales, operaciones con fracciones, jerarquía de operaciones. Uso de la calculadora. B1.3. Potencias. Potencias de base 10. Utilización de la notación científica: números grandes y pequeños. B1.4. Jerarquía de las operaciones.	B1.1. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.	B1.1.1. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.	CMCCT
			B1.1.2. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlas en la resolución de problemas.	
			B1.1.3. Utiliza la notación científica y valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes y muy pequeños.	CMCCT CAA
			B1.1.4. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios con eficacia, mediante cálculo mental, algoritmos empleando lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos, utilizando la notación más idónea y respetando la jerarquía de las operaciones.	CMCCT
e f i j	B1.5 Cálculos con porcentajes (mental, manual y con calculadora). Aumentos y mermas porcentuales. B1.6. Razón, proporción y tasa. Tasa unitaria. Factores de conversión. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. B1.7. Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa, o variaciones porcentuales.	B1.2. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.	B1.2.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas. B1.2.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.	CMCCT CL



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
e f h j	B1.8. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano que representen situaciones reales a la algebraica y viceversa. B1.9. Lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica. B1.10. Operaciones con expresiones algebraica y polinomios sencillos. Identidades notables.	B1.3. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables y operar con expresiones algebraicas.	B1.3.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.	
			B1.3.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.	
			B1.3.3. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones.	CMCCT
e f h i j p	B1.11. Ecuaciones de primer grado con una incógnita y de segundo grado con una incógnita. Resolución por distintos métodos. Interpretación de las soluciones. Resolución de problemas.	B1.4. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primero y segundo grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos, contrastando los resultados obtenidos.	B1.4.1. Comprueba, dada una ecuación, si un número o unos números es o son solución de esta.	CMCCT CCL
			B1.4.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primero y segundo grado y analiza el resultado obtenido.	
	Bloque 2: Geometría			
e f h j l	B2.1. Triángulos rectángulos. Teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.	B2.1. Reconocer el significado aritmético del teorema de Pitágoras (cuadrados de números y ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.	B2.1.1. Comprende el significado aritmético y geométrico del teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.	CMCCT CCL



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B2.1.2. Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas, unidades y las técnicas geométricas más apropiadas.	CMCCT CD
e f h j l p	B2.2. Semejanza: figuras semejantes, criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Resolución de problemas.	B2.2. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.	B2.2.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficie y volumen de figuras semejantes.	CMCCT
			B2.2.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.	CMCCT CCL
e f	B2.3. Poliedros y cuerpos de revolución: elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes.	B2.3. Analizar cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías etc.).	B2.3.1. Analiza e identifica las características de cuerpos geométricos utilizando el lenguaje geométrico adecuado.	CMCCT
			B2.3.2. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.	CMCCT CD
e f l h i j l p	B2.4. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico. B2.5. Uso de aplicaciones informáticas de geometría dinámica que faciliten la comprensión de propiedades y conceptos geométricos.	B2.4. Resolver problemas que lleven consigo el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.	B2.4.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.	CMCCT CCL
			B2.4.2. Utiliza aplicaciones informáticas sencillas de geometría dinámica.	CMCCT CD



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 3: Funciones			
e f i	B3.1. Concepto de función: variable dependiente e independiente: formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica y fórmula); crecimiento y decrecimiento, continuidad y discontinuidad; cortes con los ejes; máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas.	B3.1. Manejar las formas de presentar una función (lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación), pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.	B3.1.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.	CMCCT CCL
		B3.2. Comprender el concepto de función y reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.	B3.2.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.	CMCCT
	B3.2.2. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.		CMCCT CCL	
	B3.2. Funciones lineales y afines. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representación de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de la recta. B3.3. Utilización de calculadoras gráficas y software específico para la construcción e interpretación de gráficas.	B3.3. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales y afines, y utilizarlas para resolver problemas.	B3.3.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.	CMCCT
			B3.3.2. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores.	
			B3.3.3. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.	
		B3.3.4. Estudia situaciones reales sencillas apoyándose en recursos tecnológicos e identifica el modelo matemático lineal o afín, hace predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.	CMCCT CCL CD	



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 4: Ciencia y tecnología en nuestras vidas				
e f i	B4.1. Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas. B4.2. Variables cuantitativas (discretas y continuas) y cualitativas. B4.3. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. B4.4. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia. B4.5. Diagramas de barras y de sectores. Polígonos de frecuencias. B4.6. Medidas de tendencia central: media, moda y mediana.	B4.1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.	B4.1.1. Comprende el significado de población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, entiende que las muestras se emplean para obtener información de la población cuando son representativas, y los aplica a casos concretos.	CMCCT CCL
			B4.1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.	
			B4.1.3. Organiza datos obtenidos de una población de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula e interpreta sus frecuencias absolutas, relativas y acumuladas, y los representa gráficamente.	CMCCT CSIEE
			B4.1.4. Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano) y la moda (intervalo modal), y los emplea para interpretar un conjunto de datos eligiendo el más adecuado, y para resolver problemas.	CMCCT CCL CSIEE
			B4.1.5. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación y otros ámbitos de la vida cotidiana.	CMCCT CCL
	B4.7. Utilización de calculadoras y herramientas tecnológicas para el tratamiento de datos, creación e interpretación de gráficos.	B4.2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.	B4.2.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central.	CMCCT CD
			B4.2.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.	CMCCT CCL CD



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 5: La materia I				
j k l	B5.1. Propiedades generales y características de la materia.	B5.1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.	B5.1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.	CMCCT
			B5.1.2. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido, realiza las medidas correspondientes y calcula su densidad.	CMCCT CCL
	B5.2. Sustancias puras y mezclas homogéneas y heterogéneas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides.	B5.2. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.	B5.2.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.	CMCCT CSC
			B5.2.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés. B5.2.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento sucesivo y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos/litro.	CMCCT
a j k l	B5.3. Métodos de separación de mezclas homogéneas y heterogéneas.	B5.3. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla y aplicarlos en el laboratorio.	B5.3.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describe el material de laboratorio adecuado y lleva a cabo el proceso.	CMCCT CAA
a f g j k l	B5.4. Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular.	B5.4. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado a través del modelo cinético-molecular.	B5.4.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.	CMCCT
			B5.4.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos.	



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B5.4.3. Describe los cambios de estado de la materia y los aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.	CMCCT CCL
			B5.4.4. Deduce, a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia, sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.	CMCCT
Bloque 6: La materia II				
g h j k l	B6.1. Estructura atómica. Modelos atómicos, desde Dalton hasta la idea cualitativa del modelo actual. Número atómico, número másico.	B6.1. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.	B6.1.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario.	CMCCT CCL CCEC
			B6.1.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.	CMCCT CCL
			B6.1.3. Relaciona la notación ${}^A_Zx$ con el número atómico y el número másico, determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.	CMCCT
h j k l	B6.2. Sistema periódico y configuración electrónica: relacionar la posición de los elementos en la tabla con sus propiedades.	B6.2. Interpretar la ordenación de los elementos en la tabla periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.	B6.2.1. Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la tabla periódica.	
		B6.3. Relacionar las propiedades de un elemento con su posición en la tabla periódica y su configuración electrónica.	B6.3.1. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la tabla periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo.	
	B6.3. Masas atómicas y moleculares. Isótopos.	B6.4. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.	B6.4.1. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.	CMCCT CSC



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B6.4. Enlace químico: iónico y covalente. Justificar las propiedades de sustancias sencillas de uso habitual a partir de la naturaleza de su enlace químico.	B6.5. Interpretar los distintos tipos de enlace químico a partir de la configuración electrónica de los elementos implicados y su posición en la tabla periódica.	B6.5.1. Utiliza la regla del octeto y diagramas de Lewis para predecir la estructura y fórmula de los compuestos iónicos y covalentes.	
		B6.6. Describir cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.	B6.6.1. Explica el proceso de formación de un ión a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.	CMCCT CCL
			B6.6.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares.	
f h j k l	B6.7. Fuerzas intermoleculares. Relación de su influencia en el estado de agregación y propiedades de sustancias de interés, fundamentalmente el agua.	B6.7. Justificar las propiedades de una sustancia a partir de la naturaleza de su enlace químico.	B6.7.1. Explica las propiedades de sustancias covalentes, iónicas y metálicas en función de las interacciones entre sus átomos o moléculas.	CMCCT
			B6.7.2. Explica la naturaleza del enlace metálico utilizando la teoría de los electrones libres y la relaciona con las propiedades características de los metales.	
			B6.7.3. Diseña y realiza ensayos de laboratorio que permitan deducir el tipo de enlace presente en una sustancia desconocida.	CMCCT CAA
	Bloque 7: Los cambios			
f h j k l	B7.1. Cambios físicos y químicos.	B7.1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.	B7.1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.	CMCCT CSC
			B7.1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se manifieste la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.	CMCCT CCL



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B7.1.3. Lleva a cabo en el laboratorio reacciones químicas sencillas.	CMCCT CAA
	B7.2. Reacción Química. Ley de conservación de la masa. Ajustes de reacciones.	B7.2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.	B7.2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.	
a b f j k l	B7.3. Reacciones de especial interés. Identificación de ácidos y bases, reacciones de combustión, síntesis y neutralización en procesos biológicos. Solubilidad.	B7.3. Identificar ácidos y bases, conocer su comportamiento químico y medir su fortaleza utilizando indicadores y el pH-metro digital.	B7.3.1. Utiliza la teoría de Arrhenius para describir el comportamiento químico de ácidos y bases.	CMCCT CAA
			B7.3.2. Establece el carácter ácido, básico o neutro de una disolución utilizando la escala de pH.	
		B7.4. Realizar experiencias de laboratorio en las que tengan lugar reacciones de síntesis, combustión y neutralización, interpretando los fenómenos observados.	B7.4.1. Diseña y describe el procedimiento de realización de una volumetría de neutralización entre un ácido fuerte y una base fuerte, interpretando los resultados.	CMCCT CSC CCL
			B7.4.2. Planifica una experiencia, y describe el procedimiento a seguir en el laboratorio, que demuestre que en las reacciones de combustión se produce dióxido de carbono mediante la detección de este gas.	CMCCT CCL CAA
			B7.4.3. Realiza alguna experiencia de laboratorio en las que tengan lugar reacciones de síntesis, combustión o neutralización.	CMCCT
		B7.5. Valorar la importancia de las reacciones de síntesis, combustión y neutralización en procesos biológicos, aplicaciones cotidianas y en la industria, así como su repercusión medioambiental.	B7.5.1. Describe las reacciones de síntesis industrial del amoníaco y del ácido sulfúrico, así como los usos de estas sustancias en la industria química.	CMCCT CCL
			B7.5.2. Valora la importancia de las reacciones de combustión en la generación de electricidad en centrales térmicas, en la automoción y en la respiración celular.	CMCCT CSC



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B7.5.3. Describe casos concretos de reacciones de neutralización de importancia biológica e industrial.	CMCCT CCL
a b c e h j k l m	B7.4. La química en la sociedad y en el entorno medioambiental.	B7.6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.	B7.6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su origen natural o sintético.	CMCCT CSC
			B7.6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.	
		B7.7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en medio ambiente.	B7.7.1. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.	
f j k l	B7.5. La energía desde un punto de vista cualitativo. Tipos y transformaciones.	B7.8. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio	B7.8.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas en otras.	
Bloque 8: El movimiento				
h j k l p	B8.1. Notación científica. Forma de expresar los resultados. Errores en las medidas. B8.2. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades.	B8.1. Aplicar los procedimientos científicos para determinar magnitudes y expresar los resultados con el error correspondiente.	B8.1.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados correctamente.	CMCCT
			B8.1.2. Realiza mediciones prácticas de magnitudes físicas de la vida cotidiana empleando el material e instrumentos apropiados y expresa los resultados correctamente en el Sistema Internacional de Unidades.	CAA CMCCT



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
h j k l	B8.3. Trabajo en el laboratorio: mediciones de magnitudes físicas de la vida cotidiana.	B8.2. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medio ambiente.	B8.2.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.	CMCCT
			B8.2.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias, respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.	CMCCT CSC
	B8.4. Magnitudes escalar y vectoriales. Magnitudes fundamentales y derivadas.	B8.3. Comprobar la necesidad de usar vectores para la definición de determinadas magnitudes.	B8.3.1. Identifica una determinada magnitud como escalar o vectorial y describe los elementos que definen a esta última.	CMCCT
		B8.4. Relacionar las magnitudes fundamentales con las derivadas a través de ecuaciones de magnitudes.	B8.4.1. Comprueba la homogeneidad de una fórmula aplicando la ecuación de dimensiones a los dos miembros.	
i j k l	B8.5. Movimientos, sistema de referencia, velocidad media, velocidad instantánea y aceleración.	B8.5. Justificar el carácter relativo del movimiento y la necesidad de un sistema de referencia y de vectores para describirlo adecuadamente, aplicando lo anterior a la representación de distintos tipos de desplazamiento.	B8.5.1. Representa la trayectoria y los vectores de posición, desplazamiento y velocidad en distintos tipos de movimiento, utilizando un sistema de referencia.	
		B8.6. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.	B8.6.1. Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado.	CMCCT CD
			B8.6.2. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad media.	CMCCT
		B8.7. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir	B8.7.1. Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.	



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		el valor de la aceleración utilizando estas últimas.	B8.7.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.	CMCCT CCL
h j k l p	B8.6. Estudio cualitativo de los movimientos, MRU, MRUA, caída libre. Estudio cuantitativo del MRU.	B8.8. Distinguir los conceptos de velocidad media y velocidad instantánea justificando su necesidad segundo el tipo de movimiento.	B8.8.1. Clasifica distintos tipos de movimientos en función de su trayectoria y su velocidad.	CMCCT
			B8.8.2. Justifica la insuficiencia del valor medio de la velocidad en un estudio cualitativo del movimiento recto uniformemente acelerado (MRUA), razonando el concepto de velocidad instantánea.	CMCCT CCL



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1: Números y álgebra				
e l p	B1.1. Números racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos. B1.2. Potencias de números racionales con exponente entero. B1.3. Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños. Operaciones con números expresados en notación científica. B1.4. Expresiones radicales: transformación y operaciones. B1.5. Jerarquía de operaciones.	B1.1. Utilizar las propiedades de los números racionales, las raíces y otros números radicales para operar con ellos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuadas, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentar los resultados con la precisión requerida.	B1.1.1. Reconoce distintos tipos de números (naturales, enteros y racionales), indica el criterio utilizado para su distinción y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.	CMCCT
			B1.1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente la una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, e indica en este caso el grupo de decimales que se repiten o forman período.	
			B1.1.3. Halla la fracción generatriz correspondiente a un decimal exacto o periódico.	
			B1.1.4. Expresa números muy grandes y muy pequeños en notación científica, opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.	CMCCT CD
			B1.1.5. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente entero, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.	CMCCT
			B1.1.6. Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.	CMCCT CCL
			B1.1.7. Realiza operaciones numéricas sencillas que contengan raíces y opera con ellas simplificando los resultados.	CMCCT



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
e i	B1.6. Expresiones algebraicas. Operaciones: suma, resta, multiplicación y división de polinomios. Potencia de un polinomio. Igualdades notables.	B1.2. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola.	B1.2.1. Suma, resta y multiplica polinomios, expresa el resultado en forma de polinomio ordenado y lo aplica a ejemplos de la vida cotidiana.	
			B1.2.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia, y las aplica en un contexto adecuado.	CMCCT CCL
e f h i j k l p	B1.7. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución por distintos métodos. B1.8. Sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas. Métodos algebraicos y gráficos de resolución. B1.9. Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas. Uso de calculadoras gráficas.	B1.3. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y la resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos, y valorar y contrastar los resultados obtenidos.	B1.3.1. Resuelve ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos y gráficos.	CMCCT
			B1.3.2. Resuelve sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas mediante procedimientos algebraicos o gráficos.	CMCCT CCL
			B1.3.3. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.	CMCCT CSIEE CCL
	Bloque 2: Geometría			
e f h j l	B2.1. Geometría del plano: perímetros y áreas de polígonos; longitud y área de figuras circulares.	B2.1. Reconocer y describir los elementos y las propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.	B2.1.1. Calcula el perímetro de polígonos, la longitud de circunferencias y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados, aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.	CMCCT CCL CSIEE



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
p	B2.2. Geometría del espacio: áreas y volumen. B2.3. Uso de herramientas tecnológicas, para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas que faciliten la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.		B2.1.2. Calcula áreas y volúmenes de poliedros regulares y cuerpos de revolución en problemas contextualizados, aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.	CMCCT CSIEE
e f h k l p j	B2.4. Teorema de Tales. Aplicación a la resolución de problemas.	B2.2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener medidas de longitudes de ejemplos tomados de la vida real.	B2.2.1. Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes y de superficies en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas etc.	CMCCT
e f	B2.5. El globo terráqueo. Coordenadas geográficas. Latitud y longitud de un punto.	B2.3. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos.	B2.3.1. Sitúa sobre el globo terráqueo el Ecuador, los polos, los meridianos y los paralelos y es capaz de situar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su latitud y su longitud.	CMCCT CD
Bloque 3: Funciones				
e f h i j l p	B3.1. Análisis y descripción cualitativo de gráficas que representan fenómenos del ámbito cotidiano y de otras materias. B3.2. Expresiones de la ecuación de la recta. B3.3. Funciones cuadráticas. Cálculo de elementos	B3.1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.	B3.1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente, y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.	CMCCT CCL
			B3.1.2. Identifica las características más destacadas de una gráfica y las interpreta dentro de su contexto.	CMCCT
			B3.1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado y describe el fenómeno expuesto.	CMCCT CC



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	característicos y representación gráfica. B3.4. Utilización de calculadoras gráficas y software específico para la construcción y la interpretación de gráficas.		B3.1.4. Asocia razonadamente expresiones analíticas sencillas la funciones dadas gráficamente.	CMCCT
		B3.2. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones lineales y cuadráticas, calculando sus parámetros y sus características.	B3.2.1. Representa gráficamente una función polinómica de grado 1 y 2 y describe sus características.	CMCCT CCL
			B3.2.2. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones lineales y cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.	CMCCT CCL CD CSIEE
Bloque 4: Ciencia y tecnología en nuestras vidas				
e f h i j l o p	B4.1. Fases y tareas de un estudio estadístico. B4.2. Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra. B4.3. Gráficas estadísticas: construcción e interpretación.	B4.1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, y justificar si las conclusiones son representativas para la población estudiada.	B4.1.1. Distingue población y muestra, y justifica las diferencias en problemas contextualizados.	CMCCT CCL
			B4.1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos.	CMCCT CSIEE
			B4.1.3. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.	CMCCT
			B4.1.4. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas, de ser necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.	CMCCT CD
			B4.1.5 Planifica el proceso para elaborar un estudio estadístico, de manera individual o en grupo.	CMCCT CSIEE
e j k	B4.4. Parámetros de posición: media, moda, mediana. Cálculo, interpretación y propiedades.	B4.2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable	B4.2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.	CMCCT CCL CD



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
l p	B4.5. Parámetros de dispersión: rango, recorrido intercuartílico y desviación típica. Cálculo e interpretación. B4.6. Diagrama de caja y bigotes. B4.7. Interpretación conjunta del media y la desviación típica. B4.8. Aplicaciones informáticas que faciliten el tratamiento de datos estadísticos.	estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.	B4.2.2. Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad del promedio y describir los datos.	
Bloque 5. Movimientos y Fuerzas				
c f h i j k l p	B5.1. Movimientos MRU, MRUA, caída libre.	B5.1. Expresar correctamente las relaciones matemáticas que existen entre las magnitudes que definen los movimientos rectilíneos.	B5.1.1. Deduce las expresiones matemáticas que relacionan las distintas variables en los movimientos rectilíneos uniformes (MRU), rectilíneos uniformemente acelerado (MRUA)	CMCCT
		B5.2. Resolver problemas de movimientos rectilíneos, utilizando una representación esquemática con las magnitudes vectoriales implicadas, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.	B5.2.1. Resuelve problemas de movimiento rectilíneo uniforme (MRU), rectilíneo uniformemente acelerado (MRUA), incluyendo el movimiento de caída libre, considerando los valores positivos y negativos de las magnitudes, y expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional.	CMCCT CSC
			B5.2.2. Determina tiempos y distancias de frenado de vehículos y justifica, a partir de los resultados, la importancia de mantener la distancia de seguridad en la carretera.	
		B5.3. Elaborar e interpretar gráficas que relacionen las variables del movimiento partiendo de experiencias de laboratorio o de	B5.3.1. Determina el valor de la velocidad y la aceleración a partir de gráficas posición-tiempo y velocidad-tiempo en movimientos rectilíneos.	CMCCT CD



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		aplicaciones virtuales interactivas y relacionar los resultados obtenidos con las ecuaciones matemáticas que vinculan estas variables.	B5.3.2. Diseña, describe y realiza individualmente o en equipo experiencias bien en el laboratorio o bien empleando aplicaciones virtuales interactivas, para determinar la variación de la posición y la velocidad de un cuerpo en función del tiempo y representa e interpreta los resultados obtenidos.	CMCCT CSIEE CD CCL CAA CSC
f h j k l	B5.2. Fuerzas: naturaleza vectorial, efectos, ley de Hooke.	B5.4. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en la velocidad de los cuerpos y de las deformaciones. Representarlas vectorialmente.	B5.4.1. Establece la relación entre el alargamiento producido en un resorte y las fuerzas que produjeron esos alargamientos, describiendo el material a emplear y el procedimiento a seguir para su comprobación experimental.	CMCCT CSC
			B5.4.2. Identifica las fuerzas implicadas en fenómenos cotidianos en los que hay cambios en la velocidad de un cuerpo.	
			B5.4.3. Representa vectorialmente el peso, la fuerza normal, la fuerza de rozamiento y la fuerza centrípeta en distintos casos de movimientos rectilíneos y circulares.	
	B5.3. Leis de Newton. Ley de la gravitación universal. Fuerzas en nuestro entorno (fuerza gravitatoria, eléctrica y magnética).	B5.5. Utilizar el principio fundamental de la Dinámica en la resolución de problemas en los que intervienen varias fuerzas.	B5.5.1. Identifica y representa las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en movimiento tanto en un plano horizontal como inclinado, calculando la fuerza resultante y la aceleración.	CMCCT
		B5.6. Valorar la relevancia histórica y científica que la ley de la gravitación universal supuso para la unificación de las mecánicas terrestre y celeste, e interpretar su expresión matemática.	B5.6.1. Justifica el motivo por lo que las fuerzas de atracción gravitatoria sólo se ponen de manifiesto para objetos muy masivos, comparando los resultados obtenidos de aplicar la ley de la gravitación universal al cálculo de fuerzas entre distintos pares de objetos.	



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B5.6.2. Obtiene la expresión de la aceleración de la gravedad a partir de la ley de la gravitación universal relacionando las expresiones matemáticas del peso de un cuerpo y la fuerza de atracción gravitatoria.	
		B5.7. Comprender que la caída libre de los cuerpos y el movimiento orbital son dos manifestaciones de la ley de la gravitación universal.	B5.7.1. Razona el motivo por lo que las fuerzas gravitatorias producen en algunos casos movimientos de caída libre y en otros casos movimientos orbitales.	
h j k l p	B5.4. Medidas de las fuerzas. Fuerzas de especial interés en nuestro entorno (Fr, P, N, T, Fc).	B5.8. Aplicar las leyes de Newton para la interpretación de fenómenos cotidianos.	B5.8.1. Interpreta fenómenos cotidianos en términos de las leyes de Newton.	CMCCT CSC
			B5.8.2. Deduce la primera ley de Newton como consecuencia del enunciado de la segunda ley.	CMCCT
			B5.8.3. Representa e interpreta las fuerzas de acción y reacción en distintas situaciones de interacción entre objetos.	
h i j k l	B5.5. Mecanismos de transmisión y transformación del movimiento, simples y complejos	B5.9. Identificar operadores mecánicos de transformación y transmisión de movimientos en máquinas y sistemas y emplearlos para diseñar y montar sistemas mecánicos.	B5.9.1. Describe mediante información escrita y gráfica cómo transforman y transmiten el movimiento los distintos mecanismos.	CMCCT CCL
			B5.9.2. Calcula la relación de transmisión de distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes.	CMCCT
			B5.9.3. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico.	
			B5.9.4. Simula mediante software específico y mediante simbología normalizada sistemas mecánicos.	
			B5.9.5. Diseña y monta sistemas mecánicos que cumplan una función determinada.	CMCCT CD



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
h f j k l	B5.6. Concepto de presión. Presión atmosférica. Física de la atmósfera.	B5.10. Reconocer que el efecto de una fuerza no sólo depende de su intensidad, sino también de la superficie sobre la que actúa.	B5.10.1. Interpreta fenómenos y aplicaciones prácticas en las que se ponen de manifiesto la relación entre la superficie de aplicación de una fuerza y el efecto resultante.	CMCCT CAA
			B5.10.2. Calcula la presión ejercida por el peso de un objeto regular en distintas situaciones en las que varía la superficie en la que se apoya, comparando los resultados y extrayendo conclusiones.	CMCCT
		B5.11. Aplicar los conocimientos sobre la presión atmosférica a la descripción de fenómenos meteorológicos y a la interpretación de mapas del tiempo, reconociendo términos y símbolos específicos de la meteorología.	B5.11.1. Relaciona los fenómenos atmosféricos del viento y la formación de frentes con la diferencia de presiones atmosféricas entre distintas zonas.	CMCCT CAA
			B5.11.2. Interpreta los mapas de isobaras que se muestran en el pronóstico del tiempo indicando el significado de la simbología y los datos que aparecen nos mismos.	
			B5.11.3. Interpreta el papel de la presión atmosférica en experiencias como el experimento de Torricelli, los hemisferios de Magdeburgo, recipientes invertidos donde no se derrama el contenido etc., infiriendo su elevado valor.	CMCCT
Bloque 6: Energía I				
j k l h	B6.1. Trabajo, su relación con la energía. Formas de intercambio de energía: el trabajo y el calor.	B6.1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.	B6.1.1. Argumenta que la energía puede transferirse, almacenarse o disiparse, pero no crearse o destruirse, utilizando ejemplos.	CMCCT CCL
		B6.2. Reconocer que el calor y el trabajo son dos formas de transferencia de energía, identificando las situaciones en las que se producen.	B6.2.1. Identifica el calor y el trabajo como formas de intercambio de energía, distinguiendo las acepciones coloquiales de estos términos del significado científico de los mismos.	CMCCT



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B6.2.2. Reconoce en qué condiciones un sistema intercambia energía en forma de calor o en forma de trabajo.	
f h j k l p	B6.2. Potencia. Ejercicios numéricos sencillos relacionados con estos conceptos.	B6.3. Relacionar los conceptos de trabajo y potencia en la resolución de problemas, expresando los resultados en unidades del Sistema Internacional, así como otras de uso común.	B6.3.1. Halla el trabajo y la potencia asociados a una fuerza, incluyendo situaciones en las que la fuerza forma un ángulo distinto de cero con el desplazamiento, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional u otras de uso común como la caloría, el kWh y el CV.	
	B6.3. Energía: unidades. Energía cinética, potencial y mecánica. Principio de conservación.	B6.4. Analizar las transformaciones entre energía cinética y energía potencial, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica cuando se desprecia la fuerza de rozamiento, y el principio general de conservación de la energía cuando existe disipación de la misma debida al rozamiento.	B6.4.1. Resuelve problemas de transformaciones entre energía cinética y potencial gravitatoria, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica. B6.4.2. Determina la energía disipada en forma de calor en situaciones donde disminuye la energía mecánica.	CMCCT CSC
h j k l p m	B6.4. Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm.	B6.5 Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.	B6.5.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor. B6.5.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí empleando la ley de Ohm. B6.5.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.	CMCCT
Bloque 7. Energía II				
a b f h	B7.1. Fuentes de energía convencionales frente a las alternativas. Uso racional de la energía.	B7.1. Identificar y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.	B7.1.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales.	CMCCT CSC



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
j k l m		B7.2. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.	B7.2.1. Analiza el predominio de las fuentes de energía convencionales frente a las alternativas, argumentando los motivos por lo que éstas últimas aún no están suficientemente explotadas.	
			B7.2.2. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.	CMCCT CAA
g h j k l	B7.2. Formas de intercambio de energía: trabajo y calor.	B7.3. Relacionar cualitativa y cuantitativamente el calor con los efectos que produce en los cuerpos: variación de temperatura, cambios de estado y dilatación.	B7.3.1. Describe las transformaciones que experimenta un cuerpo al ganar o perder energía, determinando el calor necesario para que se produzca una variación de temperatura dada y para un cambio de estado, representando gráficamente dichas transformaciones.	CMCCT CCL
			B7.3.2. Calcula la energía transferida entre cuerpos a distinta temperatura y el valor de la temperatura final aplicando el concepto de equilibrio térmico.	CMCCT
			B7.3.3. Relaciona la variación de la longitud de un objeto con la variación de su temperatura.	
h j k l	B7.3. Energía térmica. Diferencia entre calor y temperatura. Escalas de temperatura. Efectos de la energía térmica.	B7.4. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas.	B7.4.1. Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor.	CMCCT CCEC
			B7.4.2. Reconoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y Kelvin.	CMCCT



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B7.4.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones cotidianas y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios.	CMCCT CCL
		B7.5. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.	B7.5.1. Explica el fenómeno de la dilatación a partir de alguna de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras etc.	
			B7.5.2. Explica la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil.	
			B7.5.3. Interpreta cualitativamente fenómenos cotidianos y experiencias en los que se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.	
a b g h j k l m	B7.4. Transformaciones de energía. Aspectos industriales y la generación de energía eléctrica en los distintos tipos de centrales eléctricas y su transporte hasta nuestras casas.	B7.6. Describir la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.	B7.6.1. Describe el proceso por el que distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenaje de la misma.	CMCCT CCL CSC
		B7.7. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.	B7.7.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.	
	Bloque 8: Los cambios			
h j k l	B8.1. Cantidad de sustancia: el mol.	B8.1. Reconocer la cantidad de sustancia como magnitud fundamental y el mol como su unidad en el Sistema Internacional de Unidades.	B8.1.1. Realiza cálculos que relacionen la cantidad de sustancia, la masa atómica o molecular y la constante del número de Avogadro.	CMCCT



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B8.2. Reacciones y ecuaciones químicas. Cálculos estequiométricos en las reacciones químicas.	B8.2. Realizar cálculos estequiométricos con reactivos puros suponiendo un rendimiento completo de la reacción, partiendo del ajuste de la ecuación química correspondiente.	B8.2.1. Interpreta los coeficientes de una ecuación química en términos de partículas, moles y, en el caso de reacciones entre gases, en términos de volúmenes. B8.2.2. Resuelve problemas, realizando cálculos estequiométricos, con reactivos puros y suponiendo un rendimiento completo de la reacción, tanto si los reactivos están en estado sólido como en disolución.	
	B8.3. Ley de conservación de la masa o ley de Lavoisier.	B8.3. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio o de simulaciones digitales.	B8.3.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa. B8.3.2. Realiza los cálculos estequiométricos necesarios para la verificación de la ley de conservación de la masa en reacciones químicas sencillas.	
f h j k l p	B8.4. Cálculos numéricos con disoluciones. Concentración molar. Solubilidad.	B8.4. Realizar cálculos estequiométricos con reactivos puros suponiendo un rendimiento completo de la reacción, partiendo del ajuste de la ecuación química correspondiente.	B8.4.1. Interpreta los coeficientes de una ecuación química en términos de partículas, moles y, en el caso de reacciones entre gases, en términos de volúmenes. B8.4.2. Resuelve problemas, realizando cálculos estequiométricos, con reactivos puros y suponiendo un rendimiento completo de la reacción, tanto si los reactivos están en estado sólido como en disolución.	
	B8.5. Trabajo en el laboratorio. Reconocimiento del material e instrumentos básicos del laboratorio, así como los	B8.5. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de	B8.5.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.	



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	símbolos más frecuentes utilizados en las etiquetas de productos químicos. Normas de seguridad.	eliminación de residuos para la protección del medio ambiente.	B8.5.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias, respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.	
		B8.6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación.	B8.6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.	CMCCT CAA CCL CD CSIEE
			B8.6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.	CSIEE CSC
h j k l	B8.6. Introducción a la química orgánica.	B8.7. Establecer las razones de la singularidad del carbono y valorar su importancia en la constitución de un elevado número de compuestos naturales y sintéticos.	B8.7.1. Explica los motivos por los que el carbono es el elemento que forma mayor número de compuestos.	CMCCT
		B8.8. Identificar y representar hidrocarburos sencillos mediante las distintas fórmulas, relacionarlas con modelos moleculares físicos o generados por computador y conocer algunas aplicaciones de especial interés.	B8.8.1. Identifica y representa hidrocarburos sencillos mediante su fórmula molecular, semidesarrollada y desarrollada.	
			B8.8.2. Deduce, a partir de modelos moleculares, las distintas fórmulas usadas en la representación de hidrocarburos.	
			B8.8.3. Describe las aplicaciones de hidrocarburos sencillos de especial interés.	
		B8.9. Reconocer los grupos funcionales presentes en moléculas de especial interés.	B8.9.1. Reconoce el grupo funcional y la familia orgánica a partir de la fórmula de alcoholes, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos, ésteres y aminas.	
	B8.7. Planteamiento y nomenclatura de compuestos binarios y ternarios habituales.	B8.10. Nombrar y formular compuestos inorgánicos ternarios según las normas IUPAC.	B8.10.1. Nombra y formula compuestos inorgánicos ternarios, siguiendo las normas de la IUPAC.	



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1: Números y álgebra				
e f i j k p	B1.1. Números irracionales. Diferenciación de números racionales e irracionales. B1.2. Representación de números en la recta real. B1.3. Intervalos. Significado y diferentes formas de expresión. B1.4. Potencias de exponente entero o fraccionario y radicales sencillos. Relación entre potencias y radicales. B1.5. Cálculo con porcentajes. Interés simple y compuesto.	B1.1. Conocer y utilizar los tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito educativo, recogiendo, transformando e intercambiando información.	B1.1.1. Reconoce los tipos de números (naturales, enteros, racionales e irracionales), indica el criterio sucesivo para su identificación, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.	CMCCT
			B1.1.2. Realiza los cálculos con eficacia, mediante cálculo mental, algoritmos empleando lápiz y papel, calculadora o herramientas informáticas, y utiliza la notación más adecuada para las operaciones de suma, resta, producto, división y potenciación.	CMCCT CD
			B1.1.3. Compara, ordena, clasifica y representa los tipos de números reales, intervalos y semirrectas, sobre la recta numérica.	CMCCT
			B1.1.4. Establece las relaciones entre radicales y potencias, opera aplicando las propiedades necesarias y resuelve problemas contextualizados.	
			B1.1.5. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros, y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera.	CMCCT CCL
e	B1.6. Polinomios: raíces y factorización. Importancia de las igualdades notables en la factorización. B1.7. Resoluciones de ecuaciones sencillas de grado superior a dos.	B1.2. Utilizar con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y sus propiedades.	B1.2.1. Se expresa con eficacia haciendo uso del lenguaje algebraico.	CMCCT
			B1.2.2. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza utilizando la regla de Ruffini u otro método más adecuado.	
			B1.2.3. Realiza operaciones con polinomios, igualdades notables y fracciones algebraicas sencillas.	



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B1.8. Fracciones algebraicas. Simplificación y operaciones.		B1.2.4. Hace uso de la descomposición factorial para la resolución de ecuaciones de grado superior a dos. B1.2.5. Realiza operaciones con las fracciones algebraicas sencillas.	
e j f l p	B1.9. Resolución de problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas.	B1.3. Representar y analizar situaciones y relaciones matemáticas utilizando ecuaciones y sistemas para resolver problemas matemáticos de contextos reales.	B1.3.1. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.	CMCCT CCL CSIEE
Bloque 2: Geometría				
e f h i j l p	B2.1. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos semejantes. B2.2. Resolución de problemas geométricos en el mundo físico: medida y cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de diferentes cuerpos.	B2.1. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, las técnicas o las fórmulas más adecuados, y aplicando la unidad de medida más acorde con la situación descrita.	B2.1.1. Utiliza las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes de triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas, y aplicalas para resolver problemas geométricos, asignando las unidades correctas. B2.1.2. Calcula medidas indirectas de longitud, área y volumen mediante la aplicación del teorema de Pitágoras y la semejanza de triángulos.	CMCCT CCL CMCCT
e i p	B2.3. Uso de aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.	B2.2. Utilizar aplicaciones informáticas de geometría dinámica, representando cuerpos geométricos y comprobando, mediante interacción con ella, propiedades geométricas.	B2.2.1. Representa y estudia los cuerpos geométricos más relevantes (triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) con una aplicación informática de geometría dinámica, y comprueba sus propiedades geométricas.	



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B2.4. Medidas de ángulos en el sistema sexagesimal y en radianes. Razones trigonométricas. B2.5 Relaciones entre ellas. Relaciones métricas en los triángulos.	B2.3. Utilizar las unidades angulares de los sistemas métrico sexagesimal e internacional, así como las relaciones y las razones de la trigonometría elemental, para resolver problemas trigonométricos en contextos reales.	B2.3.1. Utiliza conceptos y relaciones de la trigonometría básica para resolver problemas empleando medios tecnológicos, de ser preciso, para realizar los cálculos.	CMCCT CD
	Bloque 3: Funciones			
c e f h i j k l o p	B3.1. Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, una tabla, una gráfica o una expresión analítica. B3.2. Estudio de modelos funcionales: lineal, cuadrático, proporcionalidad inversa, exponencial y logarítmica. Descripción de sus características, usando el lenguaje matemático apropiado. Aplicación en contextos reales: economía, movimientos sísmicos, datación de restos arqueológicos etc. B3.3. Utilización de calculadoras gráficas y software específico para la construcción y la interpretación de gráficas.	B3.1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.	B3.1.1. Identifica y explica relaciones entre magnitudes que se pueden describir mediante una relación funcional, asociando las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas.	CMCCT CCL
			B3.1.2. Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcional inversa, exponencial y logarítmica.	
			B3.1.3. Identifica, estima o calcula elementos característicos de estas funciones (cortes con los ejes, intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad, simetrías y periodicidad).	CMCCT
			B3.1.4. Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno, a partir del análisis de la gráfica que lo describe o de una tabla de valores. B3.1.5. Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, exponenciales y logarítmica.	CMCCT CCL



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 4: Estadística y probabilidad			
a c e f h i k l p	B4.1. Interpretación, análisis y utilidad de las medidas de centralización (media, moda, mediana, y cuartiles) y dispersión (rango, recorrido intercuartílico y desviación típica). B4.2. Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión. B4.3. Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación y fuentes públicas oficiales (IGE, INE etc.). B4.4. Aplicaciones informáticas que faciliten el tratamiento de datos estadísticos.	B4.1. Utilizar el vocabulario idóneo para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando e interpretando informaciones que aparecen en medios de comunicación y fuentes públicas oficiales (IGE, INE, etc.).	B4.1.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con la estadística.	CCL CMCCT
			B4.1.2. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos estadísticos.	CSIEE CCL CMCCT
			B4.1.3. Calcula e interpreta las medidas de centralización y dispersión utilizando los medios más adecuados (lápices y papel, calculadora u ordenador).	CMCCT CD
e f h i j k l	B4.5. Azar y probabilidad, frecuencia de un suceso aleatorio. B4.6. Cálculo de probabilidades. Regla de Laplace y diagramas de árbol sencillos.	B4.2. Estimar la posibilidad de que acontezca un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento.	B4.2.1. Identifica los experimentos aleatorios y distingúelos de los deterministas.	CMCCT
			B4.2.2. Utiliza el vocabulario acomodado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar.	CMCCT CCL
			B4.2.3. Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales, tablas o árboles u otras estrategias personales.	CMCCT



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B4.2.4. Toma la decisión correcta teniendo en cuenta las probabilidades de las distintas opciones en situaciones de incertidumbre.	CSIEE CSC CMCCT
Bloque 5: El origen y evolución de la Tierra y de la vida				
a j k l i	B5.1. Organización del universo y del sistema solar. Factores que determinan la posición de un planeta en el sistema solar.	B5.1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del universo, la formación y la evolución de las galaxias. B5.2. Exponer la organización del universo y del sistema solar, así como algunas de las concepciones que sobre este sistema planetario se tuvieron a lo largo de la historia.	B5.1.1. A partir de la búsqueda de información en diferentes fuentes identifica las ideas principales sobre el origen del universo. B5.2.1. Reconoce los componentes del universo y del sistema solar y describe sus características generales.	CMCCT CD CAA CMCCT
a g j k l	B5.2. Origen y historia de la Tierra. Tiempo geológico: ideas históricas sobre la edad de la Tierra. Principios y procedimientos que permiten reconstruir su historia.	B5.3. Reconocer y contrastar hechos que muestren a Tierra como un planeta cambiante. B5.4. Categorizar e integrar los procesos geológicos más importantes de la historia de la Tierra.	B5.3.1. Identifica y describe hechos que muestren a Tierra como un planeta cambiante, y los relaciona con los fenómenos que suceden en la actualidad. B5.4.1. Reconoce los principales acontecimientos geológicos, climáticos y biológicos que tuvieron lugar a lo largo de la historia de la Tierra e identifica la importancia de los fósiles guía para datar dichos acontecimientos.	CAA CSIEE CMCCT CCEC
j k l	B5.3. Modelos que explican la estructura y la composición de la Tierra: geoquímico y dinámico.	B5.5. Comprender y comparar los modelos que explican la estructura y la composición de la Tierra.	B5.5.1. Identifica y compara a partir de esquemas y gráficos, los modelos que explican la estructura y la composición de la Tierra.	CMCCT
a g i j k l	B5.4. La tectónica de placas y sus manifestaciones.	B5.6. Integrar el modelo dinámico de la estructura interna de la Tierra con la teoría de la tectónica de placas. B5.7. Interpretar algunos fenómenos geológicos asociados al movimiento de la litosfera y relacionarlos con su situación en mapas terrestres	B5.6.1. Relaciona las características de la estructura interna de la Tierra y las asocia con los fenómenos superficiales. B5.7.1. Investiga y explica razonadamente los movimientos relativos de las placas litosféricas. B5.7.2. Relaciona los movimientos de las placas con procesos tectónicos y fenómenos naturales producidos en los contactos de placas.	CMCCT CSIEE CAA CD CAA CSC



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
a i j k l m	B5.5. Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra. Pruebas y teorías de la evolución de los seres vivos. La evolución humana. Importancia del yacimiento de Atapuerca.	B5.8. Conocer y describir las hipótesis sobre el origen de la vida y las pruebas de la evolución. Comparar lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.	B5.8.1. Investiga y distingue las características diferenciadoras entre lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo, utilizando diferentes fuentes de información.	CMCCT CD
		B5.9. Describir la hominización e interpretar la importancia del yacimiento de Atapuerca en el conocimiento de la evolución humana.	B5.9.1. Reconoce y describe las fases de la hominización e identifica la importancia del yacimiento de Atapuerca.	CMCCT CSC
Bloque 6: La célula, unidad estructural y funcional de los ser vivos				
l j k	B6.1. Características de la materia viva y diferencias con la materia inerte. Niveles de organización de la materia viva.	B6.1. Describir los elementos y compuestos que forman parte de los seres vivos y los niveles de organización de la materia.	B6.1.1. Compara la abundancia relativa de los elementos del universo, en la atmósfera y en los seres vivos y enumera los tipos de moléculas que forman los seres vivos.	CMCCT
a e f g i j k l	B6.2. Características básicas de la célula. Tipos de células: procariota y eucariota (animal y vegetal). Principales estructuras celulares y sus funciones.	B6.2. Reconocer que todos los ser vivos están formados por células, caracterizadas por realizar funciones vitales: nutrición (autótrofa y heterótrofa); relación y reproducción.	B6.2.1. Identifica y compara a partir de esquemas y dibujos la célula procariota y la eucariota y dentro de esta última, una célula animal de una vegetal, y reconoce la función de los orgánulos celulares y la relación entre morfología y función.	CMCCT CAA
			B6.2.2. Analiza la importancia que tiene cada una de las funciones vitales (nutrición, relación y reproducción) en el mantenimiento de la vida.	
			B6.2.3. Compara la nutrición autótrofa y heterótrofa señalando la relación existente entre ambas y la importancia de la nutrición autótrofa para el conjunto de los seres vivos.	
b c e g j k l	B6.3. El ciclo celular. Estudio y organización del núcleo celular segundo las fases del ciclo celular: estructura de la cromatina y cromosomas.	B6.3. Identificar el núcleo celular y su organización según las fases del ciclo celular.	B6.3.1. Distingue los componentes del núcleo y su función según las etapas del ciclo celular, diferenciando la estructura de un cromosoma y de la cromatina.	CMCCT CCEC
	B6.4. Importancia y significado biológica de la división celular: mitosis y en la meiosis.	B6.4. Formular e identificar los tipos de división celular: mitosis y en la meiosis, y revisar su significado e importancia biológico.	B6.4.1. Describe y establece las diferencias entre la mitosis y la meiosis y explica su significado biológico.	



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
a f e g j k l	B6.5. Expresión de la información genética. Concepto de gen y código genético. Significado de las mutaciones y relaciones con la evolución.	B6.5. Comprender e ilustrar cómo se expresa la información genética: ácidos nucleicos y genes.	B6.5.1. Reconoce la función del ADN como portador de la información genética, y lo relaciona con el concepto de gen, cromosoma y cariotipo.	CMCCT CMCCT CCEC CCL
			B6.5.2. Ilustra los mecanismos de la expresión genética.	
		B6.6. Valorar y reconocer el papel de las mutaciones en la diversidad genética, y comprender la relación entre mutación y evolución.	B6.6.1. Explica en que consiste una mutación y relaciona su presencia con la diversidad genética.	
a b c f o m	B6.6. Significado de la herencia: principios básicos. Conocer algunas dolencias hereditarias, su prevención y su alcance social.	B6.7. Formular los principios básicos de la herencia y reconocer su base cromosómica. Conocer como se produce la herencia del sexo e identificar algunas dolencias hereditarias, su prevención y su alcance social.	B6.7.1. Reconoce como se produce la herencia, utilizando como modelo la herencia del sexo e identifica las dolencias hereditarias más frecuentes y su alcance social, y resuelve problemas prácticos sobre dolencias hereditarias, utilizando árboles genealógicos.	CMCCT CAA CCEC
c d i g h m o p	B6.7. Aplicaciones de la ingeniería genética: clonación, organismos modificados genéricamente. Implicaciones sociales.	B6.8. Identificar las técnicas de la ingeniería genética y del proceso de clonación.	B6.8.1. Describe las técnicas de clonación animal, distinguiendo clonación terapéutica y reproductiva.	CSC
		B6.9. Reconocer las aplicaciones de la clonación y de los organismos modificados genéticamente (OMG) y valorar sus aplicaciones.	B6.9.1. Interpreta y valora las consecuencias de los avances actuales en el campo de la biotecnología (en el campo de la agricultura, en la ganadería, en el ambiente, en la salud, entre otros). Investiga sobre ejemplos cotidianos.	CSC CCEC CD
	Bloque 7: Las personas y la salud. Promoción de la salud			
a c f i j k	B7.1. Visión global de las funciones vitales y los aparatos y sistemas implicados en el ser humano. Hábitos y estilos de vida saludables. Consecuencias	B7.1. Describir los niveles de organización del organismo humano y las funciones vitales en que participan.	B7.1.1. Señala los distintos niveles de organización del cuerpo humano analizando la estructura jerárquica que se establece desde el nivel celular hasta lo de organismo.	CMCCT CAA
			B7.1.2. Identifica los sistemas y aparatos implicados en cada una de las funciones vitales.	



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
o	para el individuo y la sociedad de seguir conductas de riesgo.		B7.1.3. Investiga sobre las implicaciones de los hábitos para la salud y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverlos tanto individual como colectivamente.	CAA CSC CD
e j k l o	B7.2. Función de nutrición. Visión global e integradora de aparatos y procesos que intervienen en la nutrición. Componentes y funcionamiento de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.	B7.2. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los aparatos que intervienen en ella.	B7.2.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los órganos, los aparatos y los sistemas implicados en la función de nutrición, y relacionarlos con su contribución en el proceso.	CMCCT CAA
		B7.3. Asociar la fase del proceso de nutrición que realiza cada aparato implicado.	B7.3.1. Reconoce los componentes y la función de cada aparato y de cada sistema en las funciones de nutrición.	CMCCT
a d f i j k l o	B7.3. Diferencia entre alimentación y nutrición, y conocimiento de los principales nutrientes y sus funciones básicas. Dieta y salud. Dieta equilibrada. Importancia de una buena alimentación. Dolencias producidas por trastornos de la conducta alimentaria: factores de riesgo y prevención.	B7.4. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición, y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.	B7.4.1. Diferencia el proceso de nutrición del proceso de alimentación.	CMCCT CSC
			B7.4.2. Relaciona cada nutriente con su función en el organismo y reconoce hábitos nutricionales saludables.	
		B7.5. Relacionar las dietas con la salud a través de ejemplos prácticos y argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud, e identificar las dolencias y los trastornos principales de la conducta alimentaria.	B7.5.1. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico, empleando para eso diferentes fuentes de información.	CAA CD CSC
			B7.5.2. Valora y determina una dieta equilibrada para una vida saludable e identifica los principales trastornos de la conducta alimentaria.	CAA CSC
e j k l	B7.4. Función de relación. Visión global e integradora de los sistemas, aparatos y órganos implicados.	B7.6. Explicar los procesos fundamentales de la función de relación, utilizando esquemas gráficos de los aparatos que intervienen en ella.	B7.6.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los órganos y los sistemas implicados en la función de relación y relacionarlos con su contribución en el proceso.	CMCCT CAA



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
a e f j k l o p	B7.5. Organización y funcionamiento coordinados del sistema nervioso ante diferentes estímulos. Dolencias comunes del sistema nervioso: causas, factores de riesgo y prevención. Alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas (alcohol, tabaco, heroína, cannabis).	B7.7. Describir los procesos implicados en la función de relación, y los sistemas y aparatos implicados y reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y la necesidad de su cuidado.	B7.7.1. Describe y especifica la función de cada aparato y de cada sistema implicado en la función de relación.	CMCCT
			B7.7.2. Clasifica los tipos de receptores sensoriales y relacionarlos con los órganos de los sentidos en los que se encuentran.	
		B7.8. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos y describir su funcionamiento y las dolencias y alteraciones más comunes.	B7.8.1. Identifica algunas dolencias comunes del sistema nervioso y las relaciona con sus causas, con los factores de riesgo y con su prevención.	CMCCT CSC
		B7.9. Reconocer los efectos que las diferentes drogas tienen sobre la salud y la autoestima de las personas.	B7.9.1. Enumera las características que presenta una sustancia para ser considerada droga y analiza las consecuencias fisiológicas, psicológicas y sociales de su consumo.	CAA CSC CCEC
j k l o	B7.6. Asociación de las principales glándulas endocrinas con las hormonas que sintetizan y con su función. Principales alteraciones.	B7.10. Asociar las principales glándulas endocrinas con las hormonas que sintetizan y con su función.	B7.10.1. Identifica a partir de esquemas y gráficos las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.	CMCCT CAA
			B7.10.2. Relaciona determinados problemas de salud con el déficit o exceso de producción de una hormona específica.	CMCCT CSC
e j k l o p	B7.7. Organización y relaciones funcional entre huesos, músculos y sistema nervioso. Alteraciones frecuentes y prevención de las lesiones.	B7.11. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor y analizar las relaciones funcionales entre huesos, músculos y sistema nervioso.	B7.11.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor y diferencia los tipos de músculos en función de su tipo de contracción, y relacionarlos con el sistema nervioso que los controla.	CMCCT CAA
		B7.12. Controlar los riesgos asociados la actividades físico-deportivas y detallar las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor y como se previenen.	B7.12.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y relacionarlos con las lesiones que producen.	CMCCT CSC



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B7.12.2. Aplica fundamentos de higiene postural en la práctica de actividades físicas y en tareas cotidianas como medio para prevenir lesiones.	
j k l o	B7.8. Función de reproducción. Sexualidad y reproducción. Componentes y funcionamiento del aparato reproductor humano. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. Respuesta sexual humana. Sexo y sexualidad.	B7.13. Describir los aspectos básicos de la reproducción diferenciándola de la sexualidad y valorar los hábitos sexuales saludables como aspectos básicos de la salud física, mental y social.	B7.13.1. Explica y diferencia el proceso reproductivo como forma de garantizar la perpetuación de la especie y de la sexualidad, considerada como una forma de comunicación afectiva y personal.	CMCCT CSC CCL
			B7.13.2. Interpreta esquemas en los que se representan los órganos del aparato reproductor masculino y femenino y especifica su función.	CMCCT CAA
			B7.13.3. Describe la función de las hormonas en los procesos que se producen el largo del desarrollo físico y psíquico del ser humano en relación a su sexualidad.	CMCCT
e j k l o	B7.9. Métodos anticonceptivos: clasificación según su eficacia y reconocimiento la importancia de algunos de ellos en la prevención de dolencias de transmisión sexual. Salud y higiene sexual.	B7.14. Comprender el funcionamiento de los métodos anticonceptivos y valorar el uso de métodos de prevención de enfermedades de transmisión sexual.	B7.14.1. Compara la eficacia de los distintos métodos anticonceptivos y analiza los factores personales y sociales que pueden determinar su uso.	CMCCT CSC CCEC
			B7.14.2. Explica las medidas que se deben tomar para evitar lo contagio de las enfermedades de transmisión sexual.	CMCCT CSC CCL
a b f i o p	B7.10. Conocimiento de las técnicas de reproducción asistida y de fecundación in vitro, para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad.	B7.15. Conocer las principales técnicas de reproducción asistida y de fecundación in vitro.	B7.15.1. Investiga y valora sobre las principales técnicas de reproducción asistida razonando en que casos se han de aplicar y los beneficios que supuso este avance científico para la sociedad.	CSC CAA CD CCEC
e j k	B7.11. Significado de salud y enfermedad y factores que los determinan.	B7.16. Diferenciar los conceptos de salud y enfermedad según la OMS y descubrir, a partir del conocimiento del concepto de salud	B7.16.1. Identifica la correlación existente entre algunos factores físicos, psíquicos y sociales y enfermedades relacionadas con estos factores.	CMCCT CSC



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
l o	Los microorganismos: bacterias y virus. Su importancia. Diferenciación de las enfermedades (infecciosas y no infecciosas).	y enfermedad, y los factores que las determinan.	B7.16.2. Establece diferencias entre las enfermedades que afectan a las regiones de un mundo globalizado y diseña propuestas de actuación.	CSC CSIEE
		B7.17. Clasificar las enfermedades y determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población.	B7.17.1. Explica la diferencia entre enfermedades infecciosas y no infecciosas, transmisibles y no transmisibles, citando ejemplos comunes, y relaciona las con sus causas.	CMCCT CCL
			B7.17.2. Enumera los tipos de microorganismos capaces de provocar enfermedades y explica cómo defenderse para evitar que se produzca una enfermedad.	CMCCT CSC
j k l o p	B7.12. Determinación del funcionamiento básico del sistema inmune. Prevención y curación de dolencias: vacunas, sueros y antibióticos. Uso responsable de los medicamentos.	B7.18. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune y las continuas contribuciones de las ciencias biomédicas, y describir la importancia del uso responsable de los medicamentos.	B7.18.1. Explica en que consiste el proceso de inmunidad y valora el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.	CMCCT CSC CCL
			B7.18.2. Propone métodos para evitar lo contagio y la propagación de las enfermedades infecciosas más comunes y medidas para hacer un uso responsable de los medicamentos.	CSC CCEC
a b c g l o	B7.13. Medidas positivas para la mejora de la salud: hábitos y estilos de vida saludables. Donación de células y órganos.	B7.19. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual, e identificar hábitos y estilos de vida saludables como método de prevención de las enfermedades.	B7.19.1. Reconoce que hábitos son adecuados o inadecuados para mantener un estado óptimo de salud y para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida y justifica con ejemplos las elecciones que se pueden realizar para promover esos hábitos de forma individual y colectiva.	CSC CAA CSIEE
		B7.20. Identificar las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.	B7.20.1. Justifica la importancia de la donación de células, sangre y órganos para la sociedad y para el ser humano.	CSC CCEC



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 8: Ecología y medio ambiente. Gestión sostenible del planeta				
a b c j k l m n p	B8.1. Dinámica del ecosistema. Ciclo de la materia y flujo de energía. Transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica, y consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano.	B8.1. Expresar cómo se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica y deducir las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano.	B8.1.1. Reconoce los niveles tróficos y sus relaciones en los ecosistemas y valora su importancia para la vida en general y su mantenimiento.	CMCCT CSC
			B8.1.2. Establece la relación entre las transferencias de energía de los niveles tróficos y su eficiencia energética.	CAA CSIEE
		B8.2. Relacionar las pérdidas energéticas producidas en cada nivel trófico con el aprovechamiento de los recursos alimentarios del planeta desde un punto de vista sostenible.	B8.2.1. Compara las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano, valorando críticamente su importancia utilizando contextos cercanos.	CMCCT CAA CSC
b c e k	B8.2. Factores que desencadenan desequilibrios en los ecosistemas y estrategias para restablecer su equilibrio.	B8.3. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo.	B8.3.1. Reconoce y enumera los factores desencadenantes de desequilibrios en un ecosistema.	CMCCT CAA
a f i j k m p	B8.3. Impactos de las actividades humanas en los ecosistemas: problemas de contaminación ambiental actuales. Repercusión de la actividad humana sobre la atmósfera, el agua y el suelo. Actitudes que contribuyan a su solución.	B8.4. Reconocer las actividades humanas que contribuyen a los principales problemas medioambientales.	B8.4.1. Identifica los principales problemas medioambientales que afectan al planeta.	CSC CSIEE
		B8.5. Contrastar algunas actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas, valorar su influencia y argumentar las razones de ciertas actuaciones individuales y colectivas para evitar el deterioro de la atmósfera, el agua y el suelo.	B8.5.1. Argumenta sobre las actuaciones humanas que tienen una influencia negativa sobre los ecosistemas: contaminación de la atmósfera, del agua y del suelo, de la desertización, agotamiento de recursos etc.	CMCCT CCL CCEC CSC
			B8.5.2. Defiende y concluye sobre posibles actuaciones para la mejora ambiental y analiza desde distintos puntos de vista un problema ambiental del entorno próximo, elabora informes y preséntalos utilizando distintos medios.	CMCCT CSIEE CCL CD



ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
b c d e i j k l	B8.4. Los residuos y su gestión. Procesos de tratamiento de residuos y la gestión que de los residuos se hace en su entorno próximo. Importancia de la recogida selectiva de residuos y su repercusión en el ámbito familiar y social. Actitudes que contribuyan a disminuir los residuos que generamos: regla de las tres R.	B8.6. Concretar procesos de tratamiento de residuos y describir la gestión que de los residuos se hace en su entorno próximo.	B8.6.1. Describe los procesos de tratamiento de residuos, y valora críticamente su recogida selectiva.	CSC CSIEE
		B8.7. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y repercusión en la esfera familiar y social de la importancia de practicar la regla de las tres R.	B8.7.1. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales, utilizando para eso distintas fuentes de información.	CSC CAA CD
a b c f k p	B8.5. Uso de las energías renovables como factor fundamental para un desarrollo sostenible. Consecuencias ambientales del consumo humano de energía. Actitudes que contribuyan a disminuir el consumo de energía.	B8.8. Asociar la importancia de la utilización de las energías renovables en el desarrollo sostenible.	B8.8.1. Destaca la importancia de las energías renovables para el desarrollo sostenible del planeta.	CSC CCEC CAA



ÁMBITO SOCIAL

El ámbito social tiene como finalidad que el alumnado perciba, interprete y describa adecuadamente el mundo actual, para participar al tiempo que configura valores personales y cívicos valiosos. El logro de este fin implica la progresiva adquisición de habilidades para acceder a la información y realizar una elaboración personal del conocimiento, observar la realidad, adoptar criterios válidos para la toma de decisiones, desarrollarse con autonomía e iniciativa personal y relacionarse positivamente con los demás, mostrando actitudes de responsabilidad y respeto que contribuyan a mejorar su calidad de vida y el bienestar colectivo. Contribuye al entendimiento que todo eso requiere el conocimiento del espacio donde se desarrollan las sociedades así como la comprensión de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo.

Las aportaciones del ámbito social a la adquisición de las competencias clave del aprendizaje a lo largo de la vida son:

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL).

El aprendizaje de este ámbito social requiere la interacción social, la interpretación y expresión de la concepción del mundo, para lo cual es esencial el desarrollo de la competencia lingüística. El alumnado adquiere conocimientos sobre la organización y el funcionamiento de la sociedad en la que vive al tiempo que se familiariza con diferentes estilos comunicativos formales.

La consecución de los estándares de aprendizaje propuestos requiere la práctica de distintas destrezas adquiridas a lo largo de la vida mediante el uso de la lengua, que implican el manejo de diferentes modalidades de comunicación y el acceso a múltiples soportes de información, con textos en varios formatos, en los que se emplean diversos lenguajes y sistemas de representación, teniendo siempre presente que el lenguaje es un instrumento humano básico porque permite razonar.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCCT).

El desarrollo del ámbito social contribuye a la adquisición de la competencia matemática ya que el alumnado aplica procesos de razonamiento lógico para comprender el funcionamiento básico del sistema económico y político actual, y al elaborar planes de acción que permitan alcanzar objetivos personales y profesionales y mejorar la calidad de vida. Además, fomenta la capacidad crítica y la aptitud apropiada para la elaboración de juicios fundados al abordar problemas cotidianos.

Tanto la interpretación de acontecimientos y fenómenos como la experimentación en el ámbito de las ciencias sociales implican la comprensión y el manejo del sistema numérico, la realización de cálculos, la estimación y el cálculo de magnitudes, la situación en el espacio, el tratamiento y la representación de la información y la valoración del azar y de la probabilidad. Necesitan la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en sus respectivos contextos, demostrando los resultados matemáticos y valorando las soluciones por su fiabilidad y veracidad.

Asimismo, favorecen el incremento de destrezas para abordar la incertidumbre, el tratamiento de los datos y los razonamientos cualitativos y cuantitativos de manera lógica y argumentada para establecer relaciones, para deducir conclusiones coherentes bien fundamentadas a problemas cotidianos y para ampliar actitudes relacionadas con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia, como la conservación de recursos naturales y otras cuestiones ambientales. Todo eso contribuye al desarrollo de



las capacidades necesarias para generar conocimiento intrínseco al método de investigación de las ciencias sociales.

COMPETENCIA DIGITAL (CD).

El estudio de las ciencias sociales implica necesariamente el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y, por tanto, lleva el incremento de las habilidades de búsqueda, selección y recopilación de información y desarrollar una actitud crítica para analizar e interpretar la validez y fiabilidad del contenido, con el fin de resolver problemas, evaluar nuevas fuentes de información y motivar la curiosidad por el conocimiento.

Además, este ámbito social contribuye a la ampliación de capacidades comprendidas en la competencia digital para seleccionar los soportes más apropiados para observar, elaborar hipótesis, informarse, experimentar, liquidar todo tipo de problemas, ejecutar las tareas técnicas adecuadamente y elaborar conclusiones bien fundamentadas. Propone aprendizajes mediante el uso de los diferentes recursos de la tecnologías de la información y de la comunicación de manera responsable, fiable y segura, tanto para resolver problemas como para producir nuevos contenidos y comunicarlos.

APRENDER A APRENDER (CAA).

La metodología didáctica propia de la enseñanza de este ámbito social prepara para formarse permanentemente a lo largo de la vida mediante propuestas que permiten al alumnado aprender a observar y exponer cuestiones sobre la realidad, a informarse, a estudiar, a realizar una elaboración personal del conocimiento, a reflexionar y a responder a las cuestiones que se exponen en su vida cotidiana. Todo eso despierta la curiosidad, incrementa la motivación para incorporar nuevos conocimientos y facilita la ejecución de estrategias metacognitivas para un aprendizaje autónomo eficiente.

Desarrollar proyectos específicos de las ciencias sociales coadyuva a conseguir un nivel relevante en autonomía y eficacia del propio aprendizaje, a lo que se llega mediante trabajos individuales y grupales. La formación en diferentes áreas del saber científico requiere un proceso introspectivo para valorar y relacionar los intereses y conocimientos previos con nuevos saberes y emplear todas las estrategias de estudio y trabajo aprendidos: escucha activa, lectura, comprensión, análisis, síntesis, estructuración de la información, elaboración personal del saber, aplicación del conocimiento etc.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC).

El análisis y la reflexión sobre los contenidos del ámbito social contribuyen a afianzar la capacidad de identificar, interpretar, apreciar y enjuiciar acontecimientos, hechos, fenómenos, comportamientos, hábitos y valores para relacionarse socialmente mediante el diálogo, la cooperación y la participación a nivel local, nacional y europeo. Implican la toma de decisiones bien fundamentadas y argumentadas para la comprensión y expresión de diferentes puntos de vista. Potencian actitudes inspiradas en el ejercicio de la libertad, el respeto, la tolerancia, la igualdad y la no discriminación. De este modo, la persona se prepara para participar en la actividad social y cívica, de acuerdo a valores socialmente establecidos, y se le ayuda a tomar conciencia democrática.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (CSIEE).

Las tareas necesarias para dar sentido a los contenidos del ámbito social fomentan la capacidad de transformar ideas en actos, partiendo de habilidades y destrezas personales, al incluir estrategias metacognitivas y procedimientos que dotan a las personas adultas de recursos para desarrollarse



adecuadamente y afrontar de manera autónoma retos personales, sociales, académicos y laborales de muy diversa índole. Consecuentemente, se promueven aptitudes para aprovechar la información, desarrollar ideas, resolver problemas y presentar conclusiones innovadoras.

Por otra parte, potencian la capacidad de análisis, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la toma de decisiones del individuo, al proponer la interpretación y el análisis crítico de la información, conocimientos y acontecimientos relacionados con las ciencias sociales. De este modo, se favorece el aumento de la capacidad requerida para afrontar la incertidumbre, diseñar y poner en práctica planes de acción eficaces, proponiendo y argumentando soluciones a diferentes problemas cotidianos, económicos y sociales, con autonomía e iniciativa personal.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)

La persona enriquece su competencia cultural al conocer, comprender, interpretar y disfrutar la labor humana, abordándola como objeto de estudio y como fuente de inspiración de creaciones artísticas. La intervención humana en la naturaleza y la cultura de los pueblos se ponen de manifiesto en el arte con los propósitos de informar, educar, crear y recrearse. La tecnología es un constituyente esencial de la cultura actual, y por eso, desempeña un papel fundamental como objeto de estudio y representación y como instrumento de creación artística.

Este ámbito social realiza aportaciones importantes a la competencia en conciencia y expresiones culturales al proponer la reflexión y la puesta en práctica de actitudes de respeto, aceptación y disfrute de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, valorando la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y el diálogo entre culturas y sociedades, pasadas y actuales, locales y universales, con un espíritu abierto, positivo y solidario.

Los contenidos del ámbito social contribuyen al conocimiento del medio físico, de los espacios humanos, al desarrollo de la ciencia y de la tecnología, al funcionamiento económico y a la evolución histórica de la humanidad. Tratan saberes de diversas disciplinas: geografía, historia, sociología, demografía, economía, ecología, arte, arqueología etc. Procuran favorecer la comprensión de los acontecimientos y los fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, el análisis de los procesos que dan lugar a los cambios históricos y a la reflexión sobre experiencias colectivas de todos los tiempos hasta la actualidad con una visión de futuro. Ayudan a tener una visión clara de la importancia del comportamiento económico, individual y colectivo de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como de la producción y organización de los bienes y servicios y la distribución de los recursos.

Las propuestas didácticas para la enseñanza y el aprendizaje de este ámbito social han de enfocarse a dotar a la persona de herramientas que le permitan llevar a buen término proyectos personales y profesionales, individuales y colectivos, similares a los posibles retos presentes y futuros de su vida diaria. En todo momento se debe tener presente el componente social del proceso de aprendizaje y deberán aprovecharse todas las oportunidades para formar al individuo en aptitudes de cooperación y de comunicación con personas de su entorno, que favorezcan la adquisición de conductas asertivas y colaboradoras.

Asimismo, es necesario que se expongan proyectos que contribuyan a que el alumnado desarrolle una imagen ajustada de sí mismo y del entorno en el que se desarrolla, identifique necesidades e intereses propios y ajenos y los satisfaga, piense y acometa planes personales, académicos y laborales. Las tareas y las actividades contenidas en los proyectos presentarán ejercicios de reflexión, que potencien procesos de pensamiento complejos y el análisis de hechos y situaciones, para detectar causas, implicaciones y consecuencias.



Deben facilitarse instrucciones para aprender a observar, reconocer, examinar, analizar, discernir, considerar, estudiar, sintetizar, expresar, explicar, representar y exponer de manera coherente emociones, pensamientos, experiencias e ideas. Tener en cuenta las instrucciones ayudará al alumnado para ser más capaz de atender, concentrarse, autorregularse, escuchar activamente, emplear el lenguaje interno, meditar, deliberar, especular, cooperar y enjuiciar para resolver problemas reales. Los procesos se emprenderán empleando servicios y recursos humanos y materiales al alcance del alumnado en su vida cotidiana a través de la oferta de entidades, instituciones y administraciones públicas y privadas.

Las tecnologías de la información y de la comunicación, usadas como herramientas de trabajo en los procesos de aprendizaje, serán fundamentales para facilitar al alumnado el acceso al currículo y la resolución de problemas de aprendizaje. Por otro lado, las nuevas tecnologías se constituirán en contenidos esenciales de los proyectos por su importante destacada en la sociedad actual.

Los estándares de aprendizaje proponen comprender, interpretar textos y comunicar, mediante un lenguaje multimedia en diferentes sistemas de representación, el conocimiento académico y científico procesado y elaborado, destacando aspectos básicos de la comunicación, la exposición, el diálogo y la argumentación. Especifican acciones clave del proceso de elaboración personal del conocimiento y la investigación, tales como observar, analizar, diferenciar, estructurar, conocer, describir, sintetizar, investigar, relacionar, asociar, cuestionarse, explicar, interpretar, deducir, demostrar etc. Incluyen el uso responsable y eficaz de las nuevas tecnologías para buscar y gestionar información, emplear técnicas de estudio y trabajo, resolver problemas y aplicar el conocimiento. Su logro implica la mejora del bienestar individual del alumnado y aportaciones importantes al bien común, porque lleva a actuaciones responsables, al juicio crítico basado en valores positivos y al desarrollo moral.

Los criterios de evaluación están formulados de manera que permitan valorar el grado de consecución de cada una de las competencias en relación a los contenidos del ámbito social. Tienen el propósito de guiar el análisis de las posibilidades que tiene cada alumno y alumna para conocer, comprender y relacionarse de un modo positivo, para sí mismo/a y para los demás, con el mundo social. Esto implica: actuar con autonomía y responsabilidad; comprender, interpretar y describir el mundo y valorarlo; ser consciente del impacto de la evolución histórica en el mundo actual; asociar eventos con sus causas y consecuencias; utilizar los recursos más habituales para buscar información y resolver problemas; tomar conciencia y comprender los valores implícitos en el bienestar individual y colectivo; comprometerse y participar en los entornos próximos y alejados de acuerdo con dichos valores.



ÁMBITO SOCIAL MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 1: El medio físico			
e g h i	B1.1. La Tierra: localización, representación.	B1.1. Manejar todas las formas de representación de nuestro planeta en diferentes soportes y aplicaciones.	B1.1.1. Localiza espacios geográficos y lugares utilizando datos de coordenadas geográficas en mapas convencionales y en versión digital.	CD CMCT CAA
			B1.1.2. Comprende el funcionamiento de los husos horarios y practica con la ayuda de aplicaciones informáticas.	
	B1.2. Componentes básicos y formas de relieve.	B1.2. Describir y situar las formas de relieve y los componentes básicos del medio físico de Galicia, España, Europa y el mundo.	B1.2.1. Sitúa en los diferentes tipos de mapas físicos las principales unidades del relieve de Galicia, España, Europa y el mundo.	CAA CCL
			B1.2.2. Enumera y describe las características del relieve de Galicia, España, Europa y el mundo.	
e g h i k	B1.3. Medio físico de Galicia, España, Europa y el mundo.	B1.3. Localizar, analizar, y comparar los principales conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico gallego, español, europeo y mundial.	B1.3.1. Interpreta mapas representativos de los principales conjuntos bioclimáticos de Galicia, España, Europa y el mundo.	CAA CCL CMCT CD
			B1.3.2. Compara las principales zonas climáticas siguiendo cadenas argumentales.	CAA CCL CD
			B1.3.3 Descubre los rasgos distintivos de cada tipo de clima mediante explicaciones que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y científicos.	CAA CMCT CD CCL
			Bloque 2: El espacio humano	
e g h i n	B2.1. La población en Galicia, España y Europa.	B2.1. Analizar las características de la población gallega, española y europea.	B2.1.1. Describe las características de la población europea y explica las pirámides de edad de Galicia y España.	CAA CCL CMCT CD
			B2.1.2. Interpreta los rasgos de la población mediante tablas, gráficos y mapas en diferentes soportes convencionales y programas informáticos.	
e g			B2.2.1. Comprende la organización territorial europea en el contexto actual.	CAA CD



ÁMBITO SOCIAL MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
h i	B2.2. La organización territorial de Galicia, España y Europa.	B2.2. Conocer la organización territorial de Galicia, España y Europa y localizarla en mapas políticos.	B2.2.2. Lee y elabora mapas políticos de Galicia, España y Europa.	CCL CSC
	B2.3. Movimientos migratorios, asentamientos y proceso de urbanización.	B2.3. Deducir los rasgos de la población gallega, española y europea en relación con su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.	B2.3.1. Compara áreas de población según su distribución, evolución y dinámica.	CAA CCL CSC
			B2.3.2. Comprende las causas y consecuencias de la evolución de la demografía y los movimientos migratorios.	CAA CCL CSC
			B2.3.3. Describe la evolución de asentamientos humanos a lo largo de la historia y razona el proceso de urbanización, localizando las grandes áreas urbanas de Galicia, España y Europa.	
e g h i j	B2.4. Actividad humana: sistemas y sectores económicos y áreas productivas.	B2.4. Deducir los recursos naturales disponibles, su situación, el modo de extracción y la utilidad a partir de la propia experiencia y las informaciones de los medios de comunicación.	B2.4.1. Enumera y localiza los principales recursos naturales de Galicia, España y Europa.	CAA CD
			B2.4.2. Explica con ayuda de representaciones a actividad humana necesaria para obtener los recursos naturales.	CCL CSC
			B2.4.3. Razona los criterios adoptados en la toma de decisiones, para ofrecer propuestas de uso sostenible de los recursos naturales en un contexto dado, y la repercusión en la riqueza de la zona.	
e g h i j l	B2.5. Sectores económicos.	B2.5. Razonar la relación entre los sectores económicos y las actividades humanas de producción con la ayuda de mapas, gráficos, tablas y otras fuentes que reflejan los recursos y la producción de los tres sectores productivos.	B2.5.1. Elabora mapas conceptuales con la estructura fundamental de los sectores económicos.	CD CCL CSC
			B2.5.2. Analiza comparativamente mapas de las principales zonas productoras y de los sectores predominantes en las distintas regiones.	CMCCT CD CCL
			B2.5.3. Conoce y valora las aportaciones de los últimos avances tecnológicos y las relaciona con el bienestar de la humanidad.	CAA CMCCT CD CSC



ÁMBITO SOCIAL MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
e g h i j	B2.6. Áreas económicas.	B2.6. Valorar la estructura de producción, de asignación de recursos, distribución y consumo de bienes y servicios en un área y relacionar esto con las consecuencias del predominio de un determinado sector en la zona.	B2.6.1. Comprende la relación entre los elementos de los grandes sistemas económicos: necesidades humanas, actividades económicas, sistemas productivos y problemas económicos.	CAA CMCCT CD
			B2.6.2. Expone la valoración comparativa de los diferentes sistemas económicos a partir de la información seleccionada en el formato que considere más adecuado. Establece una relación entre factores económicos y políticos.	CAA CMCCT CD CCL CSC
			B2.6.3. Expone el funcionamiento del comercio, señalando los organismos implicados después de un proceso de investigación realizado con la ayuda de las tecnologías de la información y de la comunicación.	
	Bloque 3: La Historia			
a e	B3.1. La evolución de las especies y la hominización.	B3.1. Entender el proceso de hominización.	B3.1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.	CAA CMCCT
e f	B3.2. La periodización en la Prehistoria: Paleolítico y Neolítico.	B3.2. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y los acontecimientos históricos más importantes de la Prehistoria, para adquirir una perspectiva global de su evolución.	B3.2.1. Distingue etapas históricas por sus rasgos fundamentales.	CSC CMCCT
			B3.2.1. Interpreta diversos tipos de ejes cronológicos y mapas históricos.	CSC CMCCT CAA
b c e g k m	B3.3. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida; cazadores colectores. B3.4 Neolítico: revolución agraria y expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social. B3.5 Prehistoria gallega: megalitos y petroglifos.	B3.3. Conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en los que se divide la Prehistoria: Paleolítico y Neolítico.	B3.3.1. Explica, a través de un esquema comparativo, la diferencia entre los dos períodos en los que se divide la Prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno.	CSC CCL CAA
			B3.3.2. En relación a las primeras actividades y de cara a las subsiguientes, planifica, revisa y evalúa su propio proceso de elaboración del conocimiento histórico.	CAA



ÁMBITO SOCIAL MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
c e h i l	B3.6. Las primeras manifestaciones culturales: restos materiales y artísticos; pintura y escultura. Los primeros descubrimientos e invenciones. Los primeros ritos religiosos.	B3.4. Interpretar la evolución histórica de la humanidad relacionando factores naturales, sociales, políticos, económicos y culturales.	B3.4.1. Expone en formato multimedia a aparición de los primeros descubrimientos e invenciones de la humanidad, junto a sus consecuencias.	CSC CCEC CCL CD CAA
b c e g k o	B3.7. Edad Antigua: primeras civilizaciones urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y política.	B3.5. Conocer algunas características de la vida humana en este período, así como el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del Neolítico.	B3.5.1. Describe formas de organización socioeconómica y política, noticias hasta entonces, como los imperios de Mesopotamia y de Egipto.	CSC CCL
c e h i j l	B3.8. Edad Antigua: avances culturales y científicos, las primeras religiones organizadas. El arte en el mundo antiguo.	B3.6. Reconocer la importancia de los nuevos descubrimientos, interpretando la evolución histórica de la humanidad.	B3.6.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales y ágrafos) y las fuentes históricas (textos).	CSC CAA
			B3.6.2. Identifica los rasgos distintivos de las primeras civilizaciones y valora su legado cultural	CSC CMCCT CCEC CCL
b c e g k o	B3.9. Mundo clásico. Grecia: las <i>poleis</i> griegas y su expansión. El imperio de Alejandro Magno y el helenismo.	B3.7. Conocer los rasgos principales de las <i>poleis</i> griegas y la trascendencia del concepto de democracia.	B3.7.1. Identifica rasgos de la organización sociopolítica y económica de las <i>poleis</i> griegas a partir de fuentes históricas de diferentes tipos.	CSC CAA
			B3.7.2. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.	CSC CCL CAA CSIEE
			B3.7.3. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo, identificando la confluencia en el tiempo de diversas culturas en diferentes lugares.	CSC CAA
			B3.7.4. Elabora un mapa del imperio de Alejandro Magno.	



ÁMBITO SOCIAL MÓDULO 1				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
c e f h j l	B3.10. Mundo clásico. Grecia y el helenismo: arte, ciencia, teatro y filosofía.	B3.8. Entender el alcance de lo clásico en el arte y en la cultura occidentales.	B3.8.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.	CSC CCEC CCL
			B3.8.2. Da ejemplos representativos de las áreas del saber griego y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.	CSC CCEC CMCCT CAA CCL
c e f g o m	B3.11. Mundo clásico: origen y etapas de la historia de Roma. República e Imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo. Cristianismo.	B3.9. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, la economía y la cultura romanas y reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.	B3.9.1. Elabora una línea cronológica que contenga las distintas etapas de la civilización romana, seleccionando los hechos fundamentales que tienen lugar en ellas.	CSC CAA
			B3.9.2. Analiza las instituciones romanas e identifica su influencia y pervivencia en la actualidad.	CSC CAA CSIEE CCL
c d e h j l	B3.12. Mundo clásico. Arte romano: arquitectura, escultura y pintura.	B3.10. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griega y romana, diferenciando los que son específicos.	B3.10.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.	CSC CCEC CAA CCL
c e g k l o m	B3.13. Península Ibérica: pueblos prerromanos; Hispania romana; Gallaecia. El proceso de romanización.	B3.11. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.	B3.11.1. Elabora, en formato multimedia, una línea cronológica que indique las fases de la romanización de la Península Ibérica.	CSC CAA CD
			B3.11.2. Emplea las tecnologías de la información y de la comunicación para investigar ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.	CSC CCEC CAA CD
			B3.11.3. Entiende el que significó la romanización en distintos ámbitos sociales y geográficos.	CSC CCEC



ÁMBITO SOCIAL. MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1: El Medio Físico				
e f i j k l	B1.1. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales.	B1.1. Percibir y apreciar la importancia de la protección de los espacios naturales.	B1.1.1. Localiza en diferentes tipos de cartografía zonas naturales protegidas.	CMMCCT CD
			B1.1.2. Enumera criterios para reconocer el valor añadido de determinados espacios naturales.	CSC CD
			B1.1.3. Expone las aportaciones de determinados paisajes al desarrollo sostenible y al bien colectivo.	
			B1.1.4. Desarrolla un proyecto creativo e innovador para sensibilizar sobre la importancia de proteger un espacio natural próximo.	CSIEE CAA CSC
			B1.1.5. Diseña un proyecto de conservación de un espacio natural anticipando, asumiendo y gestionando riesgos.	CSIEE CD
b e f i k l	B1.2. Desarrollo sostenible. Impacto medioambiental y aprovechamiento de los recursos.	B1.2. Identificar, describir y enjuiciar la acción humana sobre el medio ambiente y sus consecuencias.	B1.2.1. Relata diferentes tipos de intervención humana en la naturaleza a lo largo de la historia.	CSIEE CCL
			B1.2.2. Investiga las causas y las consecuencias de la acción humana sobre la naturaleza.	CSIEE CAA
			B1.2.3. Enjuicia actuaciones concretas de la intervención humana valorando sus resultados	CSIEE CCEC
			B1.2.4. Realiza un proyecto de investigación en equipo para ofrecer una respuesta científica a un problema medioambiental próximo.	CCL CD CSC
c d e i j k l	B1.3. Espacios naturales protegidos.	B1.3. Proponer estrategias para la conservación y mejora del entorno natural y resolver los problemas que se presenten.	B1.3.1. Emite juicios fundados tras observar, interpretar y analizar actitudes que inciden en la conservación del ambiente.	CAA CSC
			B1.3.2. Indaga buenas prácticas sobre un desarrollo sostenible contrastando diferentes fuentes de información.	CAA CSIEE CCEC
			B1.3.3. Argumenta el incidente de la acción humana sobre el medio ambiente y formula iniciativas para compensarla.	CAA CSIEE



ÁMBITO SOCIAL. MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B1.3.4. Comprende cambios producidos en medio ambiente y relaciona los efectos ofreciendo respuestas fundamentales a los problemas encontrados.	CD CAA CSC
Bloque 2: Economía y tecnología				
b e h i j l	B2.1. La globalización económica y el comercio internacional.	B2.1. Estimar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración.	B2.1.1. Define la globalización económica e identifica alguno de sus factores partiendo de búsquedas en la prensa y en internet.	CCL CD CAA
			B2.1.2. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías mundiales y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.	CD CSIEE CMCCT
			B2.1.3. Argumenta las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	CCL CMCCT
			B2.1.4. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y del comercio internacional.	CCL CD CCEC
c e i j p	B2.2. La economía en el espacio de la Unión Europea.	B2.2. Analizar la economía de la Unión Europea teniendo en cuenta las actividades de los diferentes sectores detectando desequilibrios territoriales.	B2.2.1. Fundamenta la importancia del Mercado Común europeo desde diferentes puntos de vista.	CCL CCEC
			B2.2.2. Debate sobre las ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la UE.	CCL CAA CSC
			B2.2.3. Realiza averiguaciones sobre las competencias de la UE y sus principales instituciones en materia de economía de los países miembros.	CCL CAA CCEC
			B2.2.4. Sintetiza las peculiaridades de la economía de la UE.	CCL CD
a b e f i j	B2.3. La consideración económica en medio ambiente y el incidente de los últimos avances tecnológicos en la economía.	B2.3. Averiguar el impacto de la revolución tecnológica a nivel local, regional, nacional y global, previniendo posibles escenarios ambientales supranacionales y discutiendo las nuevas realidades del espacio globalizado.	B2.3.1. Reflexiona sobre el impacto del desarrollo sostenible en la economía internacional.	CCL CSC
			B2.3.2. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las tecnologías de la información y de la comunicación a distintos niveles geográficos	CD CMCCT



ÁMBITO SOCIAL. MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
p			B2.3.3. Pon de manifiesto algún aspecto conflictivo de la revolución tecnológica acudiendo a los diferentes sistemas de representación de la información.	
			B2.3.4. Discute el incidente de la revolución industrial y tecnológica en el calentamiento global.	CCL CSC CCEC
	Bloque 3: La Historia			
b d e g i	La Edad Media	B3.1. Describir los aspectos socioeconómicos, políticos y culturales de la Edad Media.	B3.1.1. Conoce los rasgos representativos desde la caída del Imperio romano hasta la Edad Moderna: los reinos germánicos y cristianos, el Imperio bizantino, y los pueblos musulmanes de la Edad Media.	CAA CSC CCL
	B3.1. La Edad Media: causas y etapas. El alta Edad Media. El Feudalismo. La Baja Edad Media. El renacer de las ciudades y la crisis del siglo XIV.		B3.1.2. Expone las características de la sociedad feudal.	CAA CSC CCL
b d e g i	B3.2. Al-Andalus, los reinos cristianos y peninsulares. Los reinos de Taifas y las Coronas de Castilla y Aragón. Galicia en la Edad Media.	B3.2. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.	B3.2.1. Comprende los orígenes del Islam y su evolución.	CAA CSC
			B3.2.2. Señala la importancia de Al-Andalus a lo largo de la historia.	CSC CAA CD
			B3.2.3. Elabora e interpreta mapas que describan los procesos de conquista y repoblación en la península ibérica.	CSC CAA
c d l m	B3.3. El arte en la Edad Media. Arte románico, gótico e islámico.	B3.3. Comprender las características y las funciones del arte en la Edad Media.	B3.3.1 Reconoce y expone las características del arte románico, gótico e islámico así como de la música medieval mediante ilustraciones representativas.	CSC CAA CC
b c l	La Edad Moderna	B3.4. Entender los procesos de conquista y colonización y sus consecuencias.	B3.4.1. Reflexiona sobre diferentes interpretaciones de acontecimientos relevantes de la historia moderna tales como la conquista y colonización de América.	CSC CAA CCEC
	B3.4. Descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.			



	ÁMBITO SOCIAL. MÓDULO 2				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	
b e g h	B3.5. Las monarquías autoritarias en Europa: los Austrias españoles. El siglo XVII en la Europa: el absolutismo. Galicia en la edad moderna.	B3.5. Explicar la temporalización de la Edad Moderna, situando los principales hechos de los cambios históricos en relación a la etapa anterior.	B3.5.1. Sitúa en una línea del tiempo acontecimientos relevantes de la Edad Moderna.	CAA CSC CD	
c d l m	B3.6. El Renacimiento y el Humanismo. Características y repercusión. El arte renacentista y barroco.	B3.6. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.	B3.6.1. Contextualiza el Renacimiento y el Humanismo en la historia europea con la ayuda de diferentes fuentes históricas.	CSC CCEC	
			B3.6.2. Valora el legado artístico humanista y científico de la época y muestra interés por conocer la música de las diferentes épocas y culturas.		



ÁMBITO SOCIAL MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1: Historia				
b c d l m	B1.1. La Ilustración y la revolución científica. El alcance de las nuevas corrientes del pensamiento en España y Galicia.	B1.1. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.	B1.1.1. Analiza la obra de autores clave del inicio de la Edad Contemporánea y su influencia cultural, social, política y económica.	CSC CCEC CAA
			B1.1.2. Valora el alcance de la Ilustración y de la revolución científica de los siglos XVII y XVIII.	CSC CMCCT CAA
			B1.1.3. Manifiesta una actitud crítica y de rechazo ante las manifestaciones culturales que supongan discriminación de cualquier tipo.	CSC CCEC
c e f j	B1.2. El siglo XVIII: las revoluciones burguesas y la crisis del Antiguo Régimen.	B1.2. Comprender el inicio de la Edad Contemporánea desde una perspectiva social, política y económica.	B1.2.1 Narra de forma sintética los principales hechos de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, dando explicaciones causales y valorando ventajas e inconvenientes.	CSC CAA CCL
	B1.3. Del Imperio Napoleónico a la época de la Restauración.	B1.3. Analizar las dificultades de la diplomacia europea y el alcance de los conflictos durante la época napoleónica.	B1.3.1. Analiza las relación entre reinos europeos que condujeron a las guerras.	CSC CCL
c e f	B1.4. Los Borbones en España. De la Guerra de Sucesión a la Guerra de la Independencia. Galicia en el siglo XVIII.	B1.4. Explicar, a través del caso español, los intentos de adaptación del Antiguo Régimen y el mantenimiento del poder por parte de los monarcas europeos en la época de la Ilustración.	B1.4.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.	CSC CAA
c e i j	B1.5. La Revolución Industrial.	B1.5. Describir los hechos relevantes de la Revolución Industrial, teniendo en cuenta su encadenamiento causal y el tipo de progreso que implica, y analizar los consiguientes cambios económicos en España y Galicia.	B1.5.1. Analiza la evolución de la industrialización en España en diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.	CSC CAA CCL
			B1.5.2. Compara el proceso de la Revolución Industrial en Inglaterra con el de otros países.	CSC CMCCT
			B1.5.3. Valora la industrialización en España y Galicia y su repercusión política y económica.	CSC CMCCT CAA



ÁMBITO SOCIAL MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B1.5.4. Detecta y expone de manera sintética los beneficios e inconvenientes que generó la Revolución Industrial teniendo en cuenta la situación laboral de los sectores más desfavorecidos.	CSC CAA
c f i	B1.6. Revoluciones burguesas en los siglos XVIII y XIX: liberalismo y nacionalismo. Alcance de los procesos revolucionarios en España y Galicia.	B1.6. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de los siglos XVIII y XIX.	B1.6.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar cómo lo hicieron.	CSC CAA
			B1.6.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversas épocas, el valor de estas no solo como información sino también como evidencia para los/las historiadores/as.	CCL
c i l m	B1.7. Avances científicos y tecnológicos en el siglo XIX. El arte.	B1.7. Valorar los movimientos culturales y los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.	B1.7.1. Elabora un eje cronológico con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.	CSC CD CAA
			B1.7.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.	CSC CCEC
			B1.7.3. Comenta analíticamente diferentes tipos de obras de arte del siglo XIX.	CSC CCEC CCL
b c d i	B1.8. La expansión imperialista. La conquista del mundo por parte de las potencias industrializadas. España y Galicia durante el auge del colonialismo.	B1.8. Establecer jerarquías causales de la evolución del imperialismo, identificando las potencias y el reparto de poder en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.	B1.8.1. Razona la relación entre el imperialismo, la geopolítica mundial y las relaciones económicas supranacionales.	CSC CAA CCL
			B1.8.2. Establece interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.	
c d e i	B1.9. El mundo de 1914 a 1918. La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa.	B1.9. Explicar los aspectos fundamentales de la Gran Guerra y la Revolución Rusa, sus consecuencias, y sus interconexiones.	B1.9.1. Comprende los aspectos básicos de la Primera Guerra Mundial y el origen del nuevo mapa político de Europa.	
			B1.9.2. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.	



ÁMBITO SOCIAL MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
b c e i j	B1.10. La época de Entreguerras: de 1919 a 1939. Los felices años 20. La crisis de 1929. El auge de los fascismos.	B1.10. Comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del período de Entreguerras y analizar las causas del auge de los fascismos en Europa.	B1.10.1. Contrasta diferentes interpretaciones de fuentes históricas y historiográficas de distinto origen acerca de los procesos más importantes del período de Entreguerras.	CSC CD CAA
			B1.10.2. Contrasta la crisis de 1929 con crisis posteriores.	CSC CAA CCL CMCCT
			B1.10.3. Valora la lucha de la mujer en el movimiento sufragista.	CSC CAA
			B1.10.4. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.	CSC CAA CCL
	B1.11. La Segunda Guerra Mundial (1939-1945).	B1.11. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial y el contexto en que se desarrolló el Holocausto, así como sus consecuencias.	B1.11.1. Narra de una forma fundamentada las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial a distintos niveles temporales y geográficos.	CSC CD CAA CCL
			B1.11.2. Interpreta las razón del fin de la Segunda Guerra Mundial a nivel europeo y mundial.	CSC CCL CAA
			B1.11.3. Explica las fases del conflicto con la ayuda de mapas y otras representaciones.	CSC CD CAA CCL
			B1.11.4. Elabora un juicio personal del Holocausto y sus consecuencias a partir de información procedente de diversas fuentes.	CSC CCEC CD CCL
b c d j	B1.12. El primer tercio del siglo XX en España y Galicia. II República y Guerra Civil.	B1.12. Conocer las tensiones que llevaron en España a la proclamación de la II República y el estallido de la Guerra Civil.	B1.12.1. Explica las principales reformas durante la II República española y reacciones a ellas.	CSC CCL
			B1.12.2. Explica las causas de la Guerra Civil española en el contexto europeo e internacional.	CAA



ÁMBITO SOCIAL MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 2: Economía				
a e h i p	B2.1. Ingresos y gastos. Identificación y control. B2.2. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.	B2.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los tipos de ingresos y gastos y controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	B2.1.1. Elabora un presupuesto o plan financiero personal identificando los ingresos y los gastos integrantes y realiza su seguimiento.	CAA CD CMCCT
			B2.1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.	
			B2.1.3. Maneja gráficos de análisis que permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	
a c f i p	B2.3. Planificación económico-financiera: necesidades económicas en las etapas de la vida.	B2.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, y relacionarlas con el bienestar propio y social.	B2.2.1. Comprende las necesidades de planificación y del manejo de asuntos financieros a lo largo de la vida. Esa planificación se vincula a la previsión realizada en cada etapa de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	CAA CSIEE
a i j p	B2.4. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. B2.5. Riesgo y diversificación.	B2.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro, y emplear el ahorro como medio para alcanzar diversos objetivos.	B2.3.1. Reconoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	CAA CSC
			B2.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento, valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.	
	B2.6. El dinero. B2.7. Contratos financieros: cuentas y tarjetas de débito y crédito. B2.8. Relaciones en el comprado financiero: información y negociación. B2.9. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los/de las consumidores/as en el comprado financiero.	B2.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, y valorar la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	B2.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento de las cuentas en la operativa bancaria.	CCL CMCCT
			B2.4.2. Valora y comprueba la necesidad de interpretar las cláusulas de los contratos bancarios para conocer los derechos y los deberes que se derivan de ellas, así como la importancia de operar en condiciones de seguridad cuando se emplean procedimientos telemáticos.	CCL CAA CD
			B2.4.3. Reconoce la capacidad de negociación con las entidades financieras y analiza los procedimientos de reclamación ante estas.	CAA CD



ÁMBITO SOCIAL MÓDULO 3				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B2.4.4. Identifica y explica las modalidades de tarjetas bancarias, así como los elementos y los procedimientos que garantizan la seguridad en su operativa.	CCL CD CMCCT
a c i p	B2.10. El seguro cómo medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.	B2.5. Conocer el concepto a fe que y su finalidad.	B2.5.1. Identifica, describe y clasifica los tipos de seguros según los riesgos o las situaciones adversas en las etapas de la vida.	CAA CCL CMCCT



ÁMBITO SOCIAL MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 1: La Historia			
e g h i	B1.1. La existencia de un mundo bipolar. La Guerra Fría.	B1.1. Analizar las relaciones entre el bloque de USA y la URSS para comprender el concepto de la “Guerra Fría”.	B1.1.1. Interpreta la evolución de los EEUU y de la URSS y sus aliados a partir de fuentes literarias y audiovisuales.	CSC CAA CCL
			B1.1.2. Utiliza fuentes históricas e historiográficas para comprender y explicar conflictos de la época de la guerra fría.	CSC CAA
b d g h i	B1.2. El proceso de descolonización.	B1.2. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de posguerra en el siglo XX y comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	B1.2.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.	CSC CCL
			B1.2.2. Distingue contextos diferentes del mismo proceso. Por ejemplo: África subsahariana (años 50 y 60) y la India.	CSC CAA
	B1.3. La evolución de las grandes potencias: URSS y EEUU: sociedad, política, economía y cultura.	B1.3. Contrastar las ventajas e inconvenientes de la evolución económica, política, social y cultural de los grandes bloques políticos del siglo XX y las consecuencias inmediatas y posteriores.	B1.3.1. Relaciona la organización política con la evolución social, económica y cultural de los dos grandes sistemas socioeconómicos de finales del siglo XX.	CSC CCL
			B1.3.2. Desarrolla una actitud crítica ante los diferentes enfoques de un mismo hecho histórico, analizando y contrastando las fuentes de información.	CSC CAA
			B1.3.3. Sopesa las consecuencias positivas y los problemas que generan las diferentes posturas para tomar decisiones políticas y económicas.	CSC CAA CCL
c d g h i n	B1.4. La dictadura de Franco y la transición política de España hacia democracia.	B1.4.1. Analizar el establecimiento de la dictadura en España, su evolución y consecuencias.	B1.4.1. Conoce el proceso que condujo de la Guerra Civil a la Dictadura.	CSC CAA CCL
		B1.4.2. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en la España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.	B1.4.2. Describe la situación de la posguerra durante la dictadura española en la relación con otros contextos similares.	CSC CAA
			B1.4.3. Enjuicia las consecuencias del régimen dictatorial en España en el siglo XX.	CAA CCL



ÁMBITO SOCIAL MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			B1.4.4. Elabora una cronología de acontecimientos fundamentales de la transición española.	CSC CCL
			B1.4.5. Valora los aciertos del proceso de democratización en España.	CSC CAA
			B1.4.6. Analiza hechos y acontecimientos conflictivos en la España democrática.	
e g h i	B1.5. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI. La globalización. La revolución tecnológica. Consecuencias.	B1.5. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. Consecuencias.	B1.5.1. Busca en la prensa noticias sobre algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.	CSC CD CCL CAA
a d g h j	B1.6. Distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.	B1.6. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.	B1.6.1. Interpreta el renacimiento y declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de la época.	CSC CAA
			B1.6.2. Comprende los pros y contras del estado de bienestar.	CSC
a c d g i j	B1.7. El derrumbamiento de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.	B1.7. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del colapso de la URSS y otros regímenes socialistas.	B1.7.2. Analiza los aspectos políticos, económicos y culturales después de los cambios producidos por el colapso de la URSS.	CSC CAA CCL
	B1.8 La constitución de la Unión Europea.	B1.8. Describir la evolución de la construcción de la Unión Europea.	B1.8.1. Comprende las causas de la constitución de la Unión Europea.	CSC CCL
			B1.8.2. Discute sobre la situación actual de la Unión Europea y su futuro.	CAA CSC CCL
Bloque 2: Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial				
a f i p	B2.1. Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el/la empresario/a en la sociedad.	B2.1. Describir las calidades personales y las destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requisitos de distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.	B2.1.1. Identifica las calidades personales, las actitudes, las aspiraciones y la formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, y describe la actividad de los/as empresarios/as y su papel en la generación de trabajo y bienestar social.	CSIEE CAA



ÁMBITO SOCIAL MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B2.2. Intereses, aptitudes y motivaciones personal para la carrera profesional.		B2.1.2. Investiga con medios telemáticos las áreas de actividad profesional de su entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los puestos de trabajo en cada una, razonando los requisitos para lo desempeño profesional en cada uno de ellos.	CD CAA CSIEE
a e f i p	B2.3. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. Autoempleo. Proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.	B2.2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, el autoempleo y la carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	B2.2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del ámbito con las calidades y las aspiraciones personales y valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.	CAA CSIEE
			B2.2.2. Desarrolla habilidades sociales y actúa de acuerdo con actitudes y valores democráticos.	
			B2.2.3. Se forma para mejorar su bienestar individual y contribuir a la cohesión social.	
a c i p	B2.4. Derecho del trabajo. B2.5. Derechos y deber derivados de la relación laboral. B2.6. Contrato de trabajo y negociación colectivo. B2.7. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y desempleo. B2.8. Protección del/ trabajador/a y beneficios sociales.	B2.3. Actuar cómo futuro/a trabajador/a responsable conociendo sus derechos y deber cómo tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada y comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.	B2.3.1. Identifica las normas y las instituciones que intervienen en las relaciones entre los/las trabajadores/as y las empresas, en relación con el funcionamiento del comprado de trabajo.	CSC CSIEE
			B2.3.2. Distingue los derechos y los deberes que se derivan de las relaciones laborales y compruébalos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.	CSC CSIEE CMCCT
			B2.3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social y los deberes de los/las trabajadores/as y de los/las empresarios/as dentro de este, así como las prestaciones mediante búsquedas en las web institucionales, valorando su acción protectora ante las contingencias cubiertas.	CCL CSC CSIEE



ÁMBITO SOCIAL MÓDULO 4				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	B2.9 Riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.		B2.3.4 Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más destacados en el ámbito e indica los métodos de prevención legalmente establecidos, así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.	CSIEE CAA CMCCT

ANEXO II

Distribución horaria semanal de los períodos lectivos para los tres ámbitos de conocimiento de la educación secundaria obligatoria para personas adultas.

Ámbito de conocimiento	Módulos				
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Totales
Comunicación	6	6	5	5	22
Lengua extranjera	2	2	2	2	8
Científico-tecnológico	8	8	8	8	32
Social	3	3	4	4	14
Tutoría	1	1	1	1	4

Totales:	20	20	20	20

ANEXO III

Cuadro de equivalencias, para efectos académicos y de validaciones, de los cursos del sistema educativo de la Ley 14/1970 y del sistema ordinario de la educación secundaria obligatoria, con los módulos correspondientes a la educación secundaria para personas adultas.

Sistema educativo Ley 14/1970.	Sistema ordinario enseñanza básica.	Sistema educación básica para personas adultas
Sexto de educación general básica.	Sexto de educación primaria.	Nivel II de las enseñanzas básicas iniciales
Séptimo de la educación general básica.	Primer curso de la educación secundaria obligatoria.	Primer módulo de todos y cada uno de los ámbitos de conocimiento del nivel I de las enseñanzas de educación secundaria obligatoria par personas adultas.
Octavo curso de educación general básica y título de graduado escolar o certificado de escolaridad.	Segundo curso de la educación secundaria obligatoria.	Segundo módulo de todos y cada uno de los ámbitos de conocimiento del nivel I de las enseñanzas de educación secundaria obligatoria par personas adultas.
Primer curso de bachillerato unificado y polivalente con dos materia pendientes, como máximo, o primer curso de formación profesional de primer grado.	Tercer curso de la educación secundaria obligatoria.	Tercer módulo de todos y cada uno de los ámbitos de conocimiento del nivel II de las enseñanzas de educación secundaria obligatoria par personas adultas.
Segundo curso de bachillerato unificado y polivalente o segundo curso de formación profesional de primer grado y título de técnico auxiliar.	Cuarto curso de educación secundaria obligatoria.	Cuarto módulo de todos y cada uno de los ámbitos de conocimiento del nivel II de las enseñanzas de educación secundaria obligatoria para personas adultas.

ANEXO IV

Cuadro de equivalencias, para efectos académicos y de validaciones, de las materias de Educación Secundaria Obligatoria del sistema definido por la Ley Orgánica 2/2006 modificada por la Ley Orgánica 8/2013, con los módulos correspondientes a la educación secundaria para personas adultas.

LEY ORGÁNICA 2/2006 MODIFICADA POR LA LEY ORGÁNICA 8/2013	
Primer curso de educación secundaria obligatoria	Módulo 1 de educación secundaria obligatoria para personas adultas.
Materias.	Ámbito de conocimiento
Matemáticas, Biología y Geología.	Científico tecnológico
Lengua Gallega y Literatura, Lengua Castellana y Literatura y Primera o Segunda Lengua Extranjera.	Comunicación
Geografía e Historia.	Sociedad
Segundo curso de educación secundaria obligatoria	Módulo 2 de educación secundaria obligatoria para personas adultas.
Materias.	Ámbito de conocimiento
Matemáticas, Física y Química y Tecnología.	Científico tecnológico
Lengua Gallega y Literatura, Lengua Castellana y Literatura y Primera o Segunda Lengua Extranjera.	Comunicación
Geografía e Historia.	Sociedad
Tercer curso de educación secundaria obligatoria	Módulo 3 de educación secundaria obligatoria para personas adultas.
Materias.	Ámbito de conocimiento
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas o Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas, Biología y Geología, Física y Química y Tecnología.	Científico tecnológico
Lengua Gallega y Literatura, Lengua Castellana y Literatura y Primera o Segunda Lengua Extranjera.	Comunicación
Geografía e Historia.	Sociedad
Cuarto curso de educación secundaria obligatoria	Módulo 4 de educación secundaria obligatoria para personas adultas.
Materias.	Ámbito de conocimiento
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas o Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas, Biología y Geología, Física y Química y Tecnología. (En el caso de no haber cursado alguna de las siguientes materias deberá tener superada la materia del tercer curso).	Científico tecnológico
Lengua Gallega y Literatura, Lengua Castellana y Literatura y Primera o Segunda Lengua Extranjera.	Comunicación
Geografía e Historia.	Sociedad

ANEXO V

Cuadro de equivalencias, para efectos académicos y de validaciones, de las materias de Educación Secundaria Obligatoria del sistema definido por la Ley Orgánica 2/2006 antes de su modificación por la Ley Orgánica 8/2013, con los módulos correspondientes a la educación secundaria para personas adultas.

LEY ORGÁNICA 2/2006 ANTES DE SU MODIFICACIÓN POR LA LEY ORGÁNICA 8/2013	
Primer curso de educación secundaria obligatoria	Módulo 1 de educación secundaria obligatoria para personas adultas.
Materias.	Ámbito de conocimiento
Matemáticas, Ciencias de la naturaleza.	Científico tecnológico
Lengua gallega y literatura, Lengua castellana y literatura y Primera o Segunda lengua extranjera.	Comunicación
Ciencias sociales, geografía e historia.	Sociedad
Segundo curso de educación secundaria obligatoria	Módulo 2 de educación secundaria obligatoria para personas adultas.
Materias.	Ámbito de conocimiento
Matemáticas, Ciencias de la naturaleza y Tecnologías.	Científico tecnológico
Lengua gallega y literatura, Lengua castellana y literatura y Primera o Segunda lengua extranjera.	Comunicación
Ciencias sociales, geografía e historia y Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.	Sociedad
Tercer curso de educación secundaria obligatoria	Módulo 3 de educación secundaria obligatoria para personas adultas.
Materias.	Ámbito de conocimiento
Matemáticas, Biología y geología, Física y química, y Tecnologías.	Científico tecnológico
Lengua gallega y literatura, Lengua castellana y literatura y Primera o Segunda lengua extranjera.	Comunicación
Ciencias sociales, geografía e historia.	Sociedad
Cuarto curso de educación secundaria obligatoria	Módulo 4 de educación secundaria obligatoria para personas adultas.
Materias.	Ámbito de conocimiento
Matemáticas, Biología y geología, Física y química, y Tecnología. (En el caso de no haber cursado alguna de las siguientes materias deberá tener superada la materia del tercer curso).	Científico tecnológico
Lengua gallega y literatura, Lengua castellana y literatura y Primera o Segunda lengua extranjera.	Comunicación
Ciencias sociales, geografía e historia.	Sociedad

ANEXO VI

Cuadro de equivalencias, para efectos académicos y de validaciones de los Módulos de los ciclos de Formación Profesional Básica definidos por la Ley Orgánica 2/2006 modificada por la Ley Orgánica 8/2013, con los módulos correspondientes a la educación secundaria para personas adultas.

Módulos de los ciclos de Formación Profesional Básica	Módulo 3 de educación secundaria obligatoria para personas adultas.
Módulo de Comunicación y Sociedad I	Ámbito de la comunicación e Ámbito social
Módulo de Ciencias Aplicadas I	Ámbito científico tecnológico

Módulos de los ciclos de Formación Profesional Básica	Módulo 4 de educación secundaria obligatoria para personas adultas.
Módulo de Comunicación y Sociedad II	Ámbito de la comunicación e Ámbito social
Módulo de Ciencias Aplicadas II	Ámbito científico tecnológico

ANEXO VII

Cuadro de equivalencias, para efectos académicos y de validaciones de los ámbitos y materias de un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento definidos por la Ley Orgánica 2/2006 modificada por la Ley Orgánica 8/2013, con los módulos correspondientes a la educación secundaria para personas adultas.

Ámbitos y materias de segundo de ESO de un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento	Módulo 2 de educación secundaria obligatoria para personas adultas.
Ámbito lingüístico y social y el Ámbito de lenguas extranjeras.	Ámbito de la comunicación y Ámbito social
Ámbito lingüístico y social.	Ámbito social
Ámbito científico y matemático y la materia de Tecnología.	Ámbito científico tecnológico

Ámbitos y materias de tercero de ESO de un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento	Módulo 3 de educación secundaria obligatoria para personas adultas.
Ámbito lingüístico y social y el Ámbito de lenguas extranjeras.	Ámbito de la comunicación y Ámbito social
Ámbito lingüístico y social.	Ámbito social
Ámbito científico y matemático y la materia de Tecnología.	Ámbito científico tecnológico

ANEXO VIII

Cuadro de equivalencias, para efectos académicos y de validaciones de los ámbitos y materias de un programa de diversificación curricular (PDC) definidos por la Ley Orgánica 2/2006 antes de su modificación por la Ley Orgánica 8/2013, con los módulos correspondientes a la educación secundaria para personas adultas.

Ámbitos y materias del primer curso de un programa de diversificación curricular de dos años	Módulo 3 de educación secundaria obligatoria para personas adultas.
Ámbito lingüístico social y la materia de lengua extranjera.	Ámbito de comunicación y Ámbito social
Ámbito lingüístico social.	Ámbito social
Ámbito científico técnico y la materia de Tecnologías.	Ámbito científico tecnológico

Ámbitos y materias de un programa de diversificación curricular de un año o de segundo curso de un programa de diversificación curricular de dos años	Módulo 4 de educación secundaria obligatoria para personas adultas.
Ámbito lingüístico social y la materia de lengua extranjera.	Ámbito de comunicación y Ámbito social
Ámbito lingüístico social.	Ámbito social
Ámbito científico técnico y la materia de Tecnología.	Ámbito científico tecnológico

ANEXO IX

Cuadro de equivalencias, para efectos académicos y de validaciones, de los módulos de educación secundaria para personas adultas establecidos en la Orden del 26 de mayo de 1997 (DOG del 15 de julio) y las enseñanzas reguladas en esta orden.

Orden del 26 de mayo de 1997	Enseñanzas reguladas en esta orden
Módulo 1, 2 o 3 del Ámbito de la Comunicación	Módulo 1, 2 o 3 del Ámbito de comunicación
Módulo 1, 2 o 3 del Ámbito de la Sociedad	Módulo 1, 2 o 3 del Ámbito social
Módulo 4 A o módulo 4B del Ámbito de la Comunicación	Módulo 4 del Ámbito de comunicación
Módulo 4 A o módulo 4B del Ámbito de la Sociedad	Módulo 4 del Ámbito social
Módulo 1, 2 o 3 del Ámbito de la Naturaleza y más el módulo del mismo número del ámbito Tecnológico-matemático.	Módulo 1, 2 o 3 del Ámbito científico tecnológico
Módulo 4 A o 4 B del Ámbito de la Naturaleza y más el módulo 4 A o 4 B del ámbito Tecnológico-matemático.	Módulo 4 del Ámbito científico tecnológico

ANEXO X

Cuadro de equivalencias, para efectos académicos y de validaciones de los módulos de programas de calificación profesional inicial con los módulos correspondientes a la educación secundaria para personas adultas.

Módulos de programas de calificación profesional inicial	Ámbitos de la educación secundaria obligatoria para personas adultas
Módulos formativos de carácter general de 1º curso	Módulos 1 y 2 de educación secundaria para personas adultas
Competencia comunicativa y digital I	Comunicación
Sociedad y ciudadanía I	Social
Iniciativa personal y relaciones laborales	
Científico-matemático I	Científico tecnológico
Módulos formativos de carácter general de 2º curso	Módulo 3 de educación secundaria para personas adultas
Competencia comunicativa y digital II	Comunicación
Sociedad y ciudadanía II	Social
Científico-matemático II	Científico tecnológico
Módulos voluntarios	Módulo 4 de educación secundaria para personas adultas
Comunicación	Comunicación
Social	Social
Científico tecnológico	Científico tecnológico

ANEXO XI

Cuadro de equivalencias de los ámbitos de las pruebas libres para la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria con los módulos 4 (nivel II) de las enseñanzas de educación secundaria para personas adultas.

Ámbitos de las pruebas para la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria	Módulo 4 (nivel II) de las enseñanzas de educación secundaria para personas adultas
Comunicación	Ámbito de la comunicación
Científico tecnológico	Ámbito científico tecnológico
Social	Ámbito social

ANEXO XII

JUNTA DE GALICIA

CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y ORDENACIÓN UNIVERSITARIA

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN CENTROS DOCENTES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS PARA PERSONAS ADULTAS

1 DATOS PERSONALES DEL/DE LA SOLICITANTE			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
FECHA DE NACIMIENTO		DOMICILIO	
 			
MUNICIPIO	PROVINCIA	C. POSTAL	TELÉFONO

2 SOLICITUD																																																				
Solicita ser admitido/la para el curso /																																																				
☐ ENSEÑANZAS BÁSICAS INICIALES PARA PERSONAS ADULTAS. (Marcar con un x el nivel elegido)																																																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%;">NIVEL DE ENSEÑANZAS</th> <th style="width: 50%;">CENTRO</th> </tr> <tr> <td>Nivel I</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nivel II</td> <td></td> </tr> </table>					NIVEL DE ENSEÑANZAS	CENTRO	Nivel I		Nivel II																																											
NIVEL DE ENSEÑANZAS	CENTRO																																																			
Nivel I																																																				
Nivel II																																																				
☐ EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS. (Marcar con un x el nivel y la modalidad elegida)																																																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th rowspan="2" style="width: 25%;">ÁMBITO</th> <th colspan="4" style="width: 20%;">MÓDULO</th> <th rowspan="2" style="width: 30%;">CENTRO</th> <th colspan="3" style="width: 25%;">MODALIDAD</th> </tr> <tr> <th style="width: 5%;">1</th> <th style="width: 5%;">2</th> <th style="width: 5%;">3</th> <th style="width: 5%;">4</th> <th style="width: 5%;">P</th> <th style="width: 5%;">S</th> <th style="width: 5%;">D</th> </tr> <tr> <td>Comunicación</td> <td></td><td></td><td></td><td></td> <td></td> <td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Científico tecnológico</td> <td></td><td></td><td></td><td></td> <td></td> <td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Social</td> <td></td><td></td><td></td><td></td> <td></td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </table>										ÁMBITO	MÓDULO				CENTRO	MODALIDAD			1	2	3	4	P	S	D	Comunicación									Científico tecnológico									Social								
ÁMBITO	MÓDULO				CENTRO	MODALIDAD																																														
	1	2	3	4		P	S	D																																												
Comunicación																																																				
Científico tecnológico																																																				
Social																																																				
P: Presencial, S: Semipresencial, D: Distancia																																																				

3 Declaración (señalar con un x el que proceda)	
La persona abajo firmante declara: ☐ Facilitar autorización para acceso a los datos de la renta percibida por la unidad familiar de la persona solicitante, compuesta por miembros, en el ejercicio fiscal anterior en dos años. ☐ Ser deportista de alto rendimiento. ☐ Continuar estudios en el propio centro. ☐ Proceder de enseñanzas de adultos.	

4 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (original y/o copia para su cotejo)	
☐ Fotocopia del DNI, Libro de Familia o documento oficial acreditativo de edad de la persona solicitante. ☐ Acreditación de proceder de enseñanza de adultos. ☐ Acreditación de la última fecha de escolarización. ☐ Acreditar ser deportista de alto rendimiento	

5 INFORMACIÓN DE CARÁCTER TRIBUTARIO (deberá estar firmada por todos los miembros de la unidad familiar que acercan ingresos a la misma)				
A los efectos de acreditación de la renta anual y de la unidad familiar, los abajo firmantes declaran responsablemente que cumplen con sus obligaciones tributarias, así como que autorizan expresamente el órgano competente de la Consejería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria para que recaude de la Agencia Estatal de Administración Tributaria la información de carácter tributario del ejercicio fiscal anterior en dos años.				
Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre
1º Apellido	1º Apellido	1º Apellido	1º Apellido	1º Apellido
2º Apellido	2º Apellido	2º Apellido	2º Apellido	2º Apellido
Fecha de nacimiento	Fecha de nacimiento	Fecha de nacimiento	Fecha de nacimiento	Fecha de nacimiento
Parentesco	Parentesco	Parentesco	Parentesco	Parentesco
DNI/pasaporte	DNI/pasaporte	DNI/pasaporte	DNI/pasaporte	DNI/pasaporte
Firma	Firma	Firma	Firma	Firma

6 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LOCALIDAD, FECHA Y FIRMA	
La persona abajo firmante DECLARA bajo su expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que si junta y SOLICITA sea admitida en el curso: / como alumno/la del centro docente: 'sito en la localidad, provincia de En a de de	

SR. /A DIRECTOR/ LA DEL CENTRO DOCENTE

NOTA: La información de carácter tributario que se precise para acreditación de la renta anual de la unidad familiar, será suministrada directamente por la Agencia Tributaria Estatal de Administración Tributaria a la Consejería de Cultura, Educación, por la que en estos casos no habrá que acercar documento alguno, pero si firmar la declaración responsable que figura en la solicitud, por todos los miembros de la unidad familiar que acerquen ingresos a la misma.

En el caso de que la Agencia Estatal de Administración Tributaria no disponga de la información que se precise para la acreditación de la renta anual de la unidad familiar, la persona solicitante deberá acercar, previo requerimiento del/a director/la o del titular del centro docente, certificado de haberes, declaración jurada o cualquier otro documento de cada uno de los sujetos que integren la unidad familiar, correspondiente al ejercicio fiscal anterior en dos años a la fecha actual.

ANEXO XIII

SOLICITUD DE MATRÍCULA

JUNTA DE GALICIA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y ORDENACIÓN UNIVERSITARIA

N ° de matrícula

ANTES DE LLENAR ESTE IMPRESO, COMPRUEBE QUE
CORRESPONDE LA ETAPA EDUCATIVA EN LA QUE DESEA
REALIZAR LA MATRÍCULA
NO LLENAR LOS ESPACIOS SOMBREADOS
ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA Y CIARA
ESTA MATRÍCULA ESTÁ CONDICIONADA A LA COMPROBACIÓN
DE LOS DATOS, DE CUYA VERACIDAD SE RESPONSABILIZA LA
PERSONA FIRMANTE

ENSEÑANZAS BÁSICAS PARA PERSONAS ADULTAS MATRÍCULA

1 DATOS PERSONALES DEL/DE LA SOLICITANTE															
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE		DNI/PASAPORTE O EQUIVALENTE									
FECHA DE NACIMIENTO		SEXO		NACIONALIDAD		TELÉFONO/S									
<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>										Hombre Mujer					
DOMICILIO: CALLE, PLAZA, AVENIDA Y NÚMERO															
MUNICIPIO/LOCALIDAD				PROVINCIA		C. POSTAL									
Correo electrónico				Repetir correo electrónico											

2 DATOS MATRÍCULA									
ENSEÑANZAS BÁSICAS INICIALES PARA PERSONAS ADULTAS. (Marcar con un x el nivel elegido)									
NIVEL DE ENSEÑANZAS					CENTRO				
Nivel I									
Nivel II									
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS. (marcar con un x el nivel y la modalidad elegida)									
IDIOMA: INGLÉS FRANCÉS PORTUGUÉS									
ÁMBITO		MÓDULO				CENTRO		MODALIDAD	
		1	2	3	4			P	S
Comunicación									
Científico tecnológico									
Social									
P: Presencial, S: Semipresencial, D: Distancia									

3 OBSERVACIONES	

4 SOLICITUD, DECLARACIÓN LOCALIDAD, FECHA Y FIRMA	
La persona abajo firmante DECLARA bajo su expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y SOLICITA la matriculación en el nivel y ámbito anteriormente citado.	
En a de de EL/LA SOLICITANTE	EL/A FUNCIONARIO/A (Sello del centro docente)
Fdo.:	

ANEXO XIV

Atribuciones de especialidades del profesorado de enseñanza secundaria a los tres ámbitos de conocimiento en los que se organiza la educación secundaria para personas adultas en función de las áreas o materias de la educación secundaria obligatoria integradas en cada ámbito de conocimiento.

Especialidades del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria	Ámbitos de conocimiento
Geografía e Historia	Social
Lengua Castellana y Literatura Lengua Gallega y Literatura Lenguas Extranjeras: inglés y francés .	Comunicación
Tecnología Matemáticas Biología y Geología Física y Química Dibujo	Científico tecnológico

ANEXO XV: EXPEDIENTE ACADÉMICO

EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL ALUMNADO DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS INICIALES. NIVEL I

CENTRO.....CÓDIGO.....TELÉFONO.....FAX.....
 CORREO DIRECCIÓN LOCALIDAD AYUNTAMIENTO
 PROVINCIA C.P

1	FECHA DE APERTURA DEL EXPEDIENTE	N ° DE EXPEDIENTE

2	DATOS PERSONALES DEL/DE LA ALUMNO/A			
APELLIDOS			NOMBRE	
DNI	CÓDIGO XADE		FECHA DE NACIMIENTO	
LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA	PAÍS	NACIONALIDAD	
DIRECCIÓN	LOCALIDAD	AYUNTAMIENTO	CP	
	PROVINCIA		TELÉFONOS	

3	ANTECEDENTES DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS INICIALES. NIVEL I				
CENTRO	AYUNTAMIENTO	PROVINCIA	TELÉFONO	CURSO ACADÉMICO	

4	CAMBIO DE DIRECCIÓN	
NUEVA DIRECCIÓN	TELÉFONO	

5	TRASLADO DE CENTRO			
CON FECHA...../...../..... SE TRASLADA AL CENTRO CÓDIGO LOCALIDAD.....AYUNTAMIENTO..... PROVINCIA..... TELÉFONO.....				
SE REMITE INFORME PERSONAL POR TRASLADO			SÍ	
			NO	

6	OBSERVACIONES

Curso académico:/.....

ÁMBITO	EVALUACIÓN INICIAL ⁽¹⁾	CALIFICACIONES
	Fecha:	Fecha:
COMUNICACIÓN		
COMPETENCIA MATEMÁTICA		
CIENCIA, SOCIEDAD, TECNOLOGÍA Y DESARROLLO E INICIATIVA PERSONAL		
....., ... de de EL/A SECRETARIO/A SELLO DEL CENTRO		

Notas:

⁽¹⁾ Solo si se realizó evaluación inicial.

Los resultados de la evaluación inicial y las calificaciones se consignarán en términos de Supera (S)/Non supera (NS)

En la sesión de evaluación del de de se decidió la promoción del/a alumno/la al Nivel II de las enseñanzas básicas iniciales para personas adultas.
Vº y Pr. DEL/A DIRECTOR/A SELLO DEL CENTRO EL/A SECRETARIO/A

.....

.....

ANEXO XV: EXPEDIENTE ACADÉMICO

EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL ALUMNADO DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS INICIALES. NIVEL II

CENTRO.....CÓDIGO.....TELÉFONO.....FAX.....
 CORREO DIRECCIÓN LOCALIDAD AYUNTAMIENTO
 PROVINCIA C.P

1	FECHA DE APERTURA DEL EXPEDIENTE	N ° DE EXPEDIENTE

2	DATOS PERSONALES DEL/DE LA ALUMNO/A			
APELLIDOS			NOMBRE	
DNI	CÓDIGO JADE		FECHA DE NACIMIENTO	
LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA	PAÍS	NACIONALIDAD	
DIRECCIÓN	LOCALIDAD	AYUNTAMIENTO	CP	
	PROVINCIA		TELÉFONOS	

3	ANTECEDENTES DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS INICIALES				
CENTRO	AYUNTAMIENTO	PROVINCIA	TELÉFONO	ENSEÑANZAS BÁSICAS INICIALES PARA PERSONAS ADULTAS ⁽¹⁾	CURSO ACADÉMICO

(1) Indicar Nivel I o II

4	CAMBIO DE DIRECCIÓN	
NUEVA DIRECCIÓN		TELÉFONO

5	TRASLADO DE CENTRO	
CON FECHA...../...../..... SE TRASLADA AL CENTRO CÓDIGO LOCALIDAD.....AYUNTAMIENTO PROVINCIA..... TELÉFONO.....		
SE REMITE INFORME PERSONAL POR TRASLADO		SÍ
		NO

6	OBSERVACIONES

7	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS INICIALES PARA PERSONAS ADULTAS. NIVEL II																				
Curso académico:/.....																					
<table><tr><td rowspan="2">ÁMBITO</td><td>EVALUACIÓN INICIAL ⁽¹⁾</td><td>CALIFICACIONES</td></tr><tr><td>Fecha:</td><td>Fecha:</td></tr><tr><td>COMUNICACIÓN</td><td></td><td></td></tr><tr><td>COMPETENCIA MATEMÁTICA</td><td></td><td></td></tr><tr><td>CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN EL MUNDO ACTUAL</td><td></td><td></td></tr><tr><td>DESARROLLO E INICIATIVA PERSONAL Y LABORAL</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="3">....., ... de de EL/A SECRETARIO/A SELLO DEL CENTRO</td></tr></table>		ÁMBITO	EVALUACIÓN INICIAL ⁽¹⁾	CALIFICACIONES	Fecha:	Fecha:	COMUNICACIÓN			COMPETENCIA MATEMÁTICA			CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN EL MUNDO ACTUAL			DESARROLLO E INICIATIVA PERSONAL Y LABORAL			, ... de de EL/A SECRETARIO/A SELLO DEL CENTRO		
ÁMBITO	EVALUACIÓN INICIAL ⁽¹⁾		CALIFICACIONES																		
	Fecha:	Fecha:																			
COMUNICACIÓN																					
COMPETENCIA MATEMÁTICA																					
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN EL MUNDO ACTUAL																					
DESARROLLO E INICIATIVA PERSONAL Y LABORAL																					
....., ... de de EL/A SECRETARIO/A SELLO DEL CENTRO																					
Notas: ⁽¹⁾ Solo si se realizó evaluación inicial. Los resultados de la evaluación inicial y las calificaciones se consignarán en términos de Supera (S)/Non supera (NS)																					

En la sesión de evaluación del de de se decidió la promoción del/a alumno/la al módulo 1 del Nivel I de la Educación Secundaria para personas adultas.

Vº y Pr. DEL/A DIRECTOR/A

SELLO DEL CENTRO EL/A SECRETARIO/A

.....

.....

ANEXO XV: EXPEDIENTE ACADÉMICO

EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

CENTRO.....CÓDIGO.....TELÉFONO.....FAX.....CORREO
DIRECCIÓN LOCALIDAD..... AYUNTAMIENTO.....
 PROVINCIA..... C.P.....

1	FECHA DE APERTURA DEL EXPEDIENTE	N ° DE EXPEDIENTE

2	DATOS PERSONALES DEL/DE LA ALUMNO/A			
APELLIDOS		NOMBRE		FECHA DE NACIMIENTO
DNI		CÓDIGO XADE		
LUGAR DE NACIMIENTO		PROVINCIA	PAÍS	NACIONALIDAD
DIRECCIÓN		LOCALIDAD	AYUNTAMIENTO	CP
		PROVINCIA		TELÉFONOS

3	ANTECEDENTES DE ESCOLARIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS				
CENTRO	AYUNTAMIENTO O	PROVINCIA	TELÉFONO	NIVEL / MÓDULO	CURSO ACADÉMICO

4	CAMBIO DE DIRECCIÓN	
NUEVA DIRECCIÓN		TELÉFONO

5	TRASLADO DE CENTRO	
CON FECHA...../...../..... SE TRASLADA AL CENTRO CÓDIGO LOCALIDAD.....AYUNTAMIENTO..... PROVINCIA..... TELÉFONO.....		
SE REMITE INFORME PERSONAL POR TRASLADO		SÍ
		NO

6	OBSERVACIONES

7	ADSCRIPCIÓN DEL/DE LA ALUMNO/LA A LOS MÓDULOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS DE ACUERDO CON EL DISPUESTO EN LA ORDEN											
En el curso académico: /, el/a alumno/a por equivalencias de estudios acreditados o nivel de conocimientos según resultados de la evaluación inicial se adscribe a los ámbitos de conocimiento siguientes:												
ÁMBITO	Equivalencias con los estudios realizados y acreditados documentalmente ⁽¹⁾				Nivel de conocimientos según el resultado de la evaluación inicial ⁽²⁾				Módulos a los que se adscribe ⁽³⁾			
	Módulos				Módulos				Módulos			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO												
COMUNICACIÓN												
SOCIAL												

- NOTAS:
- (1) AÑÁDASE VALIDADO (V) DONDE CORRESPONDA
 - (2) AÑÁDASE SUPERADO (S) DONDE CORRESPONDA
 - (3) AÑÁDASE ADSCRITO (AD)

Vº y Pr. DEL/A DIRECTOR/A

SELLO DEL CENTRO EL/A SECRETARIO/A

.....

.....

8	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS.							
Curso académico: /, ... cuatrimestre, el/a alumno/a obtuvo en la educación secundaria para personas adultas las siguientes calificaciones:								
ÁMBITO	Módulo 1		Módulo 2		Módulo 3		Módulo 4	
	CALIFICACIONES		CALIFICACIONES		CALIFICACIONES		CALIFICACIONES	
	AVAL. ORD	AVAL. EXT	AVAL. ORD	AVAL. EXT	AVAL. ORD	AVAL. EXT	AVAL. ORD	AVAL. EXT
CIENTÍFICO TECNOLÓGICO								
COMUNICACIÓN								
SOCIAL								

En la sesión de evaluación del día de.....de....., se decidió ⁽¹⁾

☐ la promoción del/a alumno/la al segundo módulo en los ámbitos.....

☐ la promoción del/a alumno/la al tercer módulo en los ámbitos.....

☐ la promoción del/a alumno/la al cuarto módulo en los ámbitos.....

☐ proponer el/a alumno/la para la expedición del título de graduado en educación secundaria obligatoria

Nota Media del título de graduado en educación secundaria obligatoria

NOTAS:
LAS CALIFICACIONES SE CONSIGNARÁN EN LOS TERMOS DE IN (INSUFICIENTE), SU (SUFICIENTE), BE (BIEN), NT (NOTABLE), SB (SOBRESALIENTE), NP (NO PRESENTADO), acompañadas de expresiones numéricas del 1 al 10 sin decimales.
⁽¹⁾ Señalar el que corresponda e indicar los ámbitos

Vº y Pr. DEL/A DIRECTOR/A

SELLO DEL CENTRO EL/A SECRETARIO/A

.....

.....

Con fecha o/a
alumno/a
finalizó en este centro la educación secundaria para personas adultas y se le hace
entrega del historial académico

....., ... de de

Vº y Pr. DEL/A DIRECTOR/A
SECRETARIO/A

SELLO DEL CENTRO

EL/A

.....

.....

.....

Con fecha el/a
alumno/a
finalizó en este centro la educación secundaria para personas adultas y se le hace
entrega del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

....., ... de de

Vº y Pr. DEL/A DIRECTOR/A
SECRETARIO/A

SELLO DEL CENTRO

EL/A

.....

.....

ANEXO XVI: ACTAS DE EVALUACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS INICIALES PARA PERSONAS ADULTAS

ENSEÑANZAS BÁSICAS INICIAS. NIVEL I. GRUPO.....

CURSO ACADÉMICO/.....

CENTRO.....CÓDIGO.....TELÉFONO.....FAX.....E-
CORREO.....DIRECCIÓN.....AYUNTAMIENTO.....
LOCALIDAD.....PROVINCIA.....C.P.....

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

N ° MATRICULADOS/LAS	PROMOCIONAN	NO PROMOCIONAN

Calificaciones obtenidas por el alumnado en los distintos ámbitos

[illegible]

NOTAS:
Las calificaciones se consignarán en términos de Supera (S) y Non supera (NS)
En Promociona se consignará SÍ/NO

Observaciones

..... de de

EL/A TUTOR/A

Vº y Pr. DEL/A DIRECTOR/A

SELLO DEL CENTRO

ANEXO XVI: ACTAS DE EVALUACIÓN

CURSO ACADÉMICO/.....

CENTRO..... CÓDIGO.....TELÉFONO..... FAX..... E-
CORREO..... DIRECCIÓN..... AYUNTAMIENTO
LOCALIDAD..... PROVINCIA C.P.....

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

N ° MATRICULADOS/LAS	PROMOCIONAN	NO PROMOCIONAN

Calificaciones obtenidas por el alumnado en los distintos ámbitos

[illegible]

NOTAS:

Las calificaciones se consignarán en términos de Supera (S) y Non supera (NS)

En Promociona se consignará SÍ/NO

Observaciones

..... de de

EL/A TUTOR/A

Vº y Pr. DEL/A DIRECTOR/A

SELO DEL CENTRO

.....

ANEXO XVI: ACTAS DE EVALUACIÓN
ACTA DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS. NIVEL I.
MÓDULO I. CUATRIMESTRE. GRUPO.....

CURSO ACADÉMICO/.....

CENTRO..... CÓDIGO..... TELÉFONO..... FAX.....
E-CORREO..... DIRECCIÓN..... AYUNTAMIENTO
LOCALIDAD..... PROVINCIA C.P.....

- ☐ ● Acta de evaluación final ordinaria
☐ ● Acta de evaluación final extraordinaria

RESUMEN DE CALIFICACIONES	ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	ÁMBITO SOCIAL
IN			
SU			
BE			
NT			
SB			
NP			

	ÁMBITO CIENTÍFICOTECNOLÓGICO	ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	ÁMBITO SOCIAL
NÚMERO MATRICULADOS/LAS			
PROMOCIONAN			
NO PROMOCIONAN			

Calificaciones obtenidas por el alumnado en los distintos ámbitos

Nº de orden	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO	ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO			ÁMBITO DE COMUNICACIÓN			ÁMBITO SOCIAL		
		ORD	EXTR	PROM	ORD	EXTR	PROM	ORD	EXTR	PROM
		CUAL./MED	CUAL./MED	SÍ/NO	CUAL./MED	CUAL./MED	SÍ/NO	CUAL./MED	CUAL./MED	SÍ/NO

NOTAS:
LAS MEDIDAS SE CONSIGNARÁN, SI ES EL CASO, RE (REFUERZO EDUCATIVO)
LAS CALIFICACIONES SE CONSIGNARÁN EN LOS TÉRMINOS DE IN (INSUFICIENTE), SU (SUFICIENTE), BE (BIEN), NT (NOTABLE), SB (SOBRESALIENTE), NP (NO PRESENTADO), acompañadas de expresiones numéricas del 1 al 10 sin decimales.

Observaciones

Firma del profesorado

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	ÁMBITO SOCIAL

..... de de

Vº y Pr. DEL/A DIRECTOR/A

.....

SELLO DEL CENTRO

ANEXO XVI: ACTAS DE EVALUACIÓN
ACTA DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS. NIVEL I.
MÓDULO 2. CUATRIMESTRE. GRUPO.....

CURSO ACADÉMICO/.....

CENTRO..... CÓDIGO..... TELÉFONO..... FAX.....
E-CORREO..... DIRECCIÓN..... AYUNTAMIENTO
LOCALIDAD..... PROVINCIA C.P.....

☐ ● Acta de evaluación final ordinaria

☐ ● Acta de evaluación final extraordinaria

RESUMEN DE CALIFICACIONES	ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	ÁMBITO SOCIAL
IN			
SU			
BE			
NT			
SB			
NP			

	ÁMBITO CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO	ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	ÁMBITO SOCIAL
NÚMERO MATRICULADOS/LAS			
PROMOCIONAN			
NO PROMOCIONAN			

Calificaciones obtenidas por el alumnado en los distintos ámbitos

Nº de orden	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO	ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO			ÁMBITO DE COMUNICACIÓN			ÁMBITO SOCIAL		
		ORD	EXTR	PROM	ORD	EXTR	PROM	ORD	EXTR	PROM
		CUAL./MED	CUAL./MED	SÍ/NO	CUAL./MED	CUAL./MED	SÍ/NO	CUAL./MED	CUAL./MED	SÍ/NO

NOTAS:

LAS MEDIDAS SE CONSIGNARÁN, SI ES EL CASO, RE (REFUERZO EDUCATIVO),

LAS CALIFICACIONES SE CONSIGNARÁN EN LOS TÉRMINOS DE IN (INSUFICIENTE), SU (SUFICIENTE), BE (BIEN), NT (NOTABLE), SB (SOBRESALIENTE), NP (NO PRESENTADO), acompañadas de expresiones numéricas del 1 al 10 sin decimales.

Observaciones

Firma del profesorado

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	ÁMBITO SOCIAL

....., ... de de

Vº y Pr. DEL/A DIRECTOR/A

.....

SELLO DEL CENTRO

ANEXO XVI: ACTAS DE EVALUACIÓN
ACTA DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS. NIVEL I.
MÓDULO 3. CUATRIMESTRE. GRUPO.....

CURSO ACADÉMICO/.....

CENTRO..... CÓDIGO.....TELÉFONO..... FAX.....
E-CORREO..... DIRECCIÓN..... AYUNTAMIENTO
LOCALIDAD.....PROVINCIA C.P.....

☐ ● Acta de evaluación final ordinaria

☐ ● Acta de evaluación final extraordinaria

RESUMEN DE CALIFICACIONES	ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	ÁMBITO SOCIAL
IN			
SU			
BE			
NT			
SB			
NP			

	ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	ÁMBITO SOCIAL
NÚMERO MATRICULADOS/LAS			
PROMOCIONAN			
NO PROMOCIONAN			

Calificaciones obtenidas por el alumnado en los distintos ámbitos

N ° de orden	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO	ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO			ÁMBITO DE COMUNICACIÓN			ÁMBITO SOCIAL		
		ORD	EXTR	PROM	ORD	EXTR	PROM	ORD	EXTR	PROM
		CUAL./MED	CUAL./MED	SÍ/NO	CUAL./MED	CUAL./MED	SÍ/NO	CUAL./MED	CUAL./MED	SÍ/NO

NOTAS:

LAS MEDIDAS SE CONSIGNARÁN, SI ES EL CASO, RE (REFUERZO EDUCATIVO),

LAS CALIFICACIONES SE CONSIGNARÁN EN LOS TÉRMINOS DE IN (INSUFICIENTE), SU (SUFICIENTE), BE (BIEN), NT (NOTABLE), SB (SOBRESALIENTE), NP (NO PRESENTADO), acompañadas de expresiones numéricas del 1 al 10 sin decimales.

Observaciones

Firma del profesorado

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	ÁMBITO SOCIAL

....., ... de de

Vº y Pr. DEL/A DIRECTOR/A

.....

SELLO DEL CENTRO

ANEXO XVI: ACTAS DE EVALUACIÓN
ACTA DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS. NIVEL I. CURSO ACADÉMICO/.....
MÓDULO 4. CUATRIMESTRE. GRUPO.....

CENTRO..... CÓDIGO..... TELÉFONO..... FAX.....
E-CORREO..... DIRECCIÓN..... AYUNTAMIENTO
LOCALIDAD..... PROVINCIA C.P.....

- ☐ Acta de evaluación final ordinaria
☐ Acta de evaluación final extraordinaria

RESUMEN DE CALIFICACIONES	ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	ÁMBITO SOCIAL		ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	ÁMBITO SOCIAL	NÚMERO MATRICULADOS	PROPUESTOS TÍTULO	NO PROPUESTOS TÍTULO
IN				NÚMERO MATRICULADOS/LAS						
SU				PROMOCIONAN						
BE				NO PROMOCIONAN						
NT										
SB										
NP										

Calificaciones obtenidas por el alumnado en los distintos ámbitos

N ° de orden	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO	ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO			ÁMBITO DE COMUNICACIÓN			ÁMBITO SOCIAL			PROPUESTA TÍTULO	Nota Media
		ORD	EXTR	PROM	ORD	EXTR	PROM	ORD	EXTR	PROM		
		CUAL./MED	CUAL./MED	SÍ/NO	CUAL./MED	CUAL./MED	SÍ/NO	CUAL./MED	CUAL./MED	SÍ/NO		

NOTAS:
LAS MEDIDAS SE CONSIGNARÁN, SI ES EL CASO, RE (REFUERZO EDUCATIVO),
LAS CALIFICACIONES SE CONSIGNARÁN EN LOS TERMOS DE IN (INSUFICIENTE), SU (SUFICIENTE), BE (BIEN), NT (NOTABLE), SB (SOBRESALIENTE), NP (NO PRESENTADO), acompañadas de expresiones numéricas del 1 al 10 sin decimales.

Observaciones

Firma del profesorado

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	ÁMBITO SOCIAL

..... de de

Vº y Pr. DEL/A DIRECTOR/A SELLO DEL CENTRO
.....

ANEXO XVII

CURSO

CENTRO.....

E-CORREO..... DIRECCIÓN..... AYUNTAMIENTO

LOCALIDAD..... PROVINCIA..... C.P.....

NÚMERO MATRICULADOS	PROPUESTOS TÍTULO	NO PROPUESTOS TÍTULO

Calificaciones obtenidas por el alumnado en los distintos ámbitos

[illegible]

En LA COLUMNA N° MÓDULO SE INDICARÁ 1, 2, 3 O 4, SEGÚN CORRESPONDA

LAS CALIFICACIONES SE CONSIGNARÁN EN LOS TERMOS DE IN (INSUFICIENTE), SU (SUFICIENTE), BE (BIEN), NT (NOTABLE), SB (SOBRESALIENTE), NP (NO PRESENTADO), acompañadas de expresiones numéricas del 1 al 10 sin decimales.

Observaciones

Vº y Pr. DEL/A DIRECTOR/A

SELLO DEL CENTRO EL SECRETARIO

.....

ANEXO XVIII

HISTORIAL ACADÉMICO DEL ALUMNADO DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS PARA PERSONAS ADULTAS

Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre; Decreto 86/2015, del 25 de junio

1	DATOS ACADÉMICOS		
AÑO ACADÉMICO EN EL QUE SE INICIAN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS PARA PERSONAS ADULTAS		FECHA MATRÍCULA	
CÓDIGO	NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD	
AYUNTAMIENTO	PROVINCIA	TELÉFONO	

2	DATOS PERSONALES DEL/DE LA ALUMNO/A			
APELLIDOS			NOMBRE	
DNI	CÓDIGO XADE		FECHA DE NACIMIENTO	
LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA	PAÍS	NACIONALIDAD	
DIRECCIÓN	LOCALIDAD	AYUNTAMIENTO	CP	
	PROVINCIA		TELÉFONOS	

3	ANTECEDENTES DE ESCOLARIZACIÓN EN LA ENSEÑANZAS BÁSICAS PARA PERSONAS ADULTAS					
CENTRO	AYUNTAMIENTO O	PROVINCIA	TELÉFONO	ETAPA / NIVEL / MÓDULO	CURSO ACADÉMICO	

4	CAMBIO DE DIRECCIÓN	
NUEVA DIRECCIÓN		TELÉFONO

5	TRASLADO DE CENTRO	
CON FECHA...../...../..... SE TRASLADA AL CENTRO..... CÓDIGO LOCALIDAD.....AYUNTAMIENTO..... PROVINCIA..... TELÉFONO.....		

6	OBSERVACIONES

[illegible]

8	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS INICIALES PARA PERSONAS ADULTAS. NIVEL I	
Centro:		
Curso académico:/.....		
ÁMBITO	EVALUACIÓN INICIAL ⁽¹⁾	CALIFICACIONES
	Fecha:	Fecha:
COMUNICACIÓN		
COMPETENCIA MATEMÁTICA		
CIENCIA, SOCIEDAD, TECNOLOGÍA Y DESARROLLO E INICIATIVA PERSONAL		
	, ... de de EL/A SECRETARIO/A SELLO DEL CENTRO	

Notas:

⁽¹⁾ Solo si se realizó evaluación inicial.

Los resultados de la evaluación inicial y las calificaciones se consignarán en términos de Supera (S)/Non supera (NS)

En la sesión de evaluación del de de se decidió la promoción del/a alumno/la al Nivel II de las enseñanzas básicas iniciales para personas adultas.

Vº y Pr. DEL/A DIRECTOR/A

SELLO DEL CENTRO EL/A SECRETARIO/A

.....

.....

9	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS INICIALES PARA PERSONAS ADULTAS. NIVEL II	
Centro:		
Curso académico:/.....		
ÁMBITO	EVALUACIÓN INICIAL ⁽¹⁾	CALIFICACIONES
	Fecha:	Fecha:
	COMUNICACIÓN	
	COMPETENCIA MATEMÁTICA	
	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN EL MUNDO ACTUAL	
	DESARROLLO E INICIATIVA PERSONAL Y LABORAL	
....., ... de de EL/A SECRETARIO/A SELLO DEL CENTRO 		

Notas:

⁽¹⁾ Solo si se realizó evaluación inicial.

Los resultados de la evaluación inicial y las calificaciones se consignarán en términos de Supera (S)/Non supera (NS)

En la sesión de evaluación del de de se decidió la promoción del/a alumno/la al módulo 1 del Nivel I de la Educación Secundaria para personas adultas.

Vº y Pr. DEL/A DIRECTOR/A

SELLO DEL CENTRO EL/A SECRETARIO/A

.....

.....

10	ADSCRIPCIÓN DEL/DE LA ALUMNO/LA A LOS MÓDULOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS DE ACUERDO CON EL DISPUESTO EN LA ORDEN											
En el curso académico: /, el/a alumno/a por equivalencias de estudios acreditados o nivel de conocimientos según resultados de la evaluación inicial se adscribe a los ámbitos de conocimiento siguientes:												
ÁMBITO	Equivalencias con los estudios realizados y acreditados documentalmente ⁽¹⁾				Nivel de conocimientos según el resultado de la evaluación inicial ⁽²⁾				Módulos a los que se adscribe ⁽³⁾			
	Módulos				Módulos				Módulos			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO												
COMUNICACIÓN												
SOCIAL												

- NOTAS:
- (1) AÑÁDASE VALIDADO (V) DONDE CORRESPONDA
 - (2) AÑÁDASE SUPERADO (S) DONDE CORRESPONDA
 - (3) AÑÁDASE ADSCRITO (AD)

Vº y Pr. DEL/A DIRECTOR/A

SELLO DEL CENTRO EL/A SECRETARIO/A

.....

.....

11	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS. Centro:							
Curso académico: /, ... cuatrimestre, el/a alumno/a obtuvo en la educación secundaria para personas adultas las siguientes calificaciones:								
ÁMBITO	Módulo 1		Módulo 2		Módulo 3		Módulo 4	
	CALIFICACIONES / MEDIDAS		CALIFICACIONES / MEDIDAS		CALIFICACIONES / MEDIDAS		CALIFICACIONES / MEDIDAS	
	AVAL. ORD	AVAL. EXT	AVAL. ORD	AVAL. EXT	AVAL. ORD	AVAL. EXT	AVAL. ORD	AVAL. EXT
CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO								
COMUNICACIÓN								
SOCIAL								

En la sesión de evaluación del día de.....de....., se decidió ⁽¹⁾

☐ la promoción del/a alumno/la al segundo módulo en los ámbitos.....

☐ la promoción del/a alumno/la al tercer módulo en los ámbitos.....

☐ la promoción del/a alumno/la al cuarto módulo en los ámbitos.....

☐ proponer el/a alumno/la para la expedición del título de graduado en educación secundaria obligatoria.

Nota Media del título de graduado en educación secundaria obligatoria

NOTAS:
LAS MEDIDAS SE CONSIGNARÁN, SI ES EL CASO, RE (REFUERZO EDUCATIVO),
LAS CALIFICACIONES SE CONSIGNARÁN EN LOS TÉRMINOS DE IN (INSUFICIENTE), SU (SUFICIENTE), BE (BIEN), NT (NOTABLE), SB (SOBRESALIENTE), NP (NO PRESENTADO), acompañadas de expresiones numéricas del 1 al 10 sin decimales.
⁽¹⁾ Señalar el que corresponda e indicar los ámbitos

Vº y Pr. DEL/A DIRECTOR/A

SELLO DEL CENTRO EL/A SECRETARIO/A

.....

.....

ANEXO XIX

INFORME PERSONAL POR TRASLADO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS

Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre; Decreto 86/2015, del 25 de junio

CENTRO.....CÓDIGO.....TELÉFONO.....FAX..... CORREO
DIRECCIÓN LOCALIDAD AYUNTAMIENTO PROVINCIA
.....C.P

D. /dueña como tutor/tutora del curso - grupo.. ...

HAGO CONSTAR que la alumna/el alumno, con

DNI, código JADE y con fecha de

nacimiento/.../..... cursa durante el año académico / ⁽¹⁾, los

estudios correspondientes a ⁽²⁾, con los resultados parciales que figuran en el cuadro

que si junta ⁽³⁾:

Notas:

(1) Indicar año académico y cuatrimestre, cuando corresponda

(2) Indicar etapa, nivel y módulo, según corresponda

(3) Consignarse el cuadro del curso que corresponda

CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS INICIALES PARA PERSONAS ADULTAS. NIVEL I

ÁMBITO	CALIFICACIONES	
	PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN
COMUNICACIÓN		
COMPETENCIA MATEMÁTICA		
CIENCIA, SOCIEDAD, TECNOLOGÍA Y DESARROLLO E INICIATIVA PERSONAL		

Nota:As calificaciones se consignarán en términos de Supera (S)/Non supera (NS)

CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS INICIALES PARA PERSONAS ADULTAS. NIVEL II

ÁMBITO	CALIFICACIONES	
	PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN
COMUNICACIÓN		
COMPETENCIA MATEMÁTICA		
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN EL MUNDO ACTUAL		
DESARROLLO Y INICIATIVA PERSONAL Y LABORAL		

Nota:As calificaciones se consignarán en términos de Supera (S)/Non supera (NS)

CALIFICACIONES OBTENIDAS NOS DISTINTOS ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

	Nivel I				Nivel II			
ÁMBITO	Módulo 1		Módulo 2		Módulo 3		Módulo 4	
	CALIFICACIONES / MEDIDAS		CALIFICACIONES / MEDIDAS		CALIFICACIONES / MEDIDAS		CALIFICACIONES / MEDIDAS	
	1ª AVAL.	2ª AVAL.	1ª AVAL.	2ª AVAL.	1ª AVAL.	2ª AVAL.	1ª AVAL.	2ª AVAL.
CIENTÍFICO TECNOLÓGICO								
COMUNICACIÓN								
SOCIAL								

Notas:
Las medidas se consignarán, si es el caso, RE (Refuerzo educativo)
Las calificaciones se consignarán en los términos de IN (INSUFICIENTE), SU (SUFICIENTE), BE (BIEN), NT (NOTABLE), SB (SOBRESALIENTE), NP (NO PRESENTADO), acompañadas de expresiones numéricas del 1 al 10, sin decimales.

NOMBRE, APELLIDOS Y DNI

OBSERVACIONES

Están en relación con el grado de adquisición de las competencias básicas y los objetivos generales no alcanzados satisfactoriamente y aquellas capacidades en las que destaca especialmente el/a alumno/a

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se indican las que están siendo aplicadas y orientaciones para aplicar otras, si fuera el caso

....., ... de de

Vº y Pr. del/a Director/Directora

Sello del centro

O/a tutor/a

.....

.....